PORTE PAGO

EL SIGLO

EDICION DE 1 PAGINAS

Año L.—Núm. 14.395 — Montevideo, Domingo 8 de Setiembre de 1912 — Redacción y Administración, Rincón 154 al 158

EL SIGLO

ORGANO DE LAS CLASES PRODUCTORAS

Director: JUAN ANDRES RAMIREZ

COLABORADORES
Doctor Carlos María de Pena
" Martín C. Martínez.
" José Irureta Goyena

Los colaboradores no tienen solidaridad con las opiniones de la dirección, ni ésta con las que aquellos emitan.

DIARIO DE LA MAÑANA
FUNDADO EN EL AÑO 1863

Precio del ejemplar: 4 centésimos

TARIFA DE SUSCRIPCION

		Capital é Interior	Exterior
Por un mes.	$	1.00	1.50
" tres meses.	"	3.00	4.50
" seis meses.	"	5.50	8.50
" un año.	"	10.00	16.00

EL SIGLO se envía directamente por correo á toda persona que lo solicite, debiendo acompañar el importe de la suscripción adelantado que le corresponda por el tiempo que se pida de acuerdo con la tarifa que procede.

Los pedidos para el interior de la República, serán atendidos por cualquier número de días á razón de 4 centésimos por ejemplar. El importe de las suscripciones pueden enviarse por las sucursales del Banco de la República por giro postal, por las agencias de transportes ó en estampillas de correo.

Todo lo que se refiere á suscripción, cambio de domicilio ó inserción de avisos, deben dirigirse á la Administración.

Toda otra correspondencia debe ser dirigida á la Dirección.

Gerente: ANDRES CARRIL.

TELÉFONOS

"Cooperativa" . . . . Dirección
" . . . . Administración
"La Uruguaya" N.o 180 . Dirección
" N.o 223 . Administración

NOTA—Se ruega á las personas que pidan comunicación lo hagan á la oficina que corresponda, para evitar demoras.

LA GERENCIA.

AGENTES DE AVISOS EN EL EXTERIOR: En Francia, Inglaterra, Bélgica y Suiza: L. Mayence y Cía, rue Fronchet 9 (París). En Buenos Aires, para avisos y suscripciones: H. I. Black y Ca. San Martín 233

INDICADOR

JUZGADOS DE PAZ

1.a sección, Plaza Independencia 72, (Norte), Enrique de León.—2.a id. Treinta y Tres 97, José Puig y Maciel.—3.a id. Sarandí 281, Juan B. Brown.—4.a id. Liniers 183, Alfredo Costa Gutiérrez.—5.a id. Yaguarón 356, Horacio D. Vigil.—6.a id. 18 de Julio esquina Yaguarón, César Schiaffino.—7.a id. Cordón, Magallanes 122b, José M. Reyes Lerena.—8.a id. Aguada, Agraciada 397 (altos), Arturo Semería.—9.a id. Villa Colón, Julio Ruiz.—10.a id. Villa de la Unión, 18 de Julio, Eduardo Artecona.—11.a id. Maroñas, 18 de Julio 527a, Juan Villalengua.—12.a id. Reducto, San Fructuoso 51, Rodolfo Brunel Solsona.—13.a id. Villa del Cerro, Grecia 140, Sebastián Robaina.—14.a id. Paso del Molino, Olivos 51a, Pablo R. Lamela.—15.a id. Tres Cruces, Lavalleja 88, Ventura Fernández.—16.a id. Barra de Santa Lucía, José L. Sachi.—17.a id. Miguelete, Paso de Mendoza, Ramón Zaballa.—18.a id. Pocitos, Joaquín Requena 130, Vicente Borro.—19.a id. Justicia número 106, Antonio R. de S. Bastos.—20.a id. Pantanoso, Continuación Agraciada 104, Carlos E. Muñoz.—21.a id. Sayago, Millán y Raffo, Julio Arizaga.

ASISTENCIA PUBLICA

1.a sección, Cerrito 194, de 2 á 3 p. m.—2.a id. 18 de Julio 467, de 8 á 10 a. m.—3.a id. Miguelete 313, de 10 á 11 a. m.—4.a id. Santa Fé 54, de 10 á 11 a. m.—5.a id. Agraciada 913, de 7 á 8 a. m.—6.a id. 18 de Julio 126 (Unión), de 8 á 9 a. m. y de 1 1|2 á 3 p. m.—7.a id. Defensa 52, de 7 y 30 á 9 a. m.—8.a id. Villa del Cerro.

SERVICIO NOCTURNO DE URGENCIA

Mercedes 223

Horario: de 9 p. m. á 7 a. m.—Teléfonos: Compañía Telefónica de Montevideo N.o 76, (Cordón)—Sociedad Cooperativa Telefónica Nacional N.o 25.

SERVICIO DE VACUNACION

(Gratuito)

Isla de Flores 234.

HOSPITALES

Hospital Maciel: 25 de Mayo entre Maciel y Guaraní.—Id. Militar: 8 de Octubre entre Cibils y Larrañaga.—Id. (Pereira y Rosell) de Niños: Bulevar Artigas y Brandzen.—Id. Italiano: 18 de Julio esquina Bulevar Artigas.—Id. Asilo Español: Avenida General Garibaldi.—Id. Británico: Juan Lindolfo Cuestas 77.—Id. Fermín Ferreira: calle Larrañaga, (Bucco).—Id. Vilardebó: Millán 231.—Id. Asilo Luis Piñeyro del Campo: calle Larravide núm. 79 (Unión).—Consultorio "Gota de Leche", Mercedes núm. 295.

COMISARIAS

De Aduana: 25 de Agosto 271.—1.a sección: 25 de Mayo 85.—2.a id. Camacuá 15.—3.a id. Daymán 112.—4.a id. Cuareim 230.—5.a id. Colonia 300.—6.a id. Constituyente 105 a.—7.a id. Salsipuedes 212.—8.a id. Justicia 123.—9.a id. 18 de Julio 914.—10.a id. Pereira 98 (Pocitos).—11.a id. Agraciada 438.—12.a id. Reducto 172.—13.a id. Avenida General Flores 261.—14.a id. Sierra 86.—15.a id. 18 de Julio 127 (Unión).—16.a id. Pueblo Ituzaingó 121.—17.a id. Camino Mendoza.—18.a id. Agraciada 716.—19.a id. Aurora 81 (Pantanoso).—20.a id. Millán 692.—21.a id. Colón.—22.a id. Camino á Melilla.—23.a id. Camino del Medio (Rincón del Cerro).—24.a d. República Argentina 97, (Cerro).

Correos y Telégrafos Nacionales—Oficina Central: Sarandí 207.

Consejo Nacional de Higiene—Rincón 26.

Asistencia Pública—Dirección General: Rincón 23.—Consejo: Uruguay 41.

Biblioteca Nacional—Caiguá entre Avenida 18 de Julio y Rivera. Horario de invierno: Días hábiles de 1 á 6 p. m.

Museo Nacional—Días de visita jueves y domingos, de 12 m. á 4 p. m. — Buenos Aires y Bartolomé Mitre.

Museo y Biblioteca Pedagógica — Plaza Libertad 22.—Días hábiles de 1 á 5 p. m.

Archivo y Museo Histórico Nacional — Cerrito 265.

Dirección General del Registro Civil — Canelones 143.—Horas de oficina de 11 1|2 a. m. á 4 1|2 p. m.

Oficina de Verificación General de Pesas y Medidas—Piedras 79.

Oficina de Trabajo — Pérez Castellanos núm. 120.

Instituto Meteorológico Nacional—Cerrito 2 (3er. piso).

Cuerpo de Bomberos—Yí y San José.—Teléfono Cooperativa.

Casa de Desinfección—Carmen 59.—Teléfono La Uruguaya (Cordón) 523.

Hotel de Inmigrantes — Guayabos 24. (Bella Vista).

Consejo de Protección de Menores—Soriano 63.

Consejo Penitenciario—Convención 87.

Luz Eléctrica—Depósito: Daymán 103. Teléfono La Uruguaya (Central) 1010 y La Cooperativa.

Instalaciones—Daymán 101. — Teléfono La Uruguaya (Central) 125.

Usina Arroyo Seco—Teléfono La Uruguaya (Paso) 118 y La Cooperativa.

Usina Yerbal.

Compañía del Gas—Administración: 25 de Mayo y Juncal.

Aparatos—25 de Mayo 436.

Compañía de Aguas Corrientes—Administración, Zabala 145.—Teléfono La Uruguaya (Central) 348 y La Cooperativa.

Talleres—Colonia y Yaro.—Teléfono La Uruguaya (Cordón) 445 y La Cooperativa.

Dirección de Cementerios—18 de Julio y Avenida de la Paz (Palacio Jackson).—Horario: Días hábiles de 10 a. m. á 5 p. m.—Feriados: de 10 a. m. á 1 p. m.

CONSULADOS EXTRANJEROS EN MONTEVIDEO

Argentina: Solís 48.—Alemania: Piedras 345.—Austria-Hungría: Rincón 79.—Bélgica: Juncal 135.—Bolivia: Misiones 157.—Brasil: 25 de Mayo 257.—Chile: Juan C. Gómez 107.—Colombia: Piedras 138. —Costa Rica: Cerrito 130.—Cuba: Río Negro 121, (2.o piso).—Dinamarca: Cerrito 118. España: Bartolomé Mitre 25.—EE. UU. de Norte América: T. y Tres 59.—Inglaterra: Paraná 22. — Italia: Colón 146. — Méjico: Solís 49.—Noruega: Piedras esquina Solís. —Paraguay: 25 de Mayo 226.—Perú: Colón 107.—Rusia: San José 37.—Suecia: San José 37.—Suiza: 18 de Julio 827b.

FERIAS FRANCAS

Martes—Calles Río Negro y Miguelete.

Miércoles — Larravide y 18 de Julio (Unión).

Jueves—Constituyente y Maldonado.

Viernes—Plazoleta Treinta y Tres y 25 de Agosto.

Sábados—Costado Norte de la Estación de La Transatlántica.

Feria dominical—Calle Yaro.

FERROCARRIL C. DEL URUGUAY

SALIDAS DE CENTRAL

Para **Melo**—Los lunes, miércoles y viernes, á las 6 de la mañana.

Para **Mercedes** — Los lunes, miércoles, viernes y sábados, á las 6 y 45 de la mañana.

Para **Río Negro**—Todos los días á las 7 de la mañana. Los domingos, martes, jueves y sábados á las 8 y 45 de la noche.

Para **Minas**—Los lunes, miércoles, viernes y sábados á las 7 y 50 de la mañana y los domingos, martes y jueves á las 7 y 55 de la mañana.

Para **Nico Pérez**—Los lunes, miércoles y viernes á las 6 de la mañana. Los domingos, martes, jueves y sábados á las 8 y 35 de la mañana.

Para **Colonia**—Los domingos, martes y jueves á las 8 y 25 de la mañana.

Para **Maldonado**—Todos los días á las 9 y 40 de la mañana.

Para **San José**—Todos los días á las 9 y 50 de la mañana y á las 5 y 15 de la tarde.

Para **San Ramón**—Todos los días á las 4 y 45 de la tarde.

Para **Pando**—Todos los días á las 5 y 30 de la tarde.

Para **Santa Lucía**—Todos los días á las 6 y 15 de la tarde.

Para **Rivera**—Los martes, jueves y sábados á las 8 y 45 de la noche.

Para **Las Piedras**—Todos los días á las 8 y 24 y 11 y 15 de la mañana; 1 y 30, 3 y 40, 4 y 20 y 7 y 15 de la tarde y 9 y 15, 11 y 5 y 12 y 45 de la noche. Los domingos y feriados, solamente, á las 2 y 40 de la tarde.

LLEGADAS A CENTRAL

De **Melo**—Los martes, jueves y sábados á las 4 y 50 de la tarde.

De **Rivera**—Los lunes, jueves y sábados á las 6 y 50 de la mañana.

De **Pando**—Todos los días á las 8 y 49 de la mañana.

De **San José**—Todos los días á las 9 de la mañana y á las 7 y 50 de la tarde.

De **San Ramón**—Todos los días á las 10 y 12 de la mañana.

De **Maldonado**—Todos los días á las 4 y 15 de la tarde.

De **Santa Lucía**—Todos los días á las 11 y 25 de la mañana.

De **Río Negro**—Todos los días á las 2 y 5 de la tarde.

De **Nico Pérez** — Los lunes, miércoles, viernes y domingos á las 2 de la tarde.

De **Colonia**—Los lunes, miércoles y viernes á las 2 y 55 de la tarde.

De **Mercedes**—Los martes, jueves, sábados y domingos á las 5 y 35 de la tarde.

De **Minas**—Los domingos, martes y jueves á las 6 y 10 de la tarde y los lunes, miércoles, viernes y sábados, á las 7 y 5 de la tarde.

De **Las Piedras**—Todos los días á las 6 y 33, 7 y 23 y 10.34 de la mañana; 1.18, 3, 7, 5.40, 6.41 de la tarde y á las 8.35 y 10.43 de la noche.—Los domingos y feriados, solamente, á las 4 y 22 de la tarde.

CORRESPONDENCIA A SALIR

Londres, argentino, para Buenos Aires, saldrá hoy á las 10 p. m.

Madrid, argentino, para Buenos Aires, saldrá hoy á las 10 p. m.

Oravia, inglés, para Santos, Río de Janeiro, San Vicente, Las Palmas, Lisboa, Leixoes, Vigo, Coruña, La Rochelle, Pallice y Liverpool, saldrá el 8 del corriente.

La correspondencia se recibirá en Central hasta las 10 p. m. del día 7.

Savoia, italiano, para Santos, Río de Janeiro, Las Palmas, Almería y Génova, saldrá el 8 del corriente.

La correspondencia se recibirá en Central hasta las 8 a. m.

Plata, francés, para Santos, Río de Janeiro, Dakar, Marsella, Barcelona y Génova, saldrá el 8 del corriente.

Rhodofis, alemán, para Punta Arenas, Coronel, Talcahuano, Valparaíso, Coquimbo, Antofagasta, Iquique, Arica, Mollendo y Callao, saldrá el 9 del corriente.

La correspondencia se recibirá en Central hasta las 2 p. m.

Verdi, inglés, para Santos, Río de Janeiro, Bahía, Trinidad, Barbados y Nueva York, saldrá el 9 del corriente.

Konig Wilhelm II, alemán, para Hamburgo y escalas, saldrá el 10 del corriente.

La correspondencia se recibirá en Central hasta las 3 p. m.

NOTAS.—Hasta nuevo aviso se cerrará un alcance para la República Argentina á las 9 p. m.—En los meses de Noviembre á Mayo inclusive, la correspondencia para Chile y demás países del Pacífico hasta Colombia se encaminará á destino por vía Buenos Aires los días lunes, miércoles y sábados.—**Hora de cierre de Valijas 5.45 p. m.**—La de Bolivia por vía Buenos Aires (Jujuy) los jueves.—**Hora de cierre de Valijas 5.45 p. m.**—La de Asunción y Corumbá por vía Buenos Aires (Rosario) los días miércoles y sábados.—**Hora de cierre de Valijas 5.45 p. m.**—La de Concordia y Uruguayana por vía terrestre los **martes, jueves y sábados.—Hora de cierre de Valijas 5.45 p. m.**—La de Bagé los mismos días y hora.—La correspondencia depositada en el kiosko de Ultima Hora (Aduana) va fuera de valija y es encaminada á su destino en la misma forma.—La Oficina de Ultima Hora (Aduana) sólo está habilitada para el servicio de correspondencia ordinaria.—Las valijas recomendadas, se cierran con una hora de anticipación á la fijada para el cierre de ordinarias.—Con tres días de anticipación á la salida de vapores se fijan en los pizarrones del Correo Central las escalas que efectuará y la hora definitiva del cierre de valija, en Central y en las sucursales Terrestres y Bolsa.—Del mismo modo se anuncian las suspensiones de salidas.

A NUESTROS SUSCRIPTORES

Todo suscritor á este diario tendrá derecho á publicar gratis durante tres días un aviso de tres líneas de pedido de servicio doméstico, bastando presentar el recibo del último mes de suscripción ó el anual.

ESPECTACULOS

SOLIS—Compañía italiana de ópera cómica Scognamiglio-Caramba.—Hoy domingo 8, dos funciones.—De tarde, á las 2.30: "Zingaro Barone".—De noche, á las 8.45: "Eva".

URQUIZA—Hoy domingo 8, dos grandes funciones, á las 3 a. m. y á las 9 p. m.

POLITEAMA—Compañía lírico-dramática nacional.—Hoy domingo 8, dos funciones.—De tarde, á las 3: "El pan amargo"; "El caburé"; "El patio de Don Simón".—De noche, á las 8.15: "Pial de volcao"; "De hombre á hombre"; "El buey corneta"; "El caburé".

18 DE JULIO—Compañía de zarzuela española, dirigida por don José López Silva.—Hoy domingo 8, dos funciones.—De tarde, á las 3: "El chiquillo"; "La cocina"; "San Juan de Luz"; "Alma de Dios".—De noche, á las 8.45: "La reina mora"; "Alma de Dios"; "El carro del sol".

NACIONAL—Compañía española de zarzuela.—Hoy domingo 8, dos funciones.—De tarde, á las 3: "Hija única"; "Eva".—De noche, á las 8.30: "La hostería del laurel"; "La niña de genio"; "La casta Susana".

CASINO—Función todas las noches con variados programas.—Los domingos y días festivos, matinée.

ROYAL—Función todas las noches.—Espectáculos de variedades.

STELLA D'ITALIA—Compañía Italo-uruguaya, dirigida por Enrique Montefusco.

(CONTINUA EN 2.a PAGINA).

VENTANA DE MADERA HERMÉTICA

PRIVILEGIADA EN LAS REPUBLICAS DEL PLATA

SISTEMA QUE GARANTIZA EL CIERRE HERMÉTICO ABSOLUTO

Unico propietario é importador en el Rio de la Plata:

A. CLAPES

ZABALA 127 · MONTEVIDEO

3451-pte.

DOCTOR PASCUAL VERO—Consultas de 2 á 4—Especialista en las enfermedades de los oidos, nariz y garganta—Trasladó su consultorio á la Plaza Cagancha núm. 5. 8pte.

DOCTOR FERNANDO FERREIRA—Con preferencia enfermedades de las vias respiratorias y tratamiento de la tuberculosis pulmonar.—Consultas de 1 á 3. Ituzaingó 176.—Teléfono Uruguaya 1954 (Central). 3493pte.

RUCKER CARLOS.—Oculista de la Facultad de Medicina de Paris.—Consultas de 2 á 5—Jueves y fiestas exceptuados—25 de Mayo 414. 2755-pte.

CANABAL DOCTOR—Consultas de 1 á 3. —Ha trasladado su consultorio á la calle Uruguay 398.—Enfermedades venéreas y sifilíticas.—Enfermedades de la piel y del estómago. 2896pte.

DOCTOR CARLOS P. COLISTRO—Médico-cirujano—Consultas de 1 á 3 excepto jueves y días festivos. Agraciada 212. Teléfono La Cooperativa. 982pte.

DOCTOR P. ESCUDER NUÑEZ—Medicina interna—Con preferencia enfermedades del corazón y nerviosas. Todos los dias de 1 á 5. Miércoles y viernes destinados á la consulta de señoras, Daymán 85. Tel. La Uruguaya N.o 1519. 2266pte.

DOCTOR J. J. COPPOLA—Médico especialista en las afecciones de oido, nariz y garganta—Ha reabierto su consultorio en la calle Daymán 191a. entre 18 de Julio y San José—Horas de consulta de 2 á 4, excepto los jueves. 1493pte.

BONABA JOSE—Jefe de Clínica Médica del Hospital de Caridad. Medicina interna y enfermedades de niños. Ha abierto su consultorio en la calle Uruguay 142. Consultas de 2 á 4. Teléfono La Uruguaya 997 (Central). 387pte.

DOCTOR BALDOMERO CUENCA Y LAMAS

Médico, Cirujano, Partero

Miembro de la Asociación Francesa de Urología. Se dedica con especialidad á las enfermedades de las vías urinarias (Riñón, vejiga, uretra y próstata). Tratamiento de la sífilis por los procedimientos modernos (Hectina y "606".—Horas de consulta: de 1 á 3.—Maldonado 305. 1920pte.

SANATORIO MÉDICO-QUIRURGICO de doctores Navarro, Blanco Acevedo y Gaminara.—Canelones 308. 3919pte.

PARTERAS

PERINETTI DE PALMER ISABEL—Partera.—Calle Lavalleja núm. 53. Recibe pensionistas. Consultas de 1 á 3 p. m. 3677st11.

VARIOS

CONSULTORIO MÉDICO VETERINARIO del Dr. López Lindner—Guaviyú 56 esquina Cuñapirú.—Consultas de 8 á 10 a. m.—Teléfono Uruguaya 1853 (Cordón). 1890-pte.

MASAJE científico-médico á domicilio y en la casa. Masaje especial para adelgazar y el cuidado de la belleza. Hammery y señora. Constituyente 183. 3475pte.

EL SANATORIO ALVARIZA se ha trasladado de la calle Uruguay á una amplia casa-quinta. Grandes instalaciones y comodidades para enfermos de ambos sexos. Curaciones Fisioterápicas, Higiene, Hidroterapia, Masajes, etc. Larrañaga 135. Teléfono: "La Uruguaya" 230 (Unión).

El establecimiento puede visitarse todos los días de 7 a. m. á 7 p. m. 13pte.

DENTISTAS

ANGEL GUERRA, BONABA Y CARLEVARO—Cirujanos-dentistas.—Consultas de 8 a. m. á 5 p. m.—Calle Arapey número 114, esquina Colonia. 2776pte.

ERNESTO CARDELLINO—Dentista—Jefe de la Clínica del Hospital de Niños—Consultas: de 3 á 5 p. m.—Soriano 1595. 3221pte.

ANATOLIO R. CAYSSIALS — Cirujano-Dentista.—Especialista en enfermedades de la boca y dientes. Trabajos en oro. Consultas: 9 á 11 y 2 á 5 p. m.—18 de Julio, 122, esquina Arapey. 3226-pte.

EMILIO FERRARI—Cirujano-dentista —Jefe de clínica del Hospital Maciel.—Consultas de 9 á 11 a. m. y de 2 á 5 p. m. Sarandí 279. 3249-pte.

NESTOR C. RODRIGUES, D. D. S.—Doctor en cirujía dentaria, diplomado por la Universidad de Laval Montreal, Canadá, Porto Alegre, Brasil, Pensilvania, Philadelphia, Estados Unidos y revalidados en la Universidad de Montevideo. Consultorio Uruguay 288.—Teléfono: "La Uruguaya" 254, Central. 3300-pte.

LAGUARDIA HERMANOS—Cirujanos-dentistas.—Diplomados en Buenos Aires y Montevideo. Miembro de la Sociedad Odontológica de París. Premiados en la Exposición Internacional de Higiene de 1907 — Consultas de 9 a. m. á 6 p. m.—Avenida 18 de Julio 392. 2310pte.

JOHN S. BURNETT Y S. SARTORI—Cirujanos Dentistas—Sistema americano. Sarandí 303—Plaza Matriz. 1810pte.

INGENIEROS

ELZEARIO BOIX— Arquitecto—Ibicuy, 179.—Teléfono: Uruguaya 824 (Central) 4391-pte.

RUIZ, NADAL Y GALFETTI—Arquitectos contratistas.—Han trasladado sus oficinas á la calle Río Negro 143, esq. Mercedes. Teléfono: Uruguaya 690 (Central). 3362-pte.

G. FOERSTER

INGENIERO CONSULTOR MECANICO ELECTRICISTA

CALLE DEFENSA 315

Horas de consultas de 2 á 3 p. m. Proyectos y estudios técnicos.—Direccion de instalaciones en fábricas, talleres, hospitales, etc.

J. VAZQUEZ VARELA—Arquitecto, se ocupa de proyectar y dirigir toda clase de construcciones. Mientras dure su permanencia en Europa, queda al frente del estudio el señor don Daniel Rocco, arquitecto diplomado, quien atenderá todo encargo de planos y dirigirá las obras.—Estudio: Calle Treinta y Tres 151. 3163pte.

ERNESTO A. MULLIN—Ingeniero arquitecto. Se ocupa de construcciones en general. Escritorio: Juncal 135, 1er. piso. 3301-pte.

CARLOS TRAMBAUER—Ingeniero arquitecto diplomado. Se ocupa de cualquier trabajo profesional, decoraciones interiores, etc. Solís 64. 3635-pte.

ARTEAGA, MARTORELL Y LASALA—Arquitectos-ingenieros. Alzaibar 31. Teléfono: Uruguaya 1506 (Central). 3426-pte.

ACOSTA Y LARA & GUERRA—Arquitecto-Ingeniero— **CAYETANO CARCAVALLO**—Ingeniero—Han trasladado su estudio á la calle Bartolomé Mitre núm 152.—Proyectos, dirección y ejecución de obras, peritajes, tasaciones, proyectos y construcciones en cemento armado. 531dic.31.

Empresa de Caños Maestros

CERRITO 309—Teléfono: Uruguaya 503, (Central). 3494-pte.

COMISIONISTAS

EDUARDO VIGIL—Escribano — **A. B. LARRIERA**—Agente de negocios, calle Treinta y Tres número 188.—Telefono Uruguaya 1478 (Cordón). 415pte.

FLORENTINO RUIZ—Rematador, comisión y consignación. Agraciada 82. Telefono 373. Cordón. 3554-pte.

JUDICIALES

DECLARACION DE QUIEBRA—Por disposición del señor Juez Letrado Departamental, doctor don Juan Pedro Sicardi, se hace saber al público que en los autos iniciados por don Agustín G. Preliasco contra don José E. Lema, se ha dictado la siguiente resolución: Trinidad, Julio 6 de 1912.—Vistos: Resultando que don Agustín G. Preliasco se ha presentado con el documento comercial de f. 1, que es un título que trae aparejada ejecución de acuerdo con las resoluciones de fs. 26 y 27 v. y artículos 874 N.o 5.o del Código de Procedimiento y respecto del cual el encargado del deudor José E. Lema no ha opuesto ninguna excepción legal en el acto de requerírsele el pago, como así se desprende de la diligencia de f. 28, por cuya razón, es ajustado á derecho el petitorio de quiebra formulado por el compareciente en el escrito de f. 29, y en mérito á lo que estatuyen los artículos 1546, 1552, 1554, 1555, 1557 y demás concordantes del Código de Comercio: Declárase en estado de quiebra al comerciante José E. Lema. En consecuencia, líbrese contra él orden de prisión, haciéndose circular requisitorias, sin perjuicio de dirigir oficio telegráfico al Juzgado de Instrucción de la capital, en la que se encuentra el fallido según manifestación hecha por su hermano á f. 28; ocúpense judicialmente todos sus bienes, libros, documentos y papeles; deténgase la correspondencia epistolar y telegráfica, librándose los oficios necesarios; prohíbese hacer pagos ó entregas de efectos al fallido, so pena de no quedar exonerados los que lo hicieren de las obligaciones pendientes á favor de la masa; intímase á todas las personas que tengan bienes ó documentos del fallido para que los pongan á disposición del Juzgado, so pena de ser tenidos por ocultadores de bienes y cómplices en la quiebra; fíjase el término de sesenta días para que dentro de él los acreedores que no sean hipotecarios ó prendarios presenten al Síndico los justificativos de sus créditos; nómbrase síndico del concurso á don Francisco Castelao, designado por el sorteo verificado de acuerdo con el artículo 1590 del Código de Comercio y publíquese esta declaración por medio de edictos en la forma preceptuada por el artículo 1558, habilitándose el feriado de mañana en lo que sea necesario para el cumplimiento de lo resuelto.—Sicardi.—Lo proveyó y firmó el señor juez Letrado Departamental doctor don Juan Pedro Sicardi en Trinidad, á seis de Julio de mil novecientos doce.—Leopoldo Durañona Vidal, escribano.—Trinidad, Julio 7 de 1912.—Leopoldo Durañona Vidal, escribano. 3152St15.

CONVOCATORIA—De mandato del señor juez Letrado de Comercio de primer turno, doctor don Ovidio Grané, se convoca á los acreedores de don Estéban Isain, para la reunión que tendrá lugar el veinte y cinco de Setiembre próximo, á las tres de la tarde, con el objeto de ocuparse de la propuesta de concordato hecha por dicho señor. El informe del síndico, balance y demás antecedentes, se encuentran de manifiesto en la Oficina Actuaria, Ituzaingó 128, á disposición de los acreedores por el término de diez días.—Montevideo, Agosto 31 de 1912.—Avelino Javier Figares, escribano público. 4004-Set.13.

¡¡RES NON VERBA!!

Con hechos y no con palabras probamos á nuestros clientes que nuestra casa es la que tiene el más selecto surtido de Discos para Gramófono. He aquí los más nuevos:

Molinos de Viento: Terceto y concertante, Coro, Serenata, Dúo de la carta, 4 preciosos discos, á .... $ 2.00 c/u.

La Casta Susana: Por el mundo del pecado, Couplets de Susana, Dueto cómico, Dúo de Agelini y René, Dúo del Beso, Brindis, Vals, 6 discos notables, á .... " 2.00 "

Discos gallegos y aires españoles con gaita, etc.: Eu teño un canciño; Bergantiños (canto); Unha noite o pe do forno; Jota aragonesa; Tango de la bicicleta; Viva Palencia; Flor Urbana; Brisas gallegas; Machaquito, marcha; Alborada gallega, de Veiga; Jota de los borrachos; Jotas nuevas baturras, montañesas gallegas; La Pilarica; Fiesta de la Jota, etc. Discos dobles con gaita, dulzaina y tambor, á .... " 1.10 "

Sagi-Barba: El gaitarrico; Saltimbanquis (nuevo); Tempestad, Marina; Viuda Alegre, Conde Luxemburgo, Alma de Dios; La Gran Via, Encanto de un vals, Lolita, etc., discos finos, á $ 2.00 y .... " 1.50 "

Discos criollos: Surtido nunca visto, á .... " 1.10 "

Gramófonos "VICTOR":

Núms.	0,	1,	2,	3,	4,	5,	6
á $	20,	30,	40,	50,	60,	75,	120

Pídanse catálogos y precios por mayor á la

Gran Casa GIZ, GÓMEZ & Cía.

calle URUGUAY 243, 245 y 247, esquina RIO NEGRO

Previo pago se sirven todos los pedidos del interior.

3450-Juev. y dom.-pte.

JUDICIAL—De mandato del señor Juez Letrado de Comercio de primer turno, doctor don Ovidio Grané, se hace saber que don Luis De Stefani, se ha presentado solicitando la homologación del siguiente concordato preventivo extrajudicial: "Los acreedores que suscriben, en conocimiento del estado en que se encuentra la casa de comercio de don Luis De Stefani, manifiestan que están conformes en celebrar con el deudor el arreglo siguiente: Primero. Don Luis De Stefani abonará á sus acreedores el cuarenta por ciento del importe de los créditos respectivos de éstos, cuyo pago será hecho en tres cuotas iguales, sin interés, á doce, veinticuatro y treinta y seis meses, empezando á correr el plazo de la primera cuota desde el día en que este convenio quede suscrito por todos los acreedores, ú homologado judicialmente, en caso de que fuese necesario proceder así. Por el hecho del pago de la última cuota, se entenderá que queda hecha remisión del excedente de los créditos. Segundo. El señor De Stefani repondrá el sellado de este arreglo en la debida oportunidad. Montevideo, de mil novecientos doce.—José Corbi, Fortunato Giambonini, Gennaro Ruggero, Carbonell Vanrell y C.a, M. Gardiner, F. J. Larghi, Carlos E. Bouton, Blengio Hnos. y Cía., J. Lansac é hijos, p.p. Lowe Donald y C.a Lda.: F. Omet, Juan Soubié, Pedro A. García, F. del Cavalieri, p.p. de Adolfo García: Spanz Rodr., Faneta, Miquco Hnos., Luis Fidanza, Emani De Stefani, José Rinall, Por la Caja Obrera: Guillermo Fynn, gerente, pp. J. y A. Tálice Hnos., E. R. Tálice." A los efectos del artículo 1525 del Código de Comercio, se hace esta publicación.—Montevideo, Agosto 23 de 1912.—Avelino Javier Figares, Actuario. 4001-Set.27.

INTERDICCION — Por disposición del señor Juez Letrado Departamental doctor don Federico Carbonell y Vives se hace saber: Que en el expediente de incapacidad de don Bernardo Dupuy, por resolución de fecha 31 de Julio ppdo. se ha decretado interdicción en los siguientes cupones de títulos de Deuda Consolidada que pertenecían al incapaz y fueron amortizados en el año 1910: Título núm. 7150, cupones números 83, 89, 95, título núm. 15.205, cupones 80, 81, 86, 87, 92, 93, 98, 99, título núm. 14.613, cupones números 80, 81, 86, 87, 92, 93, 98, 99; título 14.614, cupones 80, 81, 86, 87, 92, 93, 98, 99; título 14.710, cupones 80, 81, 86, 87, 92, 93, 98, 99; título 16.136, cupones 80, 81, 82, 86, 87, 88, 92, 93, 98, 99.—Los títulos mencionados son del valor de quinientas libras esterlinas cada uno.—Se hace esta publicación á los efectos de lo mandado.—Montevideo, Agosto 8 de 1912.—Avelino Barbot, Actuario. 3625-Set.15.

EDICTO—Por mandato del señor Juez Ldo. de lo Civil de 2.o turno doctor Jaime Cibils Larravide, se hace saber al público la apertura de la sucesión de doña Angela Cervi de Cabral á fin de que todos los que se consideren con derecho á sus bienes comparezcan ante este Juzgado á deducirlos en forma, dentro del término de treinta días bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Montevideo, Setiembre 6 de 1912.—Andrés R. Chipito, actuario. 4088-Set.18.

EDICTO—Por mandato del señor Juez Ldo. de lo Civil de 2.o turno doctor don Jaime Cibils Larravide, se hace saber al público la apertura de la sucesión de don Julio Herrera y Obes, á fin de que todos los que se consideren con derecho á sus bienes comparezcan ante este Juzgado á deducirlos en forma, dentro del término de treinta días bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Montevideo, Setiembre 6 de 1912.—Andrés R. Chipito, actuario. 4087-Set.18.

Bebed agua Salus

LICITACIONES

SECRETARIA DEL MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS—LLAMADO A LICITACION—Construcción de los estribos, pilas y carreteras de acceso del puente proyectado sobre el rio Santa Lucía (en la Barra).—Llámase á licitación pública para la construcción de los estribos, pilas y carreteras de acceso del puente proyectado sobre el rio Santa Lucía (en la Barra) de acuerdo con los recaudos que se hallan de manifiesto en la Secretaría del Ministerio de Obras Públicas todos los días hábiles de 2 á 5 p. m. Las propuestas en el sellado correspondiente se recibirán en esta Secretaría hasta el día 29 de Octubre del corriente año á las 3 y 1/2 p. m. á cuya hora serán abiertas en presencia de los interesados que concurran al acto reservándose la Administración el derecho de aceptar la que á su juicio crea mas conveniente ó el de rechazarlas todas si no encontrare ninguna aceptable.—Montevideo, Agosto 28 de 1912.—P. C. Rodriguez, O. Mayor. 3938St14.

CONSEJO DEL HOSPITAL MILITAR.—LLAMADO A LICITACION.—Llámase á licitación pública por el término de cuatro meses á contar desde el día de la fecha, para las instalaciones de calefacción central, cocina á vapor, secadero, lavadero y baños generales á construirse en el Hospital Militar de acuerdo con los planos, memoria descriptiva y condicional que á disposición de los interesados se encuentra en la Secretaría del Hospital, sita en la Avenida 8 de Octubre entre Civil y Larrañaga todos los días hábiles de 9 á 11.30 a. m. y de 2 á 5 p. m.

Las propuestas en el sellado correspondiente serán abiertas el día 7 de Noviembre próximo á las 10 a. m. en presencia del señor Escribano de Gobierno y Hacienda y de los interesados que concurran al acto.

Montevideo, Julio 6 de 1912.

Enrique V. Pittamiglio, Secretario.

2010.

GENERALES

AVISO

El señor don Juan Mendibehere, Administrador General de la Colonia Supervielle y Encargado de los campos del Banco Francés Supervielle & Cía. ha cesado desde esta fecha en sus funciones.—Montevideo, Setiembre 5 de 1912.—Mariana M. de Supervielle.—Supervielle & Cía. 4061st16.

UNIVERSIDAD DE MONTEVIDEO

TESORERIA

Período de inscripción para los exámenes de ingreso de Octubre de 1912

Se hace saber á los interesados, que los derechos universitarios correspondientes á las solicitudes para los próximos exámenes de Ingreso á Bachillerato, deben ser pagados en la Tesorería de la Universidad del 2 al 14 del próximo mes de Septiembre.

Horas de inscripción de 10 á 11 y 1/2 a. m.—Montevideo, Agosto 29 de 1912.

3943-st10. El Tesorero.

REGALAMOS GRATIS $ 10.000

en hermosos y costosos Relojes, para anunciar rápidamente nuestro negocio. Debido al enorme éxito de nuestra última adivinanza, la cual nos trajo centenares de nuevos clientes, quienes estaban tan satisfechos con sus relojes gratis, que ahora son nuestros permanentes y estimados clientes. Para anunciar aun más extensamente nuestras mercaderías con el objeto de conseguir muchos más clientes satisfechos, hemos decidido regalar otros 1.000 de estos relojes á las personas capaces de llenar las letras faltantes en la siguiente frase, donde ahora está marcada una x:

¿PxR QxE PxGAR $ 100 POR UN RxLxJ DE OxO MxCIZx?

Resolviendo correctamente esta adivinanza Vd. puede obtener absolutamente gratis, un reloj que en cuanto á su marcha equivaldrá á cualquier reloj de oro macizo fabricado. Que nuestros relojes son apreciados está suficiente probado por el gran número de testimonios voluntarios que nos llegan diariamente.

Resuelva esta adivinanza correctamente y cumple con la simple condición de que le escribiremos cuando le informamos si su contestación está bien.

Mande en seguida, antes de que se retire la oferta; nada cuesta hacer la prueba.

WINSLOW & Cía.-- 2740 Bartolomé Mitre, Sección 70.-- Buenos Aires 3494-h.n.o.

LE PNEU MICHELIN BOIT L'OBSTACLE

EXPOSICION AUTOMOVILES

Delaunay - Belleville

Neumáticos Michelin

P. GONZALEZ

URUGUAY N.o 59

2952-d.p.m.-pte.

AL COMERCIO Y AL PUBLICO—A los efectos de la Ley de 26 de Setiembre de 1904 participamos al público y al comercio, que hemos prometido vender, á don Enrique Brasesco y don Agustín Traverso, el almacén y despacho de bebidas de nuestra propiedad situado en la calle Zabala esq. Bella Vista (Pueblo Victoria).—Montevideo, Agosto 8 de 1912.—José y Angel Traverso. 3641-Set.11.

SECRETARIA DEL MINISTERIO DE HACIENDA — Aviso oficial — EMPLAZAMIENTO—Se avisa á los poseedores de títulos á ubicar tierras fiscales, tanto los nominales que constan de escritura pública como los al portador, que la Contaduría General de la Nación recibirá los referidos títulos hasta el día 30 de Setiembre á las seis de la tarde, para su inscripción y depósito—que documentará con las cautelas provisorias correspondientes. Esas cautelas serán cangeadas en la Oficina de Crédito Público por los títulos de la deuda denominada "Rescate de títulos á ubicar tierras fiscales de 1912".

Se hace presente que los que concurran después de vencido ese plazo, á recabar la cautela provisoria, pero dentro de dos años de la promulgación de la ley, ó sea hasta el seis de Agosto de 1914, solo percibirán el interés por los títulos que reciban desde la fecha de su presentación á la Contaduría General.

Todo de conformidad con las disposiciones de la ley de 6 del corriente que autorizó el rescate de los títulos á ubicar tierras fiscales y decreto reglamentario de la misma.—Montevideo, 30 de Agosto de 1912.—Eugenio J. Madalena, Oficial Mayor. 3955st30.

COMPAÑÍA SALUS

AVISO A LOS ACCIONISTAS

Se avisa á los Srs. Accionistas, que desde esta fecha se empezará á pagar en el escritorio de esta Compañía calle Cerro Largo núm. 484, el Dividendo complementario correspondiente al segundo semestre del ejercicio 1911-1912 recientemente terminado. —Montevideo, Agosto 1.o de 1912. 3496h.n.o.

Banco Popular del Uruguay

13.o DIVIDENDO

Se avisa á los señores Accionistas que desde el día 19 de Agosto vigente, se pagará el 13.o dividendo correspondiente al 1er. semestre del 10.o ejecicio, terminado en 30 de Junio de 1912.—El Secretario. 3742.

UNIVERSIDAD DE MONTEVIDEO — TESORERIA—Período de inscripción para los exámenes de ingreso de Octubre de 1912 á la Sección de E. Secundaria y Preparatoria para Mujeres—Se hace saber á las interesadas que los derechos universitarios correspondientes á las solicitudes para los próximos exámenes de "ingreso á la Sección de E. Secundaria y Preparatoria para Mujeres", deben ser pagados en la Tesorería de la Universidad desde hoy al 14 del corriente. Horas de inscripción: de 10 á 11 y media a. m.—Montevideo, Setiembre 4 de 1912.—El Tesorero. 4051st13.

AGUA VERA

Comunicamos á nuestros clientes que todos los pedidos de agua, deben hacerse al Escritorio de la Compañía Salus, calle Cerro Largo núm. 484, Teléfono La Uruguaya 51 Cordón ó Cooperativa.—La Gerencia. 2264 h.n.o.

Ropa Americana

Los trajes americanos son famosos en todo el mundo por su estilo, elegancia y superior calidad, en razón de que siendo muy exigentes los americanos y americanas respecto á sus vestidos, requieren la mejor calidad de materiales, hechura y correcto estilo.

Por sus propios méritos la casa Montgomery Ward & Cía. ha formado un departamento de ropa que llena por completo las necesidades de miles de hombres y mujeres, llenando su gusto crítico; en consecuencia, ordenando Ud. su ropa de esta casa puede estar seguro de que quedará satisfecho y economizará en precio.

La misma Cía. vende casi toda clase de mercancías á los habitantes de todas partes del mundo, teniendo solamente en la America Latina mas de cincuenta mil clientes.

Para beneficio de ellos unicamente ha publicado un hermoso Catálogo en Español, del cual se puede ordenar casi todo lo que se necesite, ahorrando de 30 á 40% y pudiendo obtener articulos de mejor calidad á menos precio que en cualquier otra parte.

El dilema de esta firma es "SATISFACCION GARANTIZADA O DEVOLUCION DE DINERO." Sírvase Ud. devolver cualquier articulo que no resulte á su satisfacción y lo cambiaremos por otro ó le devolveremos su dinero, mas los gastos de transportación que haya pagado.

Montgomery Ward & Cía. le enviarán á Ud. con gusto una copia de este Catálogo, si se sirve escribir pidiendolo.

Envienos una tarjeta postal antes de que se le olvide.

MONTGOMERY WARD & CIA.,
Chicago, E. U. A.

4411-juevs. y doms.

SANATOGEN

TONICO ENERGICO, - RECONSTITUYENTE, - FORTIFICANTE

Enfermos del estómago,
Neurasténicos,
Convalescientes,
Anémicos,
Débiles,

EXITO PRONTO Y SEGURO

467pte.

ESQUILADORAS MECANICAS "BURGON y BALL" SON LAS MAS PERFECCIONADAS

Burgon SHEEP SHEARING MACHINES

SON EL RESULTADO DE MUCHOS AÑOS DE PRACTICA — PIDANSE CATALOGOS

EL MOTOR A TRACCION **"Mc CORMICK"** CON JUEGO DE ARADOS "P & O" (PARLIN Y ORENDORFF) DE REJAS Y DE DISCOS

CONSTITUYE EL MEJOR EQUIPO PARA PREPARAR LAS TIERRAS PARA LA SIEMBRA

ECONOMICO - FUERTE - FACIL MANEJO

ARAN UNA HECTAREA POR HORA

ESPECIFICOS PARA CURAR LA SARNA **"HIGHLAND"** SIN VENENO EN POLVO Y FLUIDO

SE MEZCLA CON AGUA FRIA

MAQUINARIA AGRICOLA DE TODAS CLASES

DESGRANADORAS A MANO Y CON MOTOR

ARADOS - SEMBRADORAS - RASTRAS

GUADAÑADORAS, RASTRILLOS, ETC.

JUAN SHAW

CALLE RINCON 21 — MONTEVIDEO

1880-d.p.m.perm.

EL SIGLO

Montevideo, Setiembre 8 de 1912

La organización industrial del correo

Al ocuparnos, nuevamente, del desgraciado proyecto del doctor Acevedo, no abrigamos la ilusión de poder detener su debate y su sanción. El Parlamento que vota la necesidad de reformar la Constitución, gastando menos trámites de los que se estilan para destituir á un empleado omiso, ha de mirar aquella iniciativa como insignificante minucia, no obstante comprender un sinnúmero de violaciones á la ley constitucional.

Las pocas voces que se han oído en defensa de la organización industrial del correo, nada han dicho sobre este aspecto fundamental del proyecto. Sin embargo, su inconstitucionalidad es indiscutible, resaltante. Al proponer para el correo una organización fundamentalmente distinta de la que hoy posee, al pretender administrarlo industrialmente, se quiere liberar su gestión de todo contralor parlamentario, despojando, por ende, á la Asamblea de facultades expresas que le han sido conferidas por la Constitución de la República.

Debemos repetirlo. Son numerosas las agresiones que el proyecto establece contra los derechos constitucionales del Poder Legislativo. Sancionada la inconsulta iniciativa, en la forma planeada por el ministro de Industrias, se limitará á la Asamblea su cometido de votar los presupuestos generales de gastos de la Administración, y se le sustraerá su preciosa facultad de crear los empleos públicos; se privará á los empleados de aquel servicio nacional de la garantía de la inamovilidad, cercenando, de paso, la facultad para intervenir en los casos de destitución, que poseen el Senado y la Comisión Permanente; se atribuirá, en absoluto, á un poder desorbitado la función de fijar las tarifas de las comunicaciones que, según el criterio que presida su establecimiento, podrán encerrar verdaderos impuestos; se despojará, finalmente; al Parlamento de aquella función, indelegable y grave como ninguna, de contraer la deuda pública y reglamentar el crédito nacional.

¿Y qué se alega para someter al servicio de comunicaciones á tan gran revolución? Acaso, la autonomía del correo y del telégrafo no puede obtenerse sin pedir tamañas violaciones á la ley fundamental? Inocúlese, enhorabuena, ese sabio principio de autonomía á nuestra organización, sofocante por lo exageradamente centralista; créense nuevos centros de poder con fuerte vida independiente; pero no se sacrifiquen á tal programa, sin duda plausible, las facultades, poco eficientes, del Poder Legislativo.

El servicio oficial de comunicaciones no necesita, para su desarrollo y perfeccionamiento, sino dos conquistas: el respeto por aquella sabia regla que prohibe explotar tales servicios, íntimamente vinculados á los progresos generales del país, con fines rentísticos ó fiscalistas; y la liberación respecto de algunos principios presupuestivos, dotados de poca flexibilidad. Ambas conquistas pueden obtenerse, sin suprimir sobre el importante negocio do todo contralor parlamentario, sin hacer del Correo un oficio desorbitado, que viva fuera del concierto constitucional de los tres grandes poderes del Estado.

El presupuesto postal y telegráfico tiene, también, su «fondo consolidado». El funcionamiento de tales servicios exige determinados funcionarios y causa determinadas erogaciones, de que no es posible prescindir. Ninguna conveniencia existe, pues, en separar esta parte del presupuesto del Correo, normal é irreductible, del presupuesto general de gastos del Estado, estableciendo que para su sanción intervenga el Poder Ejecutivo en lugar de la Asamblea. Fuera de estas erogaciones permanentes, normales, previstas, pueden ampliarse los cometidos de la administración postal. Podrá concedérsele, por ejemplo, la mayor autonomía para que invierta el excedente de sus recursos, después de cubrir los gastos presupuestados; se podrá autorizarla para reformar las tarifas, pero dentro de normas que vote la Legislatura; se podrá, finalmente, facultarla para contraer empréstitos, pero limitando esa función en la forma que hoy se procede con respecto al mismo Poder Ejecutivo.

Para introducir en nuestra legislación el principio de la «personificación de servicios» de tan dudosas ventajas, hay que proceder con extremada cautela. Las razones que hoy se aducen para pedir que el Correo funcione libre de todo contralor parlamentario, se invocarán, mañana, para limitar las facultades de la Asamblea respecto de las obras públicas, de los servicios de saneamiento y de tantos otros oficios cuya gestión tiene algo de industrial.

Es, pues, necesario que se mida cuidadosamente, la extensión y el alcance de esta renuncia de los derechos del Parlamento.

¡POR FIN!

EL CAMBIO DE LA NUMERACION

El cambio de la numeración, cien veces anunciado y cien veces suspendido, empezó á efectuarse ayer. No obstante todos los anuncios, la sorpresa de algunos vecinos de la calle 25 de Mayo, elegida para el comienzo de la tarea, fué indefinible. Los habitantes del antiguo casco de la ciudad, acostumbrados á los números de dos guarismos, no hallaban explicación razonable al hecho de que á la altura de la calle Maciel ya alcanzaran las chapas al 200. Y las sorpresas serán mayores, cuando siguiendo el plan trazado por la ley, no se encuentren en las calles transversales de la ciudad vieja números inferiores al 800 ó 900.

La sustitución de los números no alcanzó sino á ocho ó diez cuadras; y eso permitirá que se atienda, todavía, una indicación que formulamos hace algunos meses y que reputamos fundamentalísima. Es necesario que entre la colocación de las nuevas chapas y el retiro de las antiguas, medie un término de tres ó cuatro meses. Solo así se evitarán los trastornos y las dificultades que el cambio de numeración implica. No basta que se establezca por la Municipalidad la correlación entre el padrón viejo y el antiguo. No basta que se faciliten esos datos á los empleados de correos. Hay que conseguir que esa correlación la pueda hacer el vecindario, con la mayor facilidad, sin que se le obligue á acudir en busca de datos á las oficinas municipales. En tres ó cuatro meses, el pueblo se habituará al nuevo sistema de numeración, habrá aprendido á designar las fincas por sus flamantes números, y, entonces, no habrá inconvenientes en retirar los antiguos.

Exhortamos á la Municipalidad á que atienda esta indicación. Procediendo así, se abreviará una gran suma de labor, y ahorrará iguales trabajos á todo el vecindario.

SOBRE REFORMA CONSTITUCIONAL

CON "DIARIO DEL PLATA"

ULTIMA PALABRA

Perdida sino la oportunidad, por lo menos la eficacia de toda discusión acerca de los procedimientos, puestos en práctica por la actual Asamblea Legislativa para la sonada reforma constitucional, ya que su decisión de ayer, declarando la necesidad de esa reforma por una mayoría abrumadora, aleja toda esperanza de benéfica reacción, podríamos considerarnos excusados de continuar nuestra amable controversia con «Diario del Plata», sobre la legalidad de aquellos procedimientos dentro del período de sesiones extraordinarias. Pero al solo efecto de salvar nuestra opinión en el terreno doctrinario, nos vemos en la obligación de tomar una vez más en cuenta la ilustrada opinión del colega amigo.

Por de pronto, nuestro accidental adversario reconoce ya, que no ha sido su mente poner en tela de juicio el derecho que asiste á esta Asamblea para declarar la conveniencia de la reforma constitucional. Resulta, pues, que sólo discute el colega la oportunidad para hacer aquella declaración. El punto de dudosa interpretación se convierte ahora, conforme á las últimas palabras de «Diario del Plata», en una simple cuestión de detalle: la legalidad del momento, en que deba pronunciar la Asamblea, la necesidad de la reforma. Qué nueva razón, presenta el colega para ratificar su tésis? Pues la misma, que trajo á colación días pasados: la afirmación categórica, terminante, rotunda, de que á esta Asamblea con poderes de constituyentes no le corresponde declarar la conveniencia de la reforma. Insiste, el colega, en su primitiva contradicción. Sin aducir una consideración de orden jurídico, capaz de explicar, siquiera su razonamiento, vuelve á negarle á los actuales legisladores, ungidos por sus electores de facultades constituyentes, la fundamental y la única función que en ese carácter les es dado ejercer: la de proclamar la necesidad de la reforma constitucional.

Nada importa, en consecuencia, para el punto que se debate, que la actual Asamblea tenga á la vez poderes suficientes para establecer las reglas permanentes de reforma, que han quedado incorporadas al texto de la Constitución. De acuerdo con el criterio del apreciable colega, parecería desprenderse, en cambio, cierta contradicción entre el ejercicio de estas atribuiones y la facultad de declarar la necesidad de la reforma, función esencial, comprendida en primer término entre los cometidos que los electores de este Cuerpo Legislativo confirieron á sus representantes. Concebir y aceptar esta contradicción, importa incurrir en la muy criticable de conceder á una Asamblea atribuciones para lo menos fundamental y negárselo para lo más. Y eso significa decir, que una Asamblea Constituyente, puede establecer el procedimiento de la reforma y no puede al propio tiempo declarar la necesidad ó la conveniencia de ésta.

Las escuelas para anormales

Un trabajo del doctor Bernardo Etchepare

Este ilustrado alienista, á quien la Asistencia Pública le confiara el estudio de las Escuelas para Anormales en el viejo mundo, con el fin de implantar entre nosotros instituciones análogas, presentará en los primeros días de la semana entrante un informe sobre tan interesante tema, informe que de acuerdo con las noticias que nos llegan, constituye una obra de verdadero valor científico.

EL SIGLO, comprendiendo el alto interés de ese estudio, problema palpitante en la actualidad, promete ofrecer á sus lectores las partes primordiales de la obra. La Sociedad de Medicina, en donde fué leído uno de los capítulos del referido informe, el que se refiere al tratamiento de los débiles mentales, prestó entusiasta adhesión á las ideas del ilustrado facultativo doctor Etchepare.

Para la semana próxima, daremos, pues, á nuestros lectores, esa interesante primicia.

El proyecto monstruo

Versiones interesantes

Teje el público los más variados comentarios, acerca del proyecto monumental, que la prensa anuncia, haciéndose eco de autorizadas voces oficiales.

Sabemos ya, que superará con creces á todo lo visto, lo cual, sin duda, es mucho superar, pero la curiosa é inquieta imaginación popular, no se resigna con esas vaguedades, y, como es natural, se ha lanzado á investigar el grado de verdad, que encierran algunas noticias circulantes. De esa investigación resulta, por un lado, que se trata del monopolio absoluto de las escuelas privadas por el Estado, versión que encontraría, quizás, su explicación lógica en el informe del Comité Inspector de los Conventos, acusando el extraordinario número de establecimientos religiosos que funcionan en el país; y por otro, resulta también, que la mentada reforma respondería al propósito de integrar el settimino con un selecto grupo de mujeres, lo cual, tampoco sería de extrañar, dentro del programa de S. E., tan propenso al desarrollo del feminismo. Y otros afirman, con no menos fundamentos, que el Presidente de la República, consecuente con su propósito de modificar benéficamente todas las leyes, que se refieren á la santa organización de la familia, quiere ahora establecer el matrimonio por la sola voluntad de una de las partes! Pero, infamias, groseras infamias!!!

Nuestras carnes frigoríficas en el Brasil

Informe del cónsul Bernárdez

El Consulado general del Uruguay en el Brasil ha remitido al Ministerio de Relaciones Exteriores una copia de los informes expedidos al señor Emilio Harms, gerente de la fábrica de hielo y depósito frigorífico denominado "La Polar Sanducera", situada en las afueras de la ciudad de Paysandú, haciendo relación á las posibilidades que el mercado del Brasil ofrece para la colocación de carne frigorífica uruguaya. Esos informes se trasmiten al Ministerio, sin perjuicio de los informes especiales que se elevarán una vez que se reciban del consul en Santos, los datos que acaba de solicitársele con respecto á aquel mercado y al de San Pablo, que se esperan ofrecerán perspectivas superiores á las de Río de Janeiro.

Manifiesta el señor Bernárdez que habiendo examinado el asunto, resulta que Río de Janeiro consume actualmente entre 80 y 100 ovinos diarios, de los cuales un 40 o|o, más ó menos, son de procedencia frigorífica, siendo la matanza de 45 á 60 o|o, consumo exiguo debido al alto precio, que oscila entre 1600 á 2000 reis el kilógramo.

La entrada en concurso de la carne frigorífica ha producido una baja en el precio y hoy vale 1.600 el capón de matadero para hoteles y detallistas.

Considera el consul general del Uruguay que los carneros de Río Grande llevan una ventaja fuerte sobre los de esta plaza, debido á lo elevado de los impuestos que sufren estos últimos.

Esos impuestos deben calcularse, entre papel y oro, á 320 reis el kilo, lo que agregado á los gastos de descarga y frigorífico, asciende á 440 para la misma unidad de peso.

Tales son las condiciones del mercado de aquella plaza; pero aun así puede intentarse la concurrencia de las carnes congeladas, con éxito satisfactorio.

Para ello, manifiesta el señor consul, debe procurarse ante todo que los envíos sean chilled en vez de frozen; pues la primera lleva gran ventaja á la carne helada, no teniendo necesidad de deshelarse como aquella.

En cuanto á los medios de transporte, deberán utilizarse los de Lloyd, en cuyos paquetes se están subdividiendo las grandes cámaras, para no tener pequeñas secciones á temperaturas distintas; hasta tanto sea una realidad, el funcionamiento de la nueva línea de vapores especiales construídos por la firma Lage Irmaos, de Río, los que harán viajes periódicos y regulares á Paysandú.

Considera el consul que la cuestión de depósito y cámara no es de difícil solución, pues el Frigorífico Santa Lucía, recibe carne en depósito á razón de 100 reis por kilo y por mes, precio no muy barato, pero soportable para ensayo. Existe también otro depósito á precio más barato; pero la firma propietaria de este depósito es fuerte accionista de una casa fundada para negociar en carnes.

Esta compañía está interesada en el negocio y se propone montar en Pelotas ó en Porto Alegre, un matadero frigorífico donde serán preparados capones y bovinos, de los que los primeros vendrían del Uruguay, cruzando vivos la frontera, para ser faenados en Porto Alegre y evitar los derechos.

Existirá interés en estudiar detenidamente este punto y ver si puede hallarse coincidencia de intereses, entre la exportación frigorífica de Paysandú y el negocio de esta Compañía, tal como ella lo tiene encarado; lo que no parece difícil, pues quizás obtendrían sus dueños ventajas con suprimir á un concurrente ostensible, aunque los carneros sanduceros les dejan menos ganancias que los que vienen de Río.

Después de estas prolijas indicaciones aconseja el señor Bernardez un ensayo, con cincuenta ovinos, elegidos en un término medio, que pueda después mantenerse fácilmente y mandarlos consignados á la firma Angelino Irmaos y Cía., la que los recibirá y colocará, presentando después la liquidación respectiva.

Las colonias de Vacaciones

La de Bella Vista en Buenos Aires

Llega á nuestras manos una memoria, exponente de los meritorios trabajos que una Comisión Auxiliar de la Sociedad de Escuelas y Patronatos, ha realizado en el vecino país, en favor de la niñez enferma y desvalida.

Es un hermoso opúsculo, en el que se detalla con interesante minuciosidad los trabajos realizados, los recursos con que cuenta la Sociedad, y los planes de futuro.

A pesar de las dificultades, que según se dice en la memoria, se han experimentado en los últimos años, la benemérita Sociedad, de que nos ocupamos, cuenta con el apoyo del Gobierno Nacional, Provincial, Municipal y del Consejo Nacional de Educación.

Debe agregarse á esta cooperación oficial, la contribución de muchos particulares, que se sienten vinculados á esta caritativa obra.

Muchos son los nombres incluídos en la lista de los benefactores de esta filantrópica sociedad, y largo sería enumerarlos.

Sépase, solo, para estímulo y emulación, que esa contribución, representa una cantidad respetabilísima, que unida á la protección oficial, permite á la Sociedad de Colonias de Vacaciones, llevar á cabo sus benéficos fines.

En los establecimientos que enumera la referida memoria, abarcando con toda amplitud su verdadera naturaleza, se dice, que de acuerdo con las ideas del sabio M. Pasteur, se procura preservar la semilla de una raza amenazada por el flagelo de la tuberculosis, salvando á los niños: semilla de hoy y fruto del porvenir; pero no únicamente en lo que se relaciona con la parte física, sino también en cuanto afecta lo espiritual y moral. Y en efecto, ese bello programa lo lleva á cabo la Sociedad de Colonias de Vacaciones, con toda fidelidad, superando en esa noble misión los más auspiciosos pronósticos.

Concluye el interesante folleto, con una historia, desde su fundación, de las Colonias de Piran, Villa Industriales, y Villa Lacroze, indicando al público los progresos en ellas realizados.

Sirvan esas publicaciones, para despertar en nuestras autoridades y en el público acciones y obras tan dignas de ejemplo, fomentando el ensanche y la prosperidad de las instituciones análogas que aquí existen.

APERTURA DE CALLES

TRABAJOS DE PAVIMENTACION

DIVERSAS NOTICIAS

La Intendencia ha sometido á consideración de la Junta un asunto promovido por don Pedro Zubillaga, sobre ejecución de obras en una propiedad ubicada en la calle Agraciada y que según la Dirección de Obras Municipales será cruzado por el Boulevard Artigas al ser éste abierto y prolongado hasta la playa de Capurro, de acuerdo con el último plan sancionado al efecto. La Dirección de Obras Municipales aconseja no se otorgue la autorización para edificar, en virtud de que la Junta ha realizado ya expropiaciones contiguas para abrir el Boulevard en ese punto, habiendo adquirido últimamente de don Estanislao Escalante una propiedad inmediata á la del interesado.

—La Intendencia remitió á la Corporación Municipal el perfil longitudinal y secciones transversales de la calle Pereira, desde Vidal hasta Santiago Vázquez, que es el trozo en que se ha dispuesto el cambio de pavimento por el de macadam asfáltico. En ese paraje es menester construir catorce bocas de tormenta para el desagüe de las pluviales y á fin de que los trabajos de pavimentación aludidos puedan practicarse sin ningún inconveniente. Esas catorce bocas de desagüe aminorarán indudablemente, los efectos de las aguas en el punto que es, como se sabe, algo bajo. La Corporación se ocupará de este asunto de un momento á otro.

—Se remitió igualmente á la Junta un expediente promovido por los señores Lussich, Carrau y Cía., sobre trazado de dos calles en Malvín que concuerdan con los planos adoptados para esa región.

—El personal de la Dirección de Obras Municipales continúa ocupado en la construcción de la Rambla de Ramírez. En la actualidad se están haciendo los trabajos de nivelación que permitirán luego, la construcción del macadam alquitranado perfeccionado y las veredas de asfalto que se establecerán al borde de la gran balaustrada que dividirá la Rambla con la Playa. En estos últimos días se ha procedido allí al retiro de algunos kioscos que obstruían la prolongación de la Rambla.

—A la Escribanía de Gobierno y Hacienda fué pasado un expediente promovido por la Sociedad Comercial de Montevideo y que se refiere á la apertura de la calle Pando. La escrituración se hará en la entrante semana

—En estos días será firmado con el señor Francisco Molinari (hijo), el contrato para el adoquinado de la calle 18 de Julio, desde Propios hasta la Plaza 20 de Febrero. Los contratistas tienen 30 días para dar principio á los trabajos. Se trata de una obra necesaria para la Villa de la Unión.

—A informe del vocal, ingeniero Peluffo se pasó ayer un expediente iniciado por los señores Trápani y Conde sobre apertura de una calle en Capurro y que comunicará el camino de este nombre con la Rambla donde se encuentra situado el Parque de La Transatlántica. La apertura de esta calle evitará la curva violenta que en la actualidad tienen que hacer los vehículospara llegar á la Rambla, al doblar en la parte sud del camino de Capurro.

—Mañana será pasado á la Escribanía de Gobierno y Hacienda para su escrituración un asunto por el cual se enagena al señor Antonio Maeso una fracción de terreno situada en la calle Carapé.

—La Dirección de Obras Municipales se ocupa actualmente de hacer los estudios referentes á la regularización de la calle Florida y Paysandú á fin de rectificar la alineación de la de Cerrito en ese paraje, de acuerdo con un proyecto presentado por los vocales doctor Veiga y señor Otto Feller. Los trabajos se están activando en virtud de que para el domingo próximo tendrá lugar el remate de una de las propiedades que será menester expropiar en parte para la realización de esta importante mejora.

—La misma Dirección de Obras Municipales prepara en estos momentos el estudio definitivo del ensanche de la calle Constituyente, cerca del Parque Urbano, como así mismo, la supresión de un trozo de las calles Victoria y Cebollatí en terrenos que constituyen el Parque del Pueblo y son de propiedad de la Junta. Esta supresión se impone para favorecer la rectificación y ensanche de las primeras de esas calles y dar una vía racional y amplia de acceso al referido paseo.

—Una comisión de propietarios del Camino Suárez celebró ayer una conferencia con el Director de Obras Municipales, á fin de activar los estudios que se refieren al ensanche de esa vía de tránsito, cuyos trabajos se encuentran muy adelantados y hacen preveer para muy en breve la presentación del plan á la Intendencia.

—Un grupo de propietarios y vecinos de Colón se ha presentado á la Intendencia pidiendo la macadamización de las calles Santa María y Francklin, en una extensión aproximada de quinientos metros.

—En la semana entrante se iniciaron los movimientos de tierra para la construcción del macadam en el camino Abrebadero que unirá el de Cuchilla Grande con el de Maldonado. La extensión de vía á pavimentar alcanza á cinco kilómetros. Los trabajos se harán por administración.

La huelga en el Frigorífico Montevideo

La asamblea de anoche - Obreros agredidos

En la asamblea que anoche celebraron en la Villa del Cerro los huelguistas del Frigorífico Montevideo, después de hacer uso de la palabra varios concurrentes al acto y tronar, como en días anteriores, contra la actitud de la policía, acordaron persistir en su propósito de no reanudar el trabajo mientras no sean satisfechos en todas sus exigencias.

En la reunión de ayer se notó cierta predisposición hacia la generalización de la huelga.

Lo mismo que en los días pasados, ayer se produjeron algunos incidentes entre los obreros en huelga y los que trabajan.

Entre esos incidentes merece relatarse el ocurrido en un almacén situado en la calle Grecia esquina á Perú.

Encontrábase en dicho establecimiento Francisco Arrillo, cuando penetraron en el mismo local varios huelguistas. Uno de estos preguntó á Arrillo si estaba dispuesto á concurrir al trabajo del Frigorífico el lúnes próximo.

Como el interpelado contestara afirmativamente, los huelguistas se arrojaron sobre él acometiéndole á puñetazos.

Cuando les pareció que el agredido ya había recibido bastantes golpes, y temiendo la presencia de la policía, los agresores huyeron.

Arrillo resultó con contusiones en la cabeza, boca y nariz.

El doctor Viacaba prestó auxilios médicos al herido, después de lo cual este pasó á su domicilio.

La contusión de la cabeza parece ofrecer algún cuidado.

Poco después de haber ocurrido el suceso que acabamos de referir, Carlos Gaumeston, domiciliado en la calle Vizcaya s.n., de la misma localidad, penetraba en la "Botica Española" con objeto de que le curasen unas contusiones que le habían producido en el rostro unos huelguistas.

Según relató, al pasar frente al local en que los huelguistas acostumbran á reunirse, fué invitado por unos cuantos de ellos á que entrara. Una vez adentro, algunos de los concurrentes le instaron á que se adhiriese á la huelga. Como él se resistiera alegando varias razones, los huelguistas le agredieron infiriéndole las contusiones que ostentaba en la cara.

Gaumeston declara que no puede precisar quienes son sus agresores, por serle completamente desconocidos.

El doctor Viacaba reconoció al contuso, después de lo cual éste pasó á su domicilio.

A fin de tratar sobre la huelga y propagar la idea de hacerla general, hoy se efectuará un mitin organizado por la Federación obrera en el local de la misma en la calle Médanos.

UNIVERSITARIAS

INTEGRACION DEL CONSEJO DE MATEMATICAS

Tuvo lugar el viernes en la Facultad de Matemáticas, bajo la presidencia del Rector de la Universidad doctor Claudio Williman, la elección de un miembro del Consejo Directivo de aquella Facultad, en sustitución del ingeniero Juan A. Alvarez Cortés, quien renunció y que representaba á los profesores de la misma.

En dicho acto fué electo el ingeniero José Foglia.

INGRESO A NOTARIADO

En la última sesión celebrada por el Consejo Universitario, fué tratada una solicitud presentada al Ministerio de Instrucción Pública por varios aspirantes á ingreso á los cursos de Notariado.

Dicho asunto que fué pasado á informe de la Sección de Enseñanza Secundaria y á la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales, respectivamente, siendo informada por la primera favorablemente al pedido de los aspirantes quienes solicitan se les permita rendir por el presente período examen de ingreso con arreglo al plan anterior. Informó negativamente el Consejo de la Facultad de Derecho.

El Consejo Universitario resolvió elevar al Poder Ejecutivo para su resolución, este asunto con informe desfavorable.

LOS ESTUDIANTES DE VETERINARIA

Próxima excursión de estudios

El 19 del corriente mes partirán para Buenos Aires, á fin de asistir á la Exposición Ganadera que se celebrará en aquella ciudad, los estudiantes de Zootecnia de la Escuela de Veterinaria, en excursión de estudio.

Acompañará á los alumnos, el profesor de la asignatura señor Héctor Larrauri.

Patentes de Giro y Contribución Inmobiliaria

Por concepto de Patentes de Giro y Contribución Inmobiliaria, la Dirección de Impuestos ha recaudado hasta el día 6 del corriente, las siguientes cantidades:

Patentes de Giro, $ 42.932.53; Contribución Inmobiliaria, $ 571.257.67.—Total: $ 614.190.20.

REFORMA DE LA CONSTITUCION

Sanción del proyecto que declara su necesidad

OPOSICION DE LOS DIPUTADOS RODRIGUEZ, ZORRILLA, SALTERAIN Y RODO

67 VOTOS CONTRA 4

Con asistencia de 73 de sus miembros celebró sesión ayer la Cámara de Representantes, presidida por el señor **Héctor R. Gómez.**

Abierto el acto la Mesa dió cuenta de los siguientes asuntos entrados:

El señor Ricardo Carrére, presenta una exposición relativa al proyecto sobre canalización del río Rosario. — (A la Comisión de Fomento.

—La C. de Legislación, se expide en el proyecto de ley que reglamenta las ventas de inmuebles á plazos. — (Repártase).

Reforma de la Constitución

De inmediato se entra á la orden del día en la que figuraba en primer término, la discusión general y particular del proyecto de ley que declara la conveniencia nacional de la reforma de la Constitución.

Discurso del doctor Rodríguez

En discusión general el asunto, el doctor **Rodríguez (G. L.)**, dice que siendo en un todo contrario al proyecto de ley que acababa de ponerse á consideración de la Cámara, creía que no debía dejar pasar la oportunidad de expresar las razones que tenía para dar su voto opuesto al que dió el Senado á dicho proyecto.

Si en un tiempo votó un proyecto análogo declarando la conveniencia de la reforma de la Constitución, fué en la convicción que tenía de que ella se operase en un ambiente propicio y esencialmente nacional, como lo requiere la ley suprema del país.

"Infelizmente, esas condiciones no existen á mi juicio: no veo ambiente propicio ni favorable para la reforma; constato, y con pena, que en el País hay una indiferencia glacial respecto de este asunto. Ninguna manifestación se ha producido en el sentido de hacer propicia la idea de la reforma Constitucional. Por el contrario, la opinión pública, por el órgano de todos los diarios que ven la luz en la República, se ha manifestado contraria."

"El alejamiento de las urnas de una parte principalísima de la opinión pública, hace que el momento sea el menos adecuado para abordar la reforma constitucional y si se quiere consolidar la paz pública, si se quiere evitar los elementos de profunda perturbación que pueden conmover el orden nacional y la existencia tranquila de las instituciones, debe pugnarse por no alterar esta ley, que tiene mas de ochenta años de existencia, y que ha sido por todos respetada y considerada."

"No veo, que exista "conveniencia nacional" como se dice en el proyecto para la reforma de la Constitución. Nuestro Código Político tiene indudablemente algunos defectos inherentes á la época en que fué promulgado, pero esos defectos no impiden que nuestro país haya seguido una marcha ascendente en todos los órdenes de las manifestaciones humanas."

"Creo, más; que nuestra Constitución fielmente cumplida y aplicada, podía perfectamente seguir imperando por muchas décadas, sin que la República sufriera en lo más mínimo."

"No son las leyes más ó menos perfectas las que pueden hacer la felicidad de los países; y el cumplimiento estricto de las mismas lo que los países reclaman."

"La adelantada Inglaterra, se rige por costumbres inveteradas más que por leyes; y su Código Político, es el que menos transformaciones ha sufrido en estos últimos siglos. No se siente la necesidad de reformarlo para que la Inglaterra ocupe el puesto de preferencia entre los países que más honor hacen á las libertades públicas y á la verdadera democracia."

"Se hace argumento especial, y lo hizo en la sesión anterior el señor diputado por Maldonado, de la existencia de estos momentos al frente del Gobierno de la República de un ciudadano de avanzados principios democráticos que implica la mejor garantía, para que los debates constitucionales se operen en un ambiente de imparcialidad absoluta, ageno á las influencias inconvenientes."

"Yo, comparto las ideas del señor diputado por Maldonado en cuanto á los principios democráticos y á la sinceridad del gobernante de la República. Creo, más; creo, que sus intenciones en el Gobierno sean las mas sanas y las mas patrióticas, pero creo también, que muchas de ellas son profundamente erróneas y esencialmente perturbadoras; y como se trata, precisamente, de un ciudadano de gran tesón y de una voluntad inquebrantable, de los que creen á todo trance que sus ideas deben ser las que primen, se me ocurre pensar que su espíritu y sus tendencias se reflejarán en la Asamblea Constituyente que se elija durante el Gobierno de semejante ciudadano."

"Por consiguiente, creo que esa Asamblea Constituyente influenciada por la voluntad tesonera del actual Presidente de la República tratará de hacer reflejar en el Código Político las ideas que á su juicio son erróneas y trastornadoras para el país, siendo la más funesta á mi juicio la del Gobierno ó Poder Ejecutivo colegiado constituído con 7 ó 9 personas...

Señor Zorrilla — Apoyado!

Doctor Rodríguez (G. L.) — .... novedad extraordinaria que solo podría admitirse en un país formado por conglomerados distintos y no por una nacionalidad homogénea como es la nuestra. Creo, que encariñado como se encuentra el actual Presidente de la República con ese pensamiento pugnará por que se haga carne en la nueva Constitución, y eso originará, sin duda alguna, la situación más incierta, más irregular y más intranquilizadora para nuestro país."

"Si á eso se agregan las reformas de carácter social que preconiza el ciudadano Batlle y Ordoñez, es perfectamente fundado el temor de los que no participamos de tales ideas, de que ellas se hagan carne originando conflictos económicos de graves transcendencias que comprometan el porvenir de la República."

"Estas suscintas consideraciones, señor Presidente, que no extiendo, por que creo que no encontrarán ambiente propicio, unidas á las que se manifestaron en este mismo recinto durante la discusión del proyecto de reforma constitucional, desechándose lo que á nuestro juicio constituía la única garantía de que todo el país intervendría en la nueva Constituyente — el sistema de la representación proporcional, — que acaba de aplicarse en Francia, después de largos debates, estas razones digo, son las que me mueven á votar en contra del proyecto por el cual se declara de conveniencia nacional la reforma de la Constitución."

Discurso del señor Zorrilla

Le sigue en el uso de la palabra el señor **Zorrilla,** quién pronuncia un discurso fundando su voto en contra del proyecto.

Empieza diciendo dicho legislador: En este debate, cuya trascendencia nacional es innegable, me encuentro en una situación que quiero dejar perfectamente aclarada. He sido siempre partidario de la Reforma de la Constitución; he creído que era necesario modificar en muchos puntos fundamentales, el Código político de la República.

Era una aspiración que perseguía vehementemente y por la cual he distribuído muchas veces mis actividades, en el seno de mi partido, en la prensa y en los clubs políticos.

Sobre este punto, yo jamás he dudado que el país, después de la vida azarosa que ha llevado, necesitaba por muchas razones políticas, económicas y sociales, algunas reformas á su Constitución orgánica.

Pero, señor Presidente, si bien es cierto que ese ha sido el pensamiento que ha dominado en mi espíritu como ciudadano y como partidario, declaro que en las presentes circunstancias y ante las perspectivas de los proyectos que se dibujan y que han de triunfar y han de ser programados en la Constituyente, yo tengo el temor de que vamos á iniciar una política inconveniente para el país, de que quizás vengamos á interrumpir su marcha progresiva; y sobre todo, tengo gran temor, un profundo temor político en lo que se refiere á mi partido, á su estabilidad, y á su preponderancia legítima en el gobierno.

No he sido durante esta discusión un espíritu que obstaculizara, ni opusiera á ella dilatorias.

En la sesión anterior, cuando el señor diputado por Maldonado proponía que se tratara en la de hoy el proyecto que acaba de venir del Senado, pedía que no prescindiéramos de un trámite que, políticamente, nos convenía, y entonces, señor Presidente, yo estaba más bien inclinado, como lo manifesté á algunos distinguidos colegas en antesalas, á la necesidad de la declaración de la reforma de la Constitución. Pero hoy, tengo hecha la certidumbre, tengo hecho el convencimiento, de que la Constituyente no va á representar la aspiración del país, y en esto no voy á hacerle un cargo político al partido que la desea y prestigia. Cuando fundé mi voto á favor de la representación proporcional, lo hacía en la inteligencia de que era necesario iniciar una política más ecuánime, que sacara á los partidos de la abstención y que pudiera constituirse una asamblea; cuya composición tuviera un prestigio verdaderamente inmenso como entidad soberana, deliberatoria; que allí estuvieran representados todos los hombres de valer de los diversos partidos, todo lo que significase un valor moral, un valor social, científico, literario ó económico, en el país.

Yo entendía que así debía constituirse y debe constituirse la Constituyente y por eso iba á la proporcionalidad con el interés de sacar al partido de la minoría, al más numeroso, de su abstención injustificada en este caso.

Pero, señor Presidente, en este sentido también, debo declarar que he recibido un gran desencanto con respecto al Partido Nacionalista.

Todos los señores diputados habrán leído las declaraciones del Presidente del Directorio Nacionalista en las cuales decía: que esa agrupación histórica no iría á la elección de la Constituyente ni con, ni sin el régimen de la proporcionalidad.

Doctor Aragón Etchart — Eso lo dije en Cámara al tratarse la representación proporcional

Señor Zorrilla: De manera que nosotros que queremos hacer una política amplia, evolutiva, tenemos la negativa ya pensada y deliberada del Partido Nacional.

Sr. Pelayo: Si ese era el caballito de batalla de los proporcionalistas, han quedado á pié completamente.

Sr. Zorrilla: Pero como yo hablo con toda sinceridad le debo declarar, al señor diputado Pelayo, que ese era de los caballitos el más importante, porque era el más numeroso y porque es el que representa más inscriptos.

Sigue diciendo el señor **Zorrilla: Pero** yo voy á dar el fundamento, señor Presidente, para no entrar en detalles de este carácter, por que voto negativamente la declaratoria de la vigencia de la reforma de la Constitución.

Aparte de todas las garantías que promete el Partido Colorado en los comicios, aparte de que todavía no se señala un hecho que se pueda decir que ellos van á faltar cuando las elecciones se realicen, hay, sin embargo, algo que para mí ya ha contribuído á formar en mi espíritu un convencimiento profundo que es la intervención del Presidente de la República en la Constituyente, con el objeto de hacer triunfar su programa político, social y económico, con el cual, señores diputados, yo declaro que estoy en desacuerdo, pero completamente en desacuerdo, sobre todo, en la parte que se refiere al Poder Ejecutivo colegiado, porque lo considero trastornador de nuestras prácticas unitarias en el gobierno y porque lo considero también, causa de posibles trastornos públicos y posiblemente, funesto para el Partido Colorado.

Sr. Rodríguez (G. L.): Muy bien!

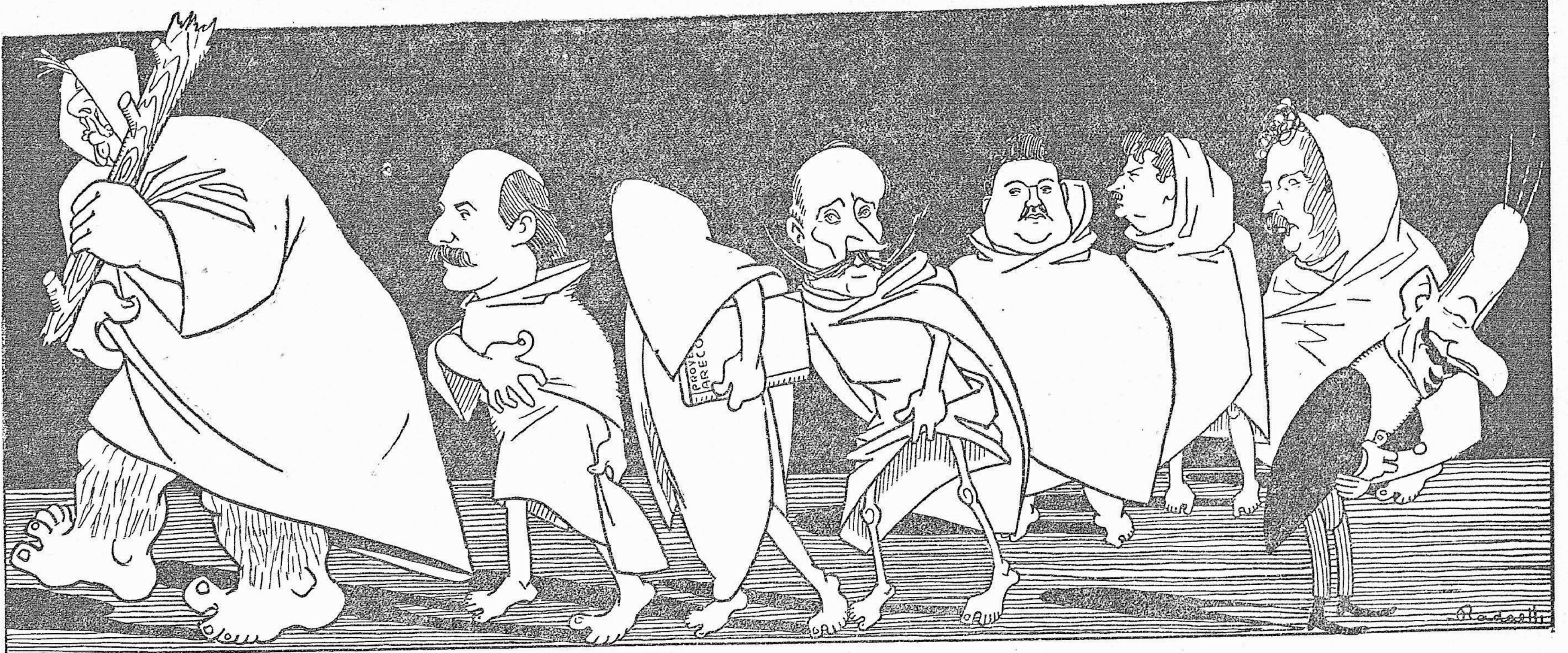
Sr. Zorrilla: Esta es la razón principal, la que más influye en mi ánimo, para que yo no vote la declaratoria de la conveniencia de la reforma de la Constitución, como también tengo mis fundadas sospechas de que de la Asamblea Constituyente salga una Constitución que tenga un carácter socialista si es que se incorporan todos los proyectos que se piensan presentar á ella y que cuentan desde ya con la poderosa influencia del Presidente de la República. Y no crean, señores diputados, que yo soy de los que niegan que el jefe del Estado pueda tener influencias en el partido á que pertenece en un momento determinado y entre los elementos que compongan la Constituyente: no, pero si esa influencia tiene esas tendencias que son contrarias á mis ideas y es origen de mis cavilosidades como partidario, yo debo negarle mi voto á la declaración de la conveniencia de la reforma de la Constitución porque es con el poder mismo y soberano de la Asamblea Constituyente, donde se pretende hacer triunfar esos propósitos y fines políticos".

Fundamento del doctor Callorda

Por su parte el doctor **Callorda (P. E.)** dice que á pesar de los presagios pesimistas de los señores diputados doctor **Rodríguez** y señor **Zorrilla,** iba á votar á favor de la ley en debate, y de ello quiere dejar constancia, porque entiende y así lo ha entendido siempre—que la reforma de la Constitución de la República implica una vehemente aspiración nacional destinada á extirpar el mal de nuestras disensiones internas, y á mejorar de una vez por todas el verdadero régimen de las Instituciones libres.

Es indudable, agrega, que los partidos más caracterizados del país reconocen por el órgano de sus hombres representativos la necesidad imperiosa de la reforma de nuestra Carta Fundamental de acuerdo con las exigencias que la Nación reclama dado el grado de adelanto y progresivo desenvolvimiento que ha alcanzado en los distintos órganos de su prodigiosa actividad; pero si en este punto están desacordes todas las opiniones, no lo están en cuanto al movimiento propicio en que

GOBIERNO AL DESNUDO
Ó SEA
EL "SETTIMINO" SEGUN BATLLE



PRONTOS
PARA PRESTAR JURAMENTO

esta reforma debe llevarse á cabo; esperan para realizarla que se opere un movimiento de opinión uniforme sin discordancia alguna, y yo pienso que semejante empresa es vano intento; como la que pretendiera aquel monarca caduco y valetudinario, cuando encerrado entre las grises paredes del monasterio de Yuste, pretendía armonizar con ritmo osócrono todas las agujas de los relojes que le servían de ocio en su cautiverio voluntario.

Añade, que al frente del gobierno de la Nación se encuentra un ciudadano honrado cuyos más vivos anhelos lo cifra en ver á su Patria próspera y feliz. Hagámosnos, dice, solidarios de tan elevados ideales y contribuyamos á dictar con eficacia una ley electoral que garantice la libertad y pureza del sufragio para la próxima elección constituyente; y formulemos un voto patriótico para que la bandera impersonal de la reforma sea un iris de paz y de concordia, y sea saludada poi millares de ciudadanos de un pueblo libre que solo inclinan sus frentes ante la suprema magestad de la felicidad de la Nación.

Palabras del doctor Salterain

Habla después el doctor **Salteraín** en los siguientes términos:

Tengo la convicción, la dolorosa convicción de que mis palabras forzosamente van á caer en el vacío, acaso porque no tienen más valor que el de la sinceridad, y la sinceridad no pesa bastante en los asuntos de trascendencia política, pero, como se trata de un asunto fundamental, me creo en el deber de fundar mi negativa, aunque sea en pocas palabras.

Al fin y al cabo no se vive para un día y no es una victoria la que cierra el camino hácia futuros triunfos.

Tampoco creo, y me parece que es ofensivo suponer que esta asamblea, cualesquiera que sean las condiciones preclaras ó no preclaras del Excelentísimo señor Presidente de la República, aún cuando se tratara de un Washington, es ofensivo, digo, suponer que esta asamblea debe determinar su acción teniéndolas en cuenta, porque esta asambleá es libérrima y tiene que ser libérrima.

Con esto me guardo muy bien de entrar á apreciar las condiciones del presidente de la República, que soy el primero en reconocer, aunque este no es el momento propicio; pero lo que si creo debía de haber hecho esta Asamblea, antes de averiguar si el Presidente de la República era bueno ó malo, era averiguar si el momento histórico era propicio y si la opinión responderá á las resoluciones de la Asamblea, que tiene en su poder la facultad de hacer ó deshacer leyes.

Cuandó se discutió la cuestión de la representación proporcional, argüía yo que algunos diarios, y no pocos, algunos órganos de opinión en la capital se habían pronunciado en contra de lo que esta Cámara sancionó, y se me objetó que esos eran habas contadas, que la opinión de la prensa de la República no se había explorado.

En efecto, hasta entonces nada se había dicho.

Meses después los 19 departamentos de la República, al unísono contestaban en contra de la Reforma que se pretendía y estos elementos si; creo que la Asamblea tenía el deber de tenerlos en cuenta.

Respecto á la actitud del partido que se denomina partido del llano, el Partido Nacionalista declaro que si yo perteneciera á un club político militante y activo, tendría en cuenta las cábulas de la política militante; pero yo creo que á esta Asamblea le significa muy poco, y debe tener muy poco en cuenta tratándose de una cuestión tan trascendental como la reforma de nuestro Código fundamental. los procederes del Partido A ó B, que debe ponerse muy arriba de todo eso. Si el Partido Nacionalista acompaña á la Asamblea en su movimiento, bien; y si no, es sensible; será otro movimiento más de fracaso que se explicará más adelante.

Si nosotros, los que creemos que no debemos votar la Reforma de la Constitución, pensamos así, nadie tiene el derecho de suponer que esto significa contrariar lo que podría ser mirado como un movimiento patriótico, ni mucho menos.

Si yo, por ejemplo, porque no puedo invocar el nombre de otros compañeros, voto decididamente en contra del proyecto del Senado, es porque lo considero malo, porque creo, y he creído siempre que la Reforma de la Constitución debería hacerse sí, á condición de que se hiciera bien, y la condición fundamental para que se hiciera bien, es que se respetase la opinión que exigía la representación proporcional. Por eso voto en contra.

Habla el señor Rodó

Señor Rodó — Deseo dejar constancia expresa de mi voto negativo, á pesar de que no conceptúo necesario, porque mis opiniones son bien concocidas.

Cuando se trató en esta Cámara de los procedimientos de la reforma Constitucional, expuse detenidamente mis ideas, y encaré la cuestión especialmente del punto de vista de la seguridad que ya había entonces de la aplicación inmediata de esos procedimientos de reforma. Concluía esa exposición de ideas, diciendo que si los procedimientos no se sancionaban en la forma que yo conceptuaba necesario para garantir moralmente el éxito de la reforma, yo votaría negativamente cualquier declaración que se hiciese en el sentido de ir de inmediato á la reforma Constitucional.

No tengo pues, que hacer otra cosa que dar por reproducidos y ratificados todos los argumentos; tanto más, cuanto que ninguna circunstancia superviniente ha sido capaz de variar en ese sentido nuestro punto de vista, sino que por el contrario, todas las circunstancias que han sobrevenido no han hecho más que confirmar y robustecer mis opiniones.

Voto negativamente la declaración propuesta por el H. Senado, porque conceptúo que dados los procedimientos de reforma que se van á sancionar y relacionando esos procedimientos con las circunstancias y condiciones del actual movimiento político, la reforma inmediata de la Constitución no consulta una necesidad nacional, ni una conveniencia nacional."

Refutación del señor Sosa

Pide después la palabra el señor Sosa que manifiesta el deseo de decir algo á propósito de varias opiniones vertidas en ese momento respecto de la inconveniencia de declararse necesaria la reforma de la Constitución. Sobre todo, quiere ocuparse de un argumento fundamental que se ha aducido en contra de los que opinan que debe irse de inmediato á la reforma.

Contestando esos argumentos, dice que si las ideas que proclamaban como extravagantes, pudieran obtener un ambiente favorable en la Convención, no respondiesen á la verdadera opinión pública, ésta debería ser la primera en concurrir á las urnas en que se vote esa Convención para constituír dentro de ella la fuerza eficaz contra las ideas que precisamente se consideran contrarias á las generales del ambiente en el país.

Señor Rodríguez (G. L.) — Cuando la opinión pública intervenga en los procesos electorales. Hasta ahora no ha intervenido.

Señor Sosa — Me asombra que un diputado de la Nación diga que la opinión pública no interviene en nuestros actos electorales, lo que quiere decir, que usurpa su banca el señor diputado.

Doctor Rodríguez (G. L.) — Está equivocado al hacer semejante afirmación.

Señor Sosa — No señor: es la consecuencia de las palabras del señor diputado. Si la opinión pública no interviene en las elecciones, no ha podido consagrar el diploma que nos ha presentado aquí.

Doctor Rodríguez (G. L.) — Ha podido intervenir una parte de la opinión pública, pero no toda, para efectuar el control necesario.

Señor Sosa — Esa es una salvedad!

Sigue después, diciendo, que en los pueblos democráticos donde hay partidos organizados y donde los partidos tienen ideas que realizar y no ambiciones que perseguir, en esos pueblos las actividades democráticas precisamente, se evidencian y actúan cuando se abren á la voluntad de todos los comicios libres; ¡cuando se le dice al país: Se va á constituír una Convención qué ha de reformar la Constitución de la República; las puertas de esa Convención están abiertas para todos los qué sepan demostrar la eficacia de un derecho al pié de las urnas; pero cuando los partidos se abstienen de concurrir á una obra semejante pretextando suposiciones de futuro ó invocando ideas que son contrarias á las que tienen, que predominan y se abstienen, digo, y se echan atrás, se echan á dormir, esos partidos no tienen porqué ser considerados, porqué ellos, solo en el caso de no poder ejercer sus derechos, de no poder cumplir sus deberes, por la fuerza del poder, por la arbitrariedad de toda índole que se ejerza sobre la actividad pública, solo entonces, podría retraerse y entonces, también, caben los recursos supremos contra las usurpaciones y contra los despostimos.

Cree que esta hora es propicia porqué como dijo en la sesión anterior, el poder está en manos de un hombre que respeta los derechos agenos y que tutela para todos la libertad electoral. Y eso es lo que necesitan los partidos democráticos para hacer valer sus ideas; no necesitan concesiones ni leyes de una ú otra índole. Necesitan libertad para manifestar sus opiniones.

Refiriéndose á nuestra Carta Fundamental, dice que es una Constitución ya caduca, que ha hecho decir á un gobernante que debía violarse por deber patriótico.

Cree que hay un deber que cumplir en esta hora de la reforma y que todos los ciudadanos deben concurrir á la elección, para determinar cual debe ser la verdadera orientación que habrá de dársele al país con el nuevo y grande Código fundamental.

Tiene la esperanza de que han de hacer una buena Constitución y que con criterio ecuánime y justiciero se han de sobreponer todos al apasionamiento que produce á los espíritus, entrechocados en la lucha diaria. Tiene gran esperanza, agrega, de que aunque su partido no obtenga la colaboración de los demás, han de hacer una Constitución respetable para todos.

Como miembro de un partido de lucha que tiene interés en definir posiciones para demostrar que constituye la mayoría, no desea la abstención, sinó que por el contrario conceptúa que debía tratarse de llevar á la Convención el contingente valioso de la ilustración de los hombres de las respectivas agrupaciones, pues en el seno de aquella, caben todos, como caben dentro de la bandera de la patria.

El Partido Colorado, agrega, que es la mayoria, no cierra las puertas á nadie, sinó que al contrario, las abre, por medio de las leyes más liberales del mundo.

Termina diciendo, que, si tenemos sobre todas las cosas el deber común y patriótico de concurrir á reformar una Constitución, que ya no se adapta á nuestro organismo vivo, no debemos dejar de cumplir ese sagrado deber de servir una vez más á la patria, dándole las nuevas constituciones ó transformándola en una forma que haga más fácil más ámplio, el camino que debemos recorrer para alcanzar los grandes destinos que todos soñamos para esta tierra tan desgraciada en otras épocas, pero que ya asciende hácia las alturas magníficas de las grandes finalidades.

Palabras del doctor Frugoni

Manifiesta después, el doctor **Frugoni**, que si al ir á la sesión, hubiera tenido una duda respecto de la declaración de necesidad de la reforma, ella se le hubiera disipado después de oir las palabras de los señores **Rodriguez (G. L.) y Zorrilla.** Estos han visto, en la reforma, el peligro de que se realicen aspiraciones avanzadas é implanten en la República Constituciones que no estén de acuerdo con la opinión general.

Refiriéndose á lo expresado por el señor **Zorrilla**, dice que desgraciadamente no será cierto que el Partido Colorado lleve á cabo obra socialista, y no lo cree, porque á su juicio no estará en condiciones de adoptarla, pues hay ciertos principios en el programa de éste, que están en completa pugna con los principios colorados.

Y si de esta Constituyente, agrega, surgen, proyectos de ese matiz, es indiscutible que al ser aceptados la Convención no hará más que poner en práctica aspiraciones ardientes de la opinión pública. En este sentido, si no sale exclusivamente socialista, es indiscutible, que tendrá el carácter de una obra de reparación.

Después de examinar algunos argumentos expuestos por los oradores que habían hecho uso de la palabra, el doctor **Frugoni** manifiesta que la obra de la Constitución no iba á ser como el señor **Zorrilla** se supone, tan socialista, pero si conveniente, porque suprimirá los millares de defectos, desigualdades é injusticias que la caracterizan y ese marcado sello de clase que está en contraposición con nuestra democracia.

Discurso del doctor Diaz

El doctor **Diaz** expresa el deseo de decir dos palabras solamente, pues, no venía preparado dada la creencia que tenía de que el proyecto sería sancionado sin debate alguno.

Añade, que deseaba manifestar que votaría afirmativamente el proyecto de ley.

Cree, que de los discursos pronunciados se desprendian tan solo dos objecciones contra el proyecto, que pasa á examinar y contestar. Cree, así mismo, suprimir una inconsecuencia en los diputados que habiendo sido partidarios de la reforma, dicen que van á votar en contra del proyecto.

Después de hablar largamente, contestando los argumentos del doctor **Rodriguez** y del señor **Zorrilla**, dedica algunas palabras relativas al ambiente político, recordando las declaraciones hechas hace algún tiempo sobre la situación del Partido Nacional.

Reproduciendo algunos de aquellos conceptos, expresa que la abstención de dicho partido, es forzosa, porque se encuentra minado por la anarquía, que lo lleva fatalmente á su disolución. Esta es la causa, á su juicio, porque sus directores se inclinan á la abstención "au outrance".

Hace la salvedad de que sus palabras no significaban un insulto para ese partido, al cual le reconoce épocas de brillo, pero, que hoy puede decir está demás.

Un incidente

Como el doctor **Díaz** dijera que los partidos tradicionales eran unos retrógrados, el señor **Zorrilla** le interrumpe expresándole que tanto los colorados como los nacionalistas defendían su ideal cívico que es su tradición, cosa que no podía alegar aquel, que no tenía ni credo político, ni tradición histórica.

Esto dió motivo á un pequeño incidente y se pronunciaron algunas palabras un poco violentas, siendo llamados al orden por la mesa que les dice que si no daban por terminado el paréntesis, se iba á ver en la obligación de proceder.

El doctor **Díaz** protesta de la actitud de la mesa, aduciendo que la observación debía referirse solamente al señor **Zorrilla** que era el que lo había interrumpido.

Por moción del señor Pelayo la Cámara resuelve retirar de la versión taquigráfica los términos del incidente.

Continúa el doctor Diaz

Sigue el doctor **Díaz** su interrumpida disertación, considerando innecesario insistir sobre las manifestaciones hechas contestando el argumento del señor **Rodó**, de que el hecho de no haberse adoptado el régimen de la representación proporcional, cambiaba el aspecto de las cosas.

Comentando lo que se dice de las reformas que pueden sancionarse, le parece que se asume una actitud contraria á ciertos deberes de imparcialidad que deben tenerse en cuenta para estudiarse aquellas

Contesta también, el argumento de que la situación actual no es propicia para la reforma, y se pregunta cuando lo ha sido, más, y si hubo alguna época en el país, que ofreciera mayores garantías para llevarla á cabo.

Teme que se realicen algunas reformas que puedan resultar inconvenientes, pues no puede pretenderse que se haga una transformación sin que hayan errores. Por eso, á estos, hay que tenerlos como una cosa inherente.

Por su parte, conceptúa inconveniente el gobierno colegiado, y se reserva el derecho de votar en su contra, de trabajar para que no se realice y en caso de sancionarse esa reforma, para que se destruya y se vuelva al sistema que él considera más justo. De esta manera es en su concepto, como se sirve al progreso del país.

Sanción del proyecto

Terminado el doctor Díaz y no habiendo quién hiciera uso de la palabra, se da el punto por suficientemente discutido.

Puesto á votación el proyecto en general, es aprobado por 67 votos contra 4. Estos eran los de los señores **Rodó, Salterain, Zorrilla y Rodríguez (G. L.)**

Igual resultado tiene la votación en la discusión particular quedando en consecuencia sancionado el proyecto, que será ahora comunicado al Poder Ejecutivo.

INSTITUTO NACIONAL DE AGRONOMIA

PROGRAMA DE EXCURSIONES

Visita á Buenos Aires y el litoral uruguayo

En la noche del lunes parten para Buenos Aires á bordo del vapor de la carrera, los estudiantes á ingenieros del Instituto Nacional de Agronomía, acompañados por la mayoría de los catedráticos del mismo.

Forma parte ese viaje del programa de excursiones confeccionado por la Dirección del Instituto. En Buenos Aires visitarán la Exposición Rural y algunos establecimientos importantes, como podrá verse por el orden que enseguida publicamos.

De la capital bonaerense se trasladarán los excursionistas á varios departamentos del litoral uruguayo, donde podrán apreciar el estado de nuestro desarrollo agro-pecuario.

La nómina de los viajes á realizarse es la siguiente:

EXCURSION A BUENOS AIRES

Lunes 9 de Setiembre, salida de Montevideo á las 7 p. m.

Martes 10, llegada á Buenos Aires.

Miércoles 11, visita á la Granja Blanca.

Jueves 12—Visita á la Exposición de la Sociedad Rural Argentina.

Viernes 13 y sábado 14, excursión á la estancia y cabaña del señor Cobos.

EXCURSION EN EL URUGUAY

Primer grupo (1.o y 4.o grupo)

Domingo 15, salida de Buenos Aires á las 11 a. m. para Paysandú.

Lunes 16, llegada á Paysandú y visita á la Estación Agronómica.

Martes 17, visita á la Granja del señor Mendizco.

Miércoles 18, visita á la lechería "La Normanda".

Jueves 19 y mañana del viernes 20, visita á la estancia del señor Arocena.

Viernes 20, salida á mediodía de Paysandú. Llegada á Fray Bentos de 3 á 4.

Sábado 21, visita al establecimiento Liebig's en Fray Bentos.

Domingo 22 Salida de Fray Bentos á las 7 a. m. para tomar el tren en Mercedes á las 9.5 y llegar á Drable á las 11 y 24. Desde el mediodía y el

Lunes 23, visita á la estancia del señor Alfredo Beherens.

Martes 24, Continuación de la visita anterior y salida de Santa Catalina á las 11.27 a. m. para llegar á Juan Jackson á las 12.41 p. m. Desde el martes á mediodía hasta el jueves á mediodía, visita á las estancias del señor Gallinal "Monzon Heber", "Santa Elena" y "Santa Adelaida".

Jueves 26, salida de Juan Jackson á las 12.41 y llegada á Montevideo (Estación Central) á las 5.35 p. m.

Viernes 27, salida de Montevideo (Estación Central) á las 6.45 a. m., llegada á Mal Abrigo á las 11.15, Salida de Mal Abrigo á las 11.40, llegada á Colonia Suiza á las 12.42. Desde el viernes á mediodía hasta el

Sábado 28 y domingo 29, visita á la Colonia Suiza, Colonia Valdense y Colonia Piamontesa.

Lunes 30, salida de Colonia Suiza á las 9.30, llegada á Mal Abrigo á las 11 y llegada á Montevideo á las 2.55 p. m.

Martes 1, Eu 4.o año excursión á la Sierra y visita á la Fábrica de Azúcar.

Segundo Grupo (2.o y 3.er años)

Domingo 15, salida de Buenos Aires á las 8 a. m. y llegada á Colonia á las 12 m.

Lunes 16 y martes 17, visita á la Colonia Suiza, Colonia Valdense y Colonia Piamontesa.

Miércoles 18, salida de Colonia Suiza á las 9.30; llegada á Mal Abrigo á las 10.45; salida de Mal Abrigo á las 11.15 y llegada á Juan Jackson á las 12.41 por la tarde y

Jueves 19 y viernes 20 á mediodía, visita á las estancias del señor Gallinal. Salida de Juan Jackson á las 12.41 y llegada á Drable á las 2.6 por la tarde y

Sábado 21 y Domingo 22 por la mañana, visita á la estancia del señor Alfredo Beherens; salida de Drable á las 11.24 a. m. del domingo y llegada á Montevideo á las 5.35 p. m.

Lunes 23, descanso. Martes 24, viaje de Montevideo á Maldonado.

Miércoles 25 á viernes 27 visita á las plantaciones forestales de los señores Lussich, Mancebo, Martinez y Piria en Maldonado.

Sábado 28. Regreso de Maldonado á Montevideo.

Un proyecto del ministro de Hacienda

Reforma á la ley de Patentes de Giro

El ministro de Hacienda ingeniero Serrato, se encuentra estudiando actualmente un proyecto de reforma referente á la ley de Patentes de Giros de la Capital, por el cual se reformará fundamentalmente la ley sobre la materia en vigencia.

Pretende, según informes oficiales, disminuir las patentes pequeñas que gravan los comercios, industrias, talleres y algunas profesiones, fundándose el impuesto sobre el capital en existencias, valor locativo de las propiedades, número de empleados y jornaleros, etc.

No se trata, según el ministro, de buscar nuevas rentas para el Estado, sino de distribuir en forma más equitativa, desagradando á los que abonan injustamente mayor cantidad de la que deben abonar, para hacerla recaer sobre los que obtienen grandes lucros. Se suprimen, además, la mayoría de las patentes proporcionales y se establecen patentes fijas, entre un mínimum y un máximo, para cada patentable á efecto de poder graduar con justicia, de acuerdo con los signos exteriores y materiales de cada uno de ellos, la cuota que les corresponda.

El ingeniero Serrato piensa terminar su proyecto, en los primeros días de la semana entrante.

Inútil es decir que los datos que dejamos anunciados, no bastan para juzgarlos.

ESTACIONAMIENTO DE VEHICULOS

PETICION DE VECINOS

Suscrita por un número de vecinos de la calle Soriano entre Piedad y Tacuarembó, acaba de ser presentada una solicitud á la Municipalidad pidiendo se prohiba el estacionamiento de vehículos de alquiler en ese paraje, por los perjuicios que estos causan á sus respectivas propiedades.

La Dirección de Rodados informará mañana á la Intendencia sobre este asunto.

El profesor Samuel Pozzi

DE PASO PARA BUENOS AIRES

En el trasatlántico «Avon», estuvo ayer en nuestro puerto, durante breves horas, el eminente sabio Samuel Pozzi, una de las glorias más puras de la moderna ciencia médica francesa, y quien, como ya se ha anunciado en oportunidad, viene nuevamente á estos países del Plata y á otros de la América del Sur comisionado por el gobierno de Francia para estudiar la enseñanza médica en esta parte del nuevo continente.

Para nuestros médicos, el doctor Pozzi es ya un viejo amigo, pues, como se recordará, hace algún tiempo fué ya huésped nuestro, recibiendo aquí, durante su breve permanencia, la más cordial acogida y las más cariñosas demostraciones de aprecio y de admiración.

LOS ESTUDIANTES BRASILEROS

DE REGRESO A RIO

En el vapor francés "Cordillère", pasaron ayer por nuestro puerto, en viaje de Buenos Aires á Río de Janeiro, los estudiantes brasileros delegados al reciente Congreso de Lima y que durante algunos días, á fines de Agosto ppdo., fueron nuestros gratos huéspedes.

Un numeroso grupo de estudiantes nuestros, sabedores del viaje de sus colegas fluminenses, acudió á bordo del "Cordillère" para saludarlos, cambiándose con este motivo efusivas demostraciones de compañerismo y de simpatía, que remataron entusiastas vivas á las dos patrias.

Asuntos nacionalistas

El homenaje á Saravia

Continúan activamente los preparativos para el homenaje que se proyecta tributar á la memoria de Aparicio Saravia, el día 10 del corriente, aniversario de su muerte.

Anoche se reunió el Comité de Propaganda de la Juventud Nacionalista que preside el señor Dionisio Coronel, adoptando diversas resoluciones relativas á dicha conmemoración.

Como se sabe, en ella tomarán parte varios oradores, designados recientemente por el Comité organizador.

La conduccion de dementes á la capital

SU REGLAMENTACION

El Poder Ejecutivo dictará mañana un decreto relativo á la conducción de dementes procedentes de las localidades de campaña, con destino á Montevideo.

Por el referido decreto, se establece que no se pueden enviar á los insanos sin orden expresa del Juez competente y se reglamenta al mismo tiempo la intervención de la policía en esos casos.

PARTIDO COLORADO

SESION SIN NUMERO

Por falta de número necesario para formar "quorum" no se reunió ayer la Comisión Directiva Nacional, que ya ha sido citada tres veces.

Se llamará á una nueva reunión en los primeros días de la semana entrante.

VIDA SOCIAL

OLIVIA DUPONT MARTINEZ

A BORDO DEL "BARROZO"—

Celebrando el glorioso aniversario de la independencia del Brasil, tuvo lugar ayer tarde á ábordo del crucero brasilero "Almirante Barrozo", actualmente surto en nuestro puerto, la fiesta marítima que ofrecía á nuestra sociedad el jefe y oficiales de este acorazado.

La concurrencia que asistió á la fiesta fué sumamente inmensa, notándose la presencia de un selecto grupo de familias.

La fiesta resultó interesantísima, disfrutando los invitados, de innumerables atractivos, pues no solo concretóse á visitar el hermoso buque, sinó que se bailó en la cubierta, especialmente arreglada á ese efecto.

Los invitados fueron obsequiados con un espléndido "buffet", saliendo éstos gratamente impresionados, de las amabilidades y gentilezas del jefe y oficiales del "Barrozo".

VIAJEROS—

Se ausentó ayer tarde para la estancia del señor Angel Vidal, en Molles, el señor Manuel Lessa y su señorita hija Elisa.

—Partieron anoche para la capital vecina, los esposos Brito-Suffern y sus señoritas hijas Dora y Celina, que vinieron á esta capital con el objeto de presenciar la boda Suffern-Illa.

—Parte á mediados del mes entrante para Europa, en viaje de placer, el señor Mariano Herrero.

—Para Buenos Aires parten el señor Santiago Arteaga y su señora Lola Muñoz de Arteaga.

—Regresó del Salto después de haber pasado allí una corta temporada, el señor Adolfo Brunel.

—Se ausenta en estos días para Buenos Aires, el señor Guillermo Pérez Butler.

—Parte en la semana entrante para Buenos Aires con el objeto de pasar varios días, el señor Felipe Iglesias Canstat y su señorita hermana María.

—Partió ayer de mañana para su estancia en Florida, el señor Gabriel M. Hontou.

—Llega mañana de Flores en donde pasó un mes, el señor Javier Alvarez.

—Noticias llegadas ayer hacen saber que se encontraba en París á la salida del último correo, nuestro compatriota el señor Juan Bautista Bidart, quien se proponía pasar en Biarritz una corta temporada.

—Llegó ayer de Buenos Aires, donde tiene fijada su residencia, nuestro compatriota el antiguo periodista señor Federico J. Silva. Regresará esta noche.

—Para la vecina orilla partió ayer la señorita Beba Caravia.

—Se ausentará en breve para Buenos Aires, la señora Julia Rodríguez de Suárez.

—Se embarcaron anoche para Buenos Aires:

Luis Guido, Eugenio López, Antonio Martínez, Rafael Vallebona y señora, Juan Lloid y familia, Enrique Milhas y señora, José, Carmen y Carlos Lamas, Alvaro Riera y señora, Carlos Vale, Ricardo Reyes, Julio Córdoba, Alfonso Miguez, José Ortiz y señora, Angel Vera, Juan Bossolo, Rodolfo Brauce, Juan Cortez y familia, Carlos Diaz, Tomás Lapuente, Antonio Villa, Juan Cadenas, doctor Steinfeldt y señora, Alfredo Custer, Ramón Raffo.

NUPCIALES—

El 14 del corriente mes se realizará la boda del señor Héctor de los Reyes con la señorita Petrona Lacalle.

Serán testigos por parte del novio, los señores Francisco Fullgraff é Isidro Viaña (hijo) y por parte de la novia los señores Santiago Barreira y Elías Lacalle.

Con motivo de este enlace, el señor Reyes será obsequiado por un grupo de amigos, con un banquete.

PRADO—

Esta tarde la Banda Municipal, bajo la dirección del señor Aquiles Gubitosi, dará concierto á las 3 y 30 en el Prado.

FIESTAS—

Con motivo de festejar su onomástico, la señorita Pina Montero, congregó ayer tarde en su casa á un grupo de sus amistades íntimas, obsequiándolas con un thé.

La interesante fiesta, que transcurrió en medio á un ambiente de amena sociabilidad, se prolongó hasta hora avanzada de la tarde.

La señorita Quinta Belinzón cantó, acompañada al piano por el inteligente dilettanti señor Mario Montoro Guarch, varias romanzas, en las que demostró poseer una hermosa voz á la vez que un alma delicadamente artística. Por ello, mereció las más efusivas felicitaciones.

PIANO ARTISTICO—

La casa Mousqués exhibe actualmente un artístico piano de cola estilo Rococó, que sin duda alguna es el más rico que se ha importado hasta hoy y que será destinado á completar el regio amueblado de una conocida familia de ésta.

ENFERMOS—

Continúa acentuándose la mejoría en el estado de salud de la señora Ana Avegno de Bouvet, que ha pasado varios días por un período de suma gravedad.

—Completamente restablecido de sus dolencias, el señor Alfredo Pérez Sánchez.

—Es del todo satisfactorio el estado de salud de la señorita Sara Caprile.

—Continúa en el mismo estado de salud la señorita Carolina Labandera Nin.

—Se encuentra mejor la señora Célia Caravia de Melián Lafinur.

—Mejorada de su ataque de influenza, la señorita Carlota Miller.

—Restablecido el joven José Lorenzo Damonte, que fué operado por los doctores Narancio y Mérola.

PRACTICAS SOCIALES—

Cuando se reciba una invitación para una soirée ó un baile, el invitado debe responder sin tardar enviando una frase cualquiera de agradecimiento en una tarjeta suya. Si no puede concurrir al convite procederá del mismo modo, lamentando su falta de asistencia.

Así como hay soirées que se realizan á continuación de una comida de ceremonia las hay también que se verifican á simple título de reunión.

Estas comprenden conciertos, representaciones, bailes, juegos, distracciones diversas, etc., y, según las circunstancias, son de una elegancia caracterizada. La verdadera estación de las soirées es el invierno. Sin embargo, la moda tiende cada vez más á prolongarlas hasta la primavera.

Cuando la soirée solo sirve de pretexto para hacer un poco de música, debe comenzar entre nueve y diez de la noche y terminar entre once y doce. Si se trata de baile, empieza á las diez y termina después de las doce, á menos que, por acuerdo general para evitar la fatiga nocturna, se comience y finalice más temprano.

Las invitaciones para las grandes soirées son muy ceremoniosas y deben ser hechas en papel de un formato especial; ellas indicarán naturalmente el día y la hora así como el género de la soirée. Las invitaciones á las reuniones en las que la dueña de casa convida á sus relaciones de simpatía y amistad se hacen igualmente por el envío de tarjetas impresas, pero con menos aparato. En cuanto á las soirées íntimas, que son las más frecuentes y en las que no preside ningún ceremonial, se invita verbalmente. La dueña de casa debe hacer las invitaciones por lo menos con dos semanas de anterioridad para dejar á sus relaciones la posibilidad de asistir, no comprometiéndose para otras fiestas.

La casa tomará ese día un aire de fiesta y será adornada la sala y la antesala con flores. Se tendrá cuidado de instalar el guardarropa en la entrada ó en los bajos de la entrada.

La casa ú hotelito en que se realize la soirée será iluminada con gran profusión; sin embargo, se dejará un saloncito en la penumbra para las personas á las que la luz fuerte incomoda ó que se puedan sentir fatigadas.

Para dar representaciones teatrales, muchos dueños de casa no disponen de un espacio suficiente para instalar una escena ó un estrado, á no ser á costa de la comodidad de los espectadores. Aquí, pues, del ingenio de los organizadores del espectáculo.

El buffet, que es el complemento indispensable de todas estas fiestas, será instalado en el comedor. Habrá en abundancia carnes frías, sandwichs, dulces de todas clases, té, chocolate y champagne.

En otras habitaciones se colocarán mesas de juego.

La misma dueña de casa debe presidir en persona la instalación de los jugadores.

Las cartas que se empleen deben ser absolutamente nuevas, y se fijará un máximum para las apuestas, á fin de que las pérdidas nunca puedan ser importantes.

Los dueños de casa evitarán tomar parte en los juegos, valiéndose de su carácter de anfitriones.

Cierto es que las partidas en las que no se juega dinero llegan muy pronto y no ofrecen ningún interés, pero no por esto debe jugarse con un deseo muy desarrollado.

GUIA SOCIAL—

Atendiendo al pedido de algunas personas, la Dirección del "Almanaque de EL SIGLO y Guía Nacional" ha autorizado una prórroga de 10 días para la inscripción en la Guía Social de las principales familias, que aparecerá en el referido anuario. De consiguiente, las personas que deseen que sus nombres figuren en dicha nómina, pueden pasar por la "Agencia Publicidad", calle Juan C. Gómez, antes del día 12 del mes actual. h.n.o.

IN MEMORIAM—

En la iglesia de la Inmaculada Concepción (Vascos) se rezará un novenario los días 10, 11 y 12, á las 7 y 1|2, 8 y 8 1|2, por el eterno descanso de la señora Isabel A. de Raineri.

DE BUENOS AIRES—(Por telégrafo)—

Por una breve temporada se ausentó para Paraguay, el ministro de Inglaterra Mr. Reginald Tower.

—Al atardecer se había reagravado el estado del general Arias.

—En el banquete que en honor de Mr. Mabilleau tendrá lugar mañana en el teatro Colón, se hallarán reunidos más de 900 comensales. Hablarán el señor Laure á nombre de las asociaciones francesas, el señor Tedeschi á nombre de las italianas y el señor López lo hará en nombre de las españolas.

—Ha fallecido anoche el diputado nacional señor Celestino Lopez.

—El lúnes próximo el Presidente de la República se instalará en su residencia de San Isidro.

—El poeta Ruben Darío que ha sido nombrado consul del Paraguay en París partirá en los primeros días de Octubre próximo, á fin de recorrer las repúblicas del Norte. Después seguirá viaje para París para tomar posesión de su cargo.

—Todos los diarios publican necrologías con motivo del fallecimiento del diputado nacional por Corrientes señor Pedro Celestino López. Los restos del extinto se inhuman mañana. Se dictará un decreto ordenando que la bandera nacional sea izada á media asta en señal de duelo en todos los edificios públicos. En el acto del sepelio se le rendirán honores de general de Brigada.

—Se ha efectuado el sepelio de los restos de la extinta dama Felisa Peralta Martínez de Naon. A este acto asistió toda la élite.

NECROLOGICAS—

Falleció ayer en Las Piedras, el señor Antonio Carámbula, antiguo vecino de aquella localidad, que contaba con extensas vinculaciones.

El señor Carámbula fué el iniciador de importantes obras de progreso, llevadas á efecto en Las Piedras.

A su sepelio asistirá seguramente numerosa concurrencia, dadas las simpatías que contaba el extinto.

Interesa á las señoras

Recomendamos á nuestras gentiles damas deténganse en la lectura de los avisos para "El Hogar" que aparecen en la 1.a página de EL SIGLO. 2422St9.

El Consejero imperial de Alemania, Dr. Mundt

Su 80.o aniversario

El 16 de Agosto próximo pasado cumplió el 80.o aniversario de su nacimiento el consejero privado del Imperio Alemán y sabio filósofo y sicólogo doctor Guillermo Mundt. El doctor Mundt nació en Berlín el 16 de Agosto de 1832, habiendo obtenido el 12 de Agosto de 1857 su título de doctor en medicina y el de doctor en Filosofía y Letras. Pocos años mas tarde el 15 de Febrero de 1879 obtenía su título de doctor en leyes y el de rector de la Universidad de Leipzig, puesto que desempeña en la actualidad junto con el de Consejero Oficial del Imperio y particular del emperador Guillermo.

En el reciente Congreso Médico celebrado en Londres mereció la unánime aprobación de sus miembros un trabajo del doctor Mundt en que señala los puntos principales que deben ponerse en práctica para mejorar la actual raza humana y evitar la mortalidad infantil. Numerosas y muy conocidas son además las innumerables obras filosóficas y psicológicas que circulan por el mundo y consultadas por los hombres de letras, debidas á la pluma del sabio octogenario doctor Mundt, cuyo retrato presentamos hoy á nuestros lectores.

NOTAS ARTISTICAS

LO ZINGARO BARONE

Opereta.

Este vocablo implica, por lo general, una alusión despectiva.

Se dice corrientemente: un gobierno de opereta, ó: un matrimonio de opereta.

Ya se sabe la perspicacia pública lo que esto puede encerrar ó condensar de materia crónica. Los músicos se ven generalmente eximidos de toda insinuación deprimente, al respecto.

Aún cuando son ellos los más culpables, nunca, al referirse á un Lehar ó á un Leo Fall, se oirá decir:

—¡Son autores de opereta!

Terminado este preámbulo, emprenderemos nuestra tarea de crítico:

Crítico de opereta.

Para hablar de este género de arte ligero y destinado exclusivamente á solazar el espíritu, rehuiremos las abstrusidades más ó menos metafísicas siempre íntimamente ligadas á todo concepto de Arte con una A mayúscula muy grande. Abdicaremos de toda intención purista y dejaremos colgadas las siete lámparas de Ruskin.

Allá se queden ellas, por esta vez. A la luz de esas lámparas preferiremos, incidentalmente, la luz discreta y sabiamente graduada que acariciaba anoche nuestras retinas, en Solís, en algunos de los actos de "Lo Zíngaro Barone", opereta con música de G. Strauss. Y aún hablando de luz dejaremos en la obscuridad al autor del insignificante libreto, lamentando de veras que la deliciosa música de Strauss tienda á hacer aceptable un argumento tan insignificante. Directamente emanada del sentimiento popular tzíngaro, magyar, húngaro ó bohemio, la presentación musical de esa obra nos muestra en su autor á un artífice muy honrado y hábil dentro lo secundario del género. Ciertas escenas podían ser consideradas como típica expresión de la más honrada música de opereta actual, tienen la franqueza y la candidez de lo popular, de donde emanan... Los ritmos y las melodías salen del pueblo, de un pueblo con carácter determinado, y llegan al alma de todos los pueblos, aún de los de índoles más opuestas. No queremos, con ésto, condenar la aparente lascivia de cierta música en boga. Ella refleja, también, un género de especial temperamento y responde á una necesidad actual. Como no creemos que la opereta debe tender á educar, sino á solazar, pensamos que el beso obligado de casi todas las operetas modernas marca, como todo este género de cosas, una época.

La época del beso.

Por nuestra parte, esto nos parece muy bien.

Pero preferimos la manera de G. Strauss.

La compañía Scognamiglio-Caramba no ha defraudado en manera alguna las esperanzas que sobre su bondad iban cifradas. Anoche nuestro público amante de los conjuntos homogéneos ha podido apreciar lo que es una verdadera y muy buena compañía de opereta. Se aplaude siempre con gusto lo que expresa un concepto elevado en cualquier órden de cosas. Y en este especial tópico creemos que difícilmente habrá venido á nuestras playas algo mejor ni más artístico; un grupo de excelentes actores con voces por lo general muy buenas, á veces mejores de lo que presume el espectáculo de la opereta; coristas y segundas partes que cantan como cantores y actúan como actores. Hay, en todo ésto, el producto de una disciplina teatral y una ciencia de la presentación escénica á las cuales estamos enteramente desacostumbrados en todos los órdenes de teatro. En cuanto á las decoraciones vistas anoche, debemos decir, francamente, que ellas pertenecen á un género casi desconocido en nuestro medio, son de las realmente muy buenas y es imposible exigir algo mejor ni de un concepto más afinado á una compañía que va de ciudad en ciudad, renovando sus espectáculos todas las noches.

No podemos detenernos á citar nombres de artistas por esta noche, ni escudriñaremos, por hoy, temperamentos ni voces con lo visto y oido. Esperamos trabar más ámplia relación con su género de arte. De cualquier modo, la sensación producida por el conjunto es óptima y, lo repetimos, desconocida en la materia. La orquesta, dirigida con elegancia y autoridad por el señor V. Bellezza, vivida, despierta y discreta, regida por algo que nunca nos es dable apreciar en las orquestas: espíritu de colectividad. Esto no nos ha impedido notar de por separado el hermoso sonido del violín concertino y el del violoncello.

La real bondad del conjunto y la sensación general de esa bondad no ha impedido de circular, entre el público, ciertos de los lugares comunes más habituales.

La falta del "beso", en la obra, y la carencia de esas escenas siempre gratas que ya nos sabemos, hizo quizá exclamar á algunos:

—Sí... muy bueno... notable, pero falta Bertini!

¡Falta la Pina Ciotti!

¡Hay personas á quienes les falta siempre algo!

Terminaremos sobre la impresión de un recuerdo. Es el relativo á la última temporada teatral. Y al encuadrar, cada cual dentro su concepto, aquella "ópera" y esta "opereta" se vuelven obvios los comentarios.

A lo sumo podría decirse que si ésta, como opereta, pudiera aspirar á ser ópera, aquella, sí, era una ópera... de opereta!

ELSIG.

Ejército y armada

SOLICITUD DEL ESTADO MAYOR

Se ha dirigido por nota el Estado Mayor del Ejército, al Ministerio de Guerra y Marina, solicitando se impartan las órdenes del caso para que el penado Arturo Díaz, soldado del Batallón de Infantería N.o 7, sea admitido en la Cárcel Penitenciaria á fin de que cumpla la condena que le ha sido impuesta últimamente por los Tribunales Militares.

UNA LICENCIA

Se ha concedido licencia por enfermedad al médico cirujano de la Sanidad Militar, doctor Tomás Bañales.

EJERCICIOS DE TIRO

El Ministerio de Relaciones Exteriores ha remitido al Ministerio de Guerra y Marina una solicitud del jefe del crucero inglés "Active" pidiendo autorización para hacer ejercicios de tiro al blanco en las costas de Maldonado.

A DISPOSICION DE JUEZ

Ha sido sometido á la justicia militar el soldado del Batallón de Infantería N.o 1, Juan Ferreira.

EN HONOR DEL PERIODISTA JEAN CARRÉRE

El banquete de anoche en el Círculo Napolitano

La mesa de honor: (de izquierda á derecha): Cav. Giuseppe Flecchi, cav. Doménico Perontino, cav. Cacciamani (canciller de la Legación), señor Rafael Marasco, Jean Carrére, el ministro italiano conde Anciliotto, el señor Zito, presidente del Círculo Napolitano, y el señor Giovanni de Marchesi Corona, presidente del Círculo Italiano.

Pequeño resultaba anoche el gran salón de fiestas del Círculo Napolitano, donde se efectuaba el banquete con que la colectividad italiana de Montevideo festejaba al distinguido periodista francés Jean Carrére.

El salón, que había sido adornado con profusión de flores, luces y gallardetes, contenía tres grandes mesas paralelas, artísticamente adornadas.

A las 9 tomaban asiento unos trescientos comensales, ocupando el centro de la mesa de honor el ministro de Italia, Conde de Giuseppe Anciliotto, el que tenía á su derecha al festejado y á su izquierda al presidente del Círculo Napolitano, señor Félix Zito. Seguíanles el señor Giovanni de Marchesi Corona, el profesor Rafael Marasco, el señor Perontino, el cav. Fiocchi y miembros de las Comisiones directivas del Centro Napolitano y del Círculo Italiano.

A la hora del champagne tomó la palabra el ministro de Italia conde Anciliotto, quien en elocuentes y cortas frases hizo el elogio de Carrére, llamándolo activo defensor y propagandista de la raza latina.

Al Ministro, siguió en el uso de la palabra el señor Corona, pronunciando el siguiente discurso:

"Invitado por la gentileza de los amigos para dirigir á Jean Carrére el saludo de nuestra colectividad, acepté gustoso el cometido aún cuando tuviera la seguridad de no poder expresar la ola de entusiasmo afectuoso que nos impulsa á todos hacia el amigo de Italia.

No enaltazaré á Jean Carrére por la obra viril y de fraternidad que ha desarrollado por Italia y por los italianos; nuestros aplausos y nuestras aclamaciones le han dicho elocuentemente el reconocimiento que por él sentimos.

"El Poeta de la Francia, Frederic Mistral, enseñando sobre todo á su discípulo, á Jean Carrére, el amor profundo hacia su propia patria, le enseñaba, á la vez, á amar así á las otras patrias latinas y, especialmente, á nuestra Italia, que fué cuna de la latinidad.

He aquí porqué tuvimos en Jean Carrére un defensor fuerte y sereno, que supo nuestras épicas hazañas en la Libia y ensalzar nuestros héroes sin ofender á la tierra enemiga nuestra ni á los hombres adversarios nuestros.

Es éste, en mi sentir, oh señores, el más hermoso, el mayor mérito de Jean Carrére.

Gratitud inmensa le debemos porque ha defendido á Italia, pero al defender á Italia miraba más á lo alto aún: á su ideal, inmensamente más vasto que los confines de un Estado!

A la Verdad, á la Civilización latina.

Nosotros, y por ello nos sentimos orgullosos, fuimos los elegidos por la Casualidad, por la Suerte, para dar tema á Carrére, porque nosotros tendemos á la expansión de la civilización latina, precisamente, cuando el poeta, — y Jean Carrére es siempre poeta — empezaba á dar vida en su mente al concepto grandioso que en el Mediterráneo, donde una vez resplandeció la civilización romana, no era una promesa la existencia de tierras bárbaras.

Y Jean Carrére inició, entonces, su canto, — y vosotros sabeis como canta — orgulloso de dejar por nosotros en su camino parte de su generosa sangre francesa, contento por haber visto en las orillas africanas erguirse como por encanto, no muy distante de las orillas civilizadas pobladas por sus hermanos franceses, los centinelas de Italia.

Cantó nuestras virtudes y nuestras hazañas, porque su sueño refulgente se trocaba en realidad grandiosa, de una más ámplia afirmación de dominio latino en el Mediterráneo, de una mayor expansión de civilización.

Porque decía Giovanni Bovio, — y me es grato recordar aquí el gran pensador, — que colonizar significa civilizar.

Ningún pueblo mejor que el latino es más apto para colonizar, por cuanto fué siempre el pueblo colonizador por excelencia y estableció la jurisprudencia y la política colonial.

Ningún pueblo mejor que el latino puede realizar esa obra de gran civilización, pues él fué el fundador del derecho público basándolo sobre el principio de la unidad y de la independencia nacional.

Señores: Os pido un viva para el poeta de la civilización latina, para el cantor de nuestras hazañas; os pido un saludo y un augurio de triunfo para las armas italianas, francesas y españolas en Africa."

Acto continuo, entre nutridos aplausos, púsose de pié el señor Carrére, agradeciendo primeramente la manifestación de que se le hacía objeto, la cual, dijo, le enorgullecía, pues como buen francés creía que esa manifestación se tributaba á su patria, á la amiga sincera de Italia á la Gran Francia. Dijo luego que, efectivamente, él era un acérrimo defensor de la raza latina, como lo habían expresado felizmente los señores conde Anciliotto y el señor Corona, y no solamente defensor, sino también gran admirador y que por eso había ido á Italia, no como turista sino como hombre de estudio, á beber en la fuente de esa raza, en los monumentos de la antigua Roma, madre de los latinos, las sabias lecciones y recuerdos que han dejado allí inmortales el gran Ovidio, Tasso, Virgilio y el Dante, los primeros maestros de la civilización europea y mundial.

Habló luego de su campaña periodística en Trípoli, teniendo francas palabras de elogio para el valor de los hijos de Italia que allí combaten por la patria y para probar al mundo que la raza latina no ha muerto como creen los anglo-sajones, sino que resurge mas potente que cuando dominó el mundo entero.

Concluyó haciendo votos por la unión de Francia é Italia y pidiendo un viva para la cuna de la civilización humana, para la antigua y grande Roma.

Al terminar su discurso, el señor Carrére, una excelente orquesta, dirigida por el maestro Grasso, ejecutó la Marsellesa y la marcha real italiana, entre entusiastas aplausos.

Poco después de las once se retiraban los comensales, dando vivas á Francia á Italia y haciendo votos por la felicidad del festejado quien debía partir esta noche para Buenos Aires, pero que hubo de desistir de su viaje debido á lo avanzado de la hora en que concluyó el banquete. Partirá hoy.

NOTAS DE FENIX

Huelgas

Ha terminado pacíficamente la huelga de obreros que trabajaban en la construcción del puerto de La Paloma, siéndoles desfavorable el éxito. El empresario ha puesto en actividad nuevo personal.

—En Santos (Brasil) se normaliza el servicio de cargadores, sin que se haya cedido á las exigencias y amenazas de los huelguistas. El 2 del corriente se descargó de 27 vapores 39.400 bultos y expidió la aduana 18.800. Además, recibieron 15.808 bultos 216 vagones del ferrocarril con destino á Río Janeiro.

Nueva numeración

Por fin se comenzó ayer á colocar las nuevas placas numéricas, en ambas aceras de la calle 25 de Mayo, partiendo del extremo Oeste. Al pasar, rápidamente, nos pareció que se habían retirado las placas antiguas; siendo ello exacto, se contrariaría la previsión del decreto reglamentario que dispone la permanencia de ellas durante determinado tiempo, y bien se comprende que conviene proceder así, para disminuir las naturales confusiones que ocasionará el cambio hasta que se forme la costumbre. Por otra parte, débese tener presente que los números viejos de zinc pertenecen exclusivamente á los propietarios de edificios y en conjunto pueden representar un valor de cuatro mil pesos si se vendiesen al peso.

Los números nuevos no admiten reproche: son de buena forma, sólidos y perfectamente visibles, destacándose el color negro en el fondo blanco.

La sustitución recae muy especialmente sobre los carteros, imponiéndoles un recargo de trabajo mientras no se familiarizan con ella, á cuyo efecto el contratista está obligado á enviar sucesivamente al Correo los padrones, que pueden servirles temporalmente de guía para no incurrir en errores, sin duda alguna probables y merecedores dé indulgencia.

Emigración española

El movimiento emigratorio que hubo en España en 1911, especificados los puertos de embarque, puntos de destino y número de emigrantes, fué el siguiente:

A la Argentina—Embarcaron por Vigo 27.902; en Barcelona, 20.152; Coruña, 19.113; Almería, 11.841; Cádiz, 9.779; Bilbao, 4.907; Villagarcía, 4.444; Valencia, 4.284; Málaga, 2.838; Santander, 2.721; Las Palmas, 1.575; Tenerife, 220, y Palma de Mallorca, 4.—Total, 109.775.

Al Brasil—Almería, 7.853; Vigo, 5.485, Málaga, 671; Coruña, 171; Barcelona, 151; Tenerife, 102; Villagarcía, 36; Valencia, 27, y Cádiz, 15.—Total, 14.504.

A Colombia—Barcelona, 30; Málaga, 5, y Valencia, 3.—Total, 38.

A Costa Rica—1.258 en Santander; Barcelona, 77; Coruña, 46; Valencia, 14; Málaga, 11; Tenerife, 10.—Total, 1.416.

A Cuba—Coruña, 11.422; Santander, 3.889; Tenerife, 2.949; Vigo, 2.787; Las Palmas, 2.470; Barcelona, 1.198; Santa Cruz de la Palma, 1.088; Bilbao, 472; Cádiz, 438; Málaga, 408; Valencia, 211; Palma de Mallorca, 125; Almería, 83.—Total, 27.450.

A Chile—Bilbao, 1.513; Coruña, 128; Vigo, 104; Santander, 11.—Total, 1.756.

Al Ecuador—Santander, 1; Barcelona, 2.—Total, 3.

A los Estados Unidos—Coruña, 794, Barcelona, 140; Cádiz, 71; Almería, 53; Málaga, 3; Vigo, 2; Bilbao, 1.—Total, 1.064.

A Filipinas—Barcelona, 40; Coruña, 1.—Total, 41.

A Guatemala—Santander, 3; Barcelona, 2.—Total, 5.

A Méjico—Santander, 1.109; Coruña, 400; Barcelona, 209; Bilbao, 196; Vigo, 140; Cádiz, 111; Málaga, 39; Valencia, 32; Tenerife, 18.—Total, 2.264.

Al Perú—Vigo, 33; Barcelona, 1.—Total, 34.

A Puerto Rico—Barcelona, 99; Coruña, 52; Valencia, 23; Palma de Mallorca, 22; Málaga, 13; Vigo, 8; Tenerife, 6; Las Palmas, 2; Cádiz, 1.—Total, 226.

A Santo Domingo—Barcelona, 1; Valencia, 1.—Total, 2.

Al Uruguay—Vigo, 995; Coruña, 612; Barcelona, 313; Cádiz, 254; Tenerife, 120; Bilbao, 89; Las Palmas, 40; Santander, 29; Málaga, 25; Valencia, 24.—Total, 2.501.

A Venezuela—Tenerife, 49; Barcelona, 30; Las Palmas, 15; Valencia, 5; Cádiz, 4; Coruña, 4; Málaga, 2; Santander, 1.—Total, 101.

A otros países—A las Antillas holandesas, por Barcelona, 1; á la India inglesa, por Barcelona, 1; á Jamaica, por Valencia, 2; á Nicaragua, por Santander, 1; á San Salvador, por Barcelona, 3.—Total, 8.

Emigraron 161.267 españoles.
Varones, 114.103.
Hembras, 47.164.

Cuaderno de bitácora

Las anotaciones de la fragata-escuela "Sarmiento" son tan interesantes como honrosas para la marina de guerra argentina.

Doce felices campañas de instrucción lleva realizadas la "Sarmiento" por todos los mares del mundo.

Según datos estadísticos lleva navegadas 303.024 millas en término de 118 meses que tuvieron de duración los doce mencionados viajes, haciendo en estos su curso práctico 297 aspirantes á guardia marina, jefes ya muchos de ellos.

Oficiales navegaron en el mismo buque 201, llegando á 3000 las diversas clases de personal subalterno.

En el archivo de á bordo están anotadas visitas de emperadores, reyes y presidentes de república, como acto de cortesía á la nación argentina, dignamente representada siempre por sus marinos, así en los centros de adelantado progreso como en los países más remotos.

Juntando todo lo bueno que se ha escrito de las expediciones de la "Sarmiento", se formaría una colección interesante de crónicas descriptivas.

En plena Rusia

Un telegrama expedido de Florianópolis (Brasil) el 2 del corriente, expresa la intensidad del frío que allí se experimenta, con estas palabras: "Estamos en plena Rusia".

Hacía cuatro días que el termómetro justificaba esos conceptos marcando 6 grados bajo cero.

El punto denominado Lages, á 930 metros sobre el nivel del mar, estaba cubierto de nieve. Los árboles y los campos ofrecían panoramas que más tenían de moscovitas ó helvéticos que de brasileros.

Hay que retroceder catorce años para hallar en San Joaquín una temperatura tan baja como la que allí reina hoy, al cabo de cuatro días de incesantes nevadas.

Han muerto 15.000 animales vacunos.

La langosta

El "terrible acridio" de las antiguas crónicas periodísticas, ó si al lector le place más "el devorador insecto", sigue preocupando á nuestros vecinos.

Hasta el presente se trata tan solo de algunas invasiones en las provincias de Santa Fe y Santiágo del Estero, respecto á las cuales opina lo siguiente un diario argentino:

"Estas mangas son de relativa importancia y la defensa agrícola extrema las medidas, reconcentrando en los puntos invadidos todos los elementos necesarios, á fin de que los trabajos de extinción sean eficientes."

Estreno de una abogada

El 14 de Agosto próximo pasado, por primera vez en Italia, ha actuado como abogado ante un tribunal militar una señorita.

Llámase ésta Teresa Labriola, profesora de Filosofía é Historia de la Universidad de Roma, que recientemente fué admitida en el colegio de abogados romanos.

El estreno de la señorita Labriola, como abogado, ha sido un verdadero éxito: defendía á un sargento, contra el que pedía el fiscal diez años de reclusión, y ha logrado de los juzgadores una sentencia punto menos que absolutoria.

Un Estado modelo

Entre las posesiones coloniales dependientes de Holanda, hay un pequeño estado muy notable, cuya constitución y costumbres son extraordinarias.

En la isla de Java, entre las ciudades de Batavia y Samarang, está el reino de Bantam, el cual, no obstante ser tributario de Holanda, en otros respectos es independiente, y aunque considerado políticamente no tiene importancia alguna, es feliz y rico, y desde tiempo inmemorial está "gobernado y defendido por mujeres".

El soberano es un hombre, pero el resto del gobierno lo componen individuos pertenecientes al bello sexo.

El rey depende por completo del Consejo de Estado, que está compuesto de tres mujeres, y las autoridades más importantes, todos los oficiales del Estado, funcionarios de la corte, jefes, militares y soldados son, sin excepción, del sexo femenino.

Los hombres son agricultores y comerciantes.

La Guardia de Corps del rey la componen amazonas que montan al estilo masculino. El Trono es transmisible al hijo mayor del rey, y en caso de que éste muera sin sucesión, se reunen 100 amazonas para elegir nuevo rey entre sus propios hijos.

El niño y sus derechos

Los derechos del niño han sido proclamados en el primer Congreso español de Higiene escolar.

Habitantes de un planeta regido por el Sol, rodeado de atmósfera y cubierto de agua en dos terceras partes, corresponde por modo ilegislable á todos los niños:

1.o El "derecho á la luz del Sol".
2.o El "derecho al aire abundante".
3.o El "derecho al agua" y á la "limpieza" que con ella se obtiene.

Ni el Estado, ni quien quiera que sea, tiene derecho para reducir al niño en locales cerrados á la luz y privados de agua y de limpieza, por más que tales mazmorras se condecoren con el nombre abusivo de "escuelas".

Por su condición de ser, en período de desarrollo el niño necesita alimento suficiente, ejercicio saludable, alegría que dilate su organismo, amor que fomente su vida moral, verdad que nutra su vida intelectual. Por eso tiene inalienablemente:

4.o El "derecho al sustento".
5.o El "derecho al ejercicio corporal".
6.o El "derecho á la alegría".
7.o El "derecho al amor".
8.o El "derecho á la verdad".

Por eso es deber primario de la familia, y subsidiariamente del Estado, procurar la suficiente alimentación, la saludable recreación y alegría de los niños, á los cuales se debe la verdad y el amor.

Es crimen de lesa niñez crear al niño rodeado de "tristeza".

Enseñarle la "mentira", con cualquier traje con que se disfrace, es crimen de lesa humanidad.

Congreso de antropología

El XIV Congreso internacional de antropología y arqueología prehistóricas, que debe reunirse en Ginebra del 9 al 15 del corriente Setiembre, se anuncia como una manifestación científica importante. Una veintena de universidades de Europa y América han nombrado ya sus delegados.

Francia estará representada por el Instituto, la Escuela de Astronomía, la Sociedad Prehistórica, las Sociedades de Antropología de París y de Lyon, la Sociedad de Geografía, el Museo de Historia Natural y la Sociedad de Americanistas.

Inglaterra, por sus Universidades de Oxford, de Cambridge, de Edimburgo, de San Andrés, de Londres y de Dublin, y por el Instituto Real de Antropología; Austria, por la Universidad de Braga; Rusia, por las Academias de San Petersburgo y de Moscou; España, por la Academia de la Historia; Italia por la Universidad de Roma y la Academia Real de Ciencia de Turin; Bélgica, por la Academia Real; el Instituto de Arqueología y la Sociedad Geológica; Suiza por las Universidades de Berna, Lausana, Zurich y Ginebra.

Sorpresas nocturnas

El juez doctor Lapoujade, á quién se debe la famosa sorpresa á la ruleta del Casino, tiene un digno competidor en su colega del Salto el doctor Minelli.

Este magistrado acaba de dar un golpe maestro en aquella ciudad, tomando con la masa en las manos á un grupo de jugadores cuyos nombres consigna un periódico local y entre los cuales se hallan representadas diversas posiciones sociales.

Además, en la misma noche visitó otras casas sospechosas, adquiriendo tan solo, en algunas, la fundada sospecha de que hubiera gato encerrado que logró evaporarse oportunamente.

Ha sido tal la impresión, que, alrededor del doctor Minelli se forjan pintorescas leyendas.

Según una de ellas, pudo penetrar en un garito, sin ser conocido, fingiéndose un paisano aficionado á la carpeta, con traje "ad hoc" y barba y cabellera adecuadas á su papel.

Naturalmente, no iba solo, sinó en compañía de varios compañeros, agentes de policía disfrazados y armados.

Fenix

ADUANA

Movimiento de bultos en depósito

Publicamos á continuación el estado demostrativo del movimiento de bultos de mercaderías en los depósitos fiscales y particulares durante el mes de Agosto próximo pasado:

Existencia del mes anterior, 323.827; En el mes corriente, 717.856.—Suma: 1.041.683.

Salidas á despacho, 594.035; Id á reembarco, 114.864.—Suma: 708.899.

En cuenta para Setiembre, 332.784.

Es de advertirse que estos bultos solo se refieren á mercaderías generales, no entrando los comestibles ni líquidos.

Pequeños contrabandos

Los empleados del Resguardo detuvieron ayer á un pasajero procedente de Buenos Aires una partida de 14 relojes de plata y nikel y una cantidad de cortaplumas que traía ocultos entre las ropas.

Puesto el hecho en conocimiento del inspector del Resguardo señor Dufort y Alvarez, este dispuso que en el día se instruyera el sumario respectivo, como se hizo, pasando todo á disposición de la Dirección de Aduanas.

Exoneración de derechos

Al Ministerio de Industrias se ha presentado el señor Luis Muriño solicitando el despacho libre de derechos de una cantidad de materiales agrícolas.

Previo informe de la oficina respectiva será concedido lo solicitado.

Vapores en descarga

Empezaron ayer á descargar los siguientes:

"Frisia", holandés, de Amsterdam, en G. Santos.

"Aragón", inglés, de Valparaíso, en Maciel.

"Roma", argentino, de Buenos Aires, en Isla Libertad y Mercado de Frutos.



Se ha noticiado ya que el señor Alejo Rossell y Rius, propietario de "Villa Dolores", en vías de restablecerse del mal que lo aquejara, llamó hace algunos días á su escribano señor Requena Brun autorizándolo para anunciar en su nombre al Intendente Municipal, señor Benzano, que de acuerdo con su esposa haría donación en vida de aquella magnífica posesión, ordenándole, á la vez, la iniciación de los trámites judiciales relativos.

Completamos hoy esa información, con algunas vistas de Villa Dolores y "retratos" de algunos de los mas valiosos ejemplares existentes en el espléndido parque, el que, sinó por el buen gusto (que allí escasea bastante), constituye un regalo regio hecho al Municipio.

INTENDENCIA MUNICIPAL

El despacho de ayer

El Intendente Municipal despachó ayer los asuntos siguientes:

1. Pasa á informe de la Dirección de Salubridad una comunicación en que se denuncian perjuicios ocasionados á la finca de la calle Patria núm. 58.

2. En vista á la Dirección de Abasto y Tabladas, actuación venida de la de Salubridad, relacionada con los servicios en comisión que presta el empleado señor A. Calamet.

3. Se solicita informe del señor presidente de la Usina Eléctrica en expediente que eleva la Dirección de Salubridad, instruído con motivo de obras de higienización que deben ejecutarse en una finca de la calle 25 de Agosto, perteneciente á la Usina.

4. J. C. Beramendi, en solicitud de permiso para edificar en terreno con frente á la calle Cuñapirú y emplazado en la prolongación del Boulevard Artigas.—Informe la Dirección de Obras Municipales.

5. Resolución en nota de la Dirección de Impuestos Municipales gestionando el traslado de un empleado de dicha dependencia.

6. Dirección General de Impuestos Directos comunica la versión de fondos efectuada en el día, procedente del uno por mil de la Contribución Inmobiliaria.—A la Dirección de Contaduría.

7. En vista á la Dirección de Salubridad gestión promovida por el jefe técnico de Parques y Jardines solicitando obras de salubrificación en las dependencias del Prado.

8. Con resolución del gobierno, y á sus efectos, vuelve á la Dirección de Obras Municipales el expediente instruído con motivo de un permiso solicitado por don Cárlos Milani para edificar en terreno emplazado en la prolongación del Boulevard Artigas y que debe ser expropiado para la construcción de éste.

9. Emilio Fogliano, empleado de la Dirección de Abasto y Tabladas comunica hallarse enfermo y solicita licencia.—Informe el Director de Salubridad.

10. á 12. Se giran las siguientes órdenes:

Por $ 3.868.21 á la Dirección de Obras Municipales para pago de los gastos de construcción de la Rambla de Ramírez, durante el mes de Agosto.

Por $ 933.87 á la misma para pago de los gastos originados por la construcción de una escalinata en las calles Tacuarí y Caiguá.

Por $ 218.52, importe de los gastos de reparación de los quioscos de la plaza Zabala.

13. A resolución de la H. Junta, la gestión de don Cárlos Búrmester sobre aprobación de un plano de fraccionamiento de terrenos situados en las calles Holanda y Ecuador (Villa del Cerro).

14. Resolución disponiendo amonestar á un empleado de la Dirección de Rodados por incorrecciones en ejercicio del cargo que inviste.

15. Ministerio del Interior comunica la resolución dictada en la apelación deducida por las Empresas de tranvías eléctricos "La Comercial" y "La Transatlántica" en el asunto de las tarjetas de abono que deben expedirse á los alumnos de los cursos nocturnos.—Cúmplase por la Dirección de Rodados.

16. A Contaduría para su liquidación, planilla de gastos ocasionados por las obras de reparación del vertedero de la calle Miguelete.

17. Luis Vignoli por ampliación de plazo para efectuar obras de saneamiento en un terreno de la calle Guadalupe.—Informe la Dirección de Salubridad.

18. Se manda expedir á favor de doña Elvira Marabotto de Tusso nuevo ejemplar del título de propiedad del solar núm. 80 del 1er. cuerpo del Cementerio Central.

19. Con informe de la Dirección General de Avaluaciones, y á efecto de que prosiga activamente las gestiones iniciadas sobre expropiación, pasa al abogado municipal el expediente relacionado con terrenos de los señores Angel y Vicente Peluffo, que deben ser ocupados por la Avenida Brasil y calle Maldonado.

20. Comisión D. de Instrucción Primaria solicita la concurrencia de un vacunador al local de la Escuela Rural núm. 31 situada en el camino Larrañaga núm. 206.—A los efectos solicitados, pase á la Dirección de Salubridad y avísese en respuesta.

21. Juzgado de Paz de la 16.a sección comunica varias actas de legitimación de hijos naturales.—Pase al jefe de la Sección Registro del Estado Civil á sus efectos.

22. Por transferencia de dominio, se manda expedir nuevo título del solar núm. 525 del Cementerio del Buceo en nombre de doña Cesina Rossi de Morandi, María y Antonio Morandi, Celestino y Verónica Rimoldi, Virginia, Leonilda y Eugenia Colombo.

23. Dirección de Obras Municipales eleva la planilla de gastos ocasionados por las reparaciones efectuadas en el chalet del Prado.—Informe la Dirección de Contaduría.

24. División de Limpieza Pública por reconsideración de lo resuelto sobre enagenación de una parcela de terreno municipal que forma parte del destinado para dependencia de aquella División.—Con sus antecedentes, elévese á conocimiento y decisión de la H. Junta.

25. A Contaduría, los Estados de recaudación de rentas á cargo de la Dirección de Salubridad correspondientes al mes de Agosto.

26. E. Acquarone y Cía. formulan exposición en los antecedentes sobre construcción de pavimento de asfalto.—Informe la Dirección de Obras Municipales con agregación de antecedentes.

27. En vista al Asesor Municipal los antecedentes de la investigación practicada para averiguar el fundamento que pudiese tener una denuncia de "La Tribuna Popular".

28. Procurador municipal informa que ha sido demolida la construcción que obstruía la calle Democracia en su intersección con la de Miguelete, que oportunamente fué expropiada.—Vuelva á la Dirección de Obras Municipales.

29. Se dispone que la Dirección de Rodados adopte las medidas de carácter provisional que estime apropiadas para corregir las causas de incomodidad que denuncian los vecinos de la calle Soriano entre Tacuarembó y Piedad.

30. A resolución de la Junta, los antecedentes de la licitación para adquirir tutores y macetas para la Dirección de Parques y Jardines.

31. Resolución en consulta de la Dirección de Obras Municipales sobre la forma de liquidar el sueldo de uno de sus empleados.

32. Raymundo Leaniz por cobro de pedregullo acarreado para la reparación del camino Nacional á las Piedras.—Vuelve á la Dirección de Obras Municipales para que agregue los antecedentes.

TRIBUNALES Y JUZGADOS

ACCIDENTES DEL TRABAJO

Responsabilidad de los empresarios ó dueños de talleres

Al Juzgado de lo Civil de 1er. turno á cargo del doctor Gil, se presentó doña Catalina Babini de Bandini, por su hijo menor Domingo Bandini, entablando demanda á don E.... T.... para que le pague los daños y perjuicios ocasionados al nombrado hijo que prestaba servicios en su curtiembre, en armonía con su edad y físico y que abusivamente lo hacia trabajar en una máquina para limpiar cueros, que le ocasionó graves lesiones en el brazo y cuya curacion duró cuatro meses, para quedar poco menos que inútil; agrega que la responsabilidad del demandado es evidente por hacer trabajar á un niño de 14 años con una máquina peligrosa, é invoca á su favor los arts. 1293, 1297 y 1298, del Código Civil, y pide la condenacion al reo de los daños y perjuicios á liquidarse en oportunidad, con mas las costas y costos del juicio.

El demandado se excepciona y contradice la demanda, manifestando que la actora ignora seguramente que en vida del marido, más como acto de equidad que de justicia, al ser liquidada la sociedad propietaria de la curtiembre, indemnizó el perjuicio, segun resulta de documento en que consta, el pago de cien pesos hecho al padre.

En la réplica la demandante desconoce efecto legal al referido documento, sobre todo por tratarse de indemnizacion que asciende á miles de pesos, para la cual el padre necesitaba la venia judicial, como lo establece el art. 2124, del Código Civil, siempre que la importancia del asunto exceda de mil pesos, fuera de que un acto procedente de delito ó cuasi delito pueda extinguirse por la voluntad de las partes.

Despues del escrito de dúplica que ratificó lo expuesto en la contestacion de la demanda, la prueba producida constató que el menor Bandini, había sido puesto á manejar una máquina lijera y celosa, de peligro hasta para una persona mayor.

El Juez entra á considerar el asunto empezando por consignar que el hecho que sirve de base á la demanda no ha sido desconocido por la contraparte, y se excepciona con el pago de cien pesos que comprueba el documento de autos, que ese documento carece de valor legal, en un juicio, que por iniciarse ante un Juzgado de lo Civil, y que el demandado nada dijo sobre incompetencia, demuestra que pasa de mil pesos y que él mismo por otra parte, no ha hecho observacion sobre ese monto: que pasando de la indicada suma de 1.000 pesos, el padre no puede transar sobre los bienes del hijo, sin la venia que establece el art. 2124, inciso 3.o del Código Civil.

Pasando al segundo extremo, establece de que no ha habido culpa ó negligencia por parte del menor, en los trabajos que se le daban, amparando este, en consecuencia por la disposicion del art. 1185 del Código de Comercio; que en el manejo de esa máquina de condiciones peligrosas, no se había adoptado precaucion alguna, tanto más imprudente y culpable por destinar á un menor á dicho trabajo, sin prevision ni criterio suficiente para evitar el peligro á que se le exponia, art. 1293, del Código Civil; que la obligación de pagar la indemnizacion, por otra parte, la reconoce el demandado al alegar que ya lo ha hecho con el pago que expresa el documento de f., con la suma de cien pesos, que para fijar el monto de la preindicada indemnización hay que tener en cuenta sus consecuencias, comprendida en estas, la aptitud del menor para seguir ganándose la vida y, por último, que no debe ser disminuida por los gastos que el obligado ha causado, al que debe recibirla atendiendo á lo dispuesto en el art. 466 del Código de P. Civil, falla declarando procedente la demanda y que los daños y perjuicios sean fijados de conformidad con el art. 505, del Código de P. Civil con costos y costas al demandado.

Defendió á la parte vencedora, el estudio de los doctores Casaravilla y Ramírez.

LOS REMATES VALIOSOS

Mañana lunes á las 4 p. m., el conocido martillero Antonio S. Zorrilla rematará á plazos esta magnífica propiedad que está situada en la calle Agraciada 238, entre Madrid y Guatemala.

Está ubicada frente al nuevo Palacio Legislativo, zona que dentro de breve tiempo será una de las más importantes de Montevideo.

Las condiciones de pago de la referida finca serán 1|3 partes al contado y el saldo en dos anualidades á uno y dos años de plazo, con el interés del 6 o|o y garantía hipotecaria de la misma propiedad.

Dadas las condiciones ventajosas de esta venta no dudamos que acudirán á este remate numerosos interesados.

EL ASFALTADO

ESCRITO DE LA EMPRESA ACQUARONE

Ayer venció el plazo señalado en el contrato respectivo para que los señores Enrique Acquarone y Cía. dieran comienzo al asfaltado de la Avenida 18 de Julio y calles Sarandí, 25 de Mayo, Rincón, Buenos Aires, etc.

La empresa presentó ayer un escrito á la Municipalidad, expresando que para dar principio á los trabajos es necesario resolver previamente la situación de los hydrantes y bocas de tormenta, á fin de que se pueda luego hacer la limpieza del asfalto.

Adjunto al escrito figura una nota de la Sociedad Comercial, en la que ésta significa que proponiéndose hacer la recimentación de la vía de la calle 18 de Julio es conveniente se le dé aviso dos semanas antes de asfaltar para preparar los trabajos.

Con arreglo al contrato, la empresa Acquarone tendrá 100 pesos diarios de multa por cada día de retardo en los trabajos.

Sin embargo, esa multa podrá ser exonerada si los contratistas apresuran los trabajos y hacen dentro del plazo establecido la cantidad de metros de asfalto que señala el contrato.

Cuerpo Legislativo

Monopolio de las usinas eléctricas

La Cámara de Representantes no pudo ocuparse ayer del proyecto sobre Monopolio de las Usinas Eléctricas, por haber quedado sin número después de votar el proyecto que se refería á la reforma constitucional.

El presidente dió por terminado el acto, ordenando á los oficiales de sala tomaran los nombres de los diputados que se encontraban en antesalas, á fin de publicarlos, pero no pudieron llenar este cometido, debido á la confusión que se produjo, con la salida de los que se encontraban en el salón de sesiones.

Citación

Para mañana á la hora de costumbre ha sido citada la Cámara de Senadores.

Discutirá el proyecto de ley que destina la cantidad de 15.000 pesos para la adquisición de materiales para el Cuerpo de Bomberos.

Adquisición de cuatro islas por el Estado

Mensaje á la asamblea

Mañana el Poder Ejecutivo remitirá á la Asamblea un mensaje solicitando la venia correspondiente para adquirir por la suma de 80.700 pesos, cuatro islas que se hallan situadas en el canal principal del Río Uruguay y que se denominan del «Burro», «Román Grande», «Román Chico» y «Chileno».

Esas tierras pertenecen en la actualidad á los herederos del señor Felipe Iglesias.

CORRESPONDENCIA DE PARIS

La pulsera de moda - Las alhajas - Los sombreros - El traje de montar á caballo - Los vestidos de hilo-encaje-tul - Los tailleurs - Los trajes de foulard

Querida Mme. Z.:

La moda del aro de oro alrededor del brazo ha reanimado el gusto de los brazaletes.

El modesto aro de cortina, toma un aire más coqueto. Es un fino hilo de brillantes, de rubíes, de sáfiros que se lleva del mismo modo, es decir, que se pasa por la mano sin que tenga cierre alguno. Otras veces, lo que es más nuevo, es una hilera de perlas hilvanadas en un hilo de oro y terminado por un cierre de brillantes. Este es el brazalete sin pretensiones que se lleva como el reloj, mantenido por placas de oro flexibles, brazalete intimo y de verdadera elegancia.

Como una alhaja de cuello fina citaremos las placas finamente trabajadas y montadas en brillantes atravesados por un terciopelo negro que se prende al cuello para sostener un pendentif del mismo estilo.

La fineza y la liviandad de estas alhajas es lo que le dan valor, más aún que la rareza de las piedras. Estos adornos de brillantes se reservan para el traje de vestir. Se hacen en un orden más modesto, los mismos adornos en esmaltes artísticos que son ellos preciosos por la perfección del trabajo.

Los sombreros de tela tienen gran aceptación entre las elegantes que van al campo. Son apreciados por ser livianos, y como generalmente se tienen todo el día en la cabeza es indispensable esta cualidad.

Un modelo bonito es uno de linón blanco con lunares azules. una cinta azu Nattier elegantemente torcida adorna la calota. Una enorme rosa abierta baja un poco el ala de un lado.

Los sombreros de tul son también los favoritos igualmente por su calidad de ligereza. Se emplea el tul de todos los colores con grandes echouses de tul ó de aigrettes, ó bien una gran pluma enroscada que cubre todo el sombrero para caer de un lado.

Los sombreros de tela forma canotier ó vendeén adornados de alas ó de un piquet derecho se llevan mucho á la orilla del mar. Muy en favor también los sombreros de tela de Jouy forrados de un color vivo y rodeados de una cinta del mismo tono.

El traje de linón azul marino hechura sastre muy sencilla con grandes solapes de linón blanco, sombrero de linón blanco forrado de azul, será muy práctico para las playas; sin embargo, muchas señoras adoptan exclusivamente los trajes blancos de linón, de brodérie, de raso, según los diferentes grados de toilette. Esto es á lo menos lo que se ve en las villes d'eaux y en los Casinos, donde la vida social continúa con el mismo entrain que en Paris.

A pesar de la boga extraordinaria del automóvil, algunas señoras conservan el gusto por el caballo y aprovechan para practicar la equitación la estadía en el campo.

Siempre correctas, las proporciones del traje de montar se reducen al mínimum. La falda estrecha deja ver la punta de la bota. La casaca cae casi sobre la grupa del caballo.

Un paño kaki oscuro y mezclado se lleva mucho en el campo. La corbata de caza enroscada alrededor del cuello, los cabellos en bandeaux levantados en rodete encuadrando el rostro y disimulándose bajo el sombrero melón de fieltro del color del traje.

Los guantes blancos y el látigo clásico de puño de guampa reemplaza el látigo con puño de plata.

El vestido de hilo bordado en la misma tela y festonado, hecho de una sola pieza con lata pegada á la falda y con un cinturón de seda ó de cuero, se vé por todas partes tanto como el vestido de muselina blanca crudo, bordado tono sobre tono, tiene gran chic. Las ondas de la parte baja de la falda destacándose sobre una banda de terciopelo negro.

Algunos de estos vestidos están como levantados en el medio, adelante á la altura de las rodillas, por algunos puntos que dan un movimiento de encogimiento poco banal impidiendo algo la marcha, puesto que los tobillos se muestran audazmente al menor paso.

En este estilo he visto un traje de cluny verde con tinte tan especial que parecía sucio por el tiempo de una línea seductora. El cluny estaba dispuesto en ancho volado festonado abajo y con dos entredoses dispuestos en arcos después. La parte alta de las caderas y parte de la bata de tul liso Torás de cluny se entrecruzan en las espaldas y se terminan como un fichú. Añadid á este conjunto un cinturón de seda japonés de moaré negro y una gran «barrederas» de muselina de seda negra y tendréis idea de un traje poco general y de una distinción perfecta.

El trousseau de una mujer elegante hoy día, requiere muchos trajes, pero si es una mujer inteligente y práctica sabrá combinar de tal modo sus trajes que no necesitará sino unos cuantos.

Hay que tener trajes para los días nublados y sombríos, y para los días de sol. Veamos primero los vestidos tailleurs, para los días tristes ó nublados; habrá uno de volupcord azul marino ó de sarga; algunos pliegues atrás ó al costado dan á estos el vuelo necesario para la marcha y para subir á los autos y á los vagones del ferrocarril. Los cuellos son de terciopelo de tela de hilo impresa, como la tela de Jouy. Se utiliza para esto telas y pedazos de cintas y chales persas. Para los días claros, los vestidos de tela de hilo de sarga blanca de fantasía gris clou beije, azul claro, etc. Los trajes de tarde serán tres, uno de brin ó broderie con chaqueta de liberty de color, otro de tul bise con negro, otro de foulard charmeuse ó liberty, dos trajes de soirée, uno negro, otro blanco ó de encaje.

Las blusas, sí, son un renglón importante y hay que tenerlas de todos estilos, de lencería, de foulard, de espumilla, de tul, de muselina, de seda, sencillas y prácticas, elegantes y cuidadas. Una señora práctica debe elegir, sin embargo, uno ó dos colores por estación y así se encargará todo el trousseau de manera que pueda aprovechar con todos los trajes las blusas, los sombreros, las sombrillas, etc.

Para los trajes de alta elegancia, la moda preconiza particularmente, y casi podría decirse exclusivamente, las toilettes blancas y negras. Trajes de raso liberty moaré simple, de taffetas de charmeuse, de cachemires de seda, unos hechos sin volage, otros envueltos en una nube de Chantilly negro impalpable á fuerza de finura y liviandad ó bien envueltos en muselina de seda ó de tul negro alternando con bandas de filet bordado de punto de Venecia, de encaje Breton, de broderie de Bohéme, de tul de Alencon bordado de seda floche ó de grueso algodón mercerizado.

Muy amenudo una estrecha tira de piel rodea el borde de la falda ó de la túnica; tan pronto es el skung que mezcla una nota sombría á la blancura de la seda y de los velajes, tan pronto es el armiño que corta con una línea de nieve la tonalidad severa de los trajes negros ó azul marino, y casi siempre se encuentra en los sombreros una nota de este adorno invernal que acompaña el traje.

Los vestidos sin voilage se hacen con una línea de truncidos en medio de la falda por delante, que sube el borde de modo que el pie quede libre, dejando ver el principio de la pierna hasta el tobillo.

Créo inútil advertir á las señoras que acepten esta moda algo audaz, que tienen que moverse discretamente.

Entre estos trajes y los tailleurs de una sencillez práctica y de los que acabamos de hablar, hay sitio para trajes menos enegligées que estos y menos suntuosos que aquellos, y que serán en todas partes cómodos, agradables y fáciles de llevar, sea cual fuere la residencia de verano.

Ante todo tenemos los trajes de twill ó de foulard de mil rayas de cuadritos finos ó de lunares pequeños, ó florcitas blancas ó de color.

Estos vestidos de foulard son sumamente elegantes y prácticos, pues según el adorno o la blusa que se lleva con ellos, serán más ó menos elegantes y podrán llevarse á distintas horas del día. Hay señoras que hacen estos trajes con dos cuerpos, uno sencillo y otro elegante, y así parecen tener dos trajes; otros tienen un [illegible] elegante que colocan sobre el [illegible] y cambian así el aspecto de la toilette.

Mlle. Chiffon.



I. Elegante sombrero de paja adornado de cinta de terciopelo, rosas, espigas y frutas.



II. Traje de comida. Usado de taffetas rosa viejo, túnica formando panier de taffetas pompadour con pequeños ramitos rosa viejo y amarillo viejo, rayas amarillo desteñido. El pompadour está rodeado de un terciopelo azul pastel oscuro. Rosas de tonos pálidos á la cintura.



III. Traje tailleur de raso blanco adornado de trenzas y botones blancos.



IV. Manteau de sarga flexible color arena con grán cuello y botas dobladillados de shautung. Capota de guipure bisc, gran velo envolvente de gasa gris.



V. Traje de tarde de taffetas negro souple paniers levantados por una cinta de terciopelo negro cruzándose adelante simulando que se cruzan en el pecho.



VI. Traje de encaje negro y encaje blanco, recubierto de tul colocado sobre un fondo de muselina blanca.



VII. Manteau de noche de topo, interior de laminado topo y oro. Pasamanería igual.



VIII. Manteau de brocato blanco, solapas y puños de liberty negro, ruche de tul negro.

LA PERFECTA DUEÑA DE CASA



El arte de hacer el menú

El arte de hacer un menú es algo esencial, tanto para una comida en su casa, como para una comida en un hotel. Generalmente no ponen bastante atención en la parte esencial y fundamental de la comida.

En el hotel la elaboración es más fácil porque allí se dispone muchos sino de todos los elementos, pero aún así es necesario que el menú esté confeccionado con arte, así como al gusto que se presume ó conoce de los invitados.

No hagais jamás entrar en la composición de un menú, sobre todo si es sencillo, ni muchos platos ni muchas carnes del mismo color ú otros platos que se parezcan, tales como una pierna de carnero como (relevé) y una pierna de venado como asado, ó un lomo ó cualquier otra carne roja. Un guiso de patos del agua, como «entrada» y un pato casero como asado, ó un jamón d'York al Marsala como pieza de resistencia y una pierna de Jabalí ó una cabeza de chancho; en fin, dos platos casi análogos. Bifes (tournedos) á la Rossini que lleven foie gras y un Parfait de foie gras de Strasbourg.

Es evidente que el menú será diferente para una comida de cazadores ú hombres de negocios, que para una de comunión ó «dîner blanc», y que no se sirven cangrejos á la bordelaise ó lunard á l'americaine en una cena de baile ó casamiento. Hablo de estos dos platos presentados, según la moda clásica en sus caparazones. Si el anfitrión quiere absolutamente ofrecer estos platos, es necesario que sean colas de cangrejos bordelaise en barquillos ó homard en casolelas.

Todo bien cortado y separado para facilitar el servicio y evitar complicaciones.

Variar la composición de un menú alternando el carácter de los platos, es el primer deber de la dueña de casa, que debe recordar que los platos que se suceden deben hacerse valer por su contraste.

Todas las jóvenes tienen en ellos, la tela de una buena cocinera, aquellas que no cultivan el arte culinario, bajo el pretexto de que tienen suficiente fortuna para pagarse un excelente cordon bleu. No son prácticas y hacen mal, pues el día que estos reyes de las cacerolas hagan huelga, ellas no sabrán como componérselas para freir un huevo ó hacerlo pasado por agua. Capaces son de pedir cepillo y jabón para lavar la ensalada, como lo hizo la hija de un rico banquero que tenía terror á los microbios, ó como otra niña que porque su padre era inmensamente rico le echó una botella de vino de Madera á un plato de mondongo, sin ponerle otros ingredientes necesarios, y creyó haber hecho un plato de principe!!

Creed señoritas que el saber cocinar no deshonra ni empequeñece á nadie, y generalmente los hombres que comen en el restaurant son los que no comen bien en su casa, porque la señora no sabe dirigir á su personal. Aquellos que rara vez van al restaurant, son los que saben comer bien porque tienen una mujercita que se ocupa de retenerlos presentándole una mesa cuidadosamente servida.

Los malos menús

Ved algunos menús para mostrar como es necesario que la dueña de casa entienda alguna cosa de cocina. Se verá el falso menú y el correjido y á pesar de que los platos fundamentales son los mismos podrá apreciarse la diferencia.

El primer menú se compone de salsa y fondos blancos, el segundo de salsas y fondos oscuros, lo que jamás acontecerá en casa de una dueña de casa competente.

Menú falso todo en blanco

Potage à la reine
Truites sauces hollandaise
Chateaubriand béarnaise
Pompes à la crême
Vol-au-vent à la Toulouse
Poulet à la broche
Salade de celeri cuits
Asperges sauce mousseline
Glace, vanille citron

Menu corregido

Potage à la Reine
Truites au vin rouge
Chateaubriand béarnaise
Pompes paillet
Vol-au-vent financière
Poulet à la broche
Salade Niceise
Asperges au beurre noisette
Glace fraise de bois

Menú falso todo en oscuro

Potage oxail lié
Matelotte d'anguilles
Pièce de boeuf à l'espagnole
Garmé de laitues farcies
Salmis de canards
Selle de chevreuil
Marrons braises aux Xeres
Pudding chocolat

Menú corregido

Potage clair
Anguille frite sause tartare
Pièce de boeuf braissée à la chipolata
Poulets à l'estragon
Selle de chevreuil
Coeur de laitue
Petits poids à la paysanne
Pudding au chocolat

(Continuará).

RECETAS

Chauchas á la lionesa:

Coced las chauchas después de lavadas en agua y sal así que hiervan y estén cocidas escurridlas y echadles enseguida agua fria volved á escurrir. Se saltan luego en manteca en una sartén y se les mezcla un poco de salsa española (1) se concluye fuera del fuego esprimiendo el jugo de un limón.

Servid con tostadas de pan frito.

(1) SALSA ESPAÑOLA.—Se coloca en una cacerola tocino cortadito, cebolla, zanahorias, apio, todo cortado sobre estas legumbres colocad algunas rajas de jamón crudo y agunos pedazos de carne y un pedazo de pata de vaca y todos los restos de que dispongais (esto puede suprimirse), mojad el todo con un litro de buen caldo, hacedlo hervir, retirad luego la cacerola y dejad cocer lentamente hasta que se haga gelatina y tome un buen color, mojadlo entonces con un buen vaso de vino blanco y dejad glacear, añadid un ramillete de yerbas finas y algunos champignons. Continuad la coción. Así que está cocido pasadlo por una servilleta para colarlo. Desengrasad, debe ser de un bello color puro y trasparente. Es una salsa esencial para muchos platos.

INFORMACION MUNDIAL

SERVICIO TELEGRAFICO DE LA AGENCIA HAVAS Y ESPECIAL PARA "EL SIGLO"

(Noticias hasta las 4 a. m.)

LA GUERRA Y SUS EFECTOS

PIDIENDO LA ANEXION A ITALIA

ESTA PREMIA A SUS VALIENTES GUERREROS

DESDE EL COMIENZO DE LAS HOSTILIDADES SOLO TUVO 849 MUERTOS

ROMA, Setiembre 7.—«La Gazzetta» de Turín publica en su número de la fecha, una carta de su enviado especial en Rodas, el cual realizó una encuesta entre notables de dicha isla, á fin de conocer el pensamiento de sus habitantes y sus aspiraciones con respecto al eventual cambio de régimen para aquella parte del archipiélago otomano, hoy en poder de los italianos.

Después de amplias consideraciones, en las cuales ponen de relieve la importancia que tienen las muestras de cordialidad que ha recibido de los notables de aquella isla, manifiesta que todos ellos se muestran, sin excepción, entusistas partidarios de la idea de que Italia anexe aquellas islas á su reino.

Añade, dicho corresponsal, que sus reporteados, resumiendo el pensamiento general de todos los habitantes, dijéronle textualmente: «Cuando fuéramos llamados á elegir ¿cómo no íbamos á preferir á Italia, nación que con su firmeza de voluntad y material nos ha devuelto la libertad, de que antes casi careciamos?

Somos griegos y lamentamos que Grecia haya decaído considerablemente en estos últimos años ante los pueblos de Europa, por lo tanto llegado el caso, no tendríamos porque no ratificar en un plebiscito nuestro actual deseo de vivir bajo el amparo de Italia».

Por último, agrega, el corresponsal de «La Gazzetta», que el idioma italiano es perfectamete entendido y hablado entre los isleños y que los retratos de los reyes de Italia se ven en casi todos los hogares, al lado del de el general Ameglio, al que han bautizado con el nombre de «El Libertador Ameglio».

ROMA, Setiembre 7.—«Il Corriere d'Italia» anuncia que la oficina política de Bengasi intensificará sus tratativas para la sumisión de las tribus de Cirenaica.

ROMA, Setiembre 7.—«Il Corriere d'Italia» desmiente que el general Caneva sea contrario á la avanzada de las fuerzas italianas y dice que contrariamente á lo que se anunció, el general Caneva alistó los planos que se efectuarán próximamente

ROMA, Setiembre 7.—Informan de Pisa anunciando que los estudiantes de aquella ciudad ofrecerán al capitán Millo un artístico pergamino conmemorando el raid realizado por las naves á su mando, en el Estrecho de los Dardanelos.

ROMA, 7—El general Caneva partió para Ferrara, siendo despedido por los generales Pollio y Frugoni y numerosos otros oficiales.

ROMA, 7—Ha llegado el general Garioni que tan relevante actuación ha tenido en la conquista de Bucnemez, Sidi-Said, Zuara y Redgaline.

También llegó el señor Grazioli.

El boletín militar contiene las promociones que por méritos de guerra se acaban de conceder. Además de los jefes y ociales figuran individuos de tropa.

ROMA, 7—Publicóse el tercer elenco de los muertos en la antigua Libia.

Ellos se descomponen en las cifras siguientes:

13 oficiales; 234 hombres de tropa.

Sumando los precedentes con los muertos anteriores resulta que desde el comienzo de la guerra, es decir en un año de lucha, Italia ha perdido:

66 oficiales; 783 clases y soldados.

TARANTO, 7—Procedente de Stampalia ha llegado el contralmirante Enrique Millo, jefe de la escuadrilla de torpederas que realizó el célebre raid en el estrecho de los Dardanelos.

LIORNA, 7—Con motivo del ascenso conferido por méritos de guerra al capitan Valtangoli, nacido en esta ciudad, la población realizó una suscripción y adquirió una espada de honor y una medalla de oro para ofrendárselas.

El acto se verificó hoy, solemnemente, pronunciándose patrióticos discursos.

ROMA, 7—Los diarios al dar la noticia relativa á los muertos en la guerra dicen que ella es reducida si se le compara con las bajas sufridas por el enemigo, las cuales ascendieron á varios miles.

ROMA, 7—Telegrafían de Bari que ha llegado el contralmirante Enrique Millo.

Una multitud le aguardó, haciéndole objeto de calurosa ovación.

El alcalde le dió la bienvenida.

Momentos después siguió para esta capital.

ROMA, 7—Posteriores despachos de Bari hacen saber la llegada del teniente Anunzio, nacido en esa zona y el que tomó parte en el famoso raid de los Dardanelos.

La población llegó á pasearlo en andas por las principales calles de la ciudad.

Se le obsequiará con una medalla de oro.

ROMA, 7—Comunican de Ferrara que ha llegado allí el general Caneva, siendo saludado por las autoridades y aclamando entusiastamente por la muchedumbre que fué á recibirlo.

ROMA, 7—Persistiendo los diarios en anunciar pretendidos acuerdos de paz, la "Agencia Stefani" ha sido autorizada para declarar esas noticias tan absolutamente falsas que pueden constituir penosos manejos.

HUELGAS

Amenaza de una de importancia

Venganza inhumana

La agitación de ferroviarios catalanes

Huelguista muerto-Protesta

MADRID, 7.—Comunican de Barcelona anunciando que cinco huelguistas entraron en la casa de un guardia de ferrocarril, matando á la hija del mismo. Los criminales fueron detenidos y encarcelados. La venganza de los huelguistas contra el padre de la niña, ha sido el móvil de este crimen.

MADRID, 7.—El presidente del Consejo de Ministros, señor Canalejas, ha hecho la historia sobre el movimiento de los ferroviarios, lamentándose de que á pesar de las atenciones del gobierno, los elementos políticos predominan entre los ferroviarios, perturbando su tranquilidad, aunque dentro de la legalidad.

RIO JANEIRO, 7—Telegrafían de San Paulo que el presidente de los docks de Santos ha comunicado al gobierno del estado, que ha terminado la huelga de obreros de los mismos. Con tal motivo, el gobierno ordenará el regreso á San Paulo de las fuerzas de policía que están en Santos

BUENOS AIRES, 7—Puede darse como totalmente terminado el conflicto agrario en Rosario de Santa Fé, en vista de que los colonos y los patrones se hallan dispuestos á transigir.

LIMA, 7—Continúa la huelga del tráfico. Este se ha reanudado solamente por ferrocarril.

NUEVA YORK, Setiembre 7—Mr. Hay Wood, conocido agitador socialista, anuncia que se prepara para el día 30 del corriente mes una huelga general en todos los países del mundo en señal de protesta contra la condena de los obreros italianos Ettor y Giovannetti, por suponérseles autores del asesinato de una mujer durante los disturbios obreros ocurridos hace algunos meses en Lawrance (Massachussets). Mr. Hay Wood hizo la siguiente declaración: "No procedemos con precipitación. La condena de Ettore y Giovanetti ha causado en el mundo obrero la mayor irritación como cualquier otra injusticia cometida en estos últimos años. Todos los obreros, tanto de este país como los extranjeros, están convencidos de que ha llegado el momento de obtener la libertad de esos dos hombres, los que fueron condenados, á pesar de las declaraciones de los testigos de que esa mujer, cuya muerte se les atribuye, fué muerta por un agente de policía. Por último, agregó, tengo la seguridad de que responderán á la invitación para declararse en huelga todos los obreros de la industria del acero. Un comité reunido en Providence (Rhode Island), terminó anoche los preparativos para la huelga la que será general sin excepción alguna. En breve se lanzarán manifiestos redactados en todos los idiomas y dirigido á los obreros de 27 nacionalidades.

SAN PAULO, 7 — El diario italiano «Fanfulla» publica artículos contra el gobierno con motivo de su actitud en la huelga de Santos y, entre otras cosas, dice que en a monarquia más reaccionaria de Europa existe más libertad que en este estado [illegible] año.

MADRID, 7—La impresión general es de que no es inminente una huelga de los ferroviarios catalanes á pesar de exigir estos que las compañías aprueben, dentro de un plazo de tres días, las mismas bases votadas por el Congreso Nacional celebrado en esta capital en el mes de Julio último y que entonces las Compañías debían aprobar en el plazo de un semestre.

MADRID, 7—De Barcelona avisan que continúa la agitación entre los ferroviarios catalanes.

Parecen que estan en comunicación con colegas de otras regiones del reino en sentido de realizar un movimiento conjunto.

NEW YORK, 7—La huelga minera de Charleston no ha experimentado variación.

Las medidas adoptadas por las autoridades son tan rigurosas que los huelguistas no pueden realizar ninguna demostración.

Hoy mientras un huelguista pretendía penetrar á una zona prohibida y guardada militarmente, un soldado le disparó un tiro, dejándolo muerto.

Esto indignó á los compañeros que pretendieron realizar una manifestación de protesta, la cual fué prohibida.

El Uruguay en el exterior

UN URUGUAYO ASESINADO

QUIÉN ES?

BUENOS AIRES, 7—«El Diario» dice, un distinguido caballero uruguayo que hace años residia en el Paraguay, propietario y estanciero en July, fué asaltado y asesinado. Se supone que este crimen fué realizado por una banda de malhechores.

«El Diario» agrega que no se tienen mayores detalles de este suceso que conmoverá á cuantos en Montevideo y Buenos Aires lo conocían.

La convencion sanitaria con Italia

Se adhiere nuestro país?

BUENOS AIRES, Setiembre 7.—En el vapor «Re Vittorio» que entrará mañana al puerto de esta capital, debe llegar el tratado sanitario italo-argentino que se firmó en Roma en el mes de Agosto pasado. El Ministerio de Relaciones Exteriores lo someterá en seguida á la aprobación del Congreso. De acuerdo con esa convención, según informaciones de orígenes fidedignos, nuestro gobierno insinuará al uruguayo la conveniencia de prestar su adhesión á ese tratado y es muy probable que el Brasil lo adopte á su vez. De este modo quedarán perfectamente reglamentados los procedimientos sanitarios entre las autoridades de Italia, Brasil, Uruguay y Argentina, evitándose todo desacuerdo en dicha materia entre los cuatro países. Como se sabe, la convención sanitaria que rige entre el Brasil, Uruguay y Argentina, fué denunciada por nuestro gobierno el día treinta de Abril, y la efectividad de sus disposiciones vence el día treinta de Octubre próximo.

—«La Nación» dice, con la probable adhesión del Uruguay y el Brasil al convenio sanitario italo-argentino, quedarían perfectamente reglamentados los procedimientos sanitarios de las autoridades de Italia, Brasil, Uruguay y Argentina, evitándose todo desacuerdo en dicha materia.

BUENOS AIRES, 7—«La Razón», ocupándose respecto á la convención sanitaria con Italia, dice:

«Esperamos que este acuerdo será perfecto entre el Uruguay, Brasil y Argentina; más aún, sería conveniente ver entrar en él á Chile y Bolivia, de donde han venido varias veces el cólera y la peste y cuya inmunidad nos interesa con el mismo título que la del Uruguay.»

IMPORTANCIA DE UNA OBRA

BUENOS AIRES, 7—«La Gaceta de Buenos Aires», ocupándose de la apertura de la licitación para la construcción del puerto de la Colonia, dice: la Colonia es una espléndida entrada que bien merece convertirse por obra de la ingeniería, en seguro y confortable puerto. La importancia de ella acrecerá, sin duda, pero mucho más la de todo el Uruguay y por ende la del comercio rioplatense.

WASHINGTON, Setiembre 7—El Departamento de Estado acaba de invitar á las empresas constructoras norteamericanas para que presenten propuestas sobre la construcción de un puerto en Colonia para el gobierno del Uruguay, el que se propone gastar en la construcción treinta millones de dólares. Este remitirá los planos y las condiciones de la licitación dentro de pocas semanas.

EL PROYECTO FARGUHAR

BUENOS AIRES, 7—"La Gaceta de Buenos Aires" se ocupa del proyecto sobre el sindicato ferroviario Farguhar en el Uruguay y reproduce los informes que publican los periódicos uruguayos.

RECONOCIMIENTO

BUENOS AIRES, 7—Ha sido reconocido en caracter de Vice Consul del Uruguay en Rojas el señor Alberto Garrido Barros.

Comunicación al gobierno chileno

SANTIAGO DE CHILE, 7—El Ministro del Uruguay en esta capital ha comunicado á la Cancillería que el señor Alvaro Pinazo ha sido nombrado secretario honorario de la legación.

SUCESOS CHINOS

RUSIA ALARMADA

SAN PETERSBURGO, 7.—El gobierno se muestra alarmado por las concesiones que Alemania obtiene en China en cambio de un empréstito. Entre las concesiones figura la implantación de un tranvía eléctrico en Pekin

En los círculos oficiales se asegura que el gobierno enviará una nota á la República de China para manifestar su oposición á todos los empréstitos contraídos sin autorización de las demás potencias.

PEKIN, 7.—El ministro de Rusia en esta capital informó al gobierno de China que no habiendo éste respondido al contra proyecto ruso de fecha 7 de Noviembre de 1911, relativo á la revisión del tratado de San Petersburgo, Rusia consideraba este tratado prolongado por un período de diez años.

AGITACIÓN MEJICANA

Irrupción en Norte América

Estados Unidos arma á sus súbditos

WASHINGTON, Setiembre 7.—Comunican de Douglas anunciando que numerosos insurrectos mejicanos pasaron la frontera á cincuenta millas al este de esa ciudad, pero fueron rechazados por las fuerzas norteamericanas, dejando cinco muertos.

MEJICO, Setiembre 7.—Un informe oficial recibido por el gobierno anuncia que el general Cruz ha sido encargado de un regular número de voluntarios en Ojunatga, el cual se unió al general Orozco y varios jefes revolucionarios, poniendo á su disposición doscientos hombres, mil fusiles y medio millón de cartuchos.

WASHINGTON, 7—El presidente de la república, Mr. Taft, ha ordenado que se envien dos nuevos regimientos de caballería á la frontera de Méjico. También se enviaron 500 fusiles y municiones á Cananea para los norteamericanos que se encuentran en la región minera, poniéndolos así en condición de rechazar cualquier ataque que se les llevara.

EL LIO MARROQUI

Movimiento de fuerzas francesas

PARIS, 7.—«Le Petit Parisien» anuncia que las negociaciones franco-españolas respecto á Marruecos, han quedado suspendidas mientras se arregle el asunto acerca de la actitud de los cónsules de España en Mazagan y en Mogador.

TANGER, Setiembre 7—Se cree que el ex sultán Abdul Aziz, intenciona usar su influencia con objeto de persuadir á los indígenas del Sur de rehusar el apoyo del pretendiente El Heiba y someterse á Francia.

PARIS, Setiembre 7—«L'Action» anuncia que la columna de fuerzas francesas al mando del coronel Mangin partió con destino á Marrakesch donde es esperada esta noche.

PARIS, 7—Informan de Casablanca que las tropas al mando del coronel Mangin, marchando en dos columnas, llegarían hoy á Marrakesch.

PARIS, 7—"Le Temps" publica un despacho de Larache anunciando que ayer el Cónsul de España y el coronel Silvestre fueron llamados con urgencia á Madrid los cuales se embarcaron á bordo del transporte "Almirante Lobo".

PARIS, 7—Refieren de Casablanca que el próximo viaje del ex-sultán Abd-el-Aziz se relaciona puramente con asuntos privados.

PARIS, 7—De Casablanca informan que dos compañías de zuavos desembarcaron en Saffi con objeto de reforzar la policía. Una multitud, entre la cual se hallaban todos los extranjeros allí residentes, hicieron calurosa acogida á esas fuerzas.

Otras dos compañías del mismo cuerpo desembarcaron en Mogador.

MADRID, 7—El ministro señor Villanueva y el general Alfau han convenido la construcción de un espigón provisional en Ceuta, en espera de la construcción de un puerto definitivo.

LOS LIOS DE TURQUIA

Pedido y amenaza griega

ATENAS, 7.—Las Asociaciones Patrióticas de El Pereo, Macedonia, Thrace, Islas del Mar Negro y de Asia Menor, celebrarán un meeting mañana, con objeto de pedir á Grecia y á las potencias intervenir á favor de los derechos privilegiados de los griegos en Turquía. En el caso de que las potencias se rehusaran á hacerlo, los griegos amenazan con una expatriación en masa.

FRANCIA

Incendio á bordo — Hundimiento del barco

PARIS, 7—Telegrafian de Philippeville que se ha declarado un voraz incendio á bordo del paquebote «Djuijira» al cual se decidió echar á pique con objeto de evitar una explosión.

RAID DE UN SUBMARINO

PARIS, 7—El diario «Exelsior» publica un telegrama de Tolón anunciando que el submarino «Faradoy» procedente de Rochefort después de una brillante travesia apesar de los fuertes temporales, se dirigió á Bizerta.

COMISARIO FARSANTE, CASTIGADO

PARIS, 7—El Prefecto de Policía M. Lepine ha suspendido por espacio de quince días sin goce de sueldo al comisario de policía M. Bordes, bajo la sospecha de querer atraer á un partidario de la monarquía hacia un complot imaginario á consecuencia de la venta de armas con la ayuda de un agente provocador llamado Verneuil.

Bordes, además, será trasladado á un puesto de menor importancia que el que hasta ahora tenía.

AUTO ARROLLADO POR UN TREN

MARSELLA, 7—Un tren arrolló esta mañana á las ocho á un automóvil en el que iban el profesor M. Joubert, su esposa y un pariente. Los dos últimos quedaron muertos y M. Joubert contrajo heridas de gravedad.

ESPAÑA

El centenario de las Cortes de Cadiz

Delegaciones y agasajos

MADRID, Setiembre 7.—Llegó á esta capital procedente de Cádiz el jefe del protocolo del Ministerio de Estado, quien ha ultimado todo lo relativo al alojamiento en los hoteles, de las misiones extranjeras que han de asistir á las fiestas del Centenario de las Cortes de Cádiz.

Hasta ahora en el Ministerio de Estado son [illegible] las que han de asistir á las fiestas de delegaciones americanas que tomarán parte en dichas fiestas. La Argentina será representada por el ex presidente de la República, doctor Figueroa Alcorta. Panamá, por el doctor Juan Navarro. Perú, por el general Andrés A. Cáceres, ex presidente de la República y actual ministro en Berlín. Uruguay, por el doctor Manini y Ríos, ministro del Interior. Costa Rica, señor Peralta, ministro plenipotenciario en Francia. Mejico, señor Justo Sierra, ministro plenipotenciario en España. San Salvador, señor Rafael Guirola, ministro de Hacienda de dicha República. Paraguay, señor Esebio Ayala, ministro de Relaciones Exteriores de dicha República. Chile, señor Emiliano Figueroa, ex presidente de la República y actual ministro plenipotenciario en Madrid. Puerto Rico, envía como presidente de la Delegación al señor José Diego. Cada una de las Delegaciones está formada por varios delegados.

MADRID, 7 — Dicen de Cádiz que han llegado tres vapores destinados á servir de alojamiento á numerosas personalidades que asistirán á las fiestas de Octubre.

Antes de fin de mes se hallarán en el puerto más de diez barcos con idéntico objeto.

MADRID, 7—Telegrafían de Cadiz que se preparan grandes demostraciones en honor de las delegaciones extranjeras á llegar con motivo del centenario de las Cortes. Proyéctase una gran velada hispano-americana, en la cual hablarán grandes oradores de todos los paises y de España.

También se preparan especiales agasajos en honor de la misión cubana por ser la primera que viene á España después de la independencia de Cuba.

OBRAS DE PROGRESO

MADRID, 7.—El Ayuntamiento de Sevilla ha resuelto la construcción de las obras de ensanche de aquella ciudad. En el plano respectivo figuran la construcción de un mercado, un matadero, varias escuelas y dos cuarteles. Dichas obras se realizarán con la contratación de un empréstito. Se espera que estas obras se terminarán en la época de la celebración de la Exposición Hispano-Americana

EL PROBLEMA RELIGIOSO

MADRID, 7—El ministro de Gracia y Justicia recibió hoy la visita de una delegación de protestantes, quienes le encarecieron la pronta solución del problema religioso que planteó la actitud de un soldado, en El Ferrol, al negarse arrodillarse durante una misa de campaña en razón de ser contrario á su religión.

El ministro contestó que está dispuesto á proceder en el asunto con espíritu de amplia libertad, agregando que se estudia una disposición al respecto. También les solicitó una lista de los casos análogos al referido así como una nota exponiendo la fórmula tendiente á solucionar el conflicto.

CODIGO MINERO

MADRID, 7—El ministro de Fomento presentará en breve al Consejo un proyecto de Código Minero con varias innovaciones. Entre otras, se creará un cuerpo de inspectores de obreros que velarán por la seguridad y forma del trabajo é higiene, inspectores que serían elegidos por sus propios compañeros, pagándoseles de acuerdo con el prorrateo de jornales é inspecciones.

OBRAS PORTUARIAS EN BERMEO

MADRID, 7—Se ha ordenado el estudio, de acuerdo con el vecindario, para la construcción de un nuevo puerto en Bermeo con objeto de aminorar los efectos de la reciente catástrofe. El vecindario prefiere un puerto de regulares proporciones con tal de que las obras comienzen de inmediato.

CANALEJAS EN VIAJE

MADRID, 7—El presidente del Consejo se marchó para Otero con objeto de reunirse á su familia. Mañana seguirá para San Sebastian.

Accidente al Savona

MADRID, Setiembre 7.—Comunican de Málaga anunciando que ayer zarpó de aquel puerto el vapor inglés «Savona», el que se dirigía á Ulva co nun importante cargamento de frutas. Pero después de salir del citado puerto, el capitán de este buque ordenó al práctico que abandonase el vapor. El práctico hizo constar el peligro que corría el vapor «Savona», pero ante la actitud del capitán, abandonó la embarcación en el ante puerto. Unos instantes después el «Savona» al virar por el Morro Poniente chocó contra la escollera, destrozándose la proa y embarrancando rápidamente. Acudieron algunos vaporcitos y embarcaciones, las cuales le prestaron auxilios. Los técnicos confían en poder ponerlo á flote. Es objeto de enérgicas censuras la actitud del capitán al rechazar al práctico, desconociendo el peligro que existe en la escollera, donde han embarrancado varios buques.

ITALIA

El suceso sangriento de Génova

GENOVA, 7.—De las autopsias practicadas se ha comprobado que el apache Marchand recibió cuatro tiros de revólver y los agentes de policía Creta y Mamola cuatro y siete tiros respectivamente.

—En cuanto al apache Ferrerio tenía en su poder pasajes para el vapor "Regina Elena", pues el y su mujer pensaban marcharse al Río de la Plata.

DIGNO DE IMITAR

ROMA, 7—"Tribuna" pide que sean rechazados los caftens y rameras que proceden del extranjero.

IMPORTANTE HALLAZGO

ROMA, 6—Se ha descubierto en Spoleto 21 sarcófagos del tercero y cuarto siglo.

FELICIDAD MATERNA

ROMA, 7—En el manicomio de San Giacomo, de Verona, la mujer llamada Cristina Benetti Scarsetto, que se había enloquecido temiendo que su hijo se había perdido en Bengasi, mejoró completamente al verlo ante si sano y salvo.

PEREGRINOS

ROMA, 7—Han llegado á esta capital cuatrocientos peregrinos franceses.

EXPLOSION - DERRUMBES - VICTIMAS

FLORENCIA, 7—Cerca de Prato ocurrió esta noche una formidable explosión que derrumbó dos casas. Los habitantes fueron sepultados bajo los escombros.

Resultaron muertos R. Mammoli, Aida Enfrati y Humberto Balfi.

Se asegura que entre las ruinas hay otro muerto.

Los heridos ascienden á una docena.

LA "PEDIGROTTA"

NAPOLES, 7—Con gran animación se realizaron las tradicionales fiestas de Piedigrotta.

PUBLICACION DE UN REGLAMENTO

ROMA, 7—El diario oficial publica hoy la reglamentación del Instituto de Seguros, el cual iniciará las operaciones para el 1.o de Enero de 1913.

GRAN BRETANA

EXTRADICION EN GESTACION

LONDRES, 7.—Telegrafían de El Cairo que el gobierno egipcio negocia con Suiza la extradicción de Mohamed Bey Ferid presidente del Partido Nacionalista, condenado en rebeldía, por haber pronunciado discursos atacando al gobierno, á un año de prisión.

CASOS DE AFTOSA

LONDRES, 7—Se han producido varios casos de fiebre aftosa en una granja situada cerca de Fulwood.

RESULTADO DE UN CLASICO

MANCHESTER, 7—Se disputó hoy el "Handicap" "Principe de Gales".

Llegó 1.o "Balscadden", hijo de Pilot y Wellington, propiedad de Mr. Bower Ismay.

2.o "Papavero", de Mr. Singer.

3.o "Mynora", perteneciente á Mr. Cliff.

Al comenzar la carrera "Papavero" ocupaba el cuarto lugar, pero poco después avanzó y tomó la delantera del grupo. "Balscadden" fué ganando terreno progresivamente hasta pasar á "Papavero" y transponer el disco con cinco cuerpos de ventaja.

Por solo una cabeza obtuvo "Papavero" el segundo puesto.

AUSTRIA HUNGRIA

EL CANCILLER ALEMAN

VIENA, Setiembre 7.—El canciller del imperio de Alemania, doctor Bethmann Hollweg, que se dirige á Buchlau con objeto de visitar á su colega de Austria-Hungría, conde de Berchtold, ha llegado á esta capital, siendo recibido en la estación férrea por el archiduque Franz Ferdinando.

ALEMANIA

CARESTIA DE LA CARNE

BERLIN, 7—La municipalidad de esta capital ha enviado á estudio de la comisión respectiva dos mociones presentadas por los miembros socialistas pidiendo la apertura de las fronteras y la reducción del derecho sobre la carne importada.

Las manifestaciones de protesta contra la carestía de la carne continúan en Gera Dantzig, Mulhouse y en Breslau.

Mañana se efectuarán demostraciones análogas en Leipzig, Hamburgo y Munich.

PINTOR PREMIADO

BERLIN, 7—Con motivo de la exposición del Salón de pintura, fué acordada la gran medalla de oro al pintor inglés Mr. Frank Brangwyn.

PARA EL CASO DE GUERRA...

BERLIN, 7—En la reunión pan-germánica celebrada en Erfurt, el almirante Brensing expuso que en caso de una guerra entre Alemania é Inglaterra, la flota alemana debía atacar Egipto con objeto de interceptar la llegada de convoyes con provisiones para las islas británicas

TURQUIA

DELEGACIONES A UN CONGRESO

CONSTANTINOPLA, 7. — El gobierno ha resuelto enviar delegados al Congreso Internacional de Cámaras de Comercio, que se celebrará en Mashington el día 24 de Octubre próximo. Además de esta delegación oficial se enviarn representantes de quince importantes casas comerciales de Salónica y de otras ciudades de Turquía.

SUIZA

Partida del Kaiser

Cambio de telegramas expresivos

BERNA, 7—El emperador Guillermo de Alemania abandonó esta ciudad, siendo saludado con una salva de veinte y dos cañonazos.

El tren en que viaja el soberano alemán se detendrá en Schaffhouse.

BERNA, 7—En el telegrama de despedida que Guillermo II dirigió al presidente Mr. Forrer expresa su reconocimiento por la calurosa acogida que le dispensaron el pueblo y autoridades suizas, é insiste sobre la importancia de las maniobras militares presenciadas, elogiando de nuevo la marcialidad y disciplina de los soldados y oficiales suizos.

Mr. Forrer contestóle en estos términos.

"En nombre del ejército, particularmente orgulloso de los elogios de una autoridad tan distinguida como su majestad, el Consejo Federal queda profundamente de la opinión favorable acerca del valor de la tropa y de sus jefes."

ESTADOS UNIDOS

DENUNCIA GRAVE

NUEVA YORK, 7—El cónsul de Austria-Hungría en esta ciudad ha pedido que se levante una investigación con motivo de la muerte de un súbdito austriaco. Este pereció ahogado, el verano último, mientras realizaba una excursión en un bote con un abogado, el cual, varios días antes, escribió el testamento del muerto y en el cual era nombrado ejecutor testamentario. Se asegura que este abogado ha estado ya comprometido en varios de estos [illegible]

NEW YORK, 7—El abogado sospechoso de haber asesinado á varios de sus clientes, ha declarado que la muerte de cinco de los mismos ha sido simplemente una coincidencia.

Niega la existencia de prueba alguna de su culpabilidad.

UN "RECORD"

WASHINGTON, 7—Telegrafían de San Francisco de California que el submarino «F. 1.» batió allí el record del mundo sumergiéndose hasta 283 pies de profundidad.

CANDIDATO

WASHINGTON, 7—Comunican de Syracusa que la convención progresista de esto estado elijió al señor Oscar Strauss ex-Ministro de Norte América en Turquía, candidato á Gobernador del Estado de Nueva York.

VIGILANCIA

WASHINGTON, 7—Los Inspectores sanitarios de los puertos del Atlántico, especialmente del de Nueva York recibieron la orden de ejercer una vigilancia rigurosísima sobre la inmigración procedente del mediodía de Europa, en vista del incremento que el cólera esta tomando en varios países.

DELEGADOS EN VIAJE

NUEVA YORK, 7—Telegrafían de Génova que se embarcaron en ese puerto el profesor Lagliani y el ingeniero Vacro, delegados de Italia al Congreso Internacional de Higiene que se reunirá en breve en Washington.

VETERANO FALLECIDO

NUEVA YORK, 6—Ha fallecido en Milwauke, á la edad de sesenta y siete años, el general Arthur Mac Arthur, veterano de la guerra de secesión. La muerte lo sorprendió después de un banquete dado por la oficialidad del regimiento 24 de Wisconsim.

VEDRINES CONTRATADO

NUEVA YORK, 7—Se anuncia que el Departamento de Guerra contratará al aviador Mr. Vedrines como instructor de la escuela de volación que se instalará en breve en Washington.

A VOLAR

NUEVA YORK, 7—Telegramas de Chicago anuncian que ya han armado sus aeroplanos los voladores franceses que disputarán la copa Gordon Benett.

CHILE

EL DEFICIT

SANTIAGO DE CHILE, Setiembre 7.—El ministro del ramo hizo ayer tarde una larga exposición sobre el estado de la Hacienda pública ante la Comisión Mixta de ambas Cámaras, que estudia actualmente el presupuesto para el año próximo.

Hizo la historia del déficit público desde 1910 en que gracias á las leyes especiales que se dictaron, llegó á cubrirse algo la deuda externa.

El año actual, tomadas en cuenta las leyes especiales para nuevos gastos y deducidas las economías hechas, el déficit asciende á 18.88.398 pesos moneda nacional. Para el año próximo de 1913, el Presupuesto General de la Nación asciende á 194.900.000 moneda nacional, y pesos oro, 108.000.000, incluso el deficit apuntado; pero hechas las reducciones consiguientes y estimando el oro en un 75 por ciento, quedará solo un déficit de 6.364.000 pesos papel.

Declaró además el minitro, que el gobierno tiene aún el propósito de equilibrar el Presupuesto para el año próximo y pide la cooperación de todos los miembros de la Comisión Mixta con ese objeto.

PERU

PARLAMENTARIAS

LIMA, Setiembre 7.—El diputado señor Fontanilla ha propuesto en la Cámara el aplazamiento del proyecto sobre la deuda interna.

El gobierno insiste en su plan fiscal sobre el cual comenzó la discusión.

El Senado celebró sesión con la asistencia de los ministros de Relaciones Exteriores y de la Guerra.

El primero pidió que se celebrará una sesión secreta, pronunciando un largo discurso, pintando el soberbio porvenir internacional del Perú.

Este ministro pide que se apruebe el plan fiscal con objeto de salvar á la República.

La opinión pública asombrada, se opone.

Se espera que el señor Billinghurst trate de impedir que pasen los proyectos financieros desastrosos.

Reina gran tranquilidad en los círculos comerciales.

BRASIL

LA FIESTA PATRIA

REVISTA DE 9.000 HOMBRES

CÓMO SE LE CELEBRÓ

UN MONUMENTO A LA MEMORIA DE LOS PATRIOTAS

RIO JANEIRO, 7 — Han resultado brillantes las fiestas celebradas hoy en ésta con motivo del aniversario de la independencia.

El Presidente de la República, mariscal Hermes da Fonseca, pasó revista en el Parque Boa Vista á nueve mil hombres de las fuerzas del ejército, de la armada y policía.

RIO JANEIRO, 7—La revista militar que se verificó en el parque de Boa Vista, resultó brillante, al par que fué presenciada por millares de personas.

El Presidente de la República revistó las fuerzas montado en un brioso corcel, seguido de su casa militar.

Luego, el primer magistrado se dirigió al pabellón del campo de San Cristóbal, donde, en compañía de los ministros de estado, miembros del cuerpo diplomático, personalidades y muchedumbre, presenció el desfile de las fuerzas, para regresar de inmediato al Palacio de Cattete, donde tuvo lugar la tradicional recepción.

—El apostolado de los positivistas conmemoró el aniversario patrio con una sesión solemne, hablando el señor Teixel Mendes acerca de las obras de José Bonifacio.

—En los cuarteles, fortalezas y buques de guerra, la fiesta patria se conmemoró con brillo y entusiasmo.

—Esta noche habrá fuego artificiales é iluminaciones. Mañana se verificarán otros números del programa de festejos.

—Avisan de Sao Paulo que el presidente del estado dirigió un mensaje al Congreso solicitando autorización para erigir en Ipiranga un monumento á la memoria de Pedro I y de todos los demás patriotas que se batieron por la independencia del Brasil.

Existe el propósito de inaugurar el monumento, que será grandioso, en ocasión del centenario, es decir, dentro de diez años.

Allí también fueron lucidas las fiestas patrias, al igual que en otros estados.

RIO JANEIRO, 8—A la parada militar asistieron cien mil personas.

Las calles estuvieron concurridísimas hasta esta madrugada.

La "marche aux flambeaux" resultó magnífica.

LA FIESTA EN HONOR DE ROCA

NUEVOS DETALLES

RIO JANEIRO, 7—Todos los diarios están contestes en que el baile en honor del general Roca ha sido magnífico, tanto por su significado político como social.

Después de medianoche se autorizó al público penetrar al parque del palacio de Cattete para poder admirar de cerca las iluminaciones.

Varias bandas dejaron oir escogidas piezas, en el mismo, hasta las primeras horas de la madrugada.

Se calcula que las toilettes y joyas exhibidas por las damas en el baile, pasaban de 15.000.000 de francos.

—El doctor Campos Salles ha telegrafiado al Presidente de la República, mariscal Hermes da Fonseca, y al ministro de la Argentina en ésta, general Roca, lamentando que con motivo de encontrarse enfermo se ve imposibilitado de asistir al baile en el Palacio Cattete.

Los sucesos de Pará

Contraorden

RIO JANEIRO, 7—Se ha ordenado que regrese el contratorpedero «Tupy», el cual se dirigía á Belém do Pará, considerándose innecesaria su presencia allá en virtud de la solución del conflicto habido.

RIO JANEIRO. 7—El Presidente de la República recibió un extenso telegrama del señor Lauro Sodré, comunicándole las bases del acuerdo político ya conocido.

—El inspector de la región de Belém do Pará ha telegrafiado al Presidente de la República que los congresales lemistas que se habían asilado en el Arsenal de Marina, han comparecido á las sesiones del Congreso estadoal.

—El senador federal lemista Indio do Brasil, ha conferenciado con el ministro de Relaciones Exteriores, señor Lauro Muller. Parece que hablaron de la candidatura para gobernador de Pará del señor Eneas Martins. la cual «A Noite» dijo que fué presentada por el señor Lauro Muller.

El señor Eneas Martins ha resuelto aceptarla, mostrándose muy satisfecho.

RIO JANEIRO, 7—Vista la solución del conflicto pararense el gobierno dió orden para que regresen á sus respectivos alojamientos las tropas que iban en marcha para Belém.

DE ARRIBADA

RIO JANEIRO, 7—Arribó á este puerto para abastecerse de carbón el vapor inglés "Mars", procedente del Rosario y en ruta á San Vicente.

COMISIONADO

El doctor Pedro Carrasco, profesor de la Facultad de Medicina de Bahia irá á Buenos Aires con una importante comisión del gobierno de aquel Estado.

EJERCICIOS

La escuadra saldrá á efectuar ejercicios de artillería, los cuales durarán hasta fin de mes.

EL OBSEQUIO AL "SAO PAULO"

El probable que el dreanought "Sao Paulo" vaya á Santos con objeto de recibir la bandera y vajilla con que le obsequia el estado de su nombre.

UN FENOMENO

De Porto Allegre avisan que en la costa de Rio Grande fué hallado muerto un lobo marino de dos metros y veinte centímetros de largo, cuyo cuero pesaba veinte kilos.

SERA LA PRIMERA

En breve se instalará en Guaratigueta una fábrica de automóviles, que será, indudablemente, la primera que se instala en el continente americano.

EL TRIUNFO DE LOS FOOTBALLERS ARGENTINOS

RIO JANEIRO, 7 — El "Correio da Manha" publica las fotografías de Marianno Reina, linesman del cuadro argentino de football que visita Sao Paulo, y el de Ernesto Brown y Rubens Salles, capitanes de los teams argentinos y brasileño respectivamente.

—Dicen de Sao Paulo que los periódicos comentan desfavorablemente la derrota del "Americano F. C.", criticando el desequilibrio y la indisciplina del cuadro brasileño.

Los footballers argentinos regresarán á Buenos Aires para el 24 del mes en curso.

PROYECTO ENMENDADO

Parece que la comisión respectiva del Senado modificará el proyecto relativo á los empréstitos, introduciendo enmiendas al artículo primero y suprimiendo el tercero que autorizaba al gobierno federal á intervenir en caso de cobranza judicial.

CAMPEONATO

Mañana se verificará el campeonato de motocicletas y bicicletas.

NUEVO STEAMER

Con motivo de la llegada del nuevo steamre "Demerara", la Mala Real invitó á un grupo de periodistas á visitarle, al mismo tiempo que les ofreció un almuerzo.

90 niños envenenados!

En una casa de beneficencia

RIO JANEIRO, 8—2.25 a. m.—Se ha recibido de Recife noticia de que en la Casa de Misericordia de la población de Junquiera se envenenaron noventa niños de ambos sexos por haber tomado fideos que se supone contenían algún tóxico.

Veintiocho murieron.

De los restantes, unos cincuenta están gravísimos. La población está consternada.

La justicia tomó intervención en el asunto, iniciándose una investigación para deslindar responsabilidades.

Se ha ordenado la prisión del abastecedor del establecimiento.

De Recife han partido dos médicos para atender á los enfermos.

Una indiada!

6 muertos y muchos heridos

RIO JANEIRO, 8—(2.25 a. m.)—Dicen de Belem do Pará que un grupo de indios armados y en completo estado de ebriedad se lanzaron á la calle desafiando á todo el mundo. Como algunos los increparan, ellos, como respuesta empezaron á descargar sus armas.

Fué de esa manera que dieron muerte á seis personas é hirieran á catorce.

La policía, después de grandes esfuerzos, logró reducirlos á la impotencia.

NOTICIAS ARGENTINAS

LOS FLETES

EN SUBA

BUENOS AIRES, 7—El Mercado de Fletes ha continuado firme por las causas que he mencionado en otras ocasiones.

Actualmente hay pocos vapores disponibles. La existencia de la carga para exportar es todavia importante.

Los negocios realizados han sido muchos, pero los precios han subido, teniendo que pagar los cargadores hasta 30 chelines por tonelada, á cargar en Rosario, para San Vicente y órdenes.

Entre los vapores fletados figuran:

«Mary Park», de 5.500 toneladas, para cargar en Setiembre en Rosario, para San Vicente y órdenes, á 30 chelines y 3 peniques.

«Cameron», 4.500 toneladas, 10 por ciento, listo para cargar en el mismo puerto, con órdenes, á 30 chelines.

Se fletó también el vapor «Strathre», 6.200 toneladas, á cargar enseguida, en Buenos Aires, para puerto directo, á 27 chelines. Este ha sido el precio más alto pagado en los últimos días por vapor á cargar en este puerto.

LA "SARMIENTO"

BUENOS AIRES, 7.—Hoy á medio día ha entrado en el dique seco la fragata «Sarmeinto» á fin de prepararla para efectuar un período largo de navegación en el próximo año.

Se cree que la mandará en este período el capitán de fragata Horacio Valvé.

JUSTA ALARMA

BUENOS AIRES, Stiembre 7.—En su edición de esta tarde «El Diario» dice que es justificada la alarma producida en Tucumán por la aparición de una banda de foragidos que ha cometido una infinidad de delitos.

Entre los bandidos figura Ramón Romano (asesino), Vicente Fernández, Damián Albornoz, (que el año pasado mató alevosamente á José el Forlazaro), y Juan Silvestre Galván, individuo que para robar las baratijas al vendedor turco Abraham Felipe lo asesinó.

Estos sujetos han atacado á la policía, dando muerte á un agente é hiriendo gravemente á otro.

Han salido de Tucumán fuerzas en persecución de los criminales.

Varias poblaciones de la provincia se hallan alarmadas y muchos son los que duermen con el brazo armado.

DE FRAY MARCOS

Carta del señor Juan F. Vanini

Noticias recibidas de Fray Marcos atribuían una conducta poco digna á dos funcionarios de la localidad, con motivo de la colecta pró-Día de los Tuberculosos. Una de las personas aludidas, el presidente de la Comisión Auxiliar, señor Vanini, nos remite la siguiente carta, en la que se defiende de los cargos contra él formulados y expresa el respeto que le merece la comisión de damas, creyendo que solo por una mala interpretación ha podido verse en su actitud un propósito que no tuvo:

Fray Marcos, Septiembre 7 de 1912.—Señor director de EL SIGLO, doctor Juan Andrés Ramirez.—Muy señor mio: En el número 14392 del diario que tan dignamente dirige y aludiendo á "Ecos de la gran coleta Pró Liga Uruguaya contra la Tuberculosis", bajo el título de "Vaya una hazaña", aparece un suelto que hiere mi delicadeza, dignidad y cultura; por cuanto es inexacto completamente hayan pasado los hechos con la forma que se relatan.

Todo no pasa de una errónea interpretación de las damas y señoritas, que por segunda vez, acudían á mi casa de comercio para solicitar el óbolo caritativo, al que con anterioridad había contribuido. Antes de la llegada de la Comisión Seccional y prévio permiso de la autoridad disparé unos cohetes voladores, celebrando un negocio soberbio que efectué en compra de campo, cuya noticia de su realización me llegaba en aquel momento; y nunca fué mi propósito ni me imaginé que esta expansión diera lugar á que la distinguida comisión la interpretara como una burla, á su tarea humanitaria.

Después de esto me retiré á mis habitaciones, juntamente con el sub-comisario, con el fin de mudarme de ropas, y en ese momento fué que la Comisión, en su noble afán de recolectar fondos, quiso penetrar, desde mi casa de comercio, al patio de mi casa, y como en aquel momento no podía recibirla en forma decorosa ordené el cierre de las puertas á que se alude.

Siempre he prestado mi humilde concurso á toda misión que lleve por lema Caridad, y en mi pobre esfera he contribuido á realizar la santa y sublime misión de las comisiones que se dedican con afán á su éxito.

Por otro lado, bien saben las componentes de la Comisión Seccional, el respeto que siempre me han merecido, y todos cuantos me han tratado no dudarán que soy víctima de alguna intriga tan común en estos pueblos chicos, bien llamados infiernos grandes.

Agradeciendo esta publicación, me suscribo de usted muy atento S. S.—Juan F. Vanini.

POLICIA

ACCIDENTE DEL TRABAJO

Un brazo seccionado por una cuchilla

Entre los accidentes del trabajo producidos de algún tiempo á esta parte ninguno hay cuyo relato estremezca en el grado del que ayer ocurrió en una curtiembre establecida en un local situado en el camino San Cárlos, núm. 15.

En dicho establecimiento se hallaba entregado á la tarea propia de su cargo, Juan Carli, italiano, de 48 años de edad, domiciliado en el mismo paraje.

Descuidadamente se aproximó á una máquina limpiadora en el momento en que la cuchilla de ésta funcionaba.

Al percatarse del peligro que corría de ser cogido por la máquina, intentó evitarlo, mas ya tardiamente. El filoso acero le alcanzó un brazo por cerca del hombro seccionándoselo casi por completo.

Acudieron de inmediato en auxilio del herido varios operarios de la curtiembre, concretándose por el momento á disminuir la abundante hemorragia producida por la cortadura.

No tardó en presentarse en el lugar del accidente el doctor Payssé, quien, después de efectuar una detenida cura, ante la gravedad de la herida dispuso la remisión de Carli al Hospital Italiano.

OTRAS NOTICIAS

MUERTO DE UNA COZ

Encontrábase con su vehículo en el cruce de las calles Nicaragua y Yaguarón, el carrero Juan Pine, oriental, soltero, de 47 años de edad, domiciliado en la calle Inca 195.

Una de las mulas que tenía enganchadas al carro desprendió una de las correas que la sujetaban á las varas, pisoteándola.

Acercóse Pine con el propósito de colocar la correa, á cuyo efecto se inclinó hacia el suelo, tocando casi con la cabeza las patas traseras del animal. En este preciso momento coceó la mula, golpeando con una de las patas la cabeza del carrero, quien cayó sin sentido sobre el pavimento, inundado el rostro de sangre.

Aunque acudió con toda rapidez el doctor Dabarca á prestar al herido los cuidados médicos, el carrero no tardó en fallecer.

AL CABILDO POR $ 3

Vicente Maciel, Inocencio Intrámi y Angel Gatti, detenidos frente á una farmacia establecida en la calle Rivera 368, lanzaban codiciosas miradas sobre tres refulgentes pesos colocados encima del mostrador del establecimiento.

Tres eran ellos, y tres justamente las monedas. A peso cada uno, cuenta cabal.

Aprovechando un descuido del dependiente de la farmacia, se colaron de rondón dentro de la botica los tres aludidos individuos, apoderándose de la plata y emprendiendo la fuga.

Pero advertidos del hurto los de casa, dieron cuenta del hecho á un guardia civil, quien, en unión de otros agentes, no tardó en aprehender á los rateros.

Conducidos á la comisaría de la seccional 10.a, á cuya jurisdicción correspondía el hecho, fueron luego enviados á la Jefatura.

LOS DEPOSITOS DE INFLAMABLES

CIRCULAR MINISTERIAL

El Directorio del Banco de Seguros del Estado se dirijió al Ministerio del Interior con el fin de que dispusiera lo conveniente para que en las poblaciones de los departamentos del litoral y del interior se adopten las medidas más eficaces tendientes á evitar los peligros que para la vida é intereses de los habitantes existen, debido al almacenamiento de sustancias peligrosas (bencina, kerosene, etc.) en los centros de manzanas completamente edificadas, por los comerciantes expendedores de ellas.

Con este motivo el ministro del Interior ha dirigido una circular á los Intendentes comunicándoles que considera la gestión del Directorio del Banco de Seguros del Estado perfectamente pertinente, pues entre las atribuciones legales de las Juntas E. Administrativas figura expresamente la de adoptar medidas y precauciones tendientes á evitar incendios. (Ley Orgánica de Juntas, artículo 12, inciso 5.)

De esa facultad debe hacer uso la Municipalidad de ese departamento, agrega, adoptando de inmediato las medidas reglamentarias del caso, prévio el asesoramiento de la autoridad técnica, ya imponiendo determinadas condiciones para la construcción de los depósitos de materias peligrosas y limitando su cantidad, ya ordenando su traslado á la parte menos poblada de los centros urbanos con imposición de las condiciones que procedan.

En lo que se refiere al kerosene, se reiteran las prescripciones de la resolución de 3 de Octubre de 1910, pues no existe constancia en el Ministerio de que se haya dado cumplimiento á lo que establece el artículo 3.o de la misma.

Recomienda el ministro á los Intendentes, que haciendo uso de la facultad que le acuerda el inciso 9.o del artículo 8.o de la ley de 18 de Diciembre de 1908, sometan á la mayor brevedad á la consideración de la Junta E. Administrativa de cada departamento, un proyecto de ordenanza sobre depósitos de materias peligrosas en los centros poblados.

CRONICA CATALANA

(ESPECIAL PARA "EL SIGLO")

Ecos de los sucesos de Granollers - Demagogia blanca y demagogia roja - Lerroux y su politica actual - ¡Cómo cambian los tiempos! - Las aguas de Barcelona - Conferencia de un periodista cubano - El algodón rioplatense - Notas teatrales.

San Gerónimo de la Murtra, Julio 31 de 1912.—Fomentadores de la salvajada de Granollers fueron dos curas, hermanos, llamados Brossa, en aquella población residentes y ya de antiguo tristemente conocidos por su fanatismo carlista: dos sacerdotes, émulos del cura de Flix, del de Santa Cruz y de tantos otros que en las guerras civiles del siglo pasado trocaban la santa cruz por el puñal y el cáliz por el trabuco. Solo en España se dan ejemplares de esta fauna repugnante. Pero el ambiente se modifica. Y en Granollers se dió un caso altamente significativo. Al disponerse el entierro del carlista Vila, muerto en la refriega, los monaguillos manifestaron al cuñapárroco que ellos se abstendrían de asistir al acto si mossén Brossa figurase en el mismo entre la comunidad de que forma parte. Y el cura cabecilla tuvo que quedarse en casa. Posteriormente el doctor Laguarda, obispo de la Diócesis, ha librado á Granollers de la odiosa presencia de ambos hermanos trasladándolos á otra parroquia. Es lo menos que podía hacer en obsequio de aquel vecindario tan justamente escandalizado.

Por su parte, el duque de Solferino, jefe regional de los jaimistas catalanes, cediendo á la presión de la opinión pública, ha condenado á los autores de aquella cobarde agresión. Pero no todos los jaimistas se allanan á los dictados de la autoridad del partido, habiendo algunos centros hecho pública su desconformidad y su protesta en términos de franca rebeldía. Y en cierto modo los protestantes están sobre terreno firme, dado que el Duque de Solferino continua autorizando la constitucion de nuevos "requetés" y la bendición de nuevas banderas, y por sabido se tiene que de esos polvos han de salir necesariamente aquellos lodos sangrientos. El espíritu de bravocunería y de majeza es la postrera manifestación de un bando político anacrónico, cuya existencia se va haciendo cada dia más incompatible con la manera de ser de los tiempos modernos.

A esos pujos de la demagogia negra, corresponde con otros idénticos la demagogia roja. También los jóvenes rebeldes que Lerroux amamantó á sus pechos en aquellos tiempos de agitaciones en que tan bien le hacían el juego, pretenden obrar por su propia cuenta, hoy que se ven poco menos que desamparados de su caudillo. No ya en la Casa del Pueblo, que les negó su Salón de actos, sino en un trinquete de la calle del Tigre, reuniéronse dias atrás en aparatoso mitin para despedirse de los procedimientos legales, y proclamar que no tendrían vergüenza si antes de que termine el año actual no han hecho la revolución tantas veces anunciada y aplazada indefinidamente. De sus furibundos discursos tomó buena nota el delegado del gobernador asistente al acto, á los consiguientes efectos judiciales. Y una vez terminado el mitin, los concurrentes que sumaban algunos centenares, en su mayoria mozalbetes se echaron á la calle en manifestación tumultuosa, precedidos de dos ó tres banderas rojas. En esta forma y dando algunos rodeos cada vez que los guardias de seguridad trataban de atajarles el paso, llegaron á la Rambla del Centro, y allí frente al Liceo, fueron arrollados facilmente por la fuerza, perdiendo las banderas y el revólver con que uno de los manifestantes hiciera unos disparos. A algunos la policía les echó la zarpa, conduciéndolos á la delegación, y habiendo fracasado el intento de varios de sus compañeros que trataban de obtener su libertad á gritos y vociferaciones, fueron por fin entregados al Juez y conducidos á la Cárcel celular. El vecindario á penas si se dió cuenta del suceso.

Ni á tanto llegó el propósito de conmemorar con una manifestación callejera el tercer aniversario de la semana trágica y el recuerdo del incendio de los conventos consumado el dia 25 de Julio de 1835. Los organizadores del acto no pudieron obtener la correspondiente autorización del Gobernador de la provincia; y aun cuando blasonaban de que con ella ó sin ella llevarían adelante su intento, sin duda lo pensarían mejor y han desistido, comprendiendo que hoy el horno no está para bollos, ni la Magdalena para tafetanes.

¡Y qué ha de estar! Barcelona, pese á lo que afirma "Le Temps" de Paris en un artículo por todo extremo alarmista, ha recobrado plenamente su normalidad; se trabaja mucho, corre el dinero, se emprenden negocios en gran escala, y se vá afirmando el comienzo de una nueva era de prosperidad. Ya nadie pregunta que hace Lerroux, dado que todo el mundo le ve poco menos que separado de los que le ayudaron á subir, para entregarse á toda suerte de lucrativas empresas. Cuando actua de político, como en su reciente viaje á Logroño, ya no dice como antaño que se ha de pegar fuego á los registros de la proiedad, ni repite siquiera lo que dijo al iniciar su evolución en un sentido más templado, esto es: que había que hacer un poquito de revolución cada día. Ahora ni eso. En Logroño ha declarado sin embajes ni rodeos que la Revolución debe hacerse unicamente en las urnas.

Por eso sin duda acoje con soberano desdén las algaradas de los jóvenes, y no creo que se decida á dar un solo paso para obtener la libertad de los que por seguir todavia el epiléptico compás que él mismo en otros tiempos les marcara, yacen en el fondo de un calabozo. Propio es de los autócratas no compadecerse poco ni mucho de la carne de cañón, y en este punto D. Alejandro no puede desmentir su naturaleza ni á su soberana jerarquía.

Para fines más prácticos y positivos necesita todo su tiempo. Esta Barcelona que el caudillo radical tanto agitó con sus desbordamientos demagógicos es un campo abonadísimo para toda suerte de negocios. Para coronar los que ya lleva hechos y rectificar los que, como el de la traída de aguas, resultáronle fracasados, dispónese á ser el eje de una empresa recién constituída, que tomará á su cargo la realización de las tres grandes vías de reforma. Se ha encontrado al efecto, una buena masa de capital en el extranjero y un complemento del mismo en la propia Barcelona. El contrato que á raíz de las obras concertó el Ayuntamiento con el Banco Hispano Colonial, será trasferido á la nueva entidad, mediante una buena prima que percibirá el Colonial presidido por el marqués de Comillas. En la nueva entidad figura Lerroux como vice-presidente, y tiene á su lado personalidades de distintos campos muy significadas en la banca y en la política, citándose entre otras, el marqués de Marianao, y el abogado y ex-diputado á Cortes regionalista don Francisco Albó. El mismo marqués de Comillas entraría, según dicen, en el negocio, á no ser ciertas incompatibilidades de índole personal con el marqués de Marianao. En cambio las incompatibilidades políticas no rezan para nada en el asunto. Quién cinco ó seis años atrás hubiese dicho que día había de llegar en que se vería al agitador Alejandro Lerroux haciendo buenas migas con capitalistas liberales, conservadores, ultramontanos y regionalistas, en un negecio de carácter municipal, como loco de remate se hubiese visto calificado.

Y trás este negocio, bueno ó malo, útil ó pernicioso á la ciudad (esto se verá más tarde) pueden venir y ya desde ahora se insinúan otros varios. Aquí está sobre el tapete el de la traída de aguas. Constituyóse una comisión de estudio bajo la presidencia del señor Alvarado, delegado del gobierno, y de la cual entre otras personas respetables, forman parte los representantes de las principales entidades económicas de Barcelona. Tras una prolongada y laboriosísima tarea la comisión ha dado cima á su dictámen, que una delegación de la misma fué á presentar al gobierno. El público ignoraba el alcance y la finalidad de sus gestiones, y para explicarlas fueron convocadas el lunes las sociedades económicas en la Cámara de Comercio, donde el señor Sedó, presidente de la Cámara de la Industria y del Fomento del Trabajo Nacional, dió cuenta detallada del asunto.

En puridad la comisión no ha hecho otra cosa que preparar el monopolio municipal en el abastecimiento de aguas.

Nuevos caudales no se traen á Barcelona, pues aseguran que no se necesitan. Con las aguas que posee el Ayuntamiento y las que explota desde antiguo la llamada Compañía de Dosrius mediante el total aprovechamiento de que son susceptibles sus actuales pertenencias, suponen que pueden ser atendidas holgadamente todas las necesidades presentes y futuras del consumo. Hasta aquí nadie se había fijado en que la ciudad poseyese ya lo que con tanto afán venía buscando. Pero la comisión lo ha descubierto á fuerza de investigaciones técnicas y hay que darlo por admitido.

A favor de la desidia municipal, la Compañía de Dosrius venía explotando el monopolio de este servicio haciendo pagar el agua á precios bastante crecidos, con lo cual ocasionaba alguna restricción en el consumo. Por este motivo, no captaba toda el agua que según dice, puede obtener. El Ayuntamiento parte de la base de hacer obligatorio á todas las viviendas el servicio de agua, atendiendo ante todo, á las necesidades higiénicas de la población, y por tanto la ofrecerá á precios asequibles y siempre más barata que la Compañía de Dosrius, solo atenta á su lucro.

El problema, pues, se resuelve comprando la Ciudad á la Compañía todas sus pertenencias. Después de muchos regateos se ha llegado á fijar el precio. Dosrius que pedía en un principio 120 millones de pesetas, se aviene á hacer la cesión de sus caudales é instalaciones por una cantidad que no alcanza á 80 millones. Algunos años atrás ofreció igual cesión por una suma que no llega á la mitad de la actualmente estipulada. Bien es cierto que para fijarla se ha tenido en cuenta ahora no tanto su costo real, sino la capitalización de los beneficios que obtienen en la actualidad.

Esta solución, de momento, echa abajo todos los ofrecimientos de aguas, en su mayor parte fantásticos, que venían brindándose á la ciudad y especialmente el que con tanto empeño hizo aprobar el señor Lerroux á la mayoría radical durante el anterior bienio, y que dió lugar al voto de descalificación proferido en pleno Congreso, por los señores Azcárate y Pablo Iglesias. Y sin embargo el señor Lerroux ha obligado á interrumpir la campaña que contra la Comisión de estudio había iniciado su órgano "El Progreso". Mucho ha llamado la atención ese úkase del caudillo radical. ¿Habrá obrado así expontaneamente, con el propósito de grangearse simpatías en el seno de las entidades económicas, ó bien se traerá oculto el propósito de resucitar algún día el malhadado proyecto de don Gonzalo de Rivas, que no era más que un robo descarado?

Lo que fuere sonará. De todas suertes, la intervención de las entidades económicas en este delicado asunto constituye una séria garantía para los intereses comunales. Ya no es posible tramar ciertas soluciones en la oscuridad de los conciliábulos políticos, desde el momento que se ventilan á la luz del día y con la intervención directa de personalidades dignas en todos conceptos de los mayores respetos.

Carlos Martí, el inteligente periodista habanero, redactor de "La Lucha", ha dado dos notables conferencias en "Casa de América" y en el "Centre autonomista de Dependents del Comers y de la Industria", haciendo el panegírico de la notable "Asociación de Dependientes del Comercio" de la Habana que un grado tan extraordinario de explendor ha alcanzado con su Palacio social, su Casa de Salud de Jesús del Monte y sus múltiples instituciones instructivas, benéficas, recreativas y de previsión. El conferenciante supo realizar la expresiva elocuencia de su palabra con una série de hermosas proyecciones que daban una perfecta idea de todos los elementos acumulados en aquella importante entidad. Y era de ver la devoción con que los socios del "Centre autonomista" iban haciéndose cargo de aquel conjunto de maravillas fruto de la iniciativa individual, y el entusiasmo que vibraba en sus corazones cada vez que el conferenciante mencionaba la parte que en los progresos de la Asociación han tenido algunos beneméritos catalanes residentes en la capital de Cuba.

Los socios del "Centre autonomista de dependents del Comers y de la Industria" hacen del amor á Cataluña un verdadero culto. Por tenerlo tan arraigado en su alma en menos de diez años han realizado verdaderos prodigios. El grupo inicial se ha convertido en legión: sus clases, sus campos de recreo, sus instituciones de previsión siguen una marcha ascendente y gloriosa. Seriamente tratan ya de construirse edificio propio, y ha sido para ellos un ejemplo sumamente alentador el que les ofrecen los dependientes del Comercio de la Habana, con tanta oportunidad presentado por el señor Martí en su notable conferencia. También ellos llegarán á algo, sino tan grandioso como la institución habanera, amparo y refugio de su numeroso contingente de población emigrada, perfectamente conformado con la manera de ser y las necesidades físicas, morales é intelectuales de esa numerosa clase que presta sus preciados servicios al desarrollo de la actividad material.

Y vaya otra nota americana.

Ante el notable señor Rodés acaba de constituirse el Sindicato algodonero hispano-argentino que tomará á su cargo la importación á España en gran escala del algodón que se produzca en las regiones del Plata. La constitución del Sindicato, del cual forman parte respetables industriales de Barcelona como el conde de Santa María de Sans, los señores Güell y Cía., Hijos de Bartolomé Recolóns, Mata y Pons, y acaudalados capitalistas de esta ciudad, Zaragoza y Bilbao, es un importante paso de avance dado en su patriótica tarea por el doctor don Antonio E. Pont, iniciador y propulsor incansable de una idea altamente beneficiosa para ambos paises. El problema por él planteado en interesantes conferencias, que llamaron poderosamente la atención pública, y afianzado luego en los experimentos hechos por nuestros fabricantes, que han encontrado inmejorable la fibra argentina, elaborando con ella magníficos géneros, está próxima á una solución definitiva. Y ello lo demuestra la solicitud con que los industriales y capitalistas catalanes de suyo desconfiados, han entrado á constituir el Sindicato, así como el apoyo efectivo que el Gobierno español ha ofrecido al incansable doctor, que sin duda se completará con el que encontrará en el Gobierno argentino, á penas la misión comercial enviada por España á las Repúblicas Sudamericanas llegue á su destino.

La semana pasada en una excursión que hice á Cadaqués donde veranea actualmente el doctor Pont, hijo insigne de aquella pintoresca villa, tuve el gusto de departir con él larga y profusamente acerca de tan vital asunto, y puedo asegurar que sus lisonjeras esperanzas, próximas á convertirse en una realidad espléndida, encierran un fondo de noble patriotismo que hace creer en los grandes destinos de la nación española, mientras para impulsarlos existan hombres de los alientos, la inteligencia y la fuerza de voluntad del ilustre doctor que tan estrecha é intimamente ha sabido fundir el amor á su patria natal y á su patria adoptiva. El doctor Pont es un ejemplo viviente de los frutos que puede reportar la emigración de los españoles, cuando en vez de amputarse del suelo natal, buscan una dilatación para su inteligente actividad.

Por partida doble, en el "Tivoli" y en un teatro del Paralelo, se representa estos días la última obra del maestro Vives titulada "La Generala"; un nuevo acierto del inspirado compositor catalán que podrá sumarse á los mayores éxitos entre los que constituyen su abundante repertorio. Es de creer que en tal concepto "La Generala" no quedará á la zaga de "Los bohemios". Su música fácil, garbosa y admirablemente adecuada á las situaciones del libro está armonizada con aquel conocimiento de los recursos orquestrales que es una de las fuerzas características del afortunado compositor. Sin embargo, yo prefiero á todas sus obras aquel "Don Lucas del Cigarral" que es una joya del arte lírico español, y que no obstante apenas si se representa.

Amadeo Vives es una víctima del género chico. En cualquier otro país donde el gusto del público no estuviese tan maleado como en el nuestro, hubiera podido dar á su talento un nuevo giro más apropiado á sus innatas condiciones de inspiración y á sus sólidos conocimientos musicales. Esto se proponía hacer allá en sus mocedades; pero año tras año ha ido dilatando sus buenos propósitos, y hasta ahora ha tenido que sujetarse á la opípara esclavitud del trimestre. Aun así dentro de este elemento de calculada sumisión al gusto frívolo del gran público, sabe ostentar destellos de su pujanza ingénita, y en inspiración, elegancia, facilidad y afluencia, logra mantenerse en lugar preeminente entre todos los actuales proveedores de la escena chica.

J. Roca y Roca.

La apertura de la caza en Inglaterra

El rey Jorge V en la fiesta cinegética celebrada en las posesiones del duque de [illegible]stra.

Inspección en la leche

Las multas impuestas

La Oficina Municipal de Análisis vertió ayer en la Intendencia la suma de 631 pesos, importe de las multas aplicadas por la repartición durante el mes de Agosto último.

La mayor parte de esas multas fueron impuestas á lecheros por expender el artículo fuera de las condiciones reglamentarias.

ARTE Y ARTISTAS

ALBA ROSA—SUS EXITOS EN BUENOS AIRES—

La talentosa concertista de violín señorita Alba Rosa, que hasta hace poco fué profesora de una de nuestras primeras instituciones musicales, está actualmente cosechando ruidosos triunfos en la vecina capital.

El más autorizado de los diarios argentinos "La Nación", da cuenta de uno de ellos en los siguientes términos:

"Entre las jóvenes que practican excelentemente las artes entre nosotros, hay que citar en primera línea á la señorita Alba Rosa.

Aunque muy joven aún la señorita Alba Rosa es ya docente en un conservatorio de esta capital, y hay, pues, que considerarla como una profesional del violín. Muy de tarde en tarde hace sus apariciones ante nuestro público, que dejan siempre el deseo de oirla con más frecuencia.

Su último retiro débese al viaje que últimamente hizo por algunas ciudades del viejo mundo en gira de estudios deteniéndose particularmente en Viena con el objeto de perfeccionarse en la técnica trascendental de su instrumento.

Si confiamos á los recuerdos de nuestra memoria á veces ingrata, nos parece que la señorita Alba Rosa ha vuelto un poco cambiada.

Sin duda alguna que este viaje debía ser para la joven y simpática artista muy provechoso, y anoche hizo brillar muy bien las cualidades de su bello talento y de su temperamento que siente con pasión. Hoy más que antes la señorita Alba Rosa desdeña la gracia por la fuerza, la poesía por la agilidad y la elegancia por la profundidad. Es nuestra opinión sin embargo que una señorita que practica las artes liberales debiérase empeñar por sobresalir en aquellas cualidades que especialmente distinguen á su sexo y que son la elegancia, la poesía y la gracia.

Esta ligera impresión no importa una crítica á su técnica que es brillante, á su mecanismo que es fácil, ágil, lleno de animación. La señorita Alba Rosa tocó excelentemente anoche una sonata de Veracini, llena de donaire y de placidez en las ideas, el concierto famoso del parnasiano y olímpico Mendelsshon, la romanza en sol de Beethoven que no es precisamente un modelo del divino autor, la Chaconne de Bach, pieza de prueba de todos los violinistas, y finalizó su programa con el God Save the King de Paganini.

En todas estas obras la señorita Alba Rosa produjo la más ágarata impresión, que la numerosa concurrencia agradeció muy efusivamente con largas ovaciones.

La acompañó con toda corrección y estilo el consumado pianista don Constantino Gaito".

SOLIS—

Dos hermosas funciones ofrece hoy en nuestro primer coliseo la compañía Caramba-Scognamiglio.

Por la tarde, se repetirá "Zingaro Barone".

Por la noche, "Eva", con el siguiente reparto:

Ottavio Flaubert, G. Zoffoli; Gjspi, J. Claplinska; Dagoberto Millifleurs, U. Orlandi; Prumellese, C. Mussi; Voisin contabili, G. Raducci; Larousse capo operaio, E. Treves; Eva, M. Ivanisi; Matteo operaio, G. Bagnoli; Rosa operaia, A. Tessari; Elli, M. Majeroni; Elzi, T. De Rosa; Gegé, M. Lupoli; Fredj, T. Zanon; Treddj, G. De Falco; Gugu, E. Prestipino; Un servo, G. Podersai.

FATIMA MIRIS—

La Miris ofrece ya sus últimas funciones. Esta tarde dará su última matinée con atractivos especiales para familias.

Por la noche, programa variado, para todos los gustos.

Mañana, beneficio de Fátima Miris con la revelación de "Los secretos del transformismo", donde el público podrá ver el sistema con el que la ágil transformista consigue llegar á esa prodigiosa celeridad que la distingue.

18 DE JULIO—

Por la tarde: "El chiquillo", "San Juan de Luz", "La cocina", "Alma de Dios".

Por la noche: 1.a "La reina mora"; 2.a "Alma de Dios"; 3.a "El carro del sol".

POLITEAMA—

Por la tarde "El pan amargo"; "El caburé"; y "El patio de Don Simón".

Por la noche "Pial de volcao"; "De hombre á hombre", "El buey corneta" y "El caburé".

Mañana, estreno de "Entrar por el aro".

CASINO—

Con el más brillante de los éxitos hicieron anoche su debut en este alegre coliseo —ante una concurrencia que llenaba por completo todas las localidades, las cantantes y bailarinas inglesas "Las Bellas Chicago", los acróbatas cómicos Scali-Scali y los malabaristas cómicos que constituyen el "Trío Parentón".

Los Sali pueden ser considerados como los mejores artistas en su género que han actuado en los escenarios de los music-halls del Río de la Plata. Al finalizar su labor el público los hizo objeto de ovaciones tan expontáaneas y calurosas como merecidas. Todos los elementos indicados y los que ya conocen las familias, por haber actuado en espectáculos anteriores, intervendrán en la matinée extraordinaria á realizarse esta tarde á las tres. Será una de las mejoras de cuantas se han llevado á cabo en el año que corre, tanto por el cartel confeccionado por la empresa, como por la concurrencia que asistirá á ella. Como siempre, para los niños habrá el indispensable reparto de bombones y rifa de vistos juguetes.

Para el acostumbrado espectáculo de la noche la empresa se ha preocupado también de preparar un programa tan variado como atrayente. La semana que hoy se inicia será de grandes novedades, como viene ocurriendo de un tiempo á esta parte.

Los estudiantes de ingenieria

Ecos de una visita

Ampliando nuestra información de ayer sobre la visita de los estudiantes de la clase de Materiales de Construcción de nuestra Facultad de Matemáticas, á la Usina de Ladrillos sílico-calcáreos, agregáremos que después de inspeccionar todas las reparticiones de la Usina, y de presenciar las diversas operaciones de fabricación del ladrillo, el catedrático ingeniero señor Foglia verificó algunas pruebas de resistencia á la compresión por medio del aparato controlador del establecimiento.

Esas pruebas hablaron elocuentemente y altamente á favor del sílico-calcáreo que soportó compresiones que alcanzaron un máximum de 280 kilos, y un mínimum de 210 kilos por centímetro cuadrado.

Se probó también la resistencia de ladrillos sometidos por varias horas á la acción del fuego de carbón de piedra, obteniéndose 210 kilos.

La impresión de los estudiantes de ingeniería con respecto al sílico-calcáreo, ha sido concluyente, llevando la convicción de que ese material reune todas las más altas cualidades requeridas para la buena edificación. Así también lo expresó en su improvisación, uno de los más aventajados estudiantes que tomó la palabra para augurar á la Compañía de Materiales, el éxito que se merece por la implantación en el país de tan ventajosa industria.

Deportes y Deportistas

CARRERAS

HIPÓDROMO NACIONAL DE MAROÑAS

LA REUNION DE HOY

COMENTARIOS Y PRONOSTICOS

1.a carrera—Premio República—Distancia: 1900 metros

Chubasco, Fastidioso, El Billo y Cinic, son los que cuentan con más probabilidades para ganar la prueba inicial del programa.

Nuestro voto será para Chubasco, que fué uno de los mejores aprontes de ayer, y consideramos á Cinic el más serio enemigo.

El Billo es probable que opte por el Premio Zamora.

2.a carrera—Premio Express II—Distancia: 1400 metros

Muy abierta se presenta esta prueba. Apt, Stop y Dorothy por sus últimas carreras producidas, Armonía por lo que corre en privado y Bleriot por sus corrientes de sangre azul y la fe que merece á su caballeriza, son todos buenos candidatos.

Nuestros sufragamos por Apt que alguna vez conseguirá quebrar la guigne que lo persigue. Tremolina no corre.

3.a carrera—Premio Zamora — Distancia: 1800 metros

Nada menos que [illegible] inscriptos figuran en la 3.a carrera.

Aguapey, Mignon, El Billo, si opta por esta carrera, Ecuyére y Bohemio, son los más indicados y creemos que de entre ellos ha de salir el ganador.

¿Cuál será? A nosotros nos gusta Aguapey.

4.a carrera—Premio Maroñas—Distancia: 1600 metros

Sir, sin duda alguna, será el favorito en esta carrera y en verdad, que es el que más títulos tiene para ganarla. Jean Pierre que anda corriendo mucho es un rival de consideración, lo mismo que Solapa, que aprontó muy bien y que será nuestro candidato.

5.a carrera—Premio Saratoga—Distancia: 1000 metros

Los más probables competidores de este clásico son: Cattaneo, La Cigale, Taft, Saint Marceaux, Madame Bovary, Comba, Royal Princess y Lady Gown. Miss Rachel, que estaba anotada, quedará en su box.

Por lo que hemos visto y lo que sabemos, Taft, Saint Marceaux, Madame Bovary y la yunta del Stud Dixiana, son los que tienen más fundadas pretensiones.

Taft, el único que ya ha obtenido una victoria, será posiblemente el favorito, y su caballeriza no oculta la confianza que le tiene.

Saint Marceaux también gusta mucho y dicen que se mueve bastante.

La Cigale es una linda potranca que sin duda ha de obtener más de una victoria, pero mañana no nos gusta.

Madame Bovary corre mucho en privado y otro tanto puede decirse de Royal Princess cuya acción es la que nos induce á darle nuestro voto. Su apronte fué bastante satisfactorio, y su compañera Lady Gown, es también una potranca que ha de tener buena actuación.

Resumiendo, hacemos nuestros favoritos á Royal Princess y Lady Gown, viendo en Taft su más temible contrincante.

6.a carrera — Premio General Artigas — Distancia: 2800 metros

Este clásico á peso por edad se presenta como una "papa" para Iyapú.

El bravo hijo de Le Mat que ya ha vencido á los que serán sus contendientes dispensándoles grandes ventajas en el peso, se impone como el candidato lógico de la carrera.

Se dice que ha decaído, pero su trabajo de ayer sobre mil metros en el que sin ser exigido señaló 1'1"2 5, es bastante sugestivo como para creer probable su derrota.

Si tal sucediera, Myriel y Confidence son los más indicados para precederle en el disco.

Estos dos campeones están en resplandeciente estado y obligarán á correr al pupilo, del Stud Los Pocitos, pero, á pesar de todo, su triunfo nos parece bastante difícil.

7.a carrera—Premio Pillo—Distancia: 1500 metros

General Belgrano, El Solo y Arroyo Grande son los que más nos agradan en esta prueba, de la que desertará Alto Nilo.

Por si se le ocurre no mañerear, damos nuestro voto á El Solo, que en privado anda mucho.

8.a carrera — Premio Black Prince — Distancia: 2000 metros

Ausente Confidence, que disputará el clásico General Artigas, Quassia se impone como el gran candidato de la prueba final.

La pupila de Testa ha mejorado mucho en formas después del Premio Presidente de la República y sus rivales nos parecen poco considerables al lado de las bondades de la hija de Watercrees.

En Potinier y Valparaíso, vemos sus más serios enemigos.

Son, pues nuestros candidatos:

1.a carrera—Chubasco.
2.a " —Apt.
3.a " —Aguapey.
4.a " —Solapa.
5.a " —Stud Dixiana.
6.a " —Iyapú.
7.a " —El Solo.
8.a " —Quassia.

POR LA PISTA DE TRABAJOS

Ayer fué día de gran animación en Maroñas.

Nos hemos impuesto de los siguientes trabajos:

De la 1.a carrera:

Chubasco, corrida en 700 metros, anduvo muy bien.

Curioso fué trabajado en 500 metros, con regular resultado.

Wealthy hizo el mismo trabajo con resultado igual.

Otro tanto hizo Ronnie, que recibió unos buenos rebencazos, por no perder la costumbre.

Fastidioso, anduvo bien en 700 metros.

Khedive, trabajado en esa distancia, dió un resultado bueno.

Carcajada fué pasada á medio correr. La hija de Galloway anda poco.

Peau d'Espagne, fué trabajada en 700 metros con resultado satisfactorio.

El Billo, en la misma distancia, anduvo bien.

Cinic, corrió 700 metros, en buen tiempo. Es un gran candidato para hoy.

Sleepy Girl, fué trabajada en 600 metros con regular resultado.

De la 2.a carrera:

Apt, Stop y Polaco, fueron trabajados en 700 metros, con resultado nada más que regular.

Bleriot, en 500 metros, bien.

Armonía, en 700 metros, muy bien. Fué el mejor apronte.

Dorothy, fué trabajada á medio correr.

De la 3.a carrera:

Aguapey, no fué trabajado ayer. Anteayer hizo un ejercicio suave sobre 1300 metros.

Turkestán, Steffi y Amorette, trabajados en 700 metros, regular.

Mignon fué pasada floja en 700 metros.

Folderol hizo el mismo ejercicio.

Aguará, en 700 metros, regular.

Bohemio, bien, en la misma distancia. Otro tanto diremos de Ecuyére.

Syla, trabajada en 700 metros, anduvo mal.

Danza fué trabajada suavemente.

De la 4.a carrera:

Desmoulins, fué pasado en 1000 metros á medio correr.

Jean Pierre, corrido en 700 metros, anduvo bien.

Solapa, corrió en gran tiempo la partida. La hija de Surprenant anda mucho.

De la 5.a carrera:

Cattaneo, fué trabajado en 500 metros con resultado nada más que regular.

Madame Bovary, del Stud Maroñas, muy bien en 400 metros.

La Cigale no fué trabajada, pero sabemos que anda bien.

Comba, trabajada en 500 metros, regular.

Taft, ejercicio en 500 metros, bien.

Royal Princess y Lady Gown, muy bien, en la misma distancia.

De la 6.a carrera:

Petit Bleu, regular, en la partida.

Myriel, fué corrido en 1000 metros. Anduvo bien.

Confidence, apareado á Red Skin, fué trabajado en 1000 metros con resultado regular.

Iyapú, ejercitado en 1000 metros, [illegible]

De la 7.a carrera:

General Belgrano, bien, en 700 metros.

Alsina, ídem.

La Boiteuse, corrida suave en 700 metros.

El Solo, muy bien en la misma distancia.

Arrow, trabajó flojo en 700 metros.

Rico Tipo, corrió 1000 metros con mal resultado.

Arapey, en 700 metros anduvo mal.

Arroyo Grande, atropellada en 300 metros, muy bien.

Pon Pon, ejercitado en 700 metros, anduvo muy bien.

De la 8.a carrera:

Red Skin, regular, en 1000 metros.

Quassia, ejercitó en 700 metros con resultado satisfactorio.

Count Mac, regular, en 700 metros.

Polkao, corrió 1000 metros apareado á Combate. El potrillo anduvo adelante.

Realista, ejercitado en 700 metros, regular.

Valparaíso recorrió bien los 1000 metros del ejercicio.

Royal Hampton, regular, en la misma distancia.

EL JOCKEY ALBERTO LARRIERA

Este competente profesional que fué operado hace cuatro días de un tumor á una pierna, sigue bastante mejor, pero, como lo anunciamos, no podrá tomar parte en la reunión de hoy.

Deseamos que la mejoría prosiga hasta su completo restablecimiento.

NOTICIAS DE MAROÑAS

Ayer fué sometido al primer ejercicio serio el potrillo [illegible], del Stud [illegible].

Apareado á Polkao, corrió 1000 metros venciendo fácilmente, y dejando muy satisfecho á su competente entraineur M. [illegible] y á su propietario señor [illegible].

Este potrillo será anotado para la reunión del 22 del corriente, en que hará su debut.

—[illegible] y Sergio, adquiridos por el señor [illegible] en las ventas del Haras Anaya, serán cuidados por Ricardo [illegible] y defenderán los colores del Stud Olden en la temporada de 1913.

—King Charming correrá pronto. Ayer fué trabajado suavemente en compañía de Duc de Fleury.

—[illegible] será anotado para la reunión del 15.

—Tremolina y Alto Nilo, pensionistas del Stud Fraternidad, no tomarán parte en las pruebas en que están anotados.

—Polkao y Curioso serán dirigidos por T. Grigera en la reunión de hoy.

—Scarpia sigue bastante bien y reaparecerá dentro de 15 días.

—Piccola, compañera de Scarpia, ha empezado á moverse pero aun tardará en correr.

—Ora pro nobis, pensionista de Casavalle, fué corrida ayer apareada á [illegible], desempeñándose bien. La hija de Idealista hará su debut para dentro de un mes.

DUC DE FLEURY

Este excelente potrillo del Stud Fraternidad, ha mejorado notablemente y es casi segura su presencia en el Gran Premio Jockey Club.

La inflamación al remo posterior ha disminuido considerablemente y se espera que podrá disputar nuestro Derby, en buenas condiciones.

Lo deseamos sinceramente por el brillo que su presencia daría á la prueba.

LOS PRODUCTOS PARA 1913

Soberbio lote del Haras María Luisa

Ayer nos trasladamos al Stud Fraternidad con el objeto de poder apreciar el lote de potrillos que presentará el Haras María Luisa, de propiedad del distinguido sportman doctor Manuel Quintela, del que ya habían llegado hasta nosotros, ponderaciones que supusimos exageradas.

Pero, no podemos menos que confesar y lo hacemos con verdadero placer, que nuestra suposición era errónea y que las alabanzas que se nos habían hecho de esos productos eran muy merecidas.

Puede muy bien estar orgulloso el doctor Quintela y su inteligente colaborador don Vicente Hernández, porque pocas veces se presenta un lote tan parejo y tan bueno, pues sin excepción todos los productos son bien formados y de un desarrollo que provoca admiración.

El primer producto que vimos, fué Pullman, por Odeón y Cimbra, hijo primerizo de esta excelente Offenheit, que en épocas no lejanas, se permitía el lujo de marcar en un mismo día tiempo record en 1600 y 1400 metros.

Puliman, es un soberbio alazán, de hermosa presencia. Todas sus líneas acusan un animal de garra y su andar nervioso parece querer demostrar algo de lo que se reserva para la temporada de 1913.

Suplente, por Ben d'Or y Nora, es también alazán, de más alzada que Pullman. Su cabeza grande lo afea bastante, pero su contextura es admirable. Un distinguido profesional que estaba allí, decía que era el productor que más lo seducía del lote. Se nos antoja que ha de ser un animal de gran guapeza.

Carnegie, es un distinguido zaino, por Señorial é Isleña, bastante parecido á su padre.

Es, sin duda, un hermoso ejemplar que ha de ser muy disputado en las ventas.

Luego vimos á Margot, una potranca por Ben d'Or y Bavassa, hermana de vientre de Begonia.

Los entusiasmos del estimado colega de "La Razón" por esta potranca, no son injustificados. Es un animal de una soltura maravillosa y muy bien desarrollado.

Pasó con aire de triunfadora, como segura de la admiración producida.

Después vimos á Mensajera, por Ben d'Or y Pieter's Girl, por Pietermaritzburg, como se ve, de gran genealogía. Es una potranca algo chicuela, pero bastante linda. Lo que no dice su estampa, lo dice su pedigree.

Enseguida trajeron á Doña Blanca, potranca de 16 meses, que sorprende por su desarrollo.

Es hija de George Kessle y Ricabor. Si hemos de confesar, esta potranca es la que más nos entusiasma. De gran alzada, y líneas de perfecta distinción, es tan desarrollada como cualquiera de los productos de dos años, y eso que á todos los del Haras María Luisa, los caracteriza el gran desarrollo.

Por lo demás es de real sangre. Su padre George Kessler, corrió 6 carreras á los dos años, ganando 5 de ellas y entrando 2.o en la otra. Su abuelo Salvator, fué el mejor caballo de su tiempo en Norte América y su bisabuelo, Prince Charlie, ganó 23 de las 28 carreras que disputó, entre ellas las 2000 guineas.

Y con estos antecedentes y su presencia, bien puede tener pretendientes la potranga Doña Blanca.

Por último vimos á Persimina, por Persian Garden y Catanga, una alazana bastante linda y que ha de tener interesados.

Y terminamos nuestra visita, excelentemente impresionados por el éxito alcanzado por el nuevo eleveur en sus meritorios esfuerzos.

LOS REMATES DE ANOCHE

Resultado de los remates efectuados en la Cancha de Pelotas, calle San José 227:

1.a carrera—Centinela, $ 1; Chubasco, 20; Curioso, 3; Wealthy, 1; Ronnie, 4; Fastidioso-Khedive, 9; Carcajada, 1; Peau d'Espagne, 3; Troubadour, 4; El Billo, 11; Fuseau, 4; Reprieved, 3; Cinic, 6; Mack, 2; Ceybo, 2; Sleepy Girl, 1.—Total: $ 75.

2.a carrera—Apt, $ 11; Gurugú y Polaco, en lote, 1; Stop, 5; Bleriot, 10; Armonía, 4; Tremolina, 2; Sensación, 2; Dorothy, 11; Dulcamara, 2.—Total: $ 48.

3.a carrera—Aguapey, $ 3; Turkestán, 4; Mignon, 30; Midinette-Steffi, 2; Amorette, Sila y Capuchino, en lote, 2; Centauro, 1; Aplauso, 2; Folderol, 5; El Billo, 6; Inspiración, 1; Aguará, 1; Danza, 2; Bohemio, 4; Bimba, 1; Pandero, 1; Ecuyére, 6; Disipado, 1.—Total: $ 72.

4.a carrera—Sir, $ 15; Dandy, 6; Desmoulins, 2; Fuego, 3; Dumont, 1; Jean Pierre-Bimba, 6; Solapa, 3.—Total: $ 36.

5.a carrera—Cattaneo, $ 10; Saint Prex, 3; Clonmaskil, 5; Monopole-Madame Bovary, 9; Fandango-Marengo, 5; Vaoli-Lex, 1; Taft, 51; Motrico-Saint Marceaux, 7; Comba, 1; Royal Princess-Lady Gown, 8; Miss Rachel, 3; Black Fast, 1. — Total: $ 104.

6.a carrera—Petit Bleu y Camoens, en lote, $ 2; General Paz, 1; Myriel, 2; Confidence, 4; Iyapú, 25.—Total: $ 35.

7.a carrera—General Belgrano, $ 6; Alsina, 6; La Boiteuse, 5; El Solo, 3; Alto Nilo, 1; Vengador, 2; Latham, 4; Arrow, 3; Rico Tipo, 1; Bandolera, 11; Arapey, 1; Arroyo Grande, 13; Folderol, 4; Pon Pon, 1.—Total: $ 41.

8.a carrera—Red Skin, $ 11; Quassia, 40; Captain K, 4; Count Mac, 9; El Solo, [illegible]; Polkao, 1; Realista, 1; Potinier, 1; Valparaíso, 1; Royal Hampton, 2. — Total: $ [illegible].

HIPODROMO ARGENTINO

La reunión de hoy

Hoy se disputa en Palermo el Gran Premio Jockey Club que ha reunido un excelente lote de potrillos, y que será una prueba interesantísima.

Para esta reunión, son nuestros candidatos:

1.a carrera—Stud D. Alvear.
2.a " —Lady.
3.a " —Charming-Paul Pons.
4.a " —Salteador.
5.a " —Stud Malcap.
6.a " —Copetín.
7.a " —Blue Bell.
8.a " —Poor Jack.

FOOTBALL

EL PROGRAMA DE HOY

PRIMERA DIVISION

Campeonato de Honor

Nacional y C. U. R. C. C. (Peñarol), en el Parque Central á las 3 y 30 p. m. Juez: A. Saralegui.

Campeonato Uruguayo

Wanderers y Bristol, en Belvedere, á las 3 p. m. Juez: Raúl Millhas.

—Universal y Central, en el Reducto, á las 3 p. m. Juez: Luis Carbone. (En este partido no se cobrará entrada al field).

SEGUNDA DIVISION

Serie A

Nacional y Belgrano, en el Parque Central, á la 1 y 15. Juez: H. Capurro.

—River Plate y Central, en el field del Ballor, á las 3 p. m. Juez: P. Mirani.

—Wanderers y Universal, en Belvedere, á la 1 y 15. Juez: R. Labat.

Serie B

Ballor y Uruguay Onward, en Capurro, á las 3 p. m. Juez: J. Saavedra.

—Nacional y Reformers, á las 3 p. m. Juez: S. Pi Giulio.

TERCERA DIVISION

Copa Uruguaya

Serie B—Universal y Nacional, en el Reducto, á la 1 y 15 p. m. Juez: P. Sarli.

Copa Competencia

Serie N—Nacional A y River Plate A (field del Independencia) 2 y 30 p. m. Juez: A. Eduarte Costa.

Serie U—Wanderers A y Peñarol B (field del Central), 2 y 30 p. m. Juez: A. Suárez.

Serie V—Independencia y Libertad B (field del Uruguay Onward) 2 y 30 p. m. Juez: R. Poggio.

LIGA MATUTINA

Triumph y Worcester, en Colón. Juez: A. Borlandelli.

—Altivez Criolla y Rampla, en Peñarol. Juez: A. Eduarte.

—Agronomía v. Olimpo, en el field del Central. Juez: J. Ewald.

—1.o de Mayo y Touring, en el Reducto. Juez: S. Calcagno.

El partido entre Tortoni y Centro Veras se efectuará en la cancha del Touring á las 8 y 1 4 a. m., y no en la de Dublin como se había anunciado.

Proveerán de pelota los clubs Worcester, Rampla, Agronomía, Touring y Veras.

EL ANDARIN RUSSICH ......

Hoy se realiza á las 2 p. m. en el polígono de Punta Carreta la prueba de resistencia del andarín Antonio Russich contra un auto con 20 litros de bencina y un ciclista.

ULTIMA HORA

BUENOS AIRES, 8—(2.15 a. m.)— Remates del Jockey Club para las pruebas á correrse hoy:

Alexis 60, Inspector 500, Sans Atout 500, Rodil, 60, Salina 1100, Legendari 40, Belcebú II 180, Balboa 180, Zórika 70, Lote 20. Total $ 2.790.—Corresponsal.

BUENOS AIRES, 8—(2.25 a. m.)— La Nenita y Post Paid no serán presentados en las pruebas clásicas de hoy, por haber aflojado ambos en los trabajos preparatorios:

Han mantenido su inscripción en el Gran Premio de Honor, los siguientes caballos:

Aldeana, Charley, Moreno, Volador, Salteador, Mouchette, Escarcha, Duplicado, Gay Kendal, Larrea, Carlos III, Juez de Paz, Olaf, Aguará y Ramal.

—Circula con insistencia el rumor de la suspensión de las ventas de los productos hasta tanto no se resuelva el asunto de las carreras en los días de labor.

DE ULTIMO MOMENTO

BUENOS AIRES, 8—(2.10 a. m.)—En el field de Gimnasia y Esgrima se jugará hoy el match de combinados que han sido organizados en esta forma.—Corresponsal.

Rithmer, B. H. Milet, C. Galup Canús, S. Sayanes, E. Sande, C. Badaracco, J. Hirsch, A. Piaggio, V. Cincotia y Polimen.

Combinados—Br. E. Bolinches, A. Apraiz, A. Reparay, B. Berisso, A. H. Molfino, J. Jonshton, B. Lloveras, A. Marquez, A. Galup Lanuz, M. Winter y S. Gabia.

Suplentes—E. Fernández, A. González, M. Delucchi, R. Gorozabal, E. Calomino, J. R. Pozo, J. M. Castelao y Chirch.

Actuarán de referées D. Guuillermo Jordán y el doctor Carlos A. Berghams.—Corresponsal.

HIPÓDROMO NACIONAL DE MAROÑAS

Programa de la reunión de carreras del Domingo 8 de Setiembre de 1912

Primera Carrera—Premio REPUBLICA— Ala 1.10 p. m

Para caballos de 4 años y más edad perdedores ó que no hayan corrido y para ganadores de 1 carrera. Peso 54 kilos. Recargo de 3 kilos á los ganadores. Descargo de 1 kilos á los perdedores de 3 ó más carreras en el país. Distancia: 1.900 metros. Entrada: ps. 10. Premio: ps. 750 al 1.o y 75 al 2.o.

PROPIETARIOS	NOMBRES	PELO	AÑOS	KILOS	PADRES
S. Las Palmas	1 Centinela	zaino	5	58	Vendome-Carmencita III
S. Piedras Blancas	2 Chubasco	colorado	4	58	El Aloa-Garúa
S. Combate	3 Curioso	zaino	4	5[illegible]	Calepino-Cumandá
S. Tribuna	4 Wealthy	tordillo	4	5[illegible]	Le Sancy Welcome
S. [illegible]	5 Ronnie	zaino	4	5[illegible]	Simontault-Lady Buckingham
S. Treinta y Tres	6 Fastidioso	zaino	5	5[illegible]	Briardale-Sta Bartola
S.	7 Khedive	doradillo	4	55	Simonside-Consuelo
S. República	8 Carcajada	zaina	4	56	Galloway-La Política
S. Oriental	9 Peau d'Espagne	zaina	5	56	Son O'Mine-Patchouli
S. [illegible]	10 Troubadour	zaino	4	5[illegible]	Briardale-Undine
S. La Mascotta	11 El Billo	colorado	5	5[illegible]	Calepino-Quilda
S. Cerrito	12 Fuseau	zaino	4	5[illegible]	Roi Soleil-Fuzzie
S. Escocés	13 Reprieved	zaino	4	55	Duke of Westminster-Matilde
S. Modelo	14 Cinic	alazan	4	52	Druid-Clara
S. Waterloo	15 Mack	alazan	4	52	Uncle Mac-Lady Uncas II
S. Santa Lucía	16 Ceybo	tordillo	4	52	Mosch[illegible]
E. E. [illegible]	17 Sleepy Girl	zaina	4	5[illegible]	Gal[illegible]zzo-Forty Wink

Segunda Carrera—Premio EXPRESS II—A las 2.10 p. m.

Para productos de 3 años que no hayan ganado ó corrido. Peso: 56 kilos. Descargo de 3 kilos á los productos nacidos desde el 1.o de Enero de 1910. Sin descargo para aprendices. Distancia: 1.400 metros. Entrada: ps. 15. Premio: ps. 1.300 al y 130 al 2.o.

PROPIETARIOS	NOMBRES	PELO	AÑOS	KILOS	PADRES
S. Modelo	1 Apt	colorado	3	5[illegible]	El Amigo-Avellana
S. Las Cumbres	2 Gurugú	zaino	3	56	Bay Fox-Guaira
S. Olden	3 Stop	zaino	3	5[illegible]	Salto-Chipa
S. Oriental	4 Polaco	zaino	3	56	Cosaco-Polvareda
S. El Jockey	5 Bleriot	zaino	3	5[illegible]	Jardy-Hiedra
S. Independencia	6 Armonía	tordilla	3	54	Galloway-Estrella
S. Fraternidad	7 Tremolina	zaina	3	54	Flotsam-Yerba Amarga
S. Miguelete	8 Sensación	doradilla	3	54	Regidor-Oriflama
S. Las Violetas	9 Dorothy	zaina	3	54	Batt.Golden Ramble
S. Misiones	10 Dulcamara	colorado	3	50	Danton-Mosca

Tercera Carrera—Premio ZAMORA—A las 2.40 p. m.

Handicap para caballos que no hayan ganado más de ps. 3.000. Distancia: 1.800 metros. Entrada: ps. 10. Premio: ps. 800 al 1.o y 80 al 2.o

PROPIETARIOS	NOMBRES	PELO	AÑOS	KILOS	PADRES
S. Sceptre	1 Aguapey	zaino	4	59	Lord Melton-Sigilosa
S. Larrañaga	2 Turkestán	alazán	4	57	Simontault-Turkey Hen
S. Champagne	3 Mignon	zaina	4	56	Imperio-Queenie
S. Maroñas	4 Midinette	zaina	5	56	Flotsam-Lotería
S.	5 Steffi	alazana	5	55	Lord Bobs-Cecilia
S. Victoria	6 Amorette	zaina	5	55	Volodyovsky ó Cupid-Comette
S. Piedras Blancas	7 Centauro	tordillo	[illegible]	56	Baluarte-Yegua s.p.
S. Chana	8 Aplauso	colorado	[illegible]	54	Fram-Tentación
S. Hilary	9 Folderol	zaino	6	53	Count Schomber-Jear's Folly
S. La Mascotta	10 El Billo	colorado	4	53	Calepido-Quilda
S. Melgarejo	11 Inspiración	zaina	3	53	Simonswood-Surprise
S. Palermo	12 Aguará	alazán	5	52	Ariel-Realité
S. Independencia	13 Danza	alazana	4	52	Voter-Dazzling
E. Almagro	14 Bohemio	zaino	4	50	Wild Mint-Early Often
S. Oro Viejo	15 Sila	colorado	5	48	Salto-Gladys
S. Les Canards	16 Bimba	zaina	3	46	Salto-Bambina
S. La Connanza	17 Pandoro	alazán	6	46	El Amigo-Pancha
S. El Jockey	18 Ecuyére	alazana	3	45	Wagram-Atlanta
S. Las Violetas	19 Disipado	colorado	4	45	Wagram-Disipada
S. Ituzaingó	20 Capuchino	zaino	4	44	Balcarce-Carmelita

Cuarta Carrera—Premio MAROÑAS—A las 3.10 p. m.

Para productos de 3 años que no hayan ganado más de 2 carreras. Peso: 50 kilos. Recargo de 3 kilos por cada carrera ganada. Descargo de 3 kilos á los productos nacidos desde el 1.o de Enero de 1910. Distancia: 1.600 metros. Entrada: ps. 15. Premio: ps. 1300 al 1.o y 130 al 2.o.

PROPIETARIOS	NOMBRES	PELO	AÑOS	KILOS	PADRES
S. Los Morteros	1 Sir	zaino	3	5[illegible]	Salto-Hott Stuff
S. Pernambuco	2 Dandy	zaino	3	53	Dictador-Selva
S. Escocés	3 Desmoulins	colorado	3	53	Dantón-Cuartelera
S. Oro Viejo	4 Fuego	zaino	3	53	Regidor-Trucha
S. La Confianza	5 Dumont	zaino	3	53	Napoleón-Julita
S. El Morral	6 (Jean Pierre	zaino	3	53	Ovación-Seida
S. Les Canards	7 (Bimba	zaina	3	51	Salto-Bambina
S. The First	8 Solapa	alazana	3	51	Surprenant-Charita

Quinta Carrera—Premio SARATOGA—A las 3.40 p. m.

Para productos nacidos desde el 1.o de Enero de 1910. Peso: 54 y 52 kilos. Distancia: 1.000 metros. Entrada: ps. 15. Premio: ps. 1.500 al 1.o, 150 al 2.o y 50 al 3.o

PROPIETARIOS	NOMBRES	PELO	AÑOS	KILOS	PADRES
S. El Turf	1 Cattáneo	alazan	3	54	Royal Dream-Catapulte
S. Gordón	2 Saint Prex	zaino	3	54	Masqué-Sélika
S. Larrañaga	3 Clanmaskil	zaina	3	52	The Solicitor Lavenne
S. Maroñas	4 Monopole	zaino	3	54	Lord Bobs-Mirleched
"	5 Md. Bovary	alazana	3	52	Orvito-Bowit
S. Miguelete	6 Fandango	tordillo	3	54	Grey Leg-Commedine
"	7 Marengo	zaino	3	54	Alhambra III Marquise
"	8 La Cigale	alazana	3	52	D. Jannary-Atractive
S. Uruguay	9 Vaoli	zaino	3	54	Lilion-La Vulovia
S. 18 de Julio	10 Lex	alazan	3	54	Ex Voto-Louvie
S. 25 de Agosto	11 Taft	doradillo	3	54	Waterboy-Charactet
S. Les Canards	12 Motrico	zaino	3	52	Passaro-Mizpira
S. El Morral	13 Saint Marceaux	tostado	3	52	Masqué-Tip Top
S. Massena	14 Comba	alazana	3	52	Morganatic-Yeg. por C. Schomberg
S. Dixiana	15 Royal Princess	zaina	3	52	Carbine-Roya Lass
"	16 Lady Gown	zaina	3	52	Ladas Cowan
S. República	17 Miss Rachel	tordilla	3	52	Le Saumaritain-Gueguette
S. Tripolitano	18 Blach Fast	oscura	3	52	Easterling-Speed On

Sexta Carrera—Premio GENERAL ARTIGAS—A las 4.10 p. m.

Para todo caballo. Peso por edad. Distancia: 2.800 metros. Entrada: ps. 25. Premio: ps. 3.000 al 1.o, 300 al 2.o y 100 al 3.o

PROPIETARIOS	NOMBRES	PELO	AÑOS	KILOS	PADRES
S. Petit Bleu	1 Petit Bleu	alazan	6	62	Rusticus-Pagoda
S. Guaraní	2 General Paz	alazan	6	62	Wagram-Pomona
S. El Jockey	3 Myriel	zaino	6	62	Blue Boat-Suzanne
S. Fraternidad	4 Confidence	zaino	5	62	Lord Bobs-Trust
S. Los Pocitos	5 Iyapú	alazan	5	62	Le Mat-Mentira
S. Good Luck	6 Camoens	alazán	6	62	Camors-Condesa
S. Heber A.	7 Leandro Gómez	alazán	3	51	Polar Star-Albricias
S. Victoria	8 Botón	alazán	3	51	Germinal-Bambola
S. Claura	9 Regina	doradilla	4	59	Forfashire-Lady Spencer

Sexta Carrera—Premio PILLO—A las 4.40 p. m.

Handicap para caballos de 4 años y más edad que no hayan ganado más de 8.000 pesos. Distancia: 1.500 metros. Entrada: ps. 15. Premio: ps. 1.000 al 1.o y 100 al 2.o.

PROPIETARIOS	NOMBRES	PELO	AÑOS	KILOS	PADRES
S. La Mascotta	1 General Belgrano	zaino	4	58	Le Sancey-Cuchufleta
S. Touchstone	2 Alsina	zaino	6	55	Tonic-Myrtiss
S. La Agraciada	3 La Boitense	zaina	4	54	Lord Melton-Simpatía
S. Piedras Blancas	4 El Solo	alazán	4	54	Ivanowski-Cotufa
S. Fraternidad	5 Alto Nilo	doradillo	6	5[illegible]	Engineer-La Palissade
S. La Sierra	6 Vengador	alazán	5	52	Ercildoune-Queen
S. Aviador	7 Latham	doradillo	5	50	Galloway-Trinchera
S. Ceybal	8 Arrow	zaino	4	50	El Amigo-Avena
S. Modesto	9 Rico Tipo	alazan	4	50	Diamond Jubileé-Rescue
S. Old Man	10 Bandolera	zaina	5	49	Américo-Queen Ena
S. Sceptre	11 Arapey	alazán	4	49	Velazquez ó Rab's-Miraculous
S. 18 de Julio	12 Arenal Grande	colorado	5	48	Bayardo-Venadita
S. Hilarity	13 Folderol	zaino	8	47	Count Schomberg-Jears Foyll
S. Chiquito	14 Pon Pon	alazan	6	40	Orange-La Plata II

Octava Carrera—Premio BLACK PRINCE—A las 5.15 p. m.

Handicap par caballos que no hayan ganado más de ps. 15.000. Distancia: 2.000 metros. Entrada: ps. 15. Premio: ps. 1.100 al 1.o y 110 al 2.o

PROPIETARIOS	NOMBRES	PELO	AÑOS	KILOS	PADRES
S. Fraternidad	1 Confidence	zaino	5	59	Lord Bobs-Trust
S. Red Skin	2 Red Skin	zaino	4	47	Avington-Ree Wing II
S. Latino	3 Quassia	zaina	4	58	Watercress Maiden Poem
S. Rouge et Noir	4 Captain K	zaino	6	5[illegible]	Xury-Peeress
S. Tacuarí	5 Count Mac	zaino	6	50	Uncle Mac-Countes Schomberg
S. Piedras Blancas	6 El Solo	alazán	4	49	Ivanowski-Cotufa
S. Combate	7 Polikao	alazan	6	49	Ashgard-Louise Bonne
S. Sarandí	8 Realista	tordillo	6	49	Laffayte-Realité
S. Larañaga	9 Potinier	alazán	6	48	Orange Uruguaya
S. Humaitá	10 Valparaiso	zaino	6	48	Buenos Aires-Rivera
S. Modesto	11 Royal Hampton	tordillo	5	47	Le Sancy ó Neapoli-Picardia

PRONOSTICOS DE LA PRENSA PARA LA REUNION DE HOY

DIARIOS	1.a CARRERA	2.a CARRERA	3.a CARRERA	4.a CARRERA	5.a CARRERA	6.a CARRERA	7.a CARRERA	8.a CARRERA
«EL SIGLO»	Chubasco	Apt	Aguapey	Solapa	S. Dixiana	Iyapú	El Solo	Quassia
«La Razón»	Chubasco	Apt	El Billo	Sir	Taft	Iyapú	Arrow	Quassia
«La T. Popular»	El Billo	Dorothy	Mignon	Sir	Taft	Iyapú	A. Grande	Quassia
«El Día»	El Billo	Dorothy	Mignon	Sir	Taft	Iyapú	A. Grande	Quassia
«El Bien»	El Billo	Bleriot	Mignon	Sir	Taft	Iyapú	A. Grande	Quassia
«La Democracia»	El Billo	Bleriot	Mignon	Sir	Taft	Iyapú	G. Belgrano	Red Skin
«El Tiempo»	Chubasco	Apt	Mignon	Sir	Taft	Iyapú	Bandolera	Realista
«Diario Español»	S. T. y Tres	Dorothy	Mignon	Solapa	Taft	Iyapú	Vengador	Realista
«El D. del Plata»	Chubasco	Dorothy	Mignon	Sir	Taft	Iyapú	A. Grande	Captain
«El Jockey»	El Billo	Dorothy	Mignon	Sir	Taft	Iyapú	A. Grande	Confidence

LA REUNION DE HOY EN PALERMO—PRONÓSTICOS DE LA PRENSA

DIARIOS	1.a CARRERA	2.a CARRERA	3.a CARRERA	4.a CARRERA	5.a CARRERA	6.a CARRERA	7.a CARRERA	8.a CARRERA
«La Razón»	S. Alvear	Sota	S. Alvear	Dominguito	Salina	Brilla	Dione	Salteador
«Ultima Hora»	S. Alvear	Barcola	S. Alvear	Dominguito	Salina	Brilla	Dione	Salteador
«R. Sportiva»	S. Alvear	Barcola	Bromo	Dominguito	Salina	Pulga	Dione	Poor Jack
«G. de B. Aires»	S. Alvear	Fátima	S. Alvear	Dominguito	Salina	Brilla	Dione	Poor Jack
«V. Sportiva»	S. Alvear	Fátima	S. Alvear	Dominguito	Salina	Balboa	Chicharra	Salteador
«Campo y Sport»	Convicto	Garantía	Shadai	Dominguito	Salina	Brilla	Dione	C. Murga
«El Nacional»	Floreales	Fátima	Shadai	Messidor	Salina	Brilla	Dione	Poor Jack
«El Correo»	De-Reské	Barcola	San Jorge	Ibarreta	S. Caseros	Red	Dione	Orlaf
«El Tiempo»	Glou Glou	Fátima	Shadai	Ibarreta	Salina	Red	Guardia	Lady Ortiga
«Sport y Arte»	Quillay	Sota	Bromo	Ibarreta	Salina	Pulga	Blue Bell	C. Murga
«El Argentino»	Quillay	Barcola	Bromo	Ibarreta	S. Caseros	Pulga	Silver Glass	Olaf
«S. Universal»	Convicto	Doña Sol	Afilador	Dominguito	Salina	Brilla	Blue Bell	Poor Jack
«C. y Caretas»	S. Alvear	Barcola	S. Alvear	Dominguito	S. Caseros	Brilla	Dione	Salteador
«S. Ilustrada»	Convicto	Barcola	Shadai	Messidor	Salina	Pulga	Chicharra	Volador
«La V. del Norte»	Pitt	Fátima	Bromo	Messidor	Salina	Brilla	Dione	Poor Jack
«La Actualidad»	S. Alvear	Sota	Shadai	Charley	Salina	Pulga	Malpica	Salteador
«Il Maldicente»	Convicto	Sota	Shadai	Ibarreta	S. Atout	Girasol	Miss Nelly	Olaf
«Roma»	S. Alvear	Fátima	S. Alvear	Dominguito	Inspector	Brilla	Dione	Poor Jack

Catalina Marciani de Campi
(Q. E. P. D.)
Falleció ayer 7 de Septiembre 1912

Antonio P. Campi, hijo, (ausente); Rosa Campi de Caeiro, hija; José María Caeiro, hijo político y demás deudos invitan á las personas de su relación para el entierro de dicha finada que tendrá lugar hoy 8 del corriente á las 3 p. m.—Atención que agradecerán.—Casa mortuoria, calle Sayago.—Cementerio Central.—Se ruega no enviar coronas.—Compañía Nacional de Carruajes. 4110St8.

FRANKLIN VALLI
(Q. E. P. D.)
Falleció ayer 7 de Setiembre de 1912

José Valli y Angela Gatti de Valli, padres; Dante y Violeta, hermanos; abuelos, tíos, primos y demás deudos, invitan á las personas de su relación para el sepelio de dicho finado que tendrá lugar hoy 8 del corriente á las 3 p. m.—Atención que agradecerán.—Casa mortuoria, calle Lavalleja 133a.—Empresa: Cochería del Parque.

Instrucción Primaria

SESION DE LA DIRECCION GENERAL

Se reunió ayer la Dirección General de I. Pública, bajo la presidencia del Inspector Nacional y con asistencia de los vocales, doctores Vaz Ferreira, Sáenz de Zumarán y Pereira Núñez, despachándose 26 asuntos.

He aquí algunos de ellos:

Recomendar á la directora de la Escuela de 1er. grado 3 de la capital, que corrija en adelante las omisiones observadas por el Inspector Departamental en algunos de los libros á su cargo, así como que observe estrictamente la resolución sobre distribución de las clases preparatorias.

—Dar vista á la directora de la Escuela de 1er. grado 1 de la capital, del expediente instruído con motivo de las irregularidades observadas por el inspector departamental en los libros del establecimiento.

—Dar vista á la sub inspectora de escuelas de la capital de los antecedentes relativas á las observaciones hechas por el Inspector Departamental en su visita á la escuela de 1er. grado 4.

—Disponer que el Inspector Departamental de Montevideo informe sobre el hecho denunciado por la directora de la escuela de 1er. grado 3, de que en la generalidad de las escuelas de la capital no se cumple la resolución sobre funcionamiento, en dos grupos, de las clases preparatorias.

—Conceder á la aspirante á maestra, señorita María S. Pintos tres meses de plazo para presentar en forma su partida de nacimiento, bajo apercibimiento de que se declaren nulos los exámenes que haya rendido.

—Pasar al Consejo Nacional de Higiene, á los efectos de la apelación interpuesta, al expediente al estado de salud de la aspirante á maestra María Clotilde Isolabella.

—Desestimar, por no proceder, la solicitud de traslado para la escuela rural 6 de Montevideo, de la maestra de igual categoría núm. 20, señora Ana D. de Schiaffino.

—Aceptar la renuncia que del cargo de maestra de la escuela de 2.o grado 4 de Tacuarembó presentó la señora Cristina R. de Moreira.

—Disponer que el señor Luis Sayagués y Monnos—que ha solicitado mesas escolares en desuso para instalar una escuela particular—indique el paraje dónde proyecta instalarla.

—Declarar que el ayudante interino de la escuela de 2.o grado 11 de la capital, no tiene derecho al sueldo de dos meses de vacaciones.

—Disponer que la Comisión de I. Primaria de Canelones, remita la renuncia que presentó la maestra de la escuela rural 35, señorita Sara Auspils.

—Solicitar del ministerio del ramo se declare la efectividad de la señorita María Friedrich, en el cargo de maestra de la escuela rural 37 de Soriano.

—Aceptar la renuncia que del cargo de ayudante de la escuela de 1er. grado 12 de la capital, presentó la señorita Julia Tasende, y designar en su reemplazo, interinamente, á la señorita Sofía Luxardo.

—Nombrar á la señorita Pura de Protle para desempeñar, interinamente, el cargo de maestra de la escuela rural de Barra de Pedrera, departamento de Canelones.

EL PROCESO GARTLAND-PORTA

FALLO DEFINITIVO DE LA CORTE SUPREMA

Ha resuelto la Corte Suprema Nacional argentina el recurso de queja por apelación denegada que interpuso el defensor de Juan Porta contra el fallo de la cámara de lo criminal que, al absolver al reo de culpa y cargo por el homicidio perpetrado en la persona del millonario Pedro Gartland, le impuso diez años de penitenciaría como autor de defraudación y falsificación de la firma.

Dice la corte que como fundamento de la aludida apelación háse alegado que la sentencia de la cámara desconoció al procesado las garantías acordadas por el artículo 18 de la constitución, para ser juzgado por los jueces designados por la ley antes del hecho de la causa, observándose que dicho tribunal de apelación pronunció condena en única instancia, por un delito sobre el cual no había recaído sentencia en la primera, ni se había tomado declaración indagatoria al prevenido.

Es doctrina consagrada por reiteradas resoluciones de esta corte, interpretando y aplicando lo dispuesto en los artículos 14 de la ley 48, 6 de la ley 4055 y 22 inciso 2 del código de procedimientos en lo criminal, que para que pueda ejercitarse ante ella la jurisdicción de apelación extraordinaria allí legislada, es menester que en el pleito y no después de fenecido por sentencia de último grado, se haya cuestionado la inteligencia de una cláusula constitucional, tratado ó ley del congreso, ó de una autoridad ejercida en nombre de la nación, y la decision haya sido contraria al derecho, privilegio, autoridad ó garantía que se hubiese fundado en ellos.

Empero, según aparece de la propia exposición del recurrente y lo confirma el exámen de los autos del proceso respectivo elevado por la cámara sentenciadora por vía de informe, durante la substanciación y discusión del presente caso, no se ha cuestionado y hecho referencia alguna al artículo 18 de la constitución, invocado por primera vez al interponer la apelación para ante esta corte; y como tal alegación resulta así extemporánea y fuera de la oportunidad legal á que se ha hecho referencia, el tribunal hállase inhabilitado para tomarla en consideración y abrir el recurso respectivo.

Independientemente de esto y á mayor abundamiento, atenta la naturaleza de la causa,—añade la corte—puede agregarse que en realidad, aunque el objetivo primordial del proceso, en su doble faz inquisitiva y de discusión plenaria, haya sido el homicidio perpetrado en la persona de don Pedro Gartland, la investigación relativa á la individualización del autor del delito y de sus móviles puso de manifiesto otros hechos que la acusación fiscal y particular clasificaron de delitos de falsificación de firma, estafa y defraudación, atribuyéndolos al mismo inculpado del homicidio, Porta, y haciéndole cargo por ellos para su represión en la única forma correspondiente, en atención á su relativa gravedad y castigo legal, con respecto al delito principal de homicidio.

El reo, interrogado primeramente acerca de este último delito, lo ha sido también, no como testigo sino como procesado, sobre las expresadas incriminaciones de falsedad y estafa, de modo que no puede afirmarse que se haya prescindido de la diligencia sumarial de la indagatoria, aún cuando fuera cierto que no se llenaron todas las formalidades legales de la misma, punto que escapa á la apreciación y juicio de la corte.

Al mismo tiempo aparece que de esa inculpación se dió conocimiento á Porta, en el traslado de la acusación conferida á su defensor, quien se ocupó de ella al evacuarlo; de modo que no puede válidamente sostenerse que sobre esos delitos haya sido condenado sin ser oído, privandosele de la garantía al respecto asegurada por el artículo 18 de la constitución.

En este concepto, tampoco le ha faltado la doble instancia legislada en la ley procesal de la materia, pues, aparte de la investigación sumarial, acusación y defensa de la primera, debe tenerse presente que en la oportunidad debida se abrió el término probatorio correspondiente en el cual pudo la defensa producir toda la prueba de descargo que creyere pertinente á dichos delitos, y la sentencia de la cámara de lo criminal hizo mención de ellos, y si bien no pronunció condena especial sobre el particular, puede atribuirse á que la naturaleza de la pena impuesta por el homicidio hacía innecesaria la mención de los otros delitos reiterados, ya que esa pena no podía ser aumentada en consideración á ellos.

Agrega la corte que en todo caso, habiendo sido materia de acusación, defensa y prueba en primera instancia tales delitos, el tribunal de último grado tenía plena facultad legal para pronunciarse sobre los mismos ó infligir á su autor la pena que juzgase aplicable, obrando como tal tribunal de apelación.

En consecuencia, y prescindiendo de si es ó no equivocada la aplicación que los tribunales locales hayan hecho de las leyes que rigen el ordenamiento y decisión de las causas criminales á ellos atribuídas, es indudable que en el caso no se ha privado al reo de las formas substanciales del juicio criminal, relativas á la acusación, defensa, prueba y sentencia dictada por sus jueces naturales, que es en lo que consisten las garantías que sobre el particular asegura y consagra el artículo 18 de la constitución, invocado para fundar el recurso de nulidad.

Por ello y de conformidad con lo pedido por el procurador general, la corte suprema declara no hacer lugar al recurso interpuesto.

En la Municipalidad

En la Intendencia se encuentran para notificar á los interesados los asuntos siguientes:

1.o De la sucesión Mora Magariños, apertura de la calle Guaviyú.

2.o De Zunino Hnos., apertura de la de Pando y Santa Lucía.

3.o De Antonio Peluffo, adquisición de terreno perteneciente á un camino suprimido cerca de la calle Uruguay.

4.o De Dolores Gómez Folle, apertura de la avenida Constituyente.

5.o De Estéban A. Elena, cesión de terreno para la apertura de calles en Capurro.

6.o De Santiago Gotta, adquisición de terreno en la calle Patria.

7.o De Juan C. Granara, apertura de la calle Uruguay.

8.o De Luis Gain, edificación en la calla Castillos y apertura de ésta en el Arroyo Seco.

9.o De Agustín Avelleira sobre apertura de calles en el pueblo Ituzaingó.

10. De Manuel Milans sobre prolongación de la rambla de Los Pocitos.

11. De Martín Etcheverry sobre cesión de terreno para la construcción de dicha rambla.

Edificio de la Escuela de Veterinaria

ESTADO DE LAS OBRAS

Para fines del próximo mes de Octubre, quedará terminado, en el nuevo edificio de la Escuela de Veterinaria, el pabellón donde será instalado el Laboratorio de Anatomía Patológica y Parasitología.

Han sido trasladados ya al nuevo edificio del camino Larrañaga, el Instituto de Medicina Experimental y la Secretaría de la Escuela.

Se espera que para la iniciación de los cursos del próximo año escolar se hallarán instalados todos los servicios de la Escuela en su nuevo local.

Trenes de excursión en Setiembre

La Empresa del Ferrocarril Central anuncia los siguientes trenes de excursión:

Football en San José

Domingo 8—Central á San José. Regresa el mismo día.

Domingo 8—Central á Maldonado. Regresa el mismo día.

Domingo 15—Central á Minas. Regresa el mismo día.

Remate-Feria local Luis Bello (La Cruz)

Domingo 15.—Central á Florida y La Cruz. Regresa el mismo día.

Fiestas de la Primavera

Domingo 22—Central á Colonia Suiza, Rosario y Puerto del Sauce. Regresa el mismo día.

Fiestas patronales en Mercedes y Remate.

Registro Civil

MATRIMONIOS—Se han presentado al Registro Civil, solicitando contraer enlace, las siguientes personas:

José Longueira, 27 años, jornalero, español, con Carmen Collazo, 25 años, española.

Manuel Jesús Carrasco, 26 años, empleado, oriental, con Bibiana Elisa Antelo, 25 años, oriental.

José Pascual, 26 años, tejedor, oriental, con María Del Duca, 19 años, oriental.

Pedro Berretta, 30 años, comercio, italiano, con Juana Rosa Castro, 27 años, oriental.

Carlos Ramón Senaldi, 26 años, comercio, oriental, con Carmen Pazarella, 24 años, oriental.

Abdon Miguel Galla, 40 años, comercio, argentino, con Amaldia Acosta, 25 años, oriental.

Hermenegildo Vergés, 23 años, tipógrafo, español, con Aida Iunoy, 23 años, oriental.

Felipe Alonso, 27 años, cocinero, español, con Marcelina Martínez, 32 años, española.

Florentino Comesaña, 24 años, español, con Ramona Bamonde, 20 años, española.

Agustín Mariotti, 25 años, empleado, argentino, con María Ema González, 26 años, oriental.

Lorenzo Calero, 26 años, peluquero, oriental, con Laura Juana Serra, 20 años, oriental.

DEFUNCIONES—Registradas en la Dirección General de Cementerios, en el dia de ayer:

Libia Martarotti Genta, oriental, 6 meses, Charrúa 46; Célia Arballo, oriental, 5 años, Hospital P. Rossell; Rosa Lamorelle de Lostan, francesa, 81 años, viuda, Cuareim 360; Tomasa Rivera, oriental, 9 años, Hospital P. Ferreira; Leopolda Curbelo de de la Torre, oriental, 62 años, viuda, E. Reus 62; Jorgelina Silva, brasileña, 22 años, soltera, Recinto 117; Juan Martínez, oriental, 15 días, Asilo D. Larrañaga; Donato Silvino Larrolda, oriental, 6 meses y 13 días, Asilo D. Larrañaga; Alfredo Varela, oriental, 22 años, soltero, Hospital Maciel; María del Carmen Barrios, oriental, 3 meses y 10 días, Lima 2; Antonio Martinelli, oriental, 24 años, casado, Hospital Maciel; Herminia Arnaboldo, oriental, 1 año, José L. Terra 93; Un feto, Vazquez 29; Primitivo Castro, oriental, 22 años, soltero, Hospital Maciel; Clemencia Viñes de Garréga, oriental, 29 años, casada, Hospital Maciel.

Farmacias de turno

Farmacias que se encuentran abiertas al servicio público todo el dia Domingo 8 de Setiembre:

CUARTO TURNO

Ciudad Vieja—Del Puerto, calle Piedras esquina Yacaré; Smith, Sarandí esq. Alzaibar; Inglesa, 25 de Mayo esq. Ituzaingó, Del Sol, Ciudadela núm. 121.

Ciudad Nueva—Internacional, calle Paysandú esquina Andes; Arechavaleta, Soriano esquina Andes; Del León de Oro, 18 de Julio esq. Convención; De la Estrella, Uruguay esq. Daymán; Moderna, San José esquina Daymán; Del Profeta, Maldonado esq. Ibicuy; Barabino, 18 de Julio esq. Cuareim; Europea, Yaguarón esq. Cerro Largo; Radium, Colonia esq. Ejido.

Cordón—San Fernando, calle 18 de Julio núm. 503; Del Profeta (Sucursal), Maldonado esq. Minas; Saturno, Cerro Largo número 495 a esq. Minas; Sucre, 18 de Julio núm. 802; Bristol, Carmen esq. Joaquín Requena; Del Halcón, Rivera esq. Salsipuedes.

Aguada—19 de Abril, calle Agraciada número 261; Del Cisne, Agraciada número 328; Iris, Justicia esq. Nueva Palmira; Fulloni, Reducto núm. 93; La Paz, Avenida General Flores esq. Blandengues.

Bella Vista—De Bella Vista, calle Olivos esq. Uruguayana.

Atahualpa—Washington (Sucursal), Camino Millán esq. Reyes.

Paso del Molino—Bengoa, calle Agraciada núm. 928.

Unión—Paladino, calle 18 de Julio 192.

EN EL MUNDO DE LOS NEGOCIOS

BOLSA

Terminó la semana con mercado regularmente activo. Los precios de los valores cotizados continúan poco más ó menos en la misma situación del día anterior, salvo las acciones del Banco Popular que en las ventas para fin de mes experimentaron una baja que se estima en un punto.

La plaza cerró á los siguientes tipos: Deuda Consolidada, al contado: comprador 74, vendedor 74.10; para fin de mes: comprador 74.10, vendedor 74.20; para fin de Octubre: comprador 74.30, vendedor 74.40.

Empréstito de Conversión, al contado: comprador 98.70, vendedor 98.80.

Títulos Hipotecarios Serie G., al contado: comprador 99, vendedor 99.10. Id. id. Serie K, al contado: comprador 98.70, vendedor 98.80; para fin de mes: comprador 99, vendedor 99.10; para fin de Octubre: comprador 98.20, vendedor 98.30. Id. id. Serie M, al contado: comprador 98, vendedor 98.10; para fin de mes: comprador 98.40, vendedor 98.50.

Acciones del Banco Popular, para fin de mes: comprador 146.50, vendedor 146.70; para fin de Octubre: comprador 147.50, vendedor 147.70.

He aquí el detalle de las operaciones realizadas:

1.a RUEDA

Deuda Consolidada

$ 21.500 al contado	74.10 0/0

Banco Popular

400 para fin de Octubre . .	147.40 0/0
400 para fin de mes . . .	147.40 "

Títulos Hipotecarios—Serie G

$ 5.000 para el 10	99.00 0/0
3.000 al contado	99.00 "

Títulos Hipotecarios—Serie M

$ 10.000 para fin de Octubre .	97.60 0/0
10.000 idem idem	97.60 "
15.000 para el 9	98.20 "
20.000 idem idem	98.20 "

2.a RUEDA

Deuda Consolidada

$ 4.700 para fin de mes . . .	74.10 0/0
9.400 idem idem	74.10 "
11.300 para fin de Octubre .	74.30 "
11.300 para fin de mes . .	74.10 "
11.300 para fin de Octubre .	74.30 "
2.250 para el 9	74.10 "
4.700 para fin de mes . .	74.10 "

Empréstito de Conversión

$ 9.525 para el 10	98.70 0/0
2.757 para el 9	98.70 "
3.730 idem idem	98.70 "

Títulos Hipotecarios—Serie K

$ 6.000 para el 9	98.70 0/0
10.000 para fin de Octubre .	98.20 "
5.000 para fin de mes . .	99.10 "
5.000 para fin de Octubre .	98.20 "
10.000 idem idem	98.20 "
10.000 idem idem	98.20 "
10.000 idem idem	98.20 "

Títulos Hipotecarios—Serie M

$ 2.700 para el 9	98.10 0/0
15.000 para el 12	98.10 "
5.000 para el 9	98.10 "
5.000 para el 12	98.10 "
2.000 para el 9	98.10 "
20.000 para fin de mes . .	98.40 "
20.000 para fin de Octubre .	97.50 "
5.000 para fin de mes . .	98.50 "
5.000 idem idem	98.60 "
5.000 para el 15	98.10 "
5.000 para fin de mes . .	98.50 "
10.000 idem idem	98.50 "
15.000 para el 15	98.10 "
2.000 para el 9	98.10 "
2.000 para el 9	98.10 "
10.000 para fin de Octubre.	97.60 "

Banco Popular

200 acciones para fin de mes .	147.20 0/0
200 idem idem	147.20 "
200 para fin de Octubre . .	148.30 "
200 para fin de mes . . .	147.20 "
400 idem idem	147.20 "
200 idem idem	147.00 "
200 idem idem	147.00 "
200 idem idem	146.60 "
400 idem idem	146.60 "
200 idem idem	146.69 "
200 idem idem	146.60 "
200 idem idem.	146.70 "
200 para fin de Octubre . .	147.50 "
400 idem idem	147.50 "
200 para fin de mes . . .	146.70 "
200 idem idem	146.70 "
200 idem idem	146.60 "
200 idem idem	146.60 "
200 idem idem	146.60 "
1000 idem idem	146.50 "
200 idem idem	146.50 "
400 para fin de Octubre . .	147.60 "
400 para fin de mes . . .	146.50 "
200 idem idem	146.50 "
200 idem idem	146.50 "
200 idem idem	146.50 "
200 idem idem	146.50 "

COTIZACIONES COMPARADAS

Fondos públicos	Día 6		Día 7	
D. Consolidada	contado.	—	contado.	74.10
" "	mañana.	—	mañana.	—
" "	fin mes.	74.30	fin mes.	74.10
" "	fin O'bre	—	fin O'bre.	74.30
E. de Conversión	contado.	—	contado.	—
" "	mañana.	98.70	para el 10	98.70
" "	para el 9	98.70	fin O'bre	—
T. Hipotecarios A	mañana.	—	contado.	—
" " D	mañana.	—	mañana.	—
" " E	contado.	—	mañana.	—
" " F	mañana.	99.30	mañan.	—
" " G	mañana.	99.—	contado.	99.—
" " "	fin mes.	—	fin mes.	—
" " "	fin O'bre	—	fin O'bre	—
" " H	contado	—	mañana.	—
" " "	fin mes.	99.20	fin mes.	—
" " I	mañana.	—	fin mes.	—
" " "	fin O'bre	—	fin O'bre	—
" " J	mañana.	—	mañana.	—
" " "	fin O'bre	—	fin O'bre	—
" " K	fin mes.	99.10	fin mes.	99.10
" " "	fin O'bre	98.20	fin O'bre	98.20
" " L	mañana.	98.80	mañana.	—
" " "	fin O'bre	—	fin O'bre	—
" " M	mañana.	98.—	para el 9	98.10
" " "	fin mes.	—	fin mes.	98.10
" " "	fin O'bre	97.50	fin O'bre	97.50
A. B. Popular	contado.	—	contado.	—
" "	mañana.	—	mañana	—
" "	fin mes.	147.80	fin mes.	146.50
" "	fin O'bre	148.60	fin O'bre	147.60
C. A. del B. Hip.	contado.	—	mañana.	—
" " "	fin mes.	—	fin mes.	—
" " "	fin O'bre	—	fin O'bre	—
Deuda Amortizable	mañana.	72.50	fin mes.	—
" "	fin O'bre	—	fin O'bre	—
Deuda Interior	mañana.	—	mañana.	—
Emp. Brasilero	mañana.	—	mañana.	—
Oblig. Luz Eléc.	contado.	—	mañana.	—

CAMBIOS

Sobre	Bancario: A la vista	Bancario: A 90 d/vista	Comercial: A 30 días vista
Londres	51 1/16 á 51 5/32	51 7/16 á 51 9/16	51 11/16 á 51 3/4
Francia	5.355 á 5.375	5.40 á 5.415	5.43
Alemania	4.335 á 4.355	4.385 á 4.41	4.42
Amberes	5.365 á 5.39	5.415 á 5.435	5.48
Génova	5.375 á 5.415	—	5.44 vista
España	5.645 á 5.67	—	5.71 »
R. Janeiro	15$600	—	15$125 »
B. Aires	1/8 0/00 prem.		1/2 0/00 prem.
N. York	0.97 á 0.967	—	—

DESCUENTOS

Los tipos actuales, son los siguientes:

Conformes	7 1/2	o/o anual
Vales.	8 1/2	» »

Consolidada y Empréstito de Conversión

Deuda Consolidada, en Londres, 74.625.
Empréstito Conversión en París 99.60.

Nuevas sociedades

M. A. Smith y Cía. —

Los señores Agustín Smith y José E. Ravía han constituído una sociedad para continuar la explotación de la cantera "El Minuano", situada en la calle Magallanes N.o 63.

El capital es de $ 3.000, que fué aportado por el socio Agustín Smith.

La firma social es la de M. A. Smith y Cía., que será llevada únicamente por el socio capitalista.

La sociedad durará dos años, á contar del 27 de Agosto de 1912.

Brunet, Bezzone y Renau —

Los señores Eduardo Juan Brunet, Isidoro Bezzone y José Renau compraron á don Alejandro Rolando las existencias, útiles, etc. de la tienda, bazar y mercería "La Margarita", situada en la calle Sarandí 266.

Esta adquisición fué hecha en el deseo de continuar la explotación de la referida casa constituyendo al efecto una sociedad colectiva, que girará bajo la firma de Brunet, Bezzone y Renau, que usarán indistintamente los tres socios.

Aportaran, el señor Eduardo Julián Brunet $ 9.000, el señor Isidoro Bezzone pesos 9.000, y el señor José Renau $ 8.000, lo que hace un total de $ 26.000.

La sociedad durará 5 años, á contar del 30 de Agosto de 1912.

La casa "La Margarita" se denominará en lo sucesivo "Tienda San Juan".

Pereyra y Fumeza —

Los señores Manuel Pereyra y Cesáreo Fumeza han reducido á escritura pública el contrato de la sociedad que tienen constituída con el objeto de explotar la casa en el ramo de ferretería y bazar calle Constituyente 104.

La firma social adoptada es la de Pereyra y Fumeza, que usarán indistintamente los dos socios.

El capital social es de $ 10.000, que fué aportado por ambos socios por partes iguales.

La sociedad no tiene término, debiendo disolverse á voluntad de los componentes previo aviso con un año de anticipación.

Banco Anglo Sud-Americano

Respondiendo al incremento comercial de la plaza argentina del Rosario, el Banco Anglo Sud Americano, con sucursal en Montevideo, inauguró ayer otra sucursal en aquella ciudad, en la calle San Lorenzo esquina Sarmiento, bajo la dirección del señor C. C. Cox.

Del desarrollo de las operaciones de la referida institución en el vecino país, pueden darse cuenta agregando que aparte de la sucursal que acaba de abrir sus puertas, tiene establecidas otras en Buenos Aires, Bahía Blanca, Mendoza, San Rafael y Puerto Gallegos.

Obligaciones Hipotecarias

(Usina E. de Montevideo)

Tuvo lugar ayer en la Oficina de Crédito Público la apertura de las propuestas para la 11. amortización de Obligaciones Hipotecarias (U. E. de M.), hasta la cantidad de $ 30.403.47, á que ascendía el fondo destinado á ésta amortización.

Las propuestas aceptadas en dicho acto fueron las siguientes:

V. nominal	Proponentes	Tipo 0/0	V. efectivo
$ 3.200 00	J. B. Rossi	98.75	$ 3.160 00
» 17.500 00	A. Selasco	99.20	» 17.360 00
» 3.000 00	V. Puiller	99.20	» 2.976 00
» 6.900 00	P. Marquesse	99.25	» 6.848 25
$ 30.600 00			$ 30.344 25
Saldo para el próximo servicio.......			» 59 22
			$ 30.403 47

Registro general de ventas

VENTAS INSCRIPTAS AYER

6850 $ Solar y edificio en la calle Charrúa, 225 m. 77 d. 28 c.

6400 $ 2 Solares con construcciones en el Reducto, 12. sección, calle Garibaldi, 140 m. 4172 c.

500 $ Terreno en el Pueblo Ituzaingó, 1 h.

970 $ Campo en el Sauce del Yí, departamento de Florida, 13 h. 1266 m.

552 $ 27. Solar en el Camino Larrañaga, 1386 m. 80 d.

1792 $ 4 solares en el Paso del Molino, 1280 m.

1556 $ Solar en el Barrio Tribuna, calle Ellauri, 352 m. 49 d.

2,700 $ Campo en el departamento de Flores en la 2.a sección, 19 h.

1,200 $ Finca en el Pueblo Victoria, con frente al N. E. á la calle Bella Vista, 142 m.

1439 $ Terreno en el Barrio Umberto Primo, en la Unión, 368 m.

3.000 $ Terreno en Melilla, 1 h.

7939 $ 86 Terreno en la Sierra departamento de Maldonado, 73 h. 2334.

3300 $ Terreno edificado en Trinidad, departamento de Flores, 73 h. 1420 m.

560 $ 68 Terreno en el Paso del Molino frente á la calle Sebastián Gaboto, 737 m.

Desarrollo del comercio argentino

Dice lo siguiente un telegrama recibido de la vecina orilla:

Buenos Aires, 7—Desde el mes de Enero hasta el mes de Junio la importación alcanzó á 183.464,316 pesos oro y la exportación 241.708,503 pesos oro. Comparada con el mismo período del año anterior, aquella representa un aumento de cerca de trece millones y en la exportación alrededor de 47 millones.

Registro General de Hipotecas

1.a SECCION

CAPITAL	INTERESES	
$ 700 . . .	$ 9 1/2	% anual
» 3.000 . . .	» 8	»
» 4.000 . . .	» 8	»
» 4.000 . . .	» 0.60	mensual
» 1.100 . . .	» 0.70	»
» 1.000 . . .	» 0 65	»
» 2.000 . . .	» 0.65	»
» 12 000 . . .	en cuenta cor'te	
» 1.200 . . .	por $ 10.00 mensuales	
» 5.000 . . .	contrato de obra	
» 1.000 . . .	no expresa	

SEGUNDA SECCION

CAPITAL	INTERESES	
$ 90.000 . . .	$ 6	% anual
» 1.000 . . .	» 10	»
» 4.000 . . .	» 8	»
» 4.000 . . .	» 12	»
» 2 800 . . .	» 8 1/2	»
» 500 . . .	» 8	»
» 5.000 . . .	» 7	»
» 800 . . .	» 9	»
» 1.200 . . .	» 6	»
» 1 000 . . .	» 8	»
» 35.000 . . .	» 6	»
» 1.000 . . .	» 8	»
» 1 000 . . .	» 9	»
» 1 500 . . .	» 8	»
» 7.000 . . .	» 7	»

INFORMACION EXTRANJERA

Mercado financiero londinense

Comunican de Londres que en aquel mercado monetario fueron abundantes las existencias y los prestamistas hallaron dificilmente colocación para su dinero. El tipo del interés acusó tendencia de baja.

La tasa del descuento estuvo firme al principio por efecto de la demanda de oro desde el exterior; pero más adelante, el excelente Banco de Inglaterra, fué causa de que estuviese más floja.

En el Stock Exchange los rumores de posibles conflictos obreros causaron una depresión que fué desapareciendo al acercarse la clausura.

Los consolidados y ferrocarriles británicos estuvieron fijos. Los títulos extranjeros estuvieron más firmes en general. Los peruanos acusaron tendencia de baja.

En la sección de ferrocarriles argentinos estuvieron flojas las acciones del Pacífico y del Gran Oeste. Las acciones navieras estuvieron flojas. Las de la Royal Mail bajaron cuatro puntos.

Las acciones de la Argentine Northern Land subieron más de un chelín.

BALANCES BANCARIOS

Banco de Inglaterra

LONDRES, 7—Se ha publicado el balance semanal del Banco de Inglaterra, de acuerdo con el siguiente extracto:

El encaje de oro y plata arroja esta semana un balance de 41.800.000 libras esterlinas, comparado con 41.700.000 en el balance de la semana precedente.

El fondo de reserva asciende á libras esterlinas 31.400.000, contra 31.000.000 de libras esterlinas en la semana última.

Los billetes en circulación arrojan un balance de 29.000.000 libras esterlinas, comparados con 29.200.000 libras esterlinas en la semana pasada.

Los depósitos del público, etc., llegan á 43.000.000 de libras esterlinas, comparado con 43.700.000 libras esterlinas en la semana anterior.

El total de los descuentos efectuados alcanza á 36.300.000 libras esterlinas, comparado con 36.400.000 libras esterlinas en la semana pasada.

La proporción entre el fondo de reserva y las responsabilidades alcanza á 49 7/8 por ciento, comparado con 49 1/2 por ciento en la semana anterior y 53 1/8 por ciento en este mismo período de 1911.

Banco de Francia

PARIS, 7—Acaba de publicarse el balance semanal del Banco de Francia, de acuerdo con el siguiente detalle:

Los billetes en circulación arrojan un balance de 5247 millones de francos, comparado con 5060 millones en la semana anterior.

Los adelantos del banco al tesoro contra bonos de tesorería, alcanzan á 287 millones de francos, comparado con 350 millones en la semana pasada.

Las cuentas corrientes cierran con un balance de 621 millones de francos, contra 772 millones en la semana precedente.

El total de metálico en caja asciende esta semana á 3254 millones de francos oro y 778 millones plata, comparado con 3293 millones oro y 784 plata, respectivamente, en la semana anterior.

Las letras descontadas suman 1981 millones de francos, comparado con 1191 millones en la semana última.

La proporción entre el metálico y los billetes en circulación alcanza esta semana á 77.43 por ciento, comparado con 80.52 por ciento en la semana anterior y 78.04 por ciento en igual fecha del año anterior.

Banco Español del Río de la Plata

Anúncian telegráficamente de Londres que el informe anual del Banco Español del Río de la Plata que acaba de publicarse, expresa que los beneficios netos alcanzaron á 1.985.967 libras.

Fueron pasadas al fondo de reserva 67.459 libras.

La cifra de beneficios es más alta que en cualquier año anterior.

BOLSA DE BUENOS AIRES

Información telegrafica

BUENOS AIRES, 7 — Cédula Argentina, 96.70.

Cédulas Nacionales K, 96
Muelle Catalinas, 14.20.
Id id, fin mes, 14.25.
Puerto San Nicolás, 69.80.
Id id, fin de mes, 70.20.
Banco Francés, 159.
Id id H, 158.
Banco de la Provincia, 173.50.
Quebrachales Puerto Sastre, 2.45.

CAMBIOS EN B. AIRES

Diversos países		A 90 d/v comercial
Sobre Inglaterra	. . .	48 5/16
» Francia	. . .	5.07
» Alemania	. . .	4.125
» Bélgica	. . .	5.115
» Italia	. . .	5.08 vista
» España	. . .	5.33 »
» Río Janeiro	. . .	15$125 »

Carne tasajo

De los diferentes mercados consumidores del Brasil, se recibieron ayer los siguientes despachos telegráficos:

Río de Janeiro, 7 — Existencia de carne tasajo: 1.750.000 kilos.

Precios por kilo:

Mantas y postas: de 820 á 880 reis.
Puras mantas: de 880 á 1000 id.

Entradas en la semana:

Río de la Plata . . .	1 823 fardos
Río Grande	1.391 »
Total	3 214 fardos

Salidas en la semana:

Río de la Plata . . .	4.323 fardos
Río Grande	1.891 »
Total	6.214 fardos

Mercado firme.

Cabral, Belchior y C.a

Pernambuco, 7 — Existencia:

Río de la Plata . . .	563.100 kilos
Río Grande	4.300 »
Total	567.400 kilos

Precios: de 800 á 940 reis el kilo.
Mercado firme.

Magalhaes filho.

Bahía, 7—Existencia:

Río de la Plata. . .	453.000 kilos
Río Grande	1.000.600 »
Total	1.453.600 kilos

Precios: Río de la Plata de 840 á 960 reis; puras mantas de 860 á 1040 id.

Magalhaes y Cía.

Deuda Consolidada y Ferrocarriles

Entregas diarias á la Tesorería de Aduana al Banco de Londres y Río de la Plata, para el servicio de intereses y amortizaciones (45 o|o de las entradas):

Excedente para el 81.o trimestre (término 1.o de Noviembre de 1912)	$ 2.083.133 17
Entreg. en Agosto	$ 652.827 78
Entreg. hasta el 6 de Setiembre . .	$ 161.087 75
Idem el día 7.	» 38.738 59
Total.	$ 199.825 34

Empréstito de conversión

Entregas diarias de la Tesorería de Aduana al Banco de la República O. del Uruguay, para el servicio de intereses y amortizaciones (24 o|o de las entradas):

Entreg. desde el 1.o Enero hasta el 30 de Junio de 1912	$ 2.373.532 24
Entreg. en Julio	$ 357.784 61
Entreg. en Agosto	» 348.174 83
Entreg. hasta el 6 de Setiembre .	$ 80.580 67
Idem el día 7	» 20.659 52
Total	$ 101.240 19

Empréstito uruguayo

Entregas diarias de la Tesorería de Aduana al Banco de Londres y Río de la Plata, para el servicio de intereses y amortizaciones (5 1|2 o|o de las entradas):

Entreg. desde el 1.o de Enero hasta el 30 de Junio de 1912.	$ 484.537 33
Entreg. en Julio	$ 82.221 47
Entreg. en Agosto	» 79.749 06
Entreg. hasta el 6 de Setiembre. .	$ 18.466 40
Idem el día 7	» 4.734 47
Total.	$ 23.200 87

Disoluciones de firmas

Antonio Gomez y Cía. —

Esta razón social que giraba en Minas, en la Estación del Ferrocarril, en los ramos de tienda, almacen y depósito de frutos del país, ha sido disuelta quedando á cargo del activo y pasivo de dicho comercio los socios don Antonio Gomez y Vicente Venditti.

Ventas de negocios

Alfonso Norbis —

Vendió á don Juan Iturralde las existencias de la cochería denominada "La sin nombre", situada en la calle Asamblea entre 18 de Julio y 8 de Octubre.

Erratas corrigere

En los comentarios con que precedemos el detalle de las operaciones de Bolsa, se deslizaron ayer varios errores tipográficos que queremos salvar, por más que el buen sentido del lector lo haya hecho con la debida anticipación.

Donde dice Deuda Consolidada, al contado: comprador 47, debe decir 74, y así también donde se lee Títulos Hipotecarios de la Serie Z, debe leerse de la Serie L.

NAVEGACION

VAPORES CORREOS ESPERADOS DE ULTRAMAR EN SETIEMBRE

Día:

8 Atlanta, austriaco, de Trieste.
8 Ré Vittorio, italiano, de Génova.
8 Polynesia, alemán, de Génova.
9 Ocean Prince, inglés, de Nueva York.
8 Oravia, ** inglés, de Callao.
9 Rhodopis, alemán, de Hamburgo.
10 Kaikoura, * inglés, de Wellington.
10 Cap Vilano, ** alemán, de Hamburgo.
11 Minas Geraes, brasileño, de Manaos.
12 Italie, * francés, de Marsella.
12 Lusiana, italiano, de Génova.
13 Vasari, * inglés, de Nueva York.
13 Amazone, ** francés, de Burdeos.
14 Oceania, austriaco, de Trieste.
14 Vandyck, ** inglés, de Southampton.
14 Orissa, ** inglés de Liverpool.
15 Eisenach, alemán, de Bremen.
16 Italia, * italiano, de Génova.
16 Cap Finisterre, ** alemán, de Hamb'go.
18 Principessa Mafalda, italiano, de G'nova.
20 Blücher, ** alemán, de Hamburgo.
20 Arlanza, ** inglés, de Southampton.
21 Paraná, francés, de Marsella.
21 Valbanera, español, de Cádiz.
21 Thessalia, alemán, de Callao.
21 Oronsa, ** inglés, de Callao.
23 León XIII, español, de Barcelona.
23 Heluan, alemán, de Hamburgo.
24 Ravenna, italiano, de Génova.
26 Río Janeiro, brasileño, de Manaos.
27 Chili, ** francés, de Burdeos.
27 Cap Ancona, ** alemán, de Hamburgo.
28 Amazon, ** inglés, de Southampton.
28 Zeelandia, holandés, de Amsterdam.
28 Regina Elena, * italiano, de Génova.
28 Umbria, * italiano, de Génova.
29 Infanta Isabel, español, de Cádiz.
29 Ortega, * inglés, de Liverpool.

VAPORES CORREOS SALIDOS PARA ULTRAMAR EN SETIEMBRE

Día:

8 Oravia, * inglés, para Liverpool.
8 Savoia, * italiano, para Génova.
9 P. di Udine, italiano, para Génova.
9 Verdi, * inglés, para Nueva York.
9 Rhodopis, alemán, para Callao.
10 Kaikoura, alemán, para Londres.
10 Konig Wilhem II, * alemán, para Hb'go.
11 Barcelona, español, para Cádiz.
12 Pte. Mitre, argentino, para R. Gallegos.
12 Highland Warrior, inglés, para Londres.
13 Aragon, * inglés, para Southampton.
14 Orissa, * inglés, para Callao.
14 Atlanta, austriaco, para Trieste.
14 Re Vittorio, * italiano, para Génova.
15 Frisia, holandés, para Hamburgo.
16 Salta, francés, para Marsella.

Avisos nuevos

Ganadería y Agricultura

Información telegráfica

Servicio especial para EL SIGLO, del "Commercial Telegram Bureaux")

MERCADOS DE LANAS

	Hoy	Anterior
AMBERES, 7 — Lana peinada del Río de la Plata, tipo B, para entregar en Octubre, precio kilo en francos	5.55	5.55
Id. id. Enero id. id.	5.60	5.60
Id. id. Abril id. id.	5.62 1/2	5.62 1/2
Id. id. Julio id. id.	5.62 1/2	5.62 1/2
Se vendieron aproximadamente 100.000 kilos.		
Tendencia del mercado, apenas sostenido.		
ROUBAIX, 7 — Lana peinada Río de la Plata, tipo B, para entregar en Octubre, precio por kilo en francos	5.77 1/2	5.80
Id. id. Enero id. id. . . .	5.72 1/2	5.72 1/2
Id. id. Abril id. id. . . .	5.67 1/2	5.70
Tendencia del mercado, fuerte.		
HAVRE, 7 - Lana merina del Río de la Plata, 32 % para entregar en Octubre, precio por 100 kilos en francos	170	170
Id. id. Febrero id. id. . . .	171	171
Tendencia del mercado, fuerte.		

CEREALES

LIVERPOOL, 7—El trigo colorado americano para Octubre se cotiza á 7 chelines 7 1/4 peniques.

El mismo para Diciembre se paga á 7 chelines 4 3/8 peniques.

El trigo disponible se cotiza á 7 chelines 10 peniques.

Mercado sostenido.

El maíz del Plata para Octubre se cotiza á 5 1/4 chelines.

El mismo para Diciembre se paga á 5 1/4 chelines.

El mismo para Diciembre se paga á 5 chelines.

El maíz disponible se cotiza á 5 5/8 chelines.

Mercado sostenido.

LONDRES, 7—El lino del Río de la Plata para Setiembre y Octubre se cotiza á 57 chelines.

Los parciales de Calcuta para Setiembre y Octubre se cotizan á 61 chelines 6 peniques.

Mercado desinteresado.

AMBERES, 7—El trigo del Río de la Plata para Setiembre y Octubre sin cotización.

El trigo del Danubio se cotiza á 21 francos.

El trigo, mercado á término para Setiembre se cotiza á francos 21.25.

El mismo para Diciembre se cotiza á frs. 20.75.

El maíz del Plata para Setiembre y Octubre se cotiza á francos 14.

El maíz mercado á término para Octubre se cotiza á frs. 14.25.

Para Diciembre sin cotización.

El lino del Plata para Setiembre y Octubre se cotiza á 37 francos.

HAMBURGO, 7—El trigo para Setiembre y Octubre se cotiza á 171 marcos.

El maíz de la misma procedencia para Setiembre y Octubre se cotiza á 111 marcos.

El lino del Plata para Setiembre y Octubre se cotiza á 294 marcos.

CARNES

LONDRES, 7—Los precios no oficiales de las carnes congeladas del Río de la Plata son los siguientes:

Novillos, cuartos delanteros á 2 chelines.

MERCADO ARGENTINO

BUENOS AIRES, 7—En el Mercado de Cereales á término se han realizado las siguientes operaciones:

En primera rueda—Maíz para Setiembre, 400 toneladas, á pesos 4.83; Octubre, 1.200 toneladas, á 4.82; Noviembre, 1000 toneladas sobre dársena, á 4.81.

Segunda rueda—Maíz para Setiembre, 200 toneladas, á pesos 4.82; Octubre, 200 toneladas, á 4.79; Noviembre sobre dársena, 1000 toneladas, á 4.80; lino para Noviembre, 100 toneladas sobre dársena, á 14.55.

Los precios de ajuste son: Trigo para Setiembre, á pesos 8.50; maíz para Setiembre, Octubre y Noviembre, á 4.80; lino para Setiembre, á 14.35; Octubre, á 14.45; Noviembre, á 14.55; Enero, á 13.85.

—Las noticias sobre la flojedad de los productos agrícolas en los mercados del exterior, así como la firmeza de los fletes en vapor, influyen en los cereales en plaza, modificando ligeramente los precios de las cotizaciones. Los precios oficiales de los cereales para exportación son: Trigo barleta sobre dársena á 4.80. Trigo para pan á 8.65. En Bahía Blanca á 8.65. Maíz á 4.65. Lino á 14.30. Avena á 5.80.

EXPOSICION-FERIA

EN EL LOCAL LUIS BELLO

Con algunas novedades en esta materia se inaugura el 15 del corriente en el local Luis Bello el concurso-feria organizado por la comisión de ganaderos que patrocina ese local.

Un motor de tracción de 6000 kilogramos de peso y de 25 caballos de fuerza, hará ensayos con 3 ó 4 arados de Oliver. Ese motor de que es agente el señor Groscurth, conocido agente de maquinaria agrícola de esta plaza, ha sido dado á prueba á un conocido ganadero de la región del local Luis Bello y en estos momentos está sometido el motor á esa prueba.

Una compañía de acróbatas con una legión de animales sabios ha armado su carpa en el local Luis Bello.

En seguida van las nuevas anotaciones recibidas:

Juan Uraga, 50 novillos y 50 vacas.
Pehan Bidegain, 200 capones gordos.
Luis E. Pérez, 200 capones Lincoln, 5 toros Durham, 10 vaquillonas id, 30 vacas id, 5 carneros Lincoln, 2 casales cerdos Berkshire, 25 vacas gordas, 2 yuntas de potros y 60 borregas Lincoln.
Victorica y Saavedra, 10 vaquillonas Durham.
Luis Barceló, 40 novillos Hereford.
Tomás Castro, 1 yunta petizos potros.
Lopez Hnos., 5 carneros Lincoln.
Ramón A. Pintos, 20 potros mestizos.
José P. Bentancur, 100 capones cruza y 30 novillos Hereford de 3 años.
Juan P. Etcheverry, 10 vaquillonas y 3 toros Durham.
Pedro Venner, 200 capones y un casal cerdos.
Marcelino Hernandez, 2 vacas gordas.
Pedro T. Tejera, 20 novillos Hereford y 6 bueyes.
German Arregui, 20 novillos.
Manuel Bello, 1 trio Orpington negras.
Estancia San Felipe, de Benigno Robledo, 10 vacas, 10 vaquillonas y 10 novillos Hereford.
Adolfo Eastman, 80 animales vacunos.
El cortijo de A. Zorrilla de San Martín, 4 trios aves finas.
David Farolini, 100 capones Lincoln y 10 vacas Durham.
Juan Uraga, 10 novillos y 25 vacas.

TABLADA

PERSPECTIVAS DE LA SEMANA

Los negocios de la pasada semana mantuvieron el mercado firme para todos los lotes de ganado.

En la que va á iniciarse, los negocios tienen que mantener cuando menos el mismo nivel que en la semana á que nos referimos, pues la entrada es escasísima, limitándose á 127 vagones.

Como se ve, esa entrada es reducidísima, pues representa apenas 2.500 reses, cantidad insuficiente para las necesidades del Abasto.

Creemos más bien que el mercado seguirá firme y que habrá posiblemente una suba, dada la demanda y la escasez de ganado en venta.

Los ganados que entren se repartirán como sigue:

Para vender el lunes, 113 vagones: para el martes, 12; y para el miércoles, 2.

Victorica, Muiños y Pineyrua.

Mercado de frutos

Entrada de frutos y cereales

Por Estación Central—17 bolsas lana, 1741 cueros vacunos secos, 886 atados lanares, 128 fardos id. 25 cueros potro, 45 id becerros, 3 atados id. 5 id silvestres, 51 cueros id, 2 bolsas cerda, 100 atados corderos, 5972 bolsas trigo, 3518 id maíz, 226 id afrechillo, 220 id afrecho, 55 id lino, 100 id harina, 107 bultos tabaco 150 id afrechillo, 43 atados paja escoba.

LANAS

Por Estación Central—De Sarandí 5 Nicolás Inciarte 5 bolsas.

LANAS MERINAS

	Los 10 kilos
Supras	$ 3.55 á 3.60
Primeras: — Superiores en clase, liviandad y limpieza	" 3.35 " 3.40
Id buenas corrientes, bien acondicionadas . . .	" 3.25 " 3.30
Id cortas, pesadas y con semilla.	" sin operac.
Segundas envellonadas: — Altas, limpias y buena condición	" 3.15 " 3.20
Buenas	" 3.05 " 3.10
Regulares	" 2.80 " 2.90
Bajas	" 2.50 " 2.60
Sueltas: — Superiores, largas, limpias y livianas, según procedencia . .	" 3.10 " 3.15
Buenas, según procedencia	" 2.90 " 3.00
Regulares, id id	" 2.70 " 2.80
De padres	" 2.10 " 2.20
De cordero:—1.o limpio y de buena mecha . . .	" 2.20 " 2.30
Con semilla ó flechilla . .	" 1.80 " 1.90
Rapón	" 1.50 " 1.60
Barrigas:—Según clase. .	" 1.65 " 1.70

LANAS CRUZAS

	Los 10 kilos
Cruzas finas, superiores livianas y limpias de semilla	$ 3.40 á 3.50
Id. id., buenas, id. id. .	" 3.30 " 3.35
Id. medianas buenas . .	" 3.15 " 3.25
Id defectuosas	" sin oper.
Id. gruesas superiores . .	" 2.90 " 3.00
Id. Lincoln	" 2.70 " 2.80
De Padres.	" 2.10 " 2.20
Corderos, limpio y largo según finura	" 2.80 " 2.90
Id con semilla y rapón. .	" 2 00 " 2.30
Carpinchos de cuenta, uno.	" 0.70 " 0.80
Lobo grande de río. . .	" 1.80 " 2.00
Id. medianos	" 0.90 " 1.00
Venado	" 0.05 " 0.10
Cabra	" 0.30 " 0.40

CUEROS VACUNOS SECOS

Este mercado estuvo animado y firme en precios. Como más corrientes rigen los indicados á continuación:

	Los diez kilos
Lotes de matadero superiores sin garrapata . .	$ 5.40 á 5.45
Id de campo superiores, sin garrapata	" 5.35 " 5.40
Id id id buenos, id id. .	" 5.25 " 5.30
Id id id regulares, id id. .	" 5.10 " 5.20
Id conjuntos con garrapata	" 4.75 " 4.85
Id becerritos, sin garrapata.	" 4.95 " 5.00
Id id con garrapata . . .	" 2.45 " 2.50
Id nonatos al barrer. . .	" 5.40 " 5.50
Id id de vientre é inservible.	" 1.70 " 1.80
Fronterizos, buen conjunto, sin garrapata, sin becerros	" 5.00 " 5.10
Id con alguna garrapata ó recargo de becerros . .	" 4.80 " 4.90

"RUMELY"

MOTOR DE TRACCION A NAFTA O KEROSENE

PARA ARAR, TRILLAR, TRANSPORTAR

Y TODO TRABAJO DE CAMPO

MOTORES DE TRACCION Y TRILLADORAS

"AVERY"

POR PRECIOS Y DEMAS DATOS

Guillermo Johnston & Campbell Ltda.

96, BARTOLOME MITRE, 100 - MONTEVIDEO

1601-d.p.m.-pte.

Lotes del Alto Uruguay, buen conjunto	" 5.00 " 5.10
Id inferiores á regulares	" 4.80 " 4.90
Entre Ríos buenos, con pocos becerros	" 5.20 " 5.30
Id id regulares, id id id.	" 4.90 " 5.00
Correntinos, buen conjunto, sin becerros	" 4.90 " 5.00
Id inferiores á regulares	" 4.60 " 4.70
Paraguayos, buen conjunto, angostos, despachado	" 4.60 " 4.70
Id id id anchos id.	" 4.40 " 4.50
Cuyabanos, buenos lotes id	" 4.40 " 4.50
Id lotes inferiores á regulares, id	" 4.10 " 4.30

CUEROS VACUNOS SALADOS

Para este artículo síguese demostrando muy buen interés, cuya colocación se efectúa corrientemente de acuerdo con estos precios:

Novillos de 28 kilos arriba, sin garrapata, uno	$ 6.70 á 6.80
Vacas de 18 id id, id id.	" 5.70 " 5.80
Vaquillonas de 15 á 17 kilos arriba, sin garrapata	" 4.70 " 4.80
Terneras de 10 á 14 id id., sin garrapata	" 2.50 " 2.60
Becerros de menos de 10 kilos	" 1.50 " 1.60
Nonatos de rodeo, bien sacados y buen tamaño, sin tajos	" 1.00 " 1.10
Id id id regulares	" 0.75 " 0.85
Id. id. vientre	" 0.10

PIELES LANARES

La situación de la plaza no ha variado operándose á los precios indicados á continuación:

Merinos, 1|2 y 3|4 lana arriba, s|conjunto, kilo.	$ 0.255 á 0.260
Id 1|3 y 1|2 lana, según conjunto	" 0.235 " 2.45
Id 1|4 y 1|3 id id id	" 0.215 " 0.225
Id mal deshechos	" 0.080
Id pelados	" 0.150
Id id mal deshechos y chicos	" 0.050
Id borreguitos	" 0.140
Cruzas, 1|2 y 3|4 lana arriba, buenas procedencias	" 0.200 " 0.210
Id lotes atrasados	" 0.160 " 0.170
Id 1|2 lana arriba, del litoral	" 0.180 " 0.190
Id pelados	" 0.140
Id. id. mal deshechos y chicos, 10 piezas	" 0.050
Corderitos, kilo	" 0.055
Brasileros fronterizos, estación libre de pelados	" 0.165 " 0.170
Uruguayana	" 0.165 " 0.170
Id mal deshechos	" 0.080
Pelados	" 0.140
Mal deshechos y chicos	" 0.050

CUEROS DE POTRO

Mercado corriente dentro de estos precios:

Sanos, 10 kilos	$ 3.00
Mal deshechos	" 1.50
Inservibles	" 0.70
Salados, uno	" 1.60
Potrancas	" 0.80
Potrillos	" 0.10

CUEROS SILVESTRES

Se cotizan:

Ciervos anchos k.	" 0.38 " 0.40
Id. angostos	" 0.30 " 0.35
Nutria sacada como bolsa ó abierta por el lomo	" 4.30 " 4.40
Id. chicas y abiertas por la barriga	" 2.10 " 2.20
Carpinchos de cuenta, cada uno	" 0.70 " 0.80
Lobo grande de río	" 1.80 " 2.00
Id medianos	" 0.90 " 1.00
Venado	" 0.05 " 0.10
Cabra	" [illegible] " 0.40
Cisnes abiertos por el lomo	" 0.20

CERDA

Con firmeza cotizamos:

Mezcla buena del interior, peso neto, 10 kilos	$ á 5.35
De vaca	" 5.35

PLUMAS

He aquí los precios actuales::

Buena y fresca, kilo.	$ 5.00 á 5.10
Regular	" 4.60 " 4.80

Mercado de cereales

TRIGO

Por Estación Central—á Viuda é hijo de J. I. Aguerre 52 bolsas; á J. D. Barragué 65; á S. Urán (hijo) 780; á Molina y Cía. 22; áN. Inciarte 50; R. E. Butler 450; á Angel Pérez y Alvarez 94; á J. Etcheverry 152; á A. Podestá 51; á L. P. Pereyra 338; á J. García Mallarini 871; á Taranco y Cía. 663; á Arrosa Boching y Dall 336; á J. M. Suárez 55; á Varela Gómez y Cía. 697.

Poco movimiento hubo en las operaciones de este grano, rigiendo la siguiente cotización:

	Los 100 kilos
Exportación, base de 78 hasta el 25 de Agosto	$ 3.12
Especiales del litoral, id id	Nominal
Superiores, id., id., id. id.	"
Buenos, id., id., id. id.	"
Regulares, id., id., id., id.	"
Especiales Americanos del Interior	$ 3.40
Superiores id id id	" 3.35
Buenos id id id	$ 3.25 " 3.30
Regulares	Nominal
Especiales pelones id id id	" 3.40
Superiores id id id	" 3.35
Buenos id id id	$ 3.25 " 3.30
Regulares id id id	Nominal
De fideos bueno á superior	" 3.35 " 3.40
Id id regulares	" 3.10 " 3.20

MAIZ

Por Estación Central—á R. E. Butler 215 bolsas; á J. D. Barragué 32; á Angel Pérez y Alvarez 729; á Monteghirfo y Cía. 80; á H. y Goicoechea 126; á J. Giard 35; á A. Moreno 57; á J. Etcheverry 120; á L. Campodónico 26; á Juanicó y Cía 26; á S. Urán (hijo) 401; á H. E. Castellanos 123; á Viuda é hijo de J. S. Aguerre 24; á J. M. Comesaña 110; á J. Mallarini 146; á J. M. Suárez 293.

Regular interés se demostró por este grano, manteniéndose los precios en el siguiente orden:

	Los 100 kilos
Cuarentino seco, con bolsa	$ 2.45 á 2.50
Morocho bueno seco	Nominal
Idem fresco	"
Común nuevo seco	$ 2.20
Id., id. regulares	$ 2.15

SEMILLA DE LINO

Rige la siguiente cotización;

Base 4 por ciento, cuerpos extraños, para exportación	$ 5.70
Idem para consumo	nominal
Para exportación	$ 5.90
Idem para consumo	Nominal

FORRAJES

Alfalfas nuevas, buenas á superiores	$ 1.70 á 1.80
Id id. según estados	" 1.30 " 1.60
Mezclas nuevas, id id.	" 1.00 " 1.80
Pastos nuevos, buenos á superiores	" 0.50 " 0.70
Id id, según estado	" 0.20 " 0.40
Pajas buenas á superiores	" 0.40 " 0.50
Id inferiores según clase	" 0.25 " 0.35

INDUSTRIA HARINERA

Harina especial, según marca, los 10 kilos	$ 0.55
Id. Extra, id. id.	" 0.49
Id. 1.a, id. id.	" 0.45
Id. 2.a, id. id.	" 0.33
Id. de Maíz id. id.	" 0.50
Afrecho, con bolsa, 100 kls.	" 1.60
Afrechillo, id id id id	" 1.70
Granzas	" 2.00
Balango	" 2.00

DIVERSOS PRODUCTOS AGRICOLAS

Cotizamos:

Cebada pelona	Nominal
Varias clases y colores, con bolsa	" 0.75 " 0.85
Alpiste superior, id id	" 0.85 " 0.90
Id. regular	" 0.75 " 0.80
Id. según clase, con bolsa	"
Avena buenas granadas y limpias	$ 2.05 á 2.10
Id. regulares	" 190 " 2.00
Joyo limpio	sin comprador
Granza de campaña	$ 1.40 $ 1.50
Porotos manteca, 10 kilos.	" 1.60 " 1.65
Id blancos chicos sanos	" 0.85 " 0.90
Paja de escoba, según clase, metro	" 0.75 " 0.80
Semilla de guinea, s|clase	" 1.50
Papas nuevas del país, 100 k.	Nominal

AVISOS RURALES

Jentschik Dinero hipoteca. Compra venta campos, casas, etc. Operaciones reservadas. Consultas gratis. Yi 103.
1671—pan. Teléf. Uruguaya 213 (Cordón).

2 CHACRAS EN SARANDI DEL YI, cada una de 32 hectáreas; campos en la Colonia Rossell y Rius, se venden. Para tratar, calle Colón núm. 213. 2049-h.n.o.

LOCAL LUIS BELLO

ESTACION LA CRUZ

6.° CONCURSO-FERIA

EL 15 DE SETIEMBRE DE 1912

Grandes ventas de Haciendas

PIDAN INFORMES

En La Cruz: Vanelli Hnos.
En San José: Carlos Larriera.
Montevideo: A. B. Larriera.
Treinta y Tres, 188 ó San José, 220.
A Luis Eduardo Pérez. - En La Cruz.

3925-Set.15.

CAMPO

Se desea arrendar 6000 hectáreas mas ó menos en un solo lote, cerca estacion contrato 8 años mínimo. Informes por carta á T. A. Casilla Correo núm. 8. 3390st27.

SE VENDEN Ó ARRIENDAN

1.000 hectáreas de campo de superior calidad para labranza ó pastoreo en un lote ó en fracciones de 100 hectáreas, en el departamento de Soriano á 7 1|2 kilómetros de Estación y 1.000 hectáreas en el departamento de Florida, á 15 kilómetros de Reboledo. Tratar: Salsamendi Hnos., Piedras 188, Montevideo. 3828-Sbre.23.

SOCIEDAD FOMENTO

TRINIDAD (Flores)

7.a Feria Ganadera

Esta Asociación celebrará en su local situado en el ejido de la ciudad de Flores la 7.a féria nacional de ganadería el 22 de Setiembre próximo.

Para solicitudes de local, dirijirse á nombre de la Sociedad Fomento, Flores. 2711St22.

4.° Remate Feria-Ganadero

EN VILLA VIEJA

Estación Isla (Departamento Florida)

LOCAL IBARRA Y CAMPAL

Por Curbelo, Aguirre y Guichón

CON LA BANDERA DE

Manuel S. Bascuas Guichón

El día 8 de Setiembre de 1912

Lo inscripto hasta el momento: 600 vacunos y 3.000 lanares.

Habiendo algunos lotes de novillos que recomendamos por su clase, y varias caponadas gordas. 4014st8.

SOCIEDAD RURAL

Exposición Feria de Cerro Largo

6.a EXPOSICION FERIA NACIONAL DE GANADERIA

A celebrarse del 29 de Setiembre al 2 de Octubre de 1912

Se acordarán premios en dinero con el concurso del Superior Gobierno.

Las inscripciones á premio para este torneo quedarán definitivamente cerradas el día 15 de Setiembre próximo.

Solicítense reglamentos y demas datos á la secretaría de la sociedad en Melo. 3773st29.

Ganados vacunos y ovinos

Eliseo Alves (hijo) avisa á los ganaderos que tiene en venta para esta primavera los siguientes lotes de reproductores vacunos y lanares:

200 carneros Lincoln de campo de la estancia San Pedro; 100 id. id. de Ramón F. Peyrallo; 100 id. Romney Marsh de Julio Simpson; 200 id. merinos de "El Aguila"; y 200 id. id. de Ignacio Erro.

48 toros Hereford de campo de la estancia Los Merinos; 30 Durham y Hereford de "El Aguila", 10 Hereford de José Olazo.

Informes: Eliseo Alves (hijo), Paso de los Toros; ó Victorica y Muiños, Montevideo. 3772-d.p.m.

EXCEPCIONAL REMATE

DE

HACIENDAS

DE PEDIGREE

POR LIQUIDACION

DE LA

Estancia "LOS ALTOS"

Propiedad de "The River Plate Estancia Co. Ltd."

EN EL

LOCAL DE LA ASOCIACION RURAL E INDUSTRIAL

DE MERCEDES

EL DOMINGO 22 de Setiembre de 1912

A las 9 y media de la mañana

48	vacas	Hereford de pedigree (servidas ó con ternero al pié.)
17	vacas	" impertadas de Inglaterra (id. id. id. id).
44	vaquillonas	" de pedigree.
32	toros	" "
141		

AL MISMO TIEMPO

30 vaquillonas Shorthorn de Pedigree, de la Estancia "SAN PEDRO", propiedad de la misma Compañía.
30 toros Shorthorn de pedigree id. id. id. id.

Comisión á cargo del comprador 3 por ciento.

Por catálogos y más informes: WILSON Hnos.

Calle Cerrito 215 - MONTEVIDEO

Rematador: JOSÉ L. LAUGAROU

3723-Set.22.

Gran remate de Haciendas

POR

RUBIO Y TROCHE

En nuestro local de la Estación "Palmitas".

EL SABADO 14 DE SETIEMBRE

Remataremos vacunos 1.800, divididos en la siguiente forma:

Novillos	950
Vacas	680
Vaquillonas	150
Lecheras	10
Bueyes	10
	1800
Lanares: Capones	600

El día del remate correrá un tren expreso desde Mercedes á Palmitas, con regreso el mismo día. El remate no se suspendera por causa de mal tiempo. Por mayores datos, ocurrir á nuestro escritorio, en la calle Montevideo (Plaza Independencia), Mercedes. 4084-Set.14.

"Pasta STRAUCH"

"Fluído STRAUCH"

"Fluído de CREOLINA"

LA BUENA ESTRELLA — MARCA REGISTRADA

Son los antisárnicos más baratos y seguros y los primeros

APROBADOS OFICIALMENTE POR LA "DIVISION DE GANADERIA" Y "MINISTERIO DE INDUSTRIAS"

Para evitar las malas imitaciones exijan nuestra marca registrada "LA BUENA ESTRELLA". Si su almacenero no tiene estos remedios pídalos á

STRAUCH Y Cía. - Calle Isla de Flores, 227 - Montevideo

2391-pta.

REMATE FERIA EN ENTRE RIOS

Estación Urdinarrain (F. C. E. R.)

Todos los primeros y terceros domingos de cada mes

POR PEDRO VILLEMUR

EL DOMINGO 15 DE SETIEMBRE, después de la llegada del tren

1500 NOVILLOS = 850 VACAS

La feria dá campo gratis, tanto á los vendedores que concurren á la feria, como á los compradores hasta que embarquen sus compras contando con personal que se recibe de las haciendas en la feria y las entregan de este lado del río.

Comisión, 2 o|o al vendedor, 2 o|o al comprador en haciendas vacuna y lanar.

3 o|o á cada parte en yeguarizos y reproductores.

No se suspende por mal tiempo. 4047-Mzo.5.913

BARRACA DEL FERROCARRIL

Maderas de todas clases, Artículos de construcción en general, Postes, Pickets y alambres: : : : : : : : : : :

Pidan hoy mismo nuestra lista de precios y si baja á la capital háganos una visita que le será conveniente.

José Ramón Piccardo

AVENIDA GENERAL RONDEAU N.o 487, esquina GUATEMALA

MONTEVIDEO

3472D31.

Victorica y Muiños

PARA

LOS SPORTSMENS

Participamos á los sportsmen que las ventas de productos de carrera que efectuará nuestra casa en el año corriente tendrán lugar en los días y locales siguientes:

En el Paddock de Maroñas

9 DE SETIEMBRE — Haras "María Luisa".

En nuestra casa Orillas del Plata esquina Dayman

13 DE SETIEMBRE — Haras "Laures".
13 » » — Haras "Palermo".
16 » » — Haras "La Cabaña".
16 » » — Haras "Chacra Clara".
19 » » — Haras "Las Acacias".

En el Paddock de Maroñas

21 DE SETIEMBRE — Haras "Las Primicias".

En la calle José L. Terra 19

26 DE SETIEMBRE — Haras "Los Pinos".

Oportunamente señalaremos fecha y local de venta del lote del Haras Oriental y de seis potrillos importados de Inglaterra ppr el Sr. Guillermo Young (hijo) Entre estos productos viene un hermano entero de Maroñas.

Pídanse catálogos á nuestro escritorio Orillas del Plata esq. Daymán.

2875.Perm. Victorica y Muiños.

PONCE DE LEON Y DUTRA

FERIAS GANADERAS

EN

MOLLES DE PORRÚA

(Departamento de Río Negro)

EL 15 DE SETIEMBRE

En la casa de comercio del señor Juan Sarzabal. Se han inscripto las siguientes haciendas:

1100 vacas y vaquillonas, 45 toros, 400 novillos, 1500 lanares, 50 caballos.

En Sarandí Grande

(Departamento de Florida)

EL 22 DE SETIEMBRE

En el local de la Granja «Doña Inés» de don Félix María Martinez Castro. Ya se han inscripto gran número de haciendas: novillos, ganado de cría, toros, carnéros, etc.

Próximamente detalles y catálogos.

En nuestro local de PASO DE LOS TOROS

EL 29 de SETIEMBRE

Tenemos 2000 vacunos de campo inscriptos y varios lotes de carneros de galpón y campo, toros, etc.

Rogamos á los interesados hagan las inscripciones á la mayor brevedad para publicar los catálogos.

En venta particular en nuestro local: Rondeau 439

Carneros merinos de galpón de Gutiérrez Sampere Hnos., y dos soberbios padrillos de la Compañía Rural Bremen.

Por inscripciones, catálogos, etc., ocúrrase á nuestro escritorio:

RONDEAU 439 - MONTEVIDEO

3711-Feb.15|1913.

Asociación Rural de Arroyo Grande

Esta Asociación celebrará en su local la 14.a Féria Nacional de Ganadería el 3 de Noviembre próximo.

Solicitudes de inscripción se admiten hasta el día 20 de Octubre.

El Ferrocarril Central del Uruguay hará correr ese día un tren expreso desde Central el que regresará una vez terminadas las ventas.

Otros informes, solicítense al secretario ALEJANDRO MARTINEZ BRESQUE.

ESTACION GUAYCURU - Vía Mercedes

4025-nov.2.

Sociedad Rural Exposición Feria de Paysandú

25a - EXPOSICION FERIA de GANADERIA - 25a

A celebrarse del 29 de Setiembre al 2 de Octubre de 1912 -- Con el concurso del Superior Gobierno se acordarán premios en dinero

Las inscripciones á premio para este torneo quedarán cerradas definitivamente el día 15 de Setiembre próximo venidero.

Solicítense Reglamentos, Programas y otros datos al señor secretario de la Sociedad.

3526.Set.29.

EN VENTA

Espléndidos Solares - Quintas

EN EL CAMINO SUAR Z

Uno de 25 mts. por 60 de fondo
Area: 1333 mts. 55 cts.
Otro de 15 mts. por 50 de fondo
Area: 576 mts. 01 cts.
Otro de 16 mts. por 50 de fondo
Area: 645 mts. 39 cts.

El primer solar es esquina. Cercados con pared y verja de hierro. Hermosa arboleda de sombra y frutal. Tranvía de seis centésimos. El tercer solar tiene una construcción nueva de material, compuesta de 3 piezas, baño, cocina, w. c. y pozo negro. Además una galería de 12 metros x 2. Se venden el primero á 5.50 $, el segundo á 5 $, el tercero á 7.35 $ el metro. Siendo linderos los solares se pueden comprar en conjunto, lo que da un solar esquina de 56 metros de frente por 60 metros de fondo, con un área total de 2555 metros.

Ocurrir: L. Hughes, Zabala 168.

3922-Set.8.

ANEMIA

JARABE — ELIXIR

curada por las
GRAJEAS del Dr
HECQUET
Laureado de la Academia de Medicina de París
de Sesqui-Bromuro de Hierro.

EL MEJOR DE TODOS LOS FERRUGINOSOS
El único que calma los nervios, reconstituye la sangre y no estriñe nunca.
MONTAGU-PARIS y en todas las Farmacias

4103.

Compañía Nacional de Carruajes
(SOCIEDAD ANONIMA)

CONVOCATORIA

Se cita á los señores accionistas para las asambleas ordinaria y extraordinaria que se realizarán el 23 de Setiembre del corriente año, en los salones de la Unión Industria Uruguaya, calle Treinta y Tres número 187.a.

La asamblea ordinaria tendrá lugar á las 2 de la tarde y regirá á su respecto la siguiente orden del día: Consideración de la memoria y el balance correspondiente al período 1.o de Julio de 1911 á 30 de Junio de 1912.

La asamblea extraordinaria tendrá lugar á las 3 de la tarde con sujeción á la siguiente orden del día: Ampliación del artículo 2.o de los Estatutos en el sentido de establecer, entre los objetos de la Compañía, el servicio general de automóviles y el negocio de garage.

Los señores accionistas que deseen concurrir, deberán depositar sus acciones, bajo recibo, en la oficina central de la Compañía, calle Yaguarón 330, cualquier día hábil, de 10 á 11 a. m. ó de 3 á 5 p. m., con exclusión del día en que se verificarán las asambleas.

4056-Set.23. El Directorio.

Sociedad Cooperativa Telefónica Nacional

Pago de dividendo

Se invita á los señores accionistas á pasar por el local social, Plaza Independencia núm. 89, todos los días hábiles de 9 á 11 1|2 a. m. desde el día 3 de Julio próximo en adelante, á cobrar el dividendo provisorio acordado por el Directorio en su sesión de fecha 25 de Junio corriente.

Montevideo, Junio 27 de 1912.

2790-h.n.o. El Secretario.

¿SUFRE VD. DEL ESTOMAGO?

¿No tiene Ud. apetito? ¿Digiere Ud. con dificultad? ¿Tiene Ud. gastritis, gastralgia, disenteria, úlcera del estómago, neurastenia gástrica, anemia con dispepsia, una enfermedad del intestino? Después de las comidas ¿tiene Ud eruptos agrios, gases, pirosis, vahidos, pesadez de cabeza, sofocación, opresión, palpitaciones al corazón? ¿Tiene Ud.

DISPEPSIA

y dolores al vientre, á la espalda, vómitos, diarreas? ¿Se altera Ud. con facilidad, está febril, se irrita por la menor causa, está triste, abatido, teniendo por la noche sueño agitado? ¿Ningun remedio, ningún régimen ha podido curar á Ud? Tome

"STOMALIX"
de SAIZ DE CARLOS
y recobrará la salud

Venta Farmacias y Droguerias

3568-domgs.-pte.

Antonio D. y Manuel Lussich

Empresa de lanchajes, remolques y salvamentos, fundada en 1844.—Canteras y lastraderos con muelles sobre la costa.—Embarcadero de animales en pié.

Compra-venta, por cuenta propia, de casas, campos, chacras y terrenos

Escritorio Central: CERRITO 256
Kioskos—en los muelles A y B y Dársena N.o 1

2349-p

GUIA DE SUSCRITORES
DE LA
Compañía Telefónica de Montevideo
(LA URUGUAYA)

Se está distribuyendo la edición de Mayo de 1912 de la Guía de Suscriptores de la Compañía indicada. Los abonados al teléfono que aún no hayan recibido el ejemplar que les corresponde pueden, si así lo desean, mandar por él á la Administración, calle Rincón núm. 137. 2063-h-n-o.

ANEMIA
Clorosis, Neurastenia
Raquitismo. Tuberculosis
Fosfaturia, Diabetes, etc.
Son curados por la
OVO-LECITHINE BILLON
Medicacion fosfórea reconocida por las Celebridades Médicas y en los Hospitales de Paris como el mas
ENERGICO RECONSTITUYENTE
ES LA UNICA
entre todas las LECITHINAS que ha sido objeto de comunicaciones hechas á la Academia de Ciencias, á la Academia de Medicina y á la Sociedad de Biología de Paris
F. BILLON, 46, Rue Pierre-Charron, Paris.
y en todas droguerias y farmacias.

4104.

BANCOS

BANCO FRANCES - Supervielle y Cía.

Establecido en el año 1887

25 DE MAYO N.o 232/4 - MONTEVIDEO

En Buenos Aires: SUPERVIELLE y Cía. San Martín N.o 150/4

(Ambas casas en comunicación por un servicio telegráfico especial)

OPERACIONES:

SECCION BANCO—Compra y vende Giros sobre el Interior y Exterior. Emite cartas de crédito. Descuenta documentos de comercio. Cobra cupones, letras y pagarés por cuenta de terceros. Recibe valores en custodia. Opera en títulos cotizables en la Bolsa y efectúa toda transacción bancaria.

SEC. ADM. DE PROPIEDADES.—Se ocupa de todo lo que se relaciona con las propiedades, tanto urbanas como rurales.

SECCION REMATES—Está habilitado para ofrecer á su clientela condiciones especiales para esta clase de operaciones, para lo que cuenta con su propio Rematador.

SEC. COFFRES-FORTS—Tiene á disposición del público, una completa instalación de "Cajas de Seguridad" sistema "Fichet", que alquila á precios reducidos.

SEC. ALCANCIAS—Para estimular el ahorro, especialmente entre el elemento obrero, ofrece pequeñas cajas de niquel apropiadas para ese plausible fin.

TASA DE INTERESES — En Cuenta Corriente Paga 1 o|o anual
En Cajas de Ahorros: hasta $ 10.000 (después de 30 días) . . . . . " 4 o|o "
En Sección Alcancías hasta $ 1.000 . . . . " 6 o|o "
A plazo Fijo: de 1 1|2 o|o á 4 o|o según plazo.

Ocurrir al Banco ó pedir por teléfono, datos sobre cualquier asunto referente á sus diversas Secciones.

Enero de 1912. Juan M. Gorlero, gerente.

396-pmt.

Banco de Préstamos Inmobiliarios

219 - 25 DE MAYO - 219

CAPITAL AUTORIZADO: $ 4:000.000

DIRECTORIO

Presidente, don Osorio Silveira.
Vice-presidente, don Antonio Vitelli.
Vocales—Don Remigio Castellanos.
" Ingeniero Juan Monteverde
" Doctor Juan B. Bado.
" Don Pedro Indart Denis.
Suplentes, don Augusto Hoffman.
" " Manuel Lessa.
" " Ernesto Behrens.
" " Lino Silveira.
" " Pascual Durante.
Abogados, doctor don Pablo De María.
Síndico, don Eugenio J. Madalena.
Escribano, don Osvaldo Acosta.
Arquitecto ingeniero, don Juan P. Fabini.

Efectúa préstamos exclusivamente hipotecarios

TASA DE INTERESES

Paga por depósitos á plazo fijo:
A 3 meses plazo fijo 5 o|o anual.
Id 6 id id id id 5 1|2 o|o anual.
Id 9 id id id id 6 o|o anual.
A más meses convencional.

CAJA DE AHORROS

Recibe cualquier cantidad á retirar á la vista, pagando el cinco por ciento de interés anual, á los depósitos que hayan permanecido más de tres meses.

JAIME R. NAVARRO, director gerente.

1970pte.

Banco de Cobranzas L. y Anticipos

FUNDADO EN 1889

SARANDI 178

Se encarga de la administración de propiedades—y de la venta y administración de las ventas á plazos.

Realiza las cobranzas de los alquileres y corre con todo lo inherente á la locación, como así mismo de la cobranza y documentación correspondiente en la realización de las operaciones de ventas á plazos, en condiciones ventajosas.

Anticipa dinero: sobre alquileres, arrendamientos de campo, ventas á plazos, anticresis ó hipotecas y en cuenta corrientes.

TARIFAS:

Cobranza de alquileres: Del 2 al 4 o|o según su importancia.
Cobranza ventas á plazos. . . . 2 o|o
Comisión de remate . . . Convencional

GIROS:

Sobre todas las ciudades de Europa y sobre la República Argentina,—como también sobre todos los pueblos de Italia que tengan oficina postal.

TASA DE INTERESES:

Abona por depósitos á plazo fijo de 10 $ para arriba:
A 3 meses . . . . 4 o|o
A 6 meses . . . . 5 o|o

Alfredo Echevarría, Gerente.

1783-pte.

Banco de la República O. del Uruguay

Fundado por la ley de la Nación de fecha 4 de Agosto de 1896

Capital autorizado. . . $ 20.000.000.00
" integrado . . . " 9.247.650.96

CASA CENTRAL: Zabala 79

Agencia: Avenida General Rondeau 366

SUCURSALES — En Salto, Paysandú, Mercedes, Melo, San José, Minas, Durazno, Rosario, Florida, Canelones, Colonia, Maldonado, Trinidad, San Fructuoso, Rivera, Rocha, Treinta y Tres, San Eugenio, Fray Bentos, José Batlle y Ordóñez, Carmelo, Dolores, San Cárlos, Sarandí del Yí y Agencia en Tala.

OPERACIONES DEL BANCO

Cuentas corrientes en oro y plata

Descuentos de documentos de comercio.

Cartas de crédito y órdenes telegráficas sobre las plazas comerciales de Europa y America.

Giros sobre el exterior: sobre todas las ciudades de Europa y pueblos de España, Italia, Francia, Bélgica, Suiza, República Argentina, Brasil, etc.

Giros, órdenes telegráficas, transferencias sobre todas nuestras sucursales, mediante pequeñas comisiones.

Cobranzas de cupones y dividendos encargándose de remitir su importe al punto que se le designe.

Cobranzas de letras y pagarés por cuenta de terceros.

Títulos en custodia—Compra y venta de Títulos.

La Casa Central hasta nuevo aviso

ABONA

En cuenta corriente á oro 1 por ciento
En depósitos á plazo fijo 3 meses. . . . . . 3 " "
Id id id 6 id id. . . . Convencional
En Caja de Ahorros. . . 3 por ciento
En Sec. Alcancías: de $ 1 á $ 300 . . . . 6 " "
Id id id de $ 301 á $ 1000 5 " "
Id id id mayor suma . . Convencional

COBRA

Por descuento en cuenta corriente á oro . . . Convencional
Id. id. con garantías de valores . . . . . . "
Descuentos y Cauciones . . "

Horas de Oficina: de 10 a. m. á 3 p. m.
Sábados: de 10 a. m. á 1 p. m.

Ley Orgánica del Banco de la República de 17 de Julio de 1911

Artículo 12. La emisión tendrá prelación absoluta sobre las demás deudas simples del Banco.

El Estado responde directamente de la emisión, depósitos y operaciones que realice el Banco.

451-pte. Jorge West, Gerente.

Banco Anglo-Sud Americano Ltdo

CALLE ZABALA NÚMERO 82

Casa matriz: Old Broad Street (Londres)

Capital suscripto. . . . £ 2.500.000
Capital pagado . . . . " 1.250.000
Fondo de reserva . . . " 850.000

SUCURSALES—Hamburgo (Alemania), Buenos Aires, Bahía Blanca, Mendoza, San Rafael, Río Gallegos (Argentina), Punta Arenas, Concepción, Chillán, Santiago, Valparaiso, Coquimbo, Serena, Copiapó, Antofagasta, Iquique (Chile).

AGENCIAS—Nueva York (Estados Unidos), Oruro (Bolivia).

SE ABONA

Desde el 1.o de Febrero de 1909 hasta nuevo aviso, regirán los siguientes tipos de interés:

En cuenta corriente á oro.......... 1 o|o
Sobre depósitos á plazos por 2 meses 2 "
Id id id id 3 ó 4 meses........... 3 "
Id id id id 6 meses.............. 4 "
En Caja de Ahorros con libreta (desde $ 10 hasta 10.000)........... 4 "

SE COBRA

Por adelanto en cuenta corriente .... Convencional
Por descuentos en vales ó conformes .... "

El Banco se encarga de la compra y venta de giros, emisión de cartas de crédito y toda clase de operaciones bancarias.

193pte. ANDRES SMITH, Gerente.

Banco Italiano del Uruguay

CALLE CERRITO N.o 207

SUCURSALES EN PAYSANDU Y MERCEDE

DIRECTORIO — Presidente: J. A. Crispo Brandis—Vice-presidente: Buenaventura Caviglia.—Secretario: Luis Gaminara.—Director-gerente: Alejandro Tálice.—Vocales: Angel Pastori, Héctor Trabucati, Vicente Costa.

Capital autorizado . . . $ 5.000.000.00
Id. suscrito y realizado al 31 de Julio de 1911 " 3.000.000.00
Fondo de Reserva y Previsión . . . . . . " 949.216.25

Corresponsal especial de la Banca d'Italia y Banco di Napoli.

Para remesas y Giros Postales sobre todas las ciudades y pueblos de Italia.

El Banco emite: Cartas de Crédito, transferencias telegráficas, letras de cambio á la vista y á plazo sobre los principales Bancos y banqueros de Italia, Inglaterra, Francia, Alemania, Austria, Bélgica, República Argentina, Brasil, etc., y da giros postales sobre todos los pueblos de Italia, Trípoli, Tebruck, Bengasi, Derna y Homs; España, Francia y sus respectivas colonias.

Se ocupa en general de todas las demás operaciones de Banco.

Para comodidad de los trabajadores, el Banco está abierto todos los domingos de 10 á 11 a. m., para el servicio de Caja de Ahorros y giros sobre Italia y exterior.

TASA DE INTERESES — Hasta nuevo aviso:

PAGA—Por depósitos en cuenta corriente á la vista . . . . 1 o|o al año
A retirar 30 días de aviso . . . . . . 1 ½ " " "
A plazo fijo de 3 meses 3 " " "
Id. id. de 6 meses . . . 4 " " "

CAJA DE AHORROS—Recibe cualquier cantidad y paga los intereses siguientes:
Sobre depósitos á la vista después de 30 días cumplidos . . . . . . 1 o|o al año
Sobre depósitos de 3 meses 3 " " "
Id. id. de 6 meses . . . 4 " " "

COBRA — Anticipos en cuenta corriente . . . Convencional

ADMINISTRACION DE PROPIEDADES—El Banco, desde hace tiempo, se ocupa de la Administración de Propiedades, mediante una módica comisión, teniendo instalada una oficina especial, la que se encarga además del cobro de alquileres y remesa de fondos á cualquier punto de la República, y el extranjero, á indicación de los interesados.

DEUDA ITALIANA—El Banco compra y vende por cuenta de terceros, dichos títulos, y hace el servicio de intereses en el Río de la Plata de acuerdo con la Banca d'Italia del Reino Italiano.

CAJA DE SEGURIDAD—El Banco alquila al público á precios módicos, cajas de seguridad de varios tamaños, instaladas en el subsuelo de su propio local, de absoluta seguridad, contra incendio, robo etc. 6-pte.

BANCO ALEMAN TRANSATLANTICO

ZABALA 95—MONTEVIDEO
CASA CENTRAL
Deutsche Ueberseeische Bank-Berlin
CAPITAL M. 30.000.000

Sucursales en República Argentina: Buenos Aires, Bahía Blanca, Córdoba, Mendoza, Rosario de Santa Fe, Tucumán.—CHILE: Valparaíso, Antofagasta, Concepción, Osorno, Iquique, Santiago de Chile, Temuco, Valdivia, Arica.—BRASIL: Río de Janeiro.—URUGUAY: Montevideo.—PERU: Lima, Callao, Arequipa, Trujillo.—ESPAÑA: Madrid, Barcelona. Representación en Méjico: Banco Mejicano de Comercio é Industrias.

TASA DE INTERESES

Abona:
Por depósitos en Cuenta Coriente á la vista . . . 1 0|0 anual
Por depósitos á retirar con 30 días de aviso . . . . 1 ½ " "
A plazo fijo de 3 meses . . 3 ½ " "
Id id id id 6 id . . . . . . 4 " "
Id id id id 1 año. . . . . . 4 ½ " "
En caja de ahorros desde $ 5.00 hasta $ 10.000 después de 60 días . . . . 4 " "

Cobra:
Por saldos deudores en cuenta corriente . . . . Convencional
Por descuentos de conformes ó vales . . . . . "

El Banco gira Letras de Cambio, Cartas de Crédito y Transferencias sobre las principales Ciudades del Mundo; también expide VAGLIAS POSTALES sobre todos los pueblos de Italia, Rusia y Austria que tengan Oficina de Correos. Autorizados por el Banco de España en Madrid para girar sobre todas sus sucursales.

En general el Banco se ocupa de toda clase de operaciones bancarias.

857-pte.

Banco de Londres y Río de la Plata

203—CALLE CERRITO—203

Agencia: calle Rio Negro 5, esquina Miguelote

Casa Matriz en Londres:—Sucursales en

Francia, París, Bélgica, Amberes—República Oriental del Uruguay: Paysandú, Salto.—República Argentina: Buenos Aires, Barracas al Norte, Once de Setiembre, Boca, calle San Fé núm. 2122, calle Bernardo Irigoyen núm. 1138, Rosario de Santa Fé, Mendoza, Bahía Blanca, Concordia, Córdoba, Tucumán, Paraná.—Brasil: Río de Janeiro, Pará, Curitybas, Victoria, Manaos (Agencia)—Chile: Valparaiso—Agencia en Nueva York.

Capital autorizado	£ 4.000.000 ó sean	$ 18.800.000
Id suscrito	" 3.000.000 " "	" 14.100.000
Id integrado	" 1.800.000 " "	" 8.460.000
Fondo de reserva	" 2.000.000 " "	" 9.400.000

El Banco da y toma giros y emite cartas de crédito sobre las principales ciudades de los paises siguientes: Inglaterra, Escocia, Irlanda, Estados Unidos de América, Francia, Alemania, España, Italia, Austria, Bélgica, Holanda, Portugal, Rusia, Suiza, Dinamarca, Argentina, Brasil, Chile, Perú, Paraguay, Islas Canarias, Africa, Australia, etc.—También expide Giros Postales sobre todos los pueblos de Italia que tengan Oficina Postal y en general se ocupa de toda clase de operaciones bancarias.

TASA DE INTERESES

Se abona (según cantidad)

Por depósitos á 30 días de aviso 1 o|o anual
" " " 3 meses fijos 3 " "
" " " 6 meses fijos 4 " "
" " " 12 meses fijos 4 " "

EN CAJA DE AHORROS CON LIBRETA
(de $ 10 para arriba)

á vencer cada 3 meses . . 3 o|o anual
" " " 6 . . 4 " "
" " " 12 . . 4 " "

SE COBRA

Por adelantos en cuenta corriente, 8 o|o anual.

Por descuentos de vales ó conformes, convencional.

Montevideo, Marzo 30 de 1912.

4-pte. Eduardo Richards, Gerente.

Banco de Galicia y Buenos Aires

CERRITO 187—MONTEVIDEO

FUNDADO el 6 de NOVIEMBRE de 1908

Casa matriz en Buenos Aires: Cangallo 445

DIRECCION TELEGRAFICA: GALBANK

Capital autorizado y suscripto . . . . $ 30.000.000.00
Fondo de Reserva . . " 4.179.987.58

SUCURSALES

En la ciudad de Buenos Aires:—N.o 1: Flores, Rivadavia 7925—N.o 2: San Juan 3101—No. 3: Corrientes 3220—N.o 4: Entre Ríos 265—N.o 5 Belgrano 2828—N.o 6: Barracas, Montes de Oca 1702—N.o 7: Rivadavia 3858|60.—En el interior: Provincia de Buenos Aires Avellaneda; Lomas de Zamora, Chascomús, San Fernando.

El Banco gira sobre las principales ciudades del mundo; sobre cualquier punto de **España, Italia y Francia y especialmente sobre todos los pueblos y aldeas de GALICIA.**

Los giros sobre CUALQUIER PUNTO DE GALICIA son librados por cuenta de los Banqueros.

Sobrinos de José Pastor, de la Coruña y se pagan sin demora alguna á su presentación.

El Banco expide cartas de crédito y transferencias telegráficas.

Abona por depósito:

En cuenta corriente hasta $ 50.000 . . . . . . 1 o|o
A plazo fijo 30 días, según cantidad . . . . . 1 ½ á 2 "
Id. id. id. 60 id. id. id. . 2 ½ " 3 "
Id. id. id. 90 id. id. id. . 3 ½ " 4 "
Id. id. id. 180 id. id. id. . 4 " 4 ½ "
Id. id. id. 1 año id. id. id. 4 ½ " 5 "
Id. id. id. 2 años id. id. id. 5 " 5 ½ "
Id. id. id. 3 " id. id. id. 5 ½ " 6 "
Id. id. id. 4 " id. id. id. 6 " 6 ½ "
En Caja de Ahorros después de 60 días, desde $ 10 hasta $ 10.000 . . 4 ½ "

Cobra:

Por adelantos y descuentos: Convencional.
Por administrar propiedades: Tarifa módica

El Banco estará abierto los domingos de 10 á 11.30 de la mañana para atender el servicio de Caja de Ahorros y giros sobre España.

1632-pte. Federico R. Fernández, Gerente.

BANCO COMERCIAL

ESTABLECIDO EN EL AÑO 1857

Capital autorizado . . $ 4.000.000
Capital realizado . . " 1.594.000
Fondo de reserva . . " 490.000

Hasta nuevo aviso regirá la siguiente tasa de intereses:

ABONA en c/corriente . 1 o/o anual

Depósitos á plazo fijo:
3 meses . . . . 3 o/o anual
6 meses . . . . 4 " "
Por mayor plazo. . . . Convencional
Por cantidades . . . "

Caja de Ahorros:
De $ 1 á $ 5.000 á vencer cada 3 meses . . . . 3 o/o anual
Id id cada 6 meses. . . 4 " "
Por mayor plazo. . . . Convencional

COBRA por descubiertos en cuenta corriente. . Convencional
Por descuentos . . . . "

7pte.d.p.m.

Banco Español del Río de la Plata

ESTABLECIDO EN 1886

CALLE 25 DE MAYO Esq. ZABALA

Agencia número 1: Avenida 18 de Julio 550 esquina Vázquez

Agencia N.o 2: Avda. General Rondeau N.o 27

Casa matriz: Buenos Aires - Reconquista 200

Capital subscripto ..... $ 100.000.000.00
Capital integrado hasta el 31 de Diciembre de 1911 .... " 84.898.630.00
Fondo de reserva y previsión .... " 36.066.901.19
Prima á recibir sobre las acciones no integradas " 9.028.639.50

OPERACIONES DEL BANCO

Hace por cuenta propia y por comisión de terceros, toda clase de operaciones bancarias. Además puede aceptar representaciones industriales y comerciales, consignaciones de mercaderías, todo género de comisiones de carácter comercial y en general, todo negocio lícito.

SUCURSALES

En Europa—Barcelona, Coruña, Bilbao, Génova, Hamburgo, Londres, Madrid, París, Vigo y Valencia.

En el Brasil—Río de Janeiro, Santos y San Pablo.

En la República Argentina—Adolfo Alsina, Bahía Blanca, Balcarcel, Bartolomé Mitre, Bragado, Cárlos Casares, Concordia, Córdoba, Coronel Suárez, Dolores, Guaminí, Gualeguaychú, La Plata, Lomas de Zamora, Lincoln, Mar del Plata, Mendoza, Mercedes, 9 de Julio, Pehuajó, Pergamino, Posadas, Rosario de Santa Fe, Rafaela, Rivadavia, Salliqueló, Salta, San Juan, San Nicolás, San Rafael, Santa Fé, Santiago del Estero, San Pedro, San Luis, Tres Arroyos, Tucumán, Villaguay y Villa Mercedes (San Luis).

AGENCIAS EN BUENOS AIRES—Ayacucho esquina Santa Fe, Bolivar 399, Barracas al Norte, Vieytes 1926, Belgrano, Cabildo 2091, Boca del Riachuelo, Almirante Brown 1422, Bernardo de Irigoyen esquina Pavón, Corrientes esquina Anchorena, Chacras 1357, Caseros 2965, Entre Ríos 755, Once de Setiembre, Pueyrredon 183, San José de Flores, Rivadavia 6902, Triunvirato 802, Belgrano 2964.

Corresponsales directos en Europa, Asia, Africa, América del Norte y Sur, etc.

ABONA

En cuenta corriente .... 1 o|o
Depósitos á 30 días .... 1 ½ "
" " 60 días .... 2 ½ "
" " 90 días .... 3 ½ "
" " 180 días .... 4 "
" " 1 año .... 4 ½ "
" " 2 años .... 5 "
" " 3 años .... 5 ½ "
" " 4 años .... 6 "

Depósitos á premio con libreta, desde $ 10 hasta $ 10.000, después de 60 días, 4 o|o.

COBRA

En cuenta corriente . . Convencional
Descuentos generales . . "

Los señores accionistas tendrán derecho, de acuerdo con el artículo 22 de los Estatutos, á depositar, sin comisión alguna, sus acciones en las cajas del Banco.

Montevideo, 14 de Febrero de 1912.

526-pte. Pedro C. Towers, Gerente.

LABORATORIO DE ANALISIS QUIMICOS
Y EXAMENES HISTOLÓGICOS

DE LOS PROFESORES:

Dres. SCOSERIA Y CAFFERA

ANALISIS COMERCIALES É INDUSTRIALES

A cargo del profesor don CAYETANO RICCI

Arapey 203, entre 18 de Julio y San José

MONTEVIDEO

2952-h-n-6.

Nunca, Nunca, Nunca

ha de haber visto Vd., una variedad tan atrayente de ESCRITORIOS Norteamericanos.

Después de que Vd. vea los precios, los ESCRITORIOS le parecerán aún más atrayentes.

¡VENGA Y VERÁ!

Carlisle, Crocker & Cía.

Rincón 29.—Montevideo

991-pte.

"L'UNION"

Compañía Francesa de Seguros contra Incendios

AGENTES GENERALES EN LA REPÚBLICA:

BENAUSSE Y Cía.-Colón 94

1340-d.p.m.-pte.

VIOLETTE IDEALE

PERFUME NATURAL
HOUBIGANT
Perfumista. PARIS

4102.

BALASTRO PARA JARDINES

DE GRANITO ROJO

Se vende en el Depósito de Arena de la Compañía de Materiales de Construcción

Calle Magallanes esquina Orillas del Plata

Pedidos por Teléfono al Escritorio de la Compañía

205 Calle Sarandí 205

4040

Banco Hipotecario del Uruguay

Se traslada á su edificio propio, Misiones 171, 173 y 175, entre Rincón y 25 de Mayo

Préstamos hipotecarios

Plazo maximo: 30 años—Interés: seis por ciento al año

Se ofrecen préstamos hipotecarios hasta 30 años de plazo, abonando el tomador de préstamo tan solo 6 pesos 85 centésimos mensuales por interés y amortización de cada 1.000 pesos.

La cuota referida de $ 6.85 centésimos al mes, podrá ser abonada mensual, trimestral ó semestralmente, á eleccion del tomador del préstamo.

Los deudores podrán cancelar cuando quieran, sin pagar más intereses que hasta el día de la cancelación y deduciendo á su favor las amortizaciones hechas.

Adviértese que se admiten amortizaciones extraordinarias en cualquier época del contrato hipotecario.

No se impone á los interesados ningún compromiso ú obligación previa ni ulterior fuera del liso y llano cumplimiento en el pago de su cuota.

También se hace saber á los tenedores de Títulos Hipotecarios que por convenio celebrado con la

"Banque de París et des Pays Bas"

de Paris, esa institución atenderá el servicio de cupones por intermedio de sus Sucursales de Amsterdam, Bruxelas y Ginebra.

Por informes, folletos, etc., al Banco Hipotecario del Uruguay y á las sucursales del Banco de la República en todos los departamentos del país.

4138-pte. GUSTAVO DEFFES, Gerente.

Quinina - Migone

Profumada - Inodora y al Petròleo

conserva y desarollas los

CABELLOS Y LA BARBA

Fijarse en las imitaciones y contrafacciones

El agua **Quinina-Migone** preparada con sistema especial y con materias de primera calidad, posee las mejores virtudes terapeuticas, las quales por si mismas son un poderoso y tenaz regenerador del sistema capilar. Esta agua es un liquido refrescante, limpido y enteramente compuesto de substancias vegetales: no cambia el color del pelo y ne impide la caida prematura. Ha dado resultados inmediatos y sodisfacentes aun cuando la caida seguida de todos los dias era muy abundante.

Agente Depositario:

JOSÈ PERETTI

Calle Uruguay N. 209 - MONTEVIDEO - Calle Uruguay N. 209

402-juevs y domgs-pta.

Señores Médicos y Cirujanos

Debido á la estipulación de contratos con las principales Fábricas Europeas y Norte-americanas de instrumentos y aparatos quirúrgicos, me hallo en condiciones de vender estos á los precios de Fábrica.

Para convencerse, no hay más que solicitar precios á las casas similares y luego compararlos con la lista de los míos.

PABLO FERRANDO

SARANDI 262

INJECTION CADET

Farmacia DUREL 7, boul. Denain PARIS y en todas las FARMACIAS.

CURA en 3 DIAS sin otro Medicamento y sin Peligro de las ENFERMEDADES SECRETAS

4191.

VAPORES

DORNER & BERNITT

HAMBURG - SUDAMERIKANISCHE - DAMPFSCHIFFFAHRTS - GESELLSCHAFT

LLEGADAS	SALIDAS
Vapor CAP VILANO, de Hamburgo y escalas, el 16 de Setiembre.	Vapor CAP VILANO, para Rio, Lisboa, Vigo, Southampton, Boulogne y Hamburgo, el 21 de Setiembre.
Vapor BAHIA BLANCA, de Hamburgo y España, el día 11 de Setiembre.	Vapor SANTA MARIA, de Hamburgo, el día 14 de Setiembre.

En los vapores marcados con * el pasaje de 1.a clase vale $ 105.75 á $ 117.50. El viaje más rápido entre el Rio de la Plata y Nueva York via Southampton por $ 188.

HAMBURG-AMERIKA LINE

Linea regular de vapores alemanes de 1.a clase entre Hamburgo, España y Rio de la Plata

Vapor GRANADA, para Hamburgo, el día 24 de Setiembre.	Vapor ETRURIA, para Hamburgo, el 20 de Setiembre.
Vapor BLÜCHER, de Hamburgo y escalas, el día 20 de Setiembre.	Vapor KONIG WILHELM II, para Hamburgo, saldrá el 10 de Setiembre.

DEUTSCHE-DAMPFSCHIFFFAHRTS.GESELLSCHAFF-"KOSMOS"

Vapor RHODOPIS, para Chile, Perú, saldrá el día 10 de Setiembre.	Vapor POLYNESIA, para Las Palmas y Hamburgo, saldrá el 8 de Setiembre.
Vapor HELUAN, para Chile y Perú, saldrá el día 23 de Setiembre.	Vapor ANUBIS, para Las Palmas y Hamburgo, saldrá el 8 de Setiembre.

Primera clase, libras esterlinas 17.10; 2.a clase, libras esterlinas 12; 3.a libras esterlinas 9, hasta Valparaiso.

Rebaja extraordinaria en los pasajes de 1.a y 2.a clase.

AGENCIA: CALLE SOLIS, 49

676pte.fb.-15-913.

Linea de vapores Trasatlánticos Españoles

PINILLOS IZQUIERDO & Cía.

SERVICIOS FIJOS

EL VAPOR POSTAL ESPAÑOL

BARCELONA

Con telégrafo Marconi á bordo

SALDRA DE ESTE PUERTO EL 11 DE SETIEMBRE DE 1912

Directamente para Santos, Las Palmas, Cádiz y Barcelona.

En este vapor harán el viaje de ida los pasajeros que se inscriban para la jira Jerez, Cádiz, Sevilla, Madrid, Zaragoza, Barcelona, organizada por la Sociedad "Turismo Argentino" con motivo de las fiestas del Centenario de las Cortes de Cádiz y anuales del Pilar de Zaragoza. Los precios son 250 pesos oro en 1.a y 185 en segunda (pasaje ida y vuelta y billetes 2.000 kms. en los Ferrocarriles españoles).

Agentes generales: CARRAU Y C.a—URUGUAY, 152. 1932pte.

R. M. S. P. The Royal Mail Steam Packet Company

SALIDAS DE MONTEVIDEO

ARAGON	Setiembre 14	ARLANZA	Setiembre 28
VANDYCK	Setiembre 21	AMAZON	Octubre 5

Haciendo escalas en Santos, Rio Janeiro, Bahia, Pernambuco, San Vicente ó Madeira, Lisboa, Vigo, Cherburgo y Southampton.

P. S. N. C. The Pacific Steam Navigation Company

SALIDAS DE MONTEVIDEO PARA EUROPA

Haciendo escalas en Santos, Rio Janeiro, San Vicente, Las Palmas, Lisboa, Leixoes, Vigo, Coruña, La Rochelle, Pallice y Liverpool.

ORAVIA (*)	Setiembre 8	ORCOMA (*)	Octubre 6
ORONSA	Setiembre 21	ORIANA	Octubre 19

(*) Hacen escala, además, en Bahía y Pernambuco.

SALIDAS DE MONTEVIDEO PARA EL PACIFICO

Haciendo escalas en Punta Arenas, Coronel, Talcahuano, Valparaiso, Coquimbo, Antofogasta, Iquique, Arica, Mollendo y Callao.

ORISSA (*)	Setiembre 14	OROPESA (*)	Octubre 12
ORTEGA	Setiembre 29	ORITA	Octubre 27

(*) Hacen escalas, además, en Port Stanley, Islas Malvinas.

Por informes: dirigirse á los agentes.

MACLEAN & STAPLEDON - Piedras 121

870-perm.-Mz.1.o|913.

SOCIETE GENERALE DE TRANSPORTS MARITIMES A VAPEUR

VAPORES RAPIDOS

EL VAPOR FRANCES	EL VAPOR FRANCES
ESPAGNE	PLATA
Comandante: TALON.	Comandante: NICOLAI.
Saldrá el 6 de Septiembre para Santos, Rio Janeiro, Bahia, Gibraltar, Marsella y Barcelona	Saldrá el 8 de Septiembre para Santos, Rio Janeiro, Dakar, Marsella, Barcelona y Génova.

Se expenden pasajes desde Montevideo, vía Buenos Aires para los vapores que salen de ese puerto en viaje extra-rápido directamente para Europa. Para más informes ocúrrase á los consignatarios. — BENAUSSE & Cía.—CALLE COLON 94 - MONTEVIDEO. 1983pte.

Messageries Maritimes

PAQUETES CORREOS FRANCESES

El paquete francés

CORDILLERE

Comandante: Auméran.

Saldrá el 7 de Septiembre de 1912 para los puertos de Rio Janeiro, Bahia, Pernambuco, Dakar, Lisboa y Burdeos.

El paquete francés

AMAZONE

Comandante: Magnen.

Saldrá el 21 de Setiembre de 1912 para los puertos de Santos, Rio Janeiro, Dakar, Lisboa y Burdeos.

La compañía expide pasajes de 1.a clase (Ida ó ida y vuelta) hasta París, con facultad para los pasajeros de efectuar el trayecto de Lisboa á Burdeos ó vice-versa por la vía marítima ó terrestre.

Para más informes y para tratar del flete y pasajeros ocúrrase á la

AGENCIA: CALLE CERRITO N.o 169

3-pte.

Compañía Trasatlántica de Barcelona

Vapores correos subvencionados por el gobierno español

Servicio de telegrafía sin hilos á bordo.

El vapor correo español:

P. DE SATRUSTEGUI

Saldrá de este puerto el 2 de Septiembre de 1912 para Las Palmas, Cádiz, Almería, directamente, Barcelona, Vigo, Villagarcía, Coruña, Bilbao, (Algeciras, Málaga, Alicante, Valencia y Tarragona.

Admitiendo pasajeros para los expresados puertos en 1.a, 2.a 3.a pte. y 3.a ord., **para los cuales reune espléndidas comodidades.**

Grandes rebajas de precios en 3.a clase.

Por más informes, ocurrir á sus agentes.

PEDRO FERRES Y C.a.—MISIONES núm. 101.

2-pte.

Compañía Argentina de Navegación

NICOLAS MIHANOVICH (Lda.)

LINEA ENTRE MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES

Con salidas diarias de los espléndidos vapores EOLO, VENUS, LONDRES, VIENA, TRITON.

Hay vapor á las 10 p. m. todos los días.

Además saldrán todos los días los nuevos y cómodos vapores BERLIN y MADRID, á precios populares, á las 7.

LINEA A COLONIA, CONCHILLAS, MARTIN CHICO Y CARMELO

Salidas de Montevideo martes, jueves y sábados, con trasbordo en Buenos Aires al vapor LABRADOR el día siguiente á las 8 a. m.

LINEA DEL URUGUAY

Con los vapores TRITON, VIENA, HELIOS, LONDRES, BUENOS AIRES, GOLONDRINA, etc.

Salidas los días lunes, martes, miércoles, viernes y sábado.

Además los vapores URUGUAY, PUEYRREDON y VACA, salen todos los sábados de Montevideo y de Salto conduciendo solamente carga, sin escala en Buenos Aires, pero tocando en todos los puertos uruguayos y argentinos del litoral.

LINEA DEL PARANA, ALTO PARANA (hasta Posadas y el Iguazú)—PARAGUAY y ALTO PARAGUAY hasta Corumbá (Brasil).

LINEA A PUERTO MADRYN PUNTA ARENAS Y ESCALAS

Agentes: CHRISTOHERSEN Hnos.—Calle Piedras esquina Solís. 24-pte.

LLOYD BRAZILEIRO

(Sociedad Anónima)

Linea rápida de Paysandú á Manaos

Servicio regular de cargas y pasajeros.

Los magníficos paquetes "Sao Paulo", "Rio de Janeiro", "Minas Geraes" y "Acre".

Saldrán todos los días 5 y 20 de cada mes de Montevideo para Manaos, con escalas en Rio de Janeiro, Bahía, Pernambuco, Ceará y Pará.

Llamamos especialmente la atención para los viajes de Montevideo y Rio de Janeiro en 3 días y pocas horas, como ningún otro paquete, lo mismo en el puerto de Pernambuco los paquetes hacen el servicio de carga y descarga y de pasajeros dentro del puerto, también como ningún otro paquete.

Vapor brasileño

RIO DE JANEIRO

Saldrá el 20 de Setiembre á las 10 p. m. Recibe carga y pasajeros para Rio de Janeiro, Bahía, Pernambuco, Ceará, Pará y Manaos.

LINEA DE RIO JANEIRO A MONTEVIDEO

Servicio regular de carga y pasajeros

Salidas de Rio de Janeiro para Montevideo todos los días 2, 9, 17 y 24 de cada mes, con escalas en Santos, Paranaguá, Antonina, San Francisco, Itajahy, Florianópolis, Rio Grande, Pelotas, Porto Alegre (con trasbordo en Rio Grande) y Montevideo, regresando con las mismas escalas y á salir de Montevideo los siguientes días:

Vapor Brasileño

SIRIO

Saldrá el 12 de Setiembre para Rio de Janeiro y escalas. Recibe carga y pasajeros para todos los puertos de escala y Norte del Brasil.

LINEA DE CORUMBA

Servicio de carga y pasajeros

Vapor brasileño

LADARIO

Saldrá el 12 de Septiembre. Recibe carga y pasajeros para todos los puertos de Matto Grosso, Paraguay y Bolivia.

Vapor brasileño

CACERES

Saldrá el 14 de Septiembre. Recibe carga para todos los puertos de escala.

Salidas para Corumbá los días 12 y 27 de cada mes, con escalas en Asunción, Apá, Porto Murtinho, Porto Coimbra y Porto Esperanza. Recibe cargas y pasajeros para Cuyabá con trasbordo en Corumbá, Bolivia y puertos de Matto Grosso.

Para más informes dirigirse á

DIOCLECIO WILLINGTON, Agente.

Piedras núm. 132 esq. Zabala. 5-pte.

Bebed Agua Salus

THE AUTOPIANO

DE NUEVA YORK

PIANO AUTOMATICO DE 88 NOTAS

El de más grandiosa sonoridad y perfecto mecanismo.

GARANTIA ABSOLUTA

180 AUTOPIANOS

Vendidos en la República

10 MODELOS DISTINTOS

Véase la nómina de los señores poseedores, en el Catálogo. CERTIFICADOS de autoridades musicales á disposición.

Stock de **20.000** rollos de las piezas más célebres en todos los estilos.

UNICO AGENTE:

Casa JULIO MOUSQUÉS. -- Ituzaingó 159 al 169

2737.3018-pte.

COMPAÑIA AGUAS CORRIENTES

CASA ESPECIAL EN APARATOS SANITARIOS. —Surtido completo y siempre renovado de Baños, Bidets, Water Closets, Piletas, mangas para riego, etc. La casa se encarga de hacer instalaciones completas contando con el personal y materiales necesarios, dando presupuestos. Baños de fierro desde $ 22 hasta $ 103.

Abierto de 8 a. m. á 6 p. m.

ZABALA ESQUINA RINCON

11-pte.

REMATES

José B. Gomensoro

HOY

JUDICIAL

¡En la Avenida 18 de Julio 664 y 666!

Entre Magallanes y Gaboto

!Ubicacion excepcional!

DE INCALCULABLE PORVENIR

Base: menos de $ 24 el metro!...

Donde facilmente vale el triple!

EL DOMINGO 8 de Setiembre, á las 4 de la tarde, en la misma, remataré esta valiosa propiedad por su importantisima situación, actualmente ocupada por la Panadería 26 de Abril.

Mide 7 m. 71 frente al Sur; 47 m. 87 en el Este, 45 m. 87 al Oeste y 7 m. 68 en el Norte.

Base el aforo para pago del Impuesto Inmobiliario $ 8500.

Gastos de escrituración, etc., á cargo del comprador. Oblación 10 o|o en poder del Actuario. Títulos y antecedentes, oficina del Juzgado L. de lo Civil 2.o turno, Zabala 181. Autos suc. Natividad M. Aguerre. Otros informes, Piedras 115.

3791.Sbr.8.

José B. Gomensoro

Gran remate de artículos para joyería y bazar, en mi salón de ventas Piedras 115.

EL LUNES 9 y MARTES 10 del corriente á la 1 p. m., empezaré la venta á la más alta postura, por orden de una importante casa importadora.

Gran cantidad de alhajas finas con brillantes y otras piedras preciosas, relojes de oro y plata para hombre y señora.

Artículos de bazar: azucareras, vinagretas, bizcocheras, lámparas eléctricas, calentadores, macetas, cigarreras, pulverizadores, terracottas, jarros, floreros, jardineras, relojes sobre mesa.

Artículos de fantasía: Cadenas para relojes, anillos, collares, prendedores, alfileres, medallas, colgajes, tarjeteros de cuero.

Otros artículos: Tijeras de esquilar Hermos, máquinas de afeitar, mesas de metal, limpia alfombras y demás que estará á la vista la víspera del remate.

Con intervención del señor Agente de Seguros y por cuenta de quien corresponda, por avería.

23 chapas hierro galvanizado liso N.o 24.
48 saliberas nickeladas.
7 cajones pimientos morrones.
3 cajones hongos.
20 cajones javón Brunidor.

Comisión 5 o|o á cargo del comprador por las averías.

Todo comprador dará garantía en dinero.

La entrega de todo al día siguiente.

4020.Sbr.10

José B. Gomensoro

JUDICIAL

De muebles nuevos y otros artículos

En mi salón de ventas calle Piedras 115

EL MARTES 10 de Setiembre, á las tres de la tarde, empezaré la venta á la más alta postura por mandato del señor Juez L. Departamental de 2.o turno doctor don Manuel F. Silva, en los autos seguidos por la sucesión de don Francisco Caldeyro contra don Antonio Iglesias, una cantidad de muebles nuevos y sin concluir, consistentes en roperos con espejos y sin ellos, camas varias clases, lavatorios, mesas de noche, aparadores, trinchantes, mesas, sillas, sillones de hamaca, butacas elásticas, etageres, mesas de centro, escritorios, pedestales, perchas, cuadros, juegos de lavatorio, loza surtida y otros que estarán á la vista.

La venta se hará por las 2|3 partes de sus respectivas tasaciones.

Seña: 20 o|o. 3941.Sbr.10.

José B. Gomensoro

VALIOSO REMATE

MAGNIFICA OCASION

A PLAZOS

En el centro del gran tráfico comercial

SITIO DE GRAN PORVENIR

Sobre la Estación del Ferrocarril Central de Uruguay, terreno con frente á la calle Río Negro números 17 al 29c, entre Orillas del Plata y Miguelete y con frente también á Miguelete números 15 al 17c entre Río Negro y Daymán.

DIVIDIDO EN 4 FRACCIONES

PARA BARRACAS, BARRAQUITAS, NEGOCIOS Ó RESIDENCIAS

CON VARIAS MEJORAS

VENTA EN LOS MISMOS

El Domingo 22 de Setiembre

A LAS 3 DE LA TARDE

TITULOS PERFECTOS

Demás detalles, planos, se anunciarán oportunamente. 3971-Sbr.22.

José B. Gomensoro

Para especuladores en tierras

Soberbio lote de 74.812 metros

Dentro del amanzanamiento de la ciudad, con frente al camino Larrañaga, lindando con el Barrio Las Palmas y frente á la ex-quinta del doctor Bosch.

VENTA A PLAZOS

En el vestíbulo de la Bolsa de Comercio

EL SABADO 21 de Setiembre á las 2 p. m. remataré á la más alta postura, por orden terminante de su dueño y por liquidación, este importante lote de tierra con frente al camino Larrañaga y calle por medio en la ex quinta del doctor Bosch; linda con la quinta del doctor Giribaldi Heguy y el barrio Las Palmas muy edificado.

En el terreno existe una casa-habitación de 3 piezas, algibe, casa de 3 piezas para el quintero, un galpón techo de fierro, jardín al frente y un viñedo al fondo.

El terreno está cercado de alambre.

Por el plano que repartiré en mi casa, Piedras número 115, se impondrán de la forma del terreno; las calles que lo cruzan lo favorecen.

Títulos buenos.

Gastos de escritura y certificados por cuenta del comprador.

Garantía de la oferta: 5 por ciento.

FORMA DE PAGO

Mitad al contado y la otra mitad á dos años de plazo con interés del 7 por ciento al año y con garantía hipotecaria del mismo terreno. 3945.S.21.

Lorenzo Toscano

HOY

De una moderna propiedad de altos

Carmen esquina República. Próxima á 18 de Julio. Ubicación de gran porvenir.

EL DOMINGO 8 de Setiembre, á las 4 y 30 p. m., venderé al mejor postor y al contado, esta valiosa propiedad, ubicada en uno de los parajes de mayor porvenir, puesto que á pocos metros de ella se proyecta levantar el futuro Palacio de Gobierno, desde donde partirán las avenidas de mayor importancia de la capital. La finca es moderna, su construcción es sólida, los materiales de primera y tiene las siguientes comodidades:

Planta baja

Construida para negocio y familia con un amplio salón con sótano, una pieza despensa, altillo, cocina, w. c., patio con claraboya y zaguán independiente. Alquilada recién con contrato por 3 años. El 1.o redituará 30 pesos mensuales, 34 el 2.o y 38 el 3.o.

Planta alta

3 piezas, despensa, altillo y demás comodidades. Alquilada en 25 pesos. El tranvía 53 con recorrido por Mercedes pasa por un frente y por el otro y el nuevo ramal de La Transatlántica que va á Malvín. Tirantería toda de hierro, frente á imitación, etc., etc., caño maestro, arrimos y empedrados pagos. Escrituras, certificados y demás, por cuenta del comprador que consignará 500 pesos en garantía.

Títulos buenos en la escribanía del señor Botta, 18 de Julio 672, donde pueden verme. Teléfono La Uruguaya 342 Cordón. Más datos, verme allí mismo ó en mi casa, Cerro Largo 1566.—Teléfono La Uruguaya 947, Cordón.

4026-Sbr.8.

Jaime Maeso y Ca.

HOY

A PLAZOS

DOS VALIOSOS SOLARES

Con frente á la calle Durazno, lindando con los edificios números 474 y 474a y entre las calles Gaboto y Yaro, con vereda, cerco, empedrado y eléctrico al frente— Son dos lotes soberbios, muy bien situados y de gran valor.

El Domingo 8 de Setiembre

A las 5 de la tarde

venderé uno á uno ó los dos en conjunto estos magníficos lotes con 10 metros de frente cada uno por 33 metros de fondo. Es difícil encontrar solares más lindos que estos, al Sud de la ciudad y más convenientes.

Se venderán así: una cuarta parte al contado y el resto á 6, 9 y 12 meses de plazo sin interés.

A comprarlos señores, que pocas veces se ofrecen terrenos tan recomendables como estos.—Títulos buenos.—Darán de seña 200 pesos por cada lote.

4050.Set.8.

Jaime Maeso y Ca.

HOY

Un expléndido solar

Con frente á la calle Salsipuedes (hoy Avenida al Parque) entre las calles Guaná y Charrúa, lindando con las casas números 205 y 209.

El Domingo 8 del corriente

A las 3 de la tarde

venderé al mejor postor este hermoso lote con 8 metros 39 centímetros de frente á la calle Salsipuedes entre las de Guaná y Charrúa por 30 metros de fondo. Area total, 251 metros 70 centímetros. Linda con edificios por todos sus costados y tiene los arrimos de la pared del fondo pagos, así que con muy poco dinero pueden edificar una hermosa casa. Tiene la instalación de aguas corrientes colocada y el caño maestro pasa por su frente, rodeado de eléctricos y de espléndidos edificios, á un paso del Parque Urbano y playa Ramírez. Paraje de inmenso porvenir, donde no hay quien venda á ningún precio, pues allí la tierra se valoriza día á día. Empedrado, cerco y vereda, pagos.—Títulos buenos. Entregarán de seña 200 pesos.—Más informes, Plaza Independencia 75.

4049.Set.8.

Francisco E. Lauz

De un espléndido terreno, con todas las construcciones y demás mejoras que contiene, que forman en conjunto la Barraca en donde está establecida la fábrica de mosaicos de los señores Carlos Carve é hijos.

AREA SUPERFICIAL

651 METROS 55 DECIMETROS

Situado en uno de los parajes más alto y de mas movimiento de la Aguada, con los tranvías del 41 á 45 por su frente.—Calle Miguelete núm. 246b entre Magallanes y Gaboto, á 100 metros antes de la de Sierra.—Con adoquinado, vereda, caño maestro, arrimos y aguas corrientes, todo pago.

Venta al contado y al mejor postor

EL DOMINGO 15 de Setiembre, á las 4 p. m. y en el lugar de su ubicación, procederé por orden de su propietario, á la venta en remate de la referida barraca, cuyo terreno se compone de 11 m. 20 cm. de frente al Sud sobre la calle Miguelete, 47 m. 30 cm. al Oeste, 46 m. al Este y 16 m. 08 cm. más ó menos al Norte.

El mejor postor oblará el 10 o|o en garantía de su oferta; siendo de su cuenta los gastos de escrituración, certificados, etc. Títulos de primer orden.

Datos: Piedras 188 (interior).

4027.Sbr.15.

Jaime Maeso y Ca.

JUDICIAL

Al mejor postor. Importante remate de la propiedad calle Gaboto N.o 142c, entre las de Lavalleja y Rivera y de diez solares y edificios con frente al camino Millán y Estomba, antiguo almacen de la Llave. Tanto la casa calle Gaboto, con tres balcones, cinco piezas, patio, algibe, aguas corrientes, caño maestro y demás comodidades, alquilada á una casa de comercio, como los diez lotes, algunos de ellos con gran cantidad de plantas, árboles frutales y de adorno y buenas edificaciones, se venderán en el lugar de sus respectivas ubicaciones á las 3 y 4 de la tarde y al mejor postor. Llamo la atención de los interesados sobre la importancia de este remate. Para ver el plano, á mi escritorio Plaza Independencia 73. Léase el siguiente

EDICTO.—Por mandato del señor Juez Letrado de lo Civil é Intestados de segundo turno, doctor don Jaime Cibils Larravide, dictado en los autos caratulados Sucesión de Felipe Venturini, se hace saber al público que el día 15 del entrante Setiembre á las tres y á las cuatro de la tarde, respectivamente, se va á proceder á vender en remate al mejor postor, en el lugar de sus respectivas ubicaciones por el martillero don Jaime Maeso, asistido del Alguacil y Actuario del Juzgado, los siguientes bienes en el orden de venta que á continuación se detallan. A las tres de la tarde, un terreno y edificio en él construido y demás mejoras que contiene, ubicado en la manzana número doscientos cincuenta y uno de la Nueva Ciudad compuesto de ciento treinta y seis metros noventa y cuatro decímetros cuadrados, con diez metros seiscientos cuarenta y un milímetros de frente al Oeste sobre la calle Gaboto por donde está designada la puerta de la casa con el número ciento cuarenta y dos c, y doce metros ochenta y seis centímetros de fondo al Este lindando por esta parte con los señores Trabucatti y Compañía: por el Sud con Genta y Farello, y por el Norte con don Mateo Barraldino.—2.o Un terreno con el edificio y demás mejoras que contiene situado á inmediaciones del Reducto compuesto de tres mil ciento noventa y seis metros cincuenta decímetros cuatro centímetros y noventa y dos milímetros cuadrados que linda por el Norte con doña Bartola Pérez de Estomba, por el Oeste con el camino ó calle pública de las Duranas, hoy camino Millán, por el Este calle por medio con la sucesión de don Antonio Viera y por el Sur calle también por medio con el señor Núñez y cuyo terreno se venderá en diez lotes ó solares sucesivamente, de acuerdo con la división ó plano levantado por el agrimensor Benjamín F. Conde en Mayo de mil novecientos doce. 1.o Se previene: Que el mejor postor en el acto de serle aceptada su oferta deberá consignar en poder del actuario el diez por ciento en garantía de su oferta. 2.o Que los títulos, planos y demás antecedentes relativos se encuentran de manifiesto en la oficina actuaria de este juzgado á disposición de los interesados, calle Zabala 181.—Montevideo, Agosto 31 de 1912.—Andrés R. Chipito, Actuario.

3982-Sbre.15

Dario A. Saráchaga

JUDICIAL

EL LUNES 9 de Setiembre á las 3 p. m. en las puertas del Juzgado L. de lo Civil de 3.er turno, calle Sarandí N.o 158.

Al mejor postor

1 fracción de terreno en la Estación Piedras de Afilar, F. C. C. Extensión Este, con viñedo y mejoras.

Con bases bajísimas

2 fracciones de campo en las 1.a y 2.a secciones del Departamento de Rivera.

5 solares en la planta urbana de la Ciudad de Rivera.

Títulos y demás antecedentes en el Juzgado, autos seguidos por don E. Beherens contra don Juan Sernais y don José Gentini, ejecución de hipoteca. Más informes á mi escritorio Ituzaingó 223.

Veánse programas. 4086-S.8.

Luis Fráncis

JUDICIAL

AL MEJOR POSTOR

EL LUNES 23 DE SETIEMBRE

A LAS 3 DE LA TARDE

1.o Dos solares en el Barrio Belgrano (Aldea). Superficie: 737 metros, 88 dec. 10 cent. Forman esquina y se venderán en un lote.

2.o Fracción de terreno en Piedras Blancas, compuesta de 1 hectárea, 4757 metros, 62 dec., con dos piezas de material y madera, 2 ranchos, techo de zinc, pozo manantial y demás mejoras. En un lote. La venta tendrá lugar en la puerta del Juzgado, calle Zabala N.o 181, de acuerdo con el siguiente:

EDICTO — Por mandato del señor Juez Letrado de lo Civil é Intestados de 2.o turno, doctor don Jaime Cibils Larravide, dictado en los autos caratulados "Sucesión de Beatriz Cosentino de Chiarello", se hace saber al público que el día veinte y tres del corriente á las tres de la tarde, en las puertas del Juzgado, calle Zabala 181, se vá á proceder á la venta en remate público, al mejor postor, por el martillero don Luis Fráncis, asistido del Alguacil y Actuario del Juzgado, de los siguientes bienes. 1.o Dos solares ubicados en el Barrio Belgrano, jurisdicción de la Aldea, en este Departamento, mensurado y amojonado por el agrimensor don Casimiro A. Paffly, según plano de fecha 5 de Marzo de 1891, cuyos solares son los señalados en ese plano con los N.os 6 y 7 de la manzana letra D, y por estar unidos y formar un solo lote se componen de 17 metros, 18 centímetros de ancho en los lados Nor-Este y Sud-Oeste, por 42 metros, 95 centímetros en los costados perpendiculares y también paralelos Nor-Oeste y Sud-Este, lindando por el Nord-Este con la calle Chacabuco, por el Nord-Oeste con la calle Talcahuano por formar esquina, por el Sud-Este con el solar N. 5, y por el Sud-Oeste con los solares N.s 8 y 9, encerrando una superficie de setecientos treinta y siete metros, 88 decímetros y 10 centímetros. 2.o Una fracción de terreno con las mejoras que contiene sita en el Miguelete, paraje conocido por Piedras Blancas, jurisdicción de Maroñas en este Departamento, compuesto según plano de medición y división practicada por el Agrimensor P. Rodríguez, de una hectárea, 4757 metros, 62 decímetros cuadrados, deslindados así: ciento treinta y siete metros 14 centímetros en la línea del frente al Norte, camino por medio con la sucesión Duplessis, igual extención en la línea del fondo al Sud, lindando con don José Ponciolo, 107 metros 40 centímetros en la del costado Oeste, lindando con don José María Vignoli, é igual extensión en la del Este, lindando con el resto del terreno de María M. Salinero. Se previene, 1.o Que el mejor postor en el acto de serle aceptada su oferta, deberá consignar en poder del actuario el 10 o|o en garantía. 2.o que los títulos y demás antecedentes se encuentran de manifiesto en la Oficina Actuaria, calle Zabala 181, á disposición de los interesados. — Montevideo, Setiembre 5 de 1912. — Andrés R. Chipito, Actuario.

Carteles é informes, calle 25 de Mayo N.o 133. 4085-S.23.

Antonio S. Zorrilla

MAÑANA

¡MAGNIFICA

Y COMODA PROPIEDAD!

¡A PLAZOS!

¡Ubicación estupenda y de inmenso porvenir!

SOBRE LA

AVENIDA AGRACIADA N.o 238

ENTRE MADRID Y GUATEMALA

Frente al Palacio Legislativo y en la más valiosa posición de esta importante arteria! - Mide 10 metros, 45 centímetros de frente sobre Agraciada, y una superficie de 701 metros, 14 decímetros cuadrados. - Condiciones de pago: al contado, ó bien, 1|3 parte al contado y el saldo en 2 anualidades, con el interes del 6 o|o y garantía hipotecaria de la misma propiedad.

EL LUNES 9 de SETIEMBRE

A LAS 4 P. M.

Venderé esta soberbia propiedad al mejor postor con títulos garantidos.

Puede visitarse, solicitándose la llave en la tienda de al lado.

Caño Maestro, arrimos, vereda y adoquinado pago.

Gastos de escrituración y certificados por cuenta del comprador.

Oblación: 10 o|o en garantía.

Más informes: Misiones 214. 3900-Sbr.9.

Antonio S. Zorrilla

EN LA CIUDAD VIEJA

PARA PARTICION DE BIENES

Casa de altos y bajos

Calle Washington 43 y 45

ENTRE MACIEL Y GUARANI

Mide 12 metros 24 cents. de frente por 32 metros 64 cents. de fondo

Produce $ 1.080 de renta anual

AL MEJOR POSTOR

El Martes 10 de Setiembre

A las 4 de la tarde

Venderé esta buena propiedad con títulos garantidos.

Caño maestro, arrimos, veredas y empedrados pagos.

Gastos de escrituración y certificados, por cuenta del comprador. Oblación: 10 por ciento. Informes: Misiones 214. 3904-S.10.

Antonio S. Zorrilla

¡EN LA AGUADA!

CASA DE DOS PISOS

Calle Arenal Grande 50 y 52

entre Miguelete y La Paz

Muy bien situada y de sólida construcción. Rodeada de eléctricos y al lado de la calle Sierra. Renta $ 540 anuales.

EL MIERCOLES 11 DE SETIEMBRE

A las 4 de la tarde

Venderé esta buena propiedad con títulos garantidos.

Gastos de escrituración y certificados, por cuenta del comprador. Oblación: 10 por ciento. Informes: Misiones 214. 3905-S.11.

Antonio S. Zorrilla

JUDICIAL

Por división de condominio

En la más brillante situación de la Ciudad Nueva

2 propiedades de 2 y 3 pisos

Calle Mercedes 132 al 134a y 136 al 140

ENTRE DAYMÁN Y ARAPEY

En un centro de valiosos edificios y de un distinguido vecindario! Bases de ventas bajísimas, el aforo de la Contribución Inmobiliaria, ó sean 8.500 y 12.000 pesos respectivamente!

EL JUEVES 12 DE SETIEMBRE

A las 4 de la tarde

Miden las siguientes dimensiones:

Casa de 2 pisos—Mercedes números 132 al 134a, 10 mets. 53 cents. de frente por 21 mts. 50 cents. de fondo. Superficie 226 mets. 39 dects. 50 cents. cuadrados.

Produce $ 960 de renta anual.

Casa de 3 pisos—Mercedes números 136 al 140, 10 mets. 62 cents. de frente por 21 mets. 50 cents. de fondo. Superficie, 228 mets. 33 dects. cuadrados.

Produce $ 1.284 de renta anual.

La venta ha sido ordenada por el señor Juez L. de lo Civil é Intestados de 3.er turno, en los autos caratulados "Antonio Ilarraz y Hermanos y otros, venta de propiedades". Los títulos á disposición de los interesados en la oficina actuaria, Sarandí 158. Consignación: el 10 o|o. Informes: Misiones 214. 3902-Sbr.12.

Antonio S. Zorrilla

¡2 casas en un solo lote!

Calle Camacuá 59 y 59a

Entre Bartolomé Mitre y Juan Carlos Gomez

A 100 metros del Mercado Central y próximas á la futura Rambla Sud! Renta permanente y magnífico interés! Base de venta bajísima $ 10.000! Produciendo el alquiler $ 1.620 anuales! Caño maestro, vereda, empedrado y arrimos pagos.

EL SABADO 14 de Septiembre á las 4 de la tarde, liquidaré esta propiedad, edificada en una superficie de 514 metros cuadrados más 6 menos.

Consta de una casa independiente, con 5 piezas, 2 altillos, cocina, letrina, patio y algibe, y una buena casa de renta, con 18 habitaciones, cocinas, letrinas, patios algibe, aguas corrientes, etc.—Tirantería de hierro.

Títulos garantidos.—Gastos de escrituración y certificados, por cuenta del comprador.—Oblación: 10 por ciento.—Más informes, Misiones 214. 3948-S.14.

Antonio S. Zorrilla

JUDICIAL

Por división de condominio

¡¡PROPIEDAD-ESQUINA CENTRAL!!

Calles Florida núms. 48 al 56

y Paysandú núms. 57 y 59

Y un solarcito, lindero sobre Paysandú núm. 61

¡¡2 LOTES MAGNIFICOS!!

Por su soberbia ubicación comercial

¡Equidistantes del Puerto y de la Plaza Independencia! ¡Bases de ventas, el aforo de la Contribución Inmobiliaria, ó sean 25.000 y 7.000 pesos respectivamente.

EL VIERNES 13 DE SETIEMBRE

A LAS 4 DE LA TARDE

La propiedad-esquina, mide 21 mets. 45 sobre Paysandú, 17 mets. 39 cents. sobre Florida y una superficie de 373 mets. 155 cents cuadrados.

Produce $ 2.424 anuales de renta: existiendo un contrato con el señor Pagan, por la planta baja del edificio, á razón de $ 100 mensuales, que vence el 1.o de Marzo del año 1916.

El solarcito sobre Paysandú, mide 11 mets. 40 cents. de frente al Norte y una superficie de 198 mets. 36 dects. cuadrados.

Estas ventas han sido ordenadas por el señor Juez L. de lo Civil é Intestados de 3.er turno, en los autos caratulados "Antonio Ilarraz y Hermanos y otros, venta de propiedades".

Los títulos á disposición de los interesados, en la oficina actuaria, Sarandí 158. Consignación: 10 o|o.

Informes: Misiones 214. 3903-Sbr.13.

Carlos D. Durán

HOY

De cuatro hermosos solares de terreno

Situados sobre la calle San Fructuoso. Uno de ellos esquina, sobre San Fructuoso y Jujuy (Arroyo Seco). Distan solo 70 metros de la calle Agraciada. En la misma manzana de la Iglesia de los Redentoristas.

PRECIOSA UBICACIÓN

En las proximidades de la Usina de la Luz Eléctrica; de los talleres y usina de "La Transatlántica", estaciones del Arroyo Seco y del Ferrocarril y Tranvía del Norte, y en una palabra, en un paraje fabril y de gran importancia.

Terrenos altos y muy panorámicos.

BASE DE VENTA 2 PESOS METRO

Omito al respecto, todo comentario, pero ese hecho significa, que hay orden terminante de liquidar.

Una pequeña cuota al contado, y el resto en

60 mensualidades, sin interés

Calles empedradas. Tanto en la de San Fructuoso como en la de Jujuí, existe caño maestro.

La persona que edifique en esa importantísima localidad, sacará un pingüe interés al capital invertido.

EL DOMINGO 8 DE SETIEMBRE

A las 4 en punto de la tarde

y en el lugar de su ubicación, venderé en remate público los expresados terrenos, los cuales tienen 9 metros, 9.86 y 10 metros 737 de frente y 19 metros, 80 y 41 metro de fondo, formando una extensión superficial de 176, 193 y 442 metros cuadrados.

Títulos de primer orden

Los terrenos se entregarán mensurados y amojonados, pudiendo el comprador tomar la posesión de inmediato.

Empedrados, vereda de losa piedra y cerco, pagados.

Escritura de cuenta de los compradores, los cuales consignarán 100 pesos por cada solar al firmar el boleto.

Por informes, ocurrir á mi oficina, Misiones núm. 111, de 2 á 6. 3972-Sbr.8.

Alfredo Echevarría

HOY

POR EL

CENTRO DE VENTAS

DEL

Banco de Cobranzas L. y Antícipos

En plena ciudad

¡A GRANDES PLAZOS!

¡42 SOLARES ESTUPENDOS!

En el paraje de mayor valorización

ENTRE LOS PALACIOS DE

Gobierno y Legislativo

SOBERBIA ALTURA

Porvenir asegurado

EL DOMINGO 8 de SETIEMBRE

A LAS 4 P. M.

¡10, 15 y 20 $ por mes!

Defensa.

Joaquín Requena,

Hocquart.

Nueva Palmira y Municipio

Planos é informes: Sección Ventas del Banco de Cobranzas L. y Anticipos, Sarandí 174 la que toma á su cargo la venta y administración de las ventas á plazos en condiciones excepcionales. 3859-Set.8

Alfredo Echevarría

HOY

POR EL

CENTRO DE VENTAS

DEL

Banco de Cobranzas L. y Antícipos

SOBRE EL CAMINO AL CERRO

7 Solares con arboleda

¡A grandes plazos!

EL DOMINGO 8 DE SETIEMBRE

A LAS 3 P. M.

8, 10, y 15 pesos por mes

3 AL LADO DEL CEMENTERIO DE LA TEJA CON CERCO DE MATERIAL

Y LOS OTROS CUATRO MANZANA 37 Y 69

Soberbia altura, localidad de porvenir

Informes y planos, Sección Ventas del Banco de Cobranzas L. y Anticipos, Sarandí. 174. 3860-Set.8

Alfredo Echevarria

CENTRO DE VENTAS

DEL

Banco de Cobranzas, L. y Antícipos

24 SOLARES Y 1 CASA

Todo á grandes plazos

El Domingo 15 de Setiembre

A las 4 p. m.

A pagar con cuotas de

8, 10 y 12 $ por mes

EN BELVEDER

SOBRE LA CALLE SANTA LUCIA

Continuación de la Avenida Agraciada

TERRENOS DE PORVENIR INDISCUTIBLE

Planos é informes: Sección Ventas del Banco de Cobranzas L. y Anticipos. 3984-Sbr.15.

Alfredo Echevarría

CENTRO DE VENTAS

DEL

Banco de Cobranzas, L. y Antícipos

A GRANDES PLAZOS

El Domingo 15 de Setiembre

A LAS 3 P. M.

25 solares hermosos

En el Pueblo Victoria

A 50 metros del

CAMINO AL CERRO

A pagar con

$ 4 y 5 por mes

Hermoso panorama, altura soberbia

Tren gratis: 18 de Julio y Andes, á las 2 p. m.

Informes y planos: Sección Ventas del Banco de Cobranzas L. y Anticipos, la que toma á su cargo la venta y administración de las ventas á plazos en condiciones excepcionales. 3985-Sbr.15.

ENRIQUE V. CAPURRO

En lo más valioso de la calle 25 de Mayo

Entre Treinta y Tres y Misiones

3 ESPLÉNDIDOS SOLARES

Todos con salida á la calle Treinta y Tres

El comprador de un solar tendrá opción á uno ó dos de los restantes.

Frente de cada solar: 8 metros 22 centímetros

AREAS: N.o 1 - 381 m. c. 48 d. c.
" " 2 - 368 " 25 "
" " 3 - 422 " 15 "

FACILIDADES DE PAGO que se dan por primera vez en el pais

El comprador podrá hacer uso de un préstamo que ofrece el Banco Hipotecario de $ 36.000 por cada uno de los solares 1 y 2, y $ 38.000 por el N.o 3. El saldo hasta completar el importe de la compra lo pagará la mitad al contado y la otra mitad á 3 años de plazo con el interés de 5 o|o anual garantido con segunda hipoteca.

Base de venta: $ 170 el metro cuadrado

EL JUEVES 12 de SETIEMBRE

A LAS 4 Y MEDIA P. M.

Gastos de escrituración por cuenta del comprador. Seña: $ 3.000 por cada lote. Títulos garantidos. Más informes: 25 de Mayo 201. 3720St11.

Alfredo Echevarría

CENTRO DE VENTAS

DEL

Banco de Cobranzas L. y Antícipos

Casa de altos central

Alzaibar 61 y 63

Entre Buenos Aires y Reconquista

AL MEJOR POSTOR

El Sábado 14 de Setiembre

A LAS 3 P. M.

Edificación sólida y moderna con toda clase de comodidades

La venta se efectuará en el local de la Sección Ventas, Sarandí 174, á donde puede recurrirse por informes.

Renta: $ 110 mensuales. 3986-Sbr.14.

plano levantado por el Agrimensor don Justo Joanicó y se compone de veinte metros, cincuenta y cuatro centímetros de frente al Norte, á la calle 8 de Octubre, donde la puerta de entrada se distingue con el número trescientos cuarenta y uno, por setenta y seis metros, cuarenta y cinco centímetros de fondo al Sud, donde linda así como por el Oeste con don Zenón Cedréz y por el Este con los herederos de doña Carmen Cedréz, encerrando una superficie de mil quinientos setenta y dos metros, treinta y nueve decímetros, cincuenta y tres centímetros y noventa y seis milímetros. Este bien ha sido tasado en la suma de quince mil cuatrocientos diez y ocho pesos, ochenta y siete centésimos. Se previene: 1.o Que el bien descripto en primer término tiene como base para la venta, la tasación expresada $ 12.459.86 y el descripto en segundo término, la base de $ 10.279.24, ó sea las dos terceras partes de la expresada tasacion: ó la mitad de ésta suma para cada solar, si se vendiese en dos lotes. 2.o Que el mejor postor en el acto de serle aceptada su oferta, deberá consignar en poder del Actuario, el diez por ciento como garantía de sus respectivas ofertas. 3.o Que los gastos de escrituración é impuestos son de cuenta de los respectivos compradores. 4.o Que los títulos y demás antecedentes relativos, se encuentran de manifiesto en la Oficina Actuaria de este Juzgado calle Zabala 181, á disposición de los interesados.—Montevideo Setiembre 2 de 1912.—Andrés R. Chipito, Actuario.

Por más informes, ocurrir al escritorio del rematador, calle Ituzaingó núm. 156, de 2 á 5 p. m. 4048st.22.

José Pazos

JUDICIAL

De una espléndida casa situada en la calle Ibicuy número 228, entre Soriano y San José, frente al local donde se va á construir el teatro Centre Catalá, y un terreno con edificio de 7 piezas, situado en la calle 8 de Octubre número 341, entre Larrañaga y Propios, al lado de la gran quinta de Rubio:

El Domingo 22 del corriente á las 3 p. m.

Venderé la casa de la calle Ibicuy y á las 4 el terreno de 8 de Octubre, según el siguiente

EDICTO—Por mandato del señor Juez Letrado de lo Civil é Intestados de 2.o turno doctor don Jaime Cibils Larravide, dictado en los autos caratulados: Sucesión Nicomedes Castro, se hace saber al público que el día veintidos del corriente á las tres y cuatro de la tarde respectivamente, se va á proceder por el Martillero don José Pazos, asistido del Alguacil y Actuario, á vender en remate público y en lugar de sus respectivas ubicaciones, los siguientes bienes: A) A las tres de la tarde, un terreno con el edificio en él construido, situado en la manzana número sesenta y ocho de la Nueva Ciudad, compuesto de diez metros trescientos ocho milímetros de frente al Este sobre la calle Ibicuy y veintiún metros cuatrocientos sesenta y cinco milímetros de fondo al Oeste, lindando por esta parte con Mackinon, por el Sud con doña Dolores M. de Rabassa y por el Norte con la sucesión de Bugglin. Este bien ha sido tasado en la suma de doce mil cuatrocientos cincuenta y nueve pesos con ochenta y seis centésimos. B) A las cuatro de la tarde en uno ó dos lotes, según el criterio del Señor Rematador en el momento de la venta para lo cual queda facultado. Un terreno con edificio en él construido y demás mejoras que contiene, situado á inmediaciones de la Villa de la Unión, en este Deparamento, cuyo solar es el determinado con el núm. 2 en el

José L. Laugarou

El Martes 10 de Setiembre

A las 3 de la tarde

En mi "Tattersall" Agraciada 50 esquina Cuareim

De potrillos de carrera y padrillos de tiro pesado, importados de la República Argentina y Europa y burros Garañones.

DETALLE

"Gergovien" potrillo alazan, puro de carrera, 2 y 1|2 años, por "Mark Time" y "Gorgoire" por "Chitré".

"Féline" potranca pura de carrera, alazana, 2 y 1|2 años, por "Gallant Fox" y "Fauvette" por "Bay Archer".

"Le Fou" potrillo puro de carrera, alazan, nacido en Noviembre de 1909, por "Duc O'Berwich" y "Folie".

1 padrillo rosillo, 1 idem zaino negro y 1 idem zaino malacara, puros de pedigrée y por cruza, nacidos en la República Argentina, animales especiales para padrear ó para emplearlos en trabajos de tiro pesado.

3 burros garañones puros, importados en estos días de España por los acreditados importadores señores Clement y Lloret.

Estos animales se garanten aptos para el servicio de yeguas.

En seguida: Arboles frutales y forestales, plantas finas como ser, rosas, magnolias, jazmines, gardenia agalcas, etc., del establecimienot de los señores Basse Saettone y Cía., Colón.

Nota—Estos animales pueden verse en dicho local, todos los días de 9 a. m. á 6 p. m.

Se oyen ofertas particulares.

Venta al contado en oro sellado. La entrega una vez concluido el remate. 4030-Sbr.10.

Pascual Quartino

De mercaderías de verano

EN MI CASA CALLE TREINTA y TRES NUMERO 147

EL MARTES 10, Jueves 12 y Sábado 14 corriente á la 1 1|2 en punto de la tarde. 4106-S.14.

Ramón Sienra

(Sucesor de Ricardo Sienra)

GRAN REMATE DE MERCADERIAS

Por orden de una importante casa introductora

En mi casa, calle Rincón N.o 38

EL LUNES 9, MIERCOLES 11 y VIERNES 13 de Setiembre á la 1 1|2 en punto espléndido surtido para Verano. 4081-Set.13.